GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

- Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024
- Memoria Consolidada del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Tel: +34 91 436 41 90
Fax: +34 91 436 41 91/92
www.bdo.es

Génova 27
28004 Madrid
España

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **GRUPO LANTANIA, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **GRUPO LANTANIA, S.A.** (la Sociedad Dominante) y sus **Sociedades Dependientes**, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

BDO Auditores, S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S-1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene por objeto social la contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión ejecución y construcción de todo tipo de obras.

En la nota 5.j) de la memoria consolidada se describe la política de reconocimiento de ingresos de construcción, establecida por la Dirección del Grupo.

El importe de ingresos reconocidos por contratos de construcción en el ejercicio se estima en función de la evaluación del grado de avance de los contratos suscritos por el Grupo. La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de cierre del ejercicio, se recoge en la cuenta de "clientes por obra ejecutada pendiente de certificar" dentro del epígrafe de "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del balance consolidado. Este proceso requiere una estimación por parte de los responsables de la ejecución de las obras de construcción y de la Dirección, basada en asunciones realizadas en relación al grado de avance a partir de la mejor información disponible a la fecha de cierre.

El análisis de los mencionados ingresos registrados por grado de avance ha sido considerado como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:

- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección del Grupo para el reconocimiento de ingresos.
- Análisis de una muestra de contratos de ejecución de obra y de la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo sobre los mismos mediante el estudio de documentación soporte como, por ejemplo, contratos, certificaciones de obra, presupuestos de costes estimados e incurridos, y facturas.
- Obtención de información de los asesores legales de la Sociedad Dependiente, Lantania, S.A.U., en relación con el estado actual de una muestra de cuentas a cobrar en procedimientos judiciales o negociaciones.
- Análisis de la antigüedad de deuda de los clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, a la fecha de cierre del ejercicio.
- Evaluación de la idoneidad del contenido de la información incluida en la memoria consolidada conforme al marco de información financiera aplicable.

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores de la Sociedad Dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio - Auditor de Cuentas

9 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P

2026 Núm. 01/26/07661
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		**34.065.794**	**32.288.035**
Inmovilizado intangible	**Nota 6**	**4.259.920**	**4.054.356**
Concesiones administrativas		1.184.209	1.217.411
Desarrollo		251.153	210.484
Aplicaciones informáticas		421.791	654.576
Otro inmovilizado intangible		2.402.767	1.971.885
Inmovilizado material	**Nota 7**	**12.094.892**	**12.668.428**
Terrenos y construcciones		7.926.823	7.968.527
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.165.356	4.649.962
Inmovilizado en curso y anticipos		2.712	49.939
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 9**	**7.194.374**	**8.324.692**
Instrumentos de patrimonio		6.149.928	6.154.680
Créditos a largo plazo		3.153	-
Otros activos financieros		1.041.293	2.170.012
Activo por impuesto diferido	**Nota 15**	**9.707.895**	**7.240.559**
Periodificaciones a largo plazo	**Nota 9**	**808.712**	**-**
ACTIVO CORRIENTE		**300.824.084**	**245.038.994**
Existencias	**Nota 14**	**10.824.423**	**10.633.671**
Comerciales		-	33.016
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.945.762	3.392.573
Productos en curso y semiterminados		3.497.465	2.906.640
Anticipos a proveedores		4.381.196	4.301.443
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 9**	**200.572.724**	**143.230.763**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		186.124.168	130.114.687
Otros deudores		6.845.735	5.369.383
Personal		38.824	28.111
Activos por impuesto corriente	Nota 15	390.340	226.077
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	7.173.656	7.492.504
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 9**	**5.401.954**	**5.642.476**
Otros activos financieros		5.401.954	5.642.476
Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 9**	**20.961.534**	**18.647.352**
Otros créditos a corto plazo		9.990.854	4.800.000
Otros activos financieros		10.970.680	13.847.352
Periodificaciones a corto plazo	**Nota 9**	**2.983.261**	**1.442.240**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 9**	**60.080.188**	**65.442.492**
TOTAL ACTIVO		**334.889.877**	**277.327.029**

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado adjuntos y la Memoria Consolidada adjunta que consta de 23 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		**20.989.613**	**20.273.342**
Fondos propios	**Nota 13**	**20.636.667**	**20.034.465**
Capital	**Nota 13**	**1.103.000**	**1.103.000**
Capital escriturado		1.103.000	1.103.000
Reservas	**Nota 13**	**19.273.365**	**17.904.470**
Legal y estatutarias		220.600	220.600
Otras reservas		19.052.765	17.683.870
Resultados de ejercicios anteriores		**(341.906)**	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(341.906)	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	**Nota 13**	**602.208**	**1.026.995**
Ajustes por cambio de valor		**274.272**	**115.999**
Diferencia de conversión		274.272	115.999
Socios externos		**78.674**	**122.877**
PASIVO NO CORRIENTE		**19.626.901**	**24.239.748**
Provisiones a largo plazo		**1.119.940**	**1.478.360**
Deudas a largo plazo	**Nota 10**	**16.201.346**	**21.445.873**
Deudas con entidades de crédito		4.974.360	7.031.321
Acreedores por arrendamiento financiero		8.897.224	12.487.442
Otros pasivos financieros		2.329.761	1.927.110
Pasivos por impuesto diferido	**Nota 15**	**2.305.616**	**1.315.515**
PASIVO CORRIENTE		**294.273.363**	**232.813.939**
Provisiones a corto plazo	**Nota 18**	**4.136.002**	**3.676.659**
Deudas a corto plazo	**Nota 10**	**26.807.318**	**17.141.126**
Obligaciones y otros valores negociables		8.800.000	1.100.000
Deudas con entidades de crédito		9.577.914	10.019.799
Acreedores por arrendamiento financiero		3.666.012	3.374.044
Otros pasivos financieros		4.763.392	2.647.283
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**2.452.843**	**1.454.210**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**Nota 10**	**259.561.670**	**209.689.609**
Proveedores		143.606.239	123.417.276
Acreedores varios		58.966.395	47.285.457
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.471.274	2.107.706
Pasivos por impuesto corriente	Nota 15	4.348.501	2.635.961
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	10.314.641	7.203.818
Anticipos de clientes		39.854.620	27.039.392
Periodificaciones a corto plazo		**1.315.529**	**852.335**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**334.889.877**	**277.327.029**

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado adjuntos y la Memoria Consolidada adjunta que consta de 21 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024
(Expresada en euros)

	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 17.a**	**453.498.657**	**388.754.892**
Ventas		450.099.464	386.758.506
Prestación de servicios		3.399.193	1.996.386
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**224.832**	**320.681**
Aprovisionamientos	**Nota 17.b**	**(323.164.922)**	**(285.610.181)**
Consumo de mercaderías		(60.868)	104.706
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(124.922.024)	(112.219.311)
Trabajos realizados por otras empresas		(198.182.030)	(173.495.576)
Otros ingresos de explotación	**Nota 17.a**	**4.064.338**	**4.744.224**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.064.338	4.718.791
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	25.434
Gastos de Personal	**Nota 17.c**	**(68.495.115)**	**(59.604.274)**
Sueldos, salarios y asimilados		(54.213.957)	(46.795.173)
Cargas sociales		(14.281.158)	(12.809.101)
Otros gastos de explotación	**Nota 17.d**	**(52.463.055)**	**(35.189.535)**
Servicios exteriores		(50.229.026)	(33.106.594)
Tributos		(1.929.140)	(1.275.684)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(304.888)	(807.257)
Amortización del inmovilizado	**Notas 6 y 7**	**(1.667.752)**	**(1.454.027)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**Nota 7**	**202.275**	**(649.608)**
Otros resultados		**(212.509)**	**(298.490)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**11.986.750**	**11.013.683**
Ingresos financieros	**Nota 17.e**	**1.819.772**	**909.202**
Gastos financieros	**Nota 17.e**	**(11.360.247)**	**(8.874.570)**
Diferencias de cambio		**(308.809)**	**54.552**
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		**-**	**(5.627)**
RESULTADO FINANCIERO		**(9.849.284)**	**(7.916.444)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**2.137.466**	**3.097.239**
Impuestos sobre beneficios	**Nota 15**	**(1.579.462)**	**(2.152.039)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE DPERACIONES CONTINUADAS		**558.004**	**945.200**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**558.004**	**945.200**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		602.208	1.026.995
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(44.204)	(81.795)

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Balance Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjuntos y la Memoria Consolidada adjunta que consta de 21 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

	2025	2024
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**558.004**	**945.200**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Ajustes por cambios de valor	158.273	89.514
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	**158.273**	**89.514**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**-**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	**716.278**	**1.034.714**
Atribuidos a sociedad dominante	**760.481**	**1.116.509**
Atribuidos a intereses minoritarios	**(44.204)**	**(81.795)**

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjuntos y la Memoria Consolidada adjunta que consta de 21 Notas.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

	Capital Suscrito	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado atribuible Soc. Dominante	Ajustes por cambio de valor	Socios Externos	Total Fondos Propios
Saldo inicial del año 2024	**1.103.000**	**17.951.035**	**-**	**56.974**	**26.485**	**101.143**	**19.238.639**
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	**1.026.995**	**89.514**	**(81.795)**	**1.034.714**
II. Operaciones con socios o propietarios	-	**(103.529)**	-	-	-	**103.529**	-
d) Disminución de patrimonio neto-resultante de cambio % participación	-	(103.529)	-	-	-	103.529	-
III. Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	**56.963**	-	**(56.974)**	-	-	**(11)**
a) Distribución de resultados	-	56.974	-	(56.974)	-	-	-
b) Otras variaciones	-	(11)				-	(11)
Saldo al 31/12/2024	**1.103.000**	**17.904.470**	**-**	**1.026.995**	**115.999**	**122.877**	**20.273.342**
Saldo inicial del año 2025	**1.103.000**	**17.904.470**	**-**	**1.026.995**	**115.999**	**122.877**	**20.273.342**
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	602.208	**158.273**	**(44.204)**	**716.278**
III. Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	**1.368.895**	**(341.906)**	**(1.026.995)**	-	-	**(6)**
a) Distribución de resultados	-	1.368.901	(341.906)	(1.026.995)	-	-	-
b) Otras variaciones	-	(6)	-	-	-	-	(6)
Saldo al 31/12/2025	**1.103.000**	**19.273.365**	**(341.906)**	**602.208**	**274.272**	**78.674**	**20.989.613**

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjuntos y la Memoria Consolidada adjunta que consta de 21 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**2.137.466**	**3.097.239**
Ajustes al resultado	**11.720.571**	**11.459.435**
Amortización del inmovilizado (Nota 6 y 7)	1.667.752	1.454.027
Correcciones valorativas por deterioro de saldos comerciales	304.888	807.257
Variación de provisiones	100.922	632.098
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(202.275)	649.608
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	5.627
Ingresos financieros	(1.819.772)	(909.202)
Gastos financieros	11.360.247	8.874.570
Diferencias de cambio	308.809	(54.552)
Cambios en el capital corriente	**(2.199.223)**	**(8.080.565)**
Existencias	(190.752)	(1.387.028)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(57.646.850)	(15.627.526)
Otros activos y pasivos corrientes	8.655.666	(16.604.976)
Acreedores y otras cuentas a pagar	48.177.680	25.065.470
Otros activos y pasivos no corrientes	(1.194.968)	473.494
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(9.998.134)**	**(9.066.155)**
Pago de intereses	(11.360.247)	(8.874.570)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(457.659)	(191.585)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**1.660.680**	**(2.590.047)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	**(8.866.757)**	**(5.377.535)**
Inmovilizado intangible	(487.078)	(567.903)
Inmovilizado material	(968.964)	(927.342)
Otros activos financieros	(8.409.349)	(3.882.289)
Cobros por inversiones	**12.144.772**	**1.484.111**
Otros activos financieros	12.144.772	1.484.111
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**3.278.014**	**(3.893.424)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**(9.992.190)**	**2.251.170**
Emisión de deuda		
Deudas con entidades de crédito	2.360.430	11.034.984
Devolución y amortización:		
Deudas con entidades de crédito	(12.352.620)	(8.783.814)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**(9.992.190)**	**2.251.170**
Efecto de variaciones de los tipos de cambio	**(308.809)**	**54.552**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(5.362.305)**	**(4.177.748)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	65.442.492	69.620.241
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	60.080.188	65.442.492

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos y la Memoria Consolidada adjunta que consta de 21 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal

GRUPO LANTANIA, S.A., en adelante la Sociedad Dominante, se constituyó por tiempo indefinido el día 30 de enero de 2019 en Madrid, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Juan Luis Guijarro de Miguel y número 310 de orden de su protocolo, siendo su forma jurídica originaria la de Sociedad Limitada y bajo la denominación social de **GRUPO LANTANIA S.L.** Su número de Identificación Fiscal es A88300405 y su domicilio social se encuentra en la Calle Sobrado nº2, Madrid. Con fecha 23 de junio de 2022 se escrituró ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Juan Luis Guijarro de Miguel, la transformación de "Grupo Lantania, Sociedad Limitada", en Sociedad Anónima.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

De acuerdo con sus Estatutos su objeto social es:

- Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión y ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.

- La explotación de minas y canteras, y la comercialización de sus productos.

- La adquisición, fabricación, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, mantenimiento, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, equipos y materiales destinados a la y al equipamiento y amueblamiento urbano y de edificios, con destino a las Administraciones Públicas y a personas de derecho privado.

- La elaboración de proyectos y dirección de obras de ingeniería, arquitectura, agricultura, ganadería, pesca, industria, energía, minería, civiles, edificación, urbanismo, instalaciones electrónicas y de toda otra clase de obras; la supervisión, asesoramiento y representación en la ejecución de todas las obras antes mencionadas; la realización de estudios e informes de obras civiles, de edificación, urbanización, cartografía, catastros, geotecnia, hidrología y medio ambiente, económicos, financieros, comerciales, sociales, laborales y la de análisis, ensayos y control técnico, y auditorías; la realización de estudios de ingeniería, montajes industriales y fabricación de los elementos necesarios para los mismos, instalaciones integrales y edificación.

- La fabricación, comercialización y representación de toda clase de material, instalaciones y productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos; informáticos, industriales, maquinaria y aparellaje. La construcción de torres para líneas de transporte de energía eléctrica, herrajes y todo el material necesario para las mismas y, en general, todas las aplicaciones industriales de electricidad.

- La obtención de aceros en horno eléctrico y laminación de los mismos y de cualquier clase de tocho; la laminación de tochos de aluminio y sus aleaciones, así amo la obtención de cualquier clase de productos transformados de aluminio; la obtención de aceros especiales, aleaciones metálicas en general y cualquier transformación de estos productos; y la fabricación de calderería, forja, trefilado y estampado de materiales y aleaciones.

- La prestación a las Administraciones Públicas y a las personas de derecho privado, de los siguientes servicios, incluyendo su gestión integral, la explotación de las obras e instalaciones relacionadas con ellos y la comercialización tanto de dichos servicios, como de los productos y subproductos que generen: servicios sanitarios, servicios de información, servicios de conservación y mantenimiento, servicios de limpieza e higienización de toda clase de obras, bienes inmuebles, equipos e instalaciones, servicios de montaje, instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de equipos e instalaciones, servicios de agencia de viaje, hostelería y actividades de comidas; artes gráficas, actividades editoriales y de distribución; traducciones; restauración de obras de arte; guardería infantil; tratamiento, reciclaje e incineración de todo tipo de residuos, así como la transformación y comercialización de subproductos aprovechables derivados de los mismos, ya sean urbanos o de otra naturaleza; portería, conserjería, control de accesos y vigilancia y seguridad permitidos a las personas jurídicas y privadas, servicios de transportes por cualquier medio de mercancías; cargas, pasajeros y viajeros; actividades aéreas de fumigación y actividades de control y extinción de incendios recogida y transporte de todo tipo de residuos, la prestación de todo tipo de servicios de consultoría, auditor/a, inspección, medición, análisis dictamen, investigación y desarrollo, diseño, proyecto, planificación, suministro, ejecución, instalación y montaje, dirección y supervisión de proyectos y obras, pruebas, ensayos, puesta en marcha, control y evaluación.

- La promoción, gestión, desarrollo y ejecución directa o indirecta, con medios propios o ajenos, de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas, tanto en su vertiente urbanística como de la propia construcción, mediante la adquisición, planificación, ordenación, urbanización y parcelación de toda clase de terrenos o inmuebles.

- La adquisición, en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles, su administración y promoción, así como el asesoramiento respecto a dichas operaciones.

- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

c) Régimen Legal

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO

El detalle de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2025, es el siguiente:

Sociedad	Importe Participación	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Total Participación	Grado de Gestión	Método de Consolidación Aplicado
Lantania, S.A.U.	1.103.000	100	-	100	Alto	Integración global
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Activos, S.L.U.	603.000	100	-	100	Alto	Integración global
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	15.300	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Brión, S.L.	3.031	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Ferrol, S.L.	4.031	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Toroña, S.L.	12.531	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Ponzos, S.L.	4.031	-	100	100	Alto	Integración global
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	883.807	-	100	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas for Desalination Co. Ltd.	-	-	100	100	Alto	Integración global
Rowan Investment, S.L.U.	28.000	-	100	100	Alto	Integración global
Levantina Des.Solares, S.LU.	53.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lant. Infraestructure, LLC	433.532	-	100	100	Alto	Integración global
LT RAIL ELECT. LCC	424.036	-	50	50	Alto	Integración proporcional
Indania Proyectos Industriales, S.L.	1.950	-	65	65	Alto	Integración global
Castellana Desarollos Solares, S.LU.	93.000	-	100	100	Alto	Integración global
Castañar Dos Ibérica, S.L.U.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	11.952.684	-	100	100	Alto	Integración global
Balzola Polska, SP Z.O.O.	3.427.920	-	100	100	Alto	Integración global
Alert Code Blue, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Clancy Capital Advisers, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Daintre Forest II, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Helda Corporate Spain, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
UC-157 Projects, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Whitefly Spain Promotion, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	3.000,00	-	100	100	Alto	Integración global
Lantania Progetti, S.R.L.	10.000,00	-	100	100	Alto	Integración global

La sociedad LT Rail Elect., LCC está participada indirectamente por el Grupo en un 50% a través de Lantania Infrastructure, LLC. En consecuencia, se integra en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de integración proporcional, en función de dicho porcentaje de participación efectiva.

El detalle de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2024, fue el siguiente:

Sociedad	Importe Participación	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Total Participación	Grado de Gestión	Método de Consolidación Aplicado
Lantania, S.A.U.	1.103.000	100	-	100	Alto	Integración global
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Activos, S.L.U.	603.000	100	-	100	Alto	Integración global
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	15.300	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Brión, S.L.U.	1.531	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Ferrol, S.L.U.	1.531	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Toroña, S.L.U.	1.531	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Ponzos, S.L.U.	1.531	-	100	100	Alto	Integración global
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	883.807	-	100	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas for Desalination Co. Ltd.	-	-	100	100	Alto	Integración global
Rowan Investment, S.L.U.	28.000	-	100	100	Alto	Integración global
Levantina Des.Solares, S.LU.	53.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lant. Infraestructure, LLC	380.243	-	100	100	Alto	Integración global
LT RAIL ELECT. LCC	375.013	-	50	50	Alto	Integración proporcional
Indania Proyectos Industriales, S.L.	1.950	-	65	65	Alto	Integración global
Castellana Desarollos Solares, S.LU.	93.000	-	100	100	Alto	Integración global
Castañar Ibérica, S.L.U.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	9.702.684	-	100	100	Alto	Integración global
Balzola Polska, SP Z.O.O.	3.427.920	-	100	100	Alto	Integración global
Alert Code Blue, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Clancy Capital Advisers, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Daintre Forest II, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Helda Corporate Spain, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
UC-157 Projects, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Whitefly Spain Promotion, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lantapor Inversiones, Unipessoal LDA	3.000,00	-	100	100	Alto	Integración global

La sociedad LT Rail Elect., LCC está participada indirectamente por el Grupo en un 50% a través de Lantania Infrastructure, LLC. En consecuencia, se integra en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de integración proporcional, en función de dicho porcentaje de participación efectiva.

El detalle del domicilio y actividades de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2025, se indica a continuación:

Sociedad	Fecha de constitución	Domicilio Social	Objeto Social
Lantania, S.A.U.	16/04/2015	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	30/08/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Lantania Aguas, S.L.U.	07/11/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Lantania Activos, S.L.U.	26/09/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	10/04/2019	Calle Quintanavides, nº 19 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
LAN 2030 Brión, S.L.U.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Ferrol, S.L.U.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Toroña, S.L.U.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Ponzos, S.L.U.	06/02/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	12/11/2018	Calle Ignasi Iglesias nº217 (Barcelona)	Los servicios de explotación, mantenimiento, asistencias técnicas y gestión total de Plantas de Tratamiento y Depuración de Aguas y/o vertidos líquidos.
Lantania Aguas for Desalination Co. Ltd.	29/11/2019	PO box 3256. 13518 Riyadh	Desalación, colección, purificación y reducción de salinidad de agua y construcción de estaciones y líneas principales para la distribución de agua.
Rowan Investment, S.L.U.	22/02/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Actividades anexas al transporte terrestre
Levantina Des.Solares, S.L.U.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
Lant. Infraestructure, LLC	10/01/2020	7718 Fall Run Xing Houston Tx 77055	Llevar a cabo todas las actividades comerciales legales apropiadas para llevar a cabo los objetivos de la empresa

Sociedad	Fecha de constitución	Domicilio Social	Objeto Social
LT RAIL ELECT. LCC	10/01/2020	7718 Fall Run Xing Houston Tx 77055	Llevar a cabo todas las actividades comerciales legales apropiadas para llevar a cabo los objetivos de la empresa
Indania Proyectos Industriales, S.L.	04/03/2021	Avd. Ferrocarril, 4 entreplanta A (Bilbao)	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
Castellana Desarollos Solares, S.LU.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
Castañar Ibérica, S.L.U.	04/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil.
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	04/02/1994	C/ Francisco Orellana, 1 esc. 2 - 2º C - 41710 Utrera (Sevilla)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
Balzola Polska, SP Z.O.O.	20/11/2008	Aleja Jana Pawla II 12, 00-124 Warszawa	Realización de proyectos de construcción relacionados con la edificación
Alert Code Blue, S.L.U.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Daintre Forest II, S.L.U.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Helda Corporate Spain, S.L.U.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
UC-157 Projects, S.L.U.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	02/01/2023	Av. D. Joao II, 1990-095 Lisboa. Parroquia de Parque das Naçoes	Construcción de edificios
Lantania Progetti, S.R.L.	03/06/2025	Corso Vercelli 40, Milano (MI), Italia	Ejecución, construcción, desarrollo y gestión de proyectos de ingeniería y obra civil, incluyendo infraestructuras, instalaciones energéticas y actividades técnicas y de consultoría asociadas.

Cambios en el perímetro de consolidación

- Altas en el perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2025:

Con fecha 3 de junio de 2025, se constituyó la sociedad Lantania Progetti, S.R.L. con domicilio en Italia, en el marco de la estrategia de expansión internacional y con el objetivo de canalizar la ejecución de proyectos en dicho país, principalmente en el ámbito de proyectos EPC. El Grupo participa en el 100% del capital social de dicha entidad.

En el ejercicio 2024:

Con fecha 28 de octubre de 2024, la Sociedad Lantania Activos, S.L.U. adquirió el 49% de las participaciones de las sociedades LAN 2030 Toroña, S.L., LAN 2030 Ponzos, S.L., LAN 2030 Brión, S.L., y LAN 2030 Ferrol, S.L., pasando a tener el 100% de las participaciones.

- Bajas en el perímetro de consolidación:

No se han producido bajas en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2025 y 2024.

Las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están referidas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

El ejercicio social de la sociedad dominante, así como de las sociedades dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Al cierre de ejercicio 2025 el Grupo tiene constituidas otras filiales, sin actividad ni inversión financiera significativa en Marruecos (LANTANIA MAROC, S.A.R.L.) y en Colombia (Lantania Colombia, S.A.S.) que, por consiguiente, no han sido consolidadas.

También cuenta al cierre del ejercicio 2025 con una sucursal en Portugal.

Asimismo, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Lantania del ejercicio 2024 fueron formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 31 de marzo de 2025, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de mayo de 2026 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Grupo e Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del ejercicio 2025 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas cuentas anuales son preparadas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y adaptándose a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante el 31 de marzo de 2026, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

e) Corrección de Errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y créditos a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

- La vida útil del inmovilizado (véase Nota 5 a) y b)).

- La evaluación de posibles pérdidas de deterioro de determinados activos (véase Nota 5 c) y e)).

- Recuperabilidad de créditos fiscales (véase Nota 5 i)).

- El Grupo realiza una parte significativa de sus actividades en contratos por grado de avance. Este método se basa en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total de los contratos, riesgos de contratos y otros juicios (véase Nota 5.j).

- La gestión del riesgo financiero (véase Nota 12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

g) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo consolidado, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Notas explicativas.

h) Principios de Consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene control. Estas sociedades son consideradas entidades dependientes, se detallan en la Nota 2 anterior y los métodos de consolidación se explican más adelante en este mismo apartado.

En aquellos casos en los que se gestiona con terceros una operación conjunta y se concluye que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, se aplica el criterio de integración proporcional que se explica en mismo apartado. En la Nota 2 se relacionan los acuerdos que otorgan el control conjunto por medio de vehículos separados.

Por último, aquellas sociedades, no incluidas en las anteriores, en las que se posee una capacidad de influencia significativa en la gestión, o bien, el acuerdo de control conjunto no otorga derechos y obligaciones sobre los activos y pasivos del acuerdo, son negocios conjuntos o entidades asociadas que se presentan valoradas por el método de participación. Cabe destacar que este método de consolidación no es de aplicación en las sociedades del perímetro de consolidación del Grupo expuesto en la Nota 2 anterior. Si bien, este método de consolidación se explica en este apartado.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante con las de las sociedades de sus perímetro de consolidación mencionadas en la Nota 2 anterior se ha efectuado bajo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales, así como los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo, de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.

- El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados incluyen la totalidad de los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.

- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidos de la consolidación, se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del balance de situación consolidado.

- La eliminación inversión patrimonio de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha, los activos identificados y pasivos asumidos de la sociedad dependiente.

  Las diferencias obtenidas han sido tratadas de la forma siguiente:

  a) Diferencias positivas, que no hayan sido posible atribuirlas a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, se han incluido en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del Balance Consolidado. El Fondo de Comercio de Consolidación recoge la diferencia positiva entre el coste de adquisición de la participación de la sociedad dependiente y el valor atribuible a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tienen carácter irreversible.

b) Diferencias negativas, se reconocen como un ingreso del ejercicio en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

- En el proceso de consolidación, los activos y pasivos de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las cuentas de capital y reservas se convierten a los tipos de cambio históricos. Las diferencias de cambio que resulten, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.

- El valor de la participación de los socios externos en el patrimonio neto y la atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado.

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.
Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control (Combinaciones de negocios). Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificados, la diferenciase imputa a resultados en la fecha de adquisición. La consolidación de los resultados de las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados desde la fecha de adquisición. Paralelamente, la consolidación de los resultados de las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados hasta la fecha de enajenación.

Adicionalmente, la participación de los accionistas minoritarios en la fecha de adquisición se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

Operaciones conjuntas

Acuerdos conjuntos son aquellos en los que la gestión de la entidad participada se realiza por una sociedad del Grupo y uno o varios terceros no vinculados al mismo, y donde las partes actúan conjuntamente para dirigir las actividades relevantes y donde las decisiones sobre dichas actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

Se consideran operaciones conjuntas a los acuerdos conjuntos en los que se ha concluido que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan con los de la Sociedad siguiendo un criterio de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en proporción a la participación que posee el Grupo en los activos y pasivos, así como en los ingresos y gastos de esas operaciones, siempre que se consideren realizadas frente a terceros o con el otro operador.

Los activos y pasivos de las operaciones se presentan en el estado de situación financiera consolidado clasificado de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Ante un incremento en el porcentaje de participación en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización, en la medida en que el Grupo mantiene control conjunto.

Entidades asociadas y negocios conjuntos

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se registran por el método de participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El valor de estas participaciones en el Balance consolidado incluye de manera implícita, en su caso, el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición de estas.

Cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas arroje pérdidas, y la inversión neta haya quedado reducida a cero, solo se reconocerán las obligaciones implícitas adicionales que haya asumido el Grupo, en caso de existir, en las filiales que se integran por el método de la participación, en el epígrafe Provisiones no corrientes del balance consolidado.

Con objeto de presentar de una forma homogénea los resultados, las entidades asociadas se desglosan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada antes y después de impuestos.

NOTA 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Junta General de Accionistas aprobaron la siguiente distribución del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio 2024. En 2025 se encuentra pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, si bien la propuesta de distribución, efectuada por los Administradores, es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(1.651.694,82)	(341.906,00)
Distribución a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.651.694,82)	(341.906,00)

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

NOTA 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad (PGC), han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 16,67 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición, neto de la correspondiente, amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que el Grupo espera utilizarlos.

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2	50
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	12,5	8
Elementos de transporte	10	10
Maquinaria y otras instalaciones técnicas	10	10
Otro inmovilizado material	10	10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

c) Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El procedimiento implantado por la dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada UGE, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y activos intangibles, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

- El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El citado valor en uso se calcula como el valor actual mediante el descuento de flujos de caja estimados a partir de las proyecciones financieras de resultados e inversiones que la Sociedad prepara cada año para los siguientes tres ejercicios. A este valor se le añade un valor residual basado en el flujo de caja del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera el Grupo.

Se realizan análisis de sensibilidad de los test de deterioro, especialmente en relación a las tasas de crecimiento de las ventas, ebitda, tasa de descuento y tasa de crecimiento futuro. Los Administradores del Grupo estiman que no es razonablemente probable cambios negativos en las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro que pudieran indicar que los valores contables excedieran a sus valores recuperables.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

d) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el tercero conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Si el Grupo actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al Grupo los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado, o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y coste financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato.

e) Instrumentos financieros

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio en otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamos ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

g) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio.

i) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto corriente por impuesto sobre beneficios devengado por las sociedades del Grupo individualmente consideradas resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, que se calcula a partir de su resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes que surgen por la aplicación de las normas fiscales y por la eliminación, en su caso, de los ajustes de consolidación fiscal; y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que son los importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, salvo si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por impuesto sobre beneficios consolidado se calcula mediante la agregación del gasto registrado por cada una de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, aumentado o disminuido, según corresponda, por la eliminación de los ajustes de consolidación contable.

La Sociedad Dominante y las siguientes sociedades del Grupo, de conformidad con el expediente 505/24, tributan en régimen fiscal consolidado desde el ejercicio 2025, cuya cabecera del grupo fiscal es Grupo Lantania, S.A.:

Lantania, S.A.U.
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.
Lantania Aguas, S.L.U.
Lantania Activos, S.L.U.
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.
Clancy Capital Advisers, S.L.U.
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.
Rowan Investment, S.L.U.
Castañar Dos Iberica, S.L.U.
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.
Levantina Desarrollos Solares, S.L.U.
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.U.
Alert Code Blue, S.L.U.
Daintre Forest II, S.L.U.
Helda Corporate Spain, S.L.U.
UC-157 Projects, S.L.U.
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.
Lan2030 Brión, S.L.U.
Lan2030 Ferrol, S.L.U.
Lan2030 Toroña, S.L.U.
Lan2030 Ponzos, S.L.U.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato o contratos con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

3. Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos de prestaciones de servicios que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, el Grupo revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

La diferencia entre el ingreso calculado por este procedimiento y la facturación realizada, si es positiva, se registra en las cuentas "Clientes - Facturación en Curso o Clientes Obra Ejecutada pendiente de Certificar ", recogidas en el epígrafe "Deudores - Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios" del balance consolidado adjunto. La cuenta "Clientes - Facturación en Curso" recoge también los saldos, valorados a precio de venta, correspondientes a obras terminadas y aceptadas por el cliente, pendientes de facturación final. En todos los casos en que se estima incurrir en pérdidas, se dotan, tan pronto como éstas son conocidas, las oportunas provisiones para reconocer la totalidad de las mismas.

Si la diferencia es negativa, el exceso de facturación se registra en la cuenta "Anticipos de Clientes" recogida en el epígrafe "Acreedores Comerciales - Anticipos recibidos por pedidos" del balance consolidado adjunto.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un servicio a lo largo del tiempo dado que se cumple el/los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que se desarrolla.

b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo el Grupo considera, entre otros los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.

c) El cliente ha recibido/aceptado el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los costes del contrato comprenden:

- Los costes netos directamente relacionados con el contrato, tales como mano de obra, materiales, etc.

- Los costes atribuibles a la actividad objeto del contrato, tales como seguros, gastos financieros y costes indirectos tales como asistencia técnica no directamente relacionada con el contrato específico, que se reparten de manera uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales.

- Otros costes facturables por el cliente de acuerdo con las condiciones del contrato, que incluyen algunos costes generales de administración y costes de desarrollo, siempre y cuando estén previstos y especificados en el contrato.

Los costes que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costes del contrato de construcción.

k) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio se corresponden con riesgos futuros relacionados con actuaciones que puedan ser necesario acometer en el periodo de garantía de las obras, una vez que se ha reconocido todo el ingreso relacionado con dichos proyectos. Eventualmente, también se recogerían las que pudieran surgir como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Grupo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del balance de situación, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuento a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada, en base a la experiencia del sector.

l) Negocios conjuntos

El Grupo, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una empresa, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

En el caso de combinaciones de negocios entre sociedades del Grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se mantienen valorados por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. No obstante, en la valoración y registro de los activos adquiridos y pasivos asumidos se toman en consideración las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por la cantidad que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

- Si en la fecha de adquisición, el negocio adquirido mantiene un contrato de arrendamiento operativo en condiciones favorables o desfavorables respecto a las condiciones de mercado, se reconoce, respectivamente, un inmovilizado intangible o una provisión.

- Los activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. El valor actual de las obligaciones incluirá en todo caso los costes de los servicios pasados que procedan de cambios en las prestaciones o de la introducción de un plan, antes de la fecha de adquisición.

- En el caso de que el registro de un inmovilizado intangible identificado cuya valoración no pueda ser calculada por referencia a un mercado activo, implique la contabilización de un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, dicho activo se valora deduciendo del importe de su valor razonable, la diferencia negativa inicialmente calculada. Si el importe de dicha diferencia negativa resulta superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.

- Los derechos readquiridos se reconocen como un inmovilizado intangible sobre la base del periodo contractual que resta hasta su finalización, sin considerar las posibles renovaciones contractuales.

Los activos recibidos como indemnización frente a alguna contingencia o incertidumbre relacionada con la totalidad o parte de un activo o pasivo específico, se reconocen y valoran en el mismo momento y de forma contingente con el elemento que genera la citada contingencia o incertidumbre.

Cuando el negocio adquirido incorpora obligaciones calificadas como contingencias, el Grupo reconoce como pasivo el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surge de sucesos pasados y que su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Cuando el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, resulta superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada como un ingreso.

El Grupo registra en el balance consolidado los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, sino que participa en ellos a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE´s), en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden al Grupo, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde al Grupo en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre el Grupo y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

En las notas correspondientes de estas Cuentas Anuales Consolidadas se desglosa para cada partida significativa del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre del 2024, el Grupo participa en las Uniones Temporales de Empresas con actividad que se detallan en la nota 16.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Grupo, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

p) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	01/01/2025	Altas	Bajas	UTEs	31/12/2025
Coste:					
Aplicaciones informáticas	1.279.051	15.525,42	(199.942,25)	(7.226)	1.087.409
Desarrollo	210.484	40.669,42	-	-	251.153
Concesiones administrativas	1.342.064	-	-	-	1.342.064
Otro inmovilizado intangible en	1.971.885	430.882,80	-	-	2.402.767
	4.803.484	**487.078**	**(199.942)**	**(7.226)**	**5.083.394**
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(557.279)	(116.629)	127.457,86	6.054	(540.396)
Desarrollo	(67.196)	(58.026)	-	-	(125.222)
Concesiones administrativas	(124.653)	(33.202)	-	-	(157.855)
	(749.128)	**(207.857)**	**127.458**	**6.054**	**(823.473)**
Inmovilizado Inmaterial, Neto	**4.054.356**	**279.220**	**(72.484)**	**(1.171)**	**4.259.920**

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE´s participadas por el Grupo en 2025, son los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Aplicaciones informáticas	34.136	(32.686)	1.450,42
	34.136	**(32.686)**	**1.450,42**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024 fue el siguiente:

	01/01/2024	Altas	UTEs	31/12/2024
Coste:				
Aplicaciones informáticas	823.850	451.863,65	3.337	1.279.051
Desarrollo	-	210.483,99	-	210.484
Concesiones administrativas	1.342.064	-	-	1.342.064
Otro inmovilizado intangible en curso	2.069.667	112.702,12	-	2.182.369
	4.235.581	**564.566**	**3.337**	**4.803.484**
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(532.530)	(24.066)	(682)	(557.279)
Desarrollo	-	(67.196)	-	(67.196)
Concesiones administrativas	(91.451)	(33.202)	-	(124.653)
	(623.982)	**(124.464)**	**(682)**	**(749.128)**
Inmovilizado Inmaterial, Neto	**3.611.599**	**440.102**	**2.655**	**4.054.356**

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE´s participadas por el Grupo en 2024, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Aplicaciones informáticas	41.362	(38.707)	2.654,65
	41.362	**(38.707)**	**2.654,65**

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran totalmente amortizados elementos cuyo valor asciende a 348.419,10 euros.

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	01/01/2025	Altas	Bajas	Traspasos	UTEs	31/12/2025
Coste:						
Terrenos y construcciones	8.415.555	11.316	-	45.260	-	8.472.131
Maquinaria, instalaciones y utillaje	12.355.532	230.182,34	(32.545,00)	-	3.817	12.556.986
Mobiliario	107.213	-	-	-	(8.167)	99.046
Equipos de Proceso de Información	147.818	89.440,67	-	-	(2.210)	235.049
Elementos de Transporte	450.719	-	(9.765,71)	-	-	440.953
Otro inmovilizado material	674.901	638.024,36	-	-	(6.381)	1.306.544
Anticipos para inmovilizaciones materiales	47.973	-	-	(45.260)	-	2.713
	22.199.711	**968.964**	**(42.311)**	**-**	**(12.942)**	**23.113.422**
Amortización Acumulada:						
Terrenos y construcciones	(447.028)	(98.280,30)	-	-	-	(545.308)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(8.065.354)	(1.119.455,12)	22.013,00	(27.555,46)	(78.012,00)	(9.268.364)
Mobiliario	(82.912)	(88.740,12)	-	-	(1.363,41)	(173.016)
Equipos de Proceso de Información	(117.343)	(1.137,51)	-	27.555,46	(675,65)	(91.601)
Elementos de Transporte	(349.378)	(29.529,00)	-	31.115,42	(4.080,00)	(351.872)
Otro inmovilizado material	(469.267)	(116.310,52)	-	-	(2.792,16)	(588.370)
	(9.531.283)	**(1.453.453)**	**22.013**	**31.115**	**(86.923)**	**(11.018.530)**
Inmovilizado Material, Neto	**12.668.428**	**(484.489)**	**(20.298)**	**31.115**	**(99.865)**	**12.094.892**

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE´s participadas por el Grupo en 2025, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.680.650	(1.323.190)	357.460
Mobiliario	10.621	(16.811)	(6.190)
Equipos de Proceso de Información	36.372	(32.627)	3.746
Elementos de Transporte	56.764	(42.144)	14.620
Otro inmovilizado material	48.640	(58.395)	(9.754)
Anticipos para inmovilizaciones materiales	-	-	-
	1.833.048	**(1.473.167)**	**359.882**

En el ejercicio 2025 las altas se corresponden principalmente con inversiones vinculadas a la actividad productiva del Grupo, destacando la adquisición de moldes para la fabricación (especialmente asociados a aerotraviesas y

sistemas bibloque), así como inversiones en desarrollos vinculados al área de energías renovables.

Adicionalmente, se han realizado inversiones en equipos informáticos (servidores), equipamiento técnico y de medición, instalaciones técnicas y diversa maquinaria y utillaje auxiliar necesario para los procesos productivos (incluyendo elementos de manipulación, transporte interno y componentes de líneas de producción).

Asimismo, se incluyen determinadas inversiones relacionadas con mejoras operativas, seguridad y prevención, así como otros elementos auxiliares necesarios para el desarrollo de la actividad.

Por otra parte, en el ejercicio 2025, se ha procedido a la enajenación de cierta maquinaria y elementos de transportes a terceros, lo que ha supuesto para el Grupo un beneficio por importe total de 202.275 euros.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 fue el siguiente:

	01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	UTEs	31/12/2024
Coste:						
Terrenos y construcciones	8.311.191	104.363	-	-	-	8.415.555
Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.743.554	386.193,74	(4.426,20)	-	230.211,06	12.355.532
Mobiliario	103.934	-	(9,72)	-	3.288,73	107.213
Equipos de Proceso de Información	145.435	-	(248,09)	-	2.631,87	147.818
Elementos de Transporte	411.782	41.682,59	(23.146,14)	-	20.400,00	450.719
Otro inmovilizado material	564.412	98.660,55	-	-	11.828,53	674.901
Anticipos para inmovilizaciones materiales	19.890	28.082	-	-	-	47.973
	21.300.198	**658.982**	**(27.830)**	**-**	**268.360**	**22.199.711**
Amortización Acumulada:						
Terrenos y construcciones	(268.176)	(178.852)	-	-	-	(447.028)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(7.078.213)	(946.247)	598	-	(41.492)	(8.065.354)
Mobiliario	(79.907)	(2.111)	-	-	(894)	(82.912)
Equipos de Proceso de Información	(112.477)	(2.702)	-	-	(2.165)	(117.343)
Elementos de Transporte	(305.972)	(41.707)	-	-	(1.700)	(349.378)
Otro inmovilizado material	(393.692)	(70.587)	-	-	(4.989)	(469.267)
	(8.238.436)	**(1.242.204)**	**598**	**-**	**(51.240)**	**(9.531.283)**
Inmovilizado Material, Neto	**13.061.762**	**(583.222)**	**(27.232)**	**-**	**217.120**	**12.668.428**

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE´s participadas por el Grupo en 2024, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.676.834	(1.245.178)	431.655
Mobiliario	18.789	(15.448)	3.341
Equipos de Proceso de Información	38.582	(31.951)	6.631
Elementos de Transporte	56.764	(38.064)	18.700
Otro inmovilizado material	55.022	(55.602)	(581)
Anticipos para inmovilizaciones materiales	-	-	-
	1.845.990	**(1.386.243)**	**459.747**

Elementos totalmente amortizados y en uso

Elementos totalmente amortizados	31/12/2025	31/12/2024
Maquinaria, instalaciones y utillaje	659.080	598.648
Mobiliario	27.373	27.373
Equipos de Proceso de Información	40.433	34.703
Elementos de Transporte	83.670	53.616
Total elementos totalmente amortizados	**810.556**	**714.339**

Arrendamientos financieros

Del importe contabilizado en inmovilizado material, a 31 de diciembre 2025 se mantenían bajo contratos de arrendamiento financiero 12.519.007 euros (15.559.130 euros a 31 de diciembre 2024).

Las altas durante el ejercicio 2025 han ascendido a 57 miles de euros (6.285 miles de euros en 2024) (Véase Nota 10.2).

Otra información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

8.1) Arrendamientos operativos (el Grupo como arrendatario):

El cargo a los resultados del ejercicio 2025 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 17.290.617euros (13.211.709 euros en 2024). (Véase Nota 17.d).

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo arrienda a terceros el derecho de uso de determinados bienes. El detalle de los contratos más significativos que han estado en vigor durante el presente ejercicio son las siguientes:

	2025	2024
Bienes y Servicios	14.144.532	10.976.044
Vehículos	3.146.085	2.235.665
	17.290.617	**13.211.709**

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

Año	2025	2024
Hasta 1 año	550.814	544.906
Entre 1 año y 5	1.230.551	1.054.191
Más de 5 años	27.795	16.916
	1.809.160	**1.616.012**

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Inversiones financieras a largo plazo		
Créditos a largo plazo	3.153	-
Otros activos financieros	1.041.293	2.170.012
Periodificaciones a largo plazo	808.712	-
Total	**1.853.158**	**2.170.012**

Activos financieros a coste	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	6.149.928	6.154.680
Total	**6.149.928**	**6.154.680**

Los instrumentos de patrimonio se corresponden al contrato de compraventa de la rama de actividad firmado el 31 de mayo de 2019 con Velasco Grupo Empresarial, S.L., el cual era titular en pleno dominio de 11.742 acciones, equivalentes al 19% del capital social de la mercantil de nacionalidad española "VIARIO A31, S.A. Las participaciones se registraron a valor razonable utilizando una valoración realizada por un experto independiente.

La Dirección del Grupo ha estimado que no hay necesidad de realizar correcciones valorativas.

En el ejercicio 2025 y 2024 la totalidad del saldo de otros activos financieros corresponde con fianzas entregadas cuyo vencimiento es a largo plazo.

El detalle de activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9.1)	**60.080.188**	**65.442.492**
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2)	**193.008.728**	**135.512.181**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**5.401.954**	**5.642.476**
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9.2)	**20.961.534**	**18.647.352**
Periodificaciones a corto plazo	**2.983.261**	**1.442.240**
Total	**282.435.664**	**226.686.741**

Del saldo registrado en inversiones financieras a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 corresponden 6.850 miles de euros con imposiciones a plazo fijo pignoradas a avales en Banco Santander (6.850 miles de euros en Banco Santander y 2.583 miles de euros en Bankinter a 31 de diciembre de 2024).

El saldo de inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo se corresponde principalmente con saldos de resultados no repartidos de las UTE`s en las que participa el Grupo.

9.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas corrientes	59.701.980	64.955.272
Caja	378.207	487.220
Total	**60.080.188**	**65.442.492**

La totalidad del saldo de esta partida del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a importes depositados en cuentas corrientes que a dicha fecha mantenía el Grupo con entidades financieras de primer nivel, todas ellas denominadas en euros, de libre disposición.

Las UTE´s en las que participa el Grupo a 31 de diciembre de 2025, aportan unos efectivos totales de 32.785.820 euros, siendo el detalle de las UTE´s más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

31/12/2025	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	UTE COFEVA F2	OBRAS URBANAS DE MOVILIDAD LOTE 2	AMP. HOSP. GUADALAJARA-C364
Efectivo	4.037.736,06	3.165.430,92	2.895.090,94	2.596.758,26	1.958.833,47

Las UTE´s en las que participa el Grupo a 31 de diciembre de 2024, aportan unos efectivos totales de 33.113.796,08 euros, siendo el detalle de las cinco UTE´s más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

31/12/2024	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	UTE GETAFE 1	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	RENOV. DESV. Y PN TR. VALENCIA-VILLANUEVA	UTE GETAFE 2
Efectivo	5.104.988,93	3.982.209,22	2.113.395,02	1.434.049,43	1.816.406,72

9.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Créditos por operaciones comerciales	**195.953.165**	**136.926.310**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	186.124.168	130.114.687
Deudores varios	6.845.735	5.369.383
Periodificaciones	2.983.261	1.442.240
Total créditos por operaciones comerciales	**195.953.165**	**136.926.310**
Créditos por operaciones no comerciales	**21.000.358**	**18.675.463**
Fianzas y depósitos	20.961.534	18.647.352
Personal	38.824	28.111
Total créditos por operaciones no comerciales	**21.000.358**	**18.675.463**
Total	**216.953.523**	**155.601.773**

El saldo registrado en "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" a 31 de diciembre de 2025 incluye el saldo con clientes pendientes de cobro de los cuales 112.309.164 euros (71.716.210,07 euros en 2024) se corresponden con obra en curso, ya sea por obra ejecutada pendiente de certificar o por reclamaciones o importes en negociación cuya recuperación se considera, por parte de la Administración y los asesores del Grupo, probable a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Los saldos más destacados se corresponden con las obras de SWRO Jubail 600 MLD, Planta Tratamiento de Aguas en al Badaa, SPSFV Monforte, Tordesillas T4 y Explotación Aparcamiento Tarragona.

Del total de préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2025 un total de 66.243.840 euros corresponde a saldo procedente de UTE´s siendo las más relevantes:

31/12/2025	SWRO RAS MOHAISEN IWP 300MLD	UTE GETAFE 1	UTE COFEVA F2	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE
Clientes terceros	7.284.465,24	4.451.668,20	3.113.283,01	2.696.553,62	347.236,09
Fianzas y depósitos (Nota 1)	10.060.766,38	-	852,50	-	2.333.824,34
Deudores varios	-	58.572,76	-	-	-
	17.345.231,62	**4.510.240,96**	**3.114.135,51**	**2.696.553,62**	**2.681.060,43**

Del total de préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 un total de 44.842.424 euros corresponde a saldo procedente de UTE´s siendo las 5 más relevantes:

31/12/2024	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE GETAFE 1	UTE COFEVA F2
Clientes terceros	5.080.831,33	3.184.606,85	3.095.994,14	3.406.779,42	1.869.880,62
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	852,50
	5.080.831,33	**3.184.606,85**	**3.095.994,14**	**3.406.779,42**	**1.870.733,12**

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del ejercicio 2025 y 2024, incluyen deterioros causados por incertidumbres en la recuperabilidad de ciertas cuentas a cobrar, según el detalle adjunto:

Deterioros	01/01/2025	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	UTEs	31/12/2025
Det. de valor de créditos por op. comerciales	773.775	59.425	-	(10.756)	822.444
Créditos por operaciones no comerciales	**773.775**	**59.425**	**-**	**(10.756)**	**822.444**

Deterioros	01/01/2024	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	UTEs	31/12/2024
Det. de valor de créditos por op. comerciales	756.610	179.371	(156.789)	(5.416)	773.775
Créditos por operaciones no comerciales	**756.610**	**179.371**	**(156.789)**	**(5.416)**	**773.775**

9.3) Otra información relativa a activos financieros

Clasificación por vencimientos:

A 31 de diciembre de 2025 el detalle de activos financieros clasificados por su vencimiento es el siguiente:

	2026	2027	2028	2029	2030	Vencimiento años Más de 5	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	**193.008.727**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**193.008.727**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Otros activos financieros	5.401.954	-	-	-	-	-	5.401.954
Inversiones financieras:							
Créditos	-	3.153	-	-	-	-	3.153
Otros activos financieros	20.961.534	763.641	100.660	65.903	70.977	40.112	22.002.827
Periodificaciones	**2.983.261**	**23.544**	**136.634**	**99.043**	**159.757**	**389.734**	**3.791.973**
Total	**222.355.476**	**790.337**	**237.294**	**164.946**	**230.734**	**429.846**	**224.208.634**

(*) No incluye las partidas "Activo por Impuesto Corriente" ni "Otros Créditos con las Administraciones Públicas" del Balance consolidado adjunto

A 31 de diciembre de 2024 el detalle de activos financieros clasificados por su vencimiento fue el siguiente:

	Vencimiento años						
	2025	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**Más de 5**	**Total**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	**135.512.181**	-	-	-	-	-	**135.512.181**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Otros activos financieros	5.642.476	-	-	-	-	-	5.642.476
Inversiones financieras:							
Créditos	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	18.647.352	2.170.012	-	-	-	-	20.817.363
Periodificaciones	**1.442.240**	-	-	-	-	-	**1.442.240**
Total	**161.244.249**	**2.170.012**	-	-	-	-	**163.414.260**

(*) No incluye las partidas "Activo por Impuesto Corriente" ni "Otros Créditos con las Administraciones Públicas" del Balance consolidado adjunto.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable de los activos financieros no difiere de forma significativa del valor contable por el que se encuentran registrados.

NDTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Deudas a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	4.974.360	7.031.321
Acreedores por arrendamiento financiero	8.897.224	12.487.442
Otros pasivos financieros	2.329.761	1.927.110
Total	**16.201.346**	**21.445.873**

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	**244.898.528**	**199.849.831**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**2.452.843**	**1.454.210**
Deudas a corto plazo (Nota 10.2)	**26.807.318**	**17.141.126**
Periodificaciones	**1.315.529**	**852.335**
Total	**275.474.219**	**219.297.501**

El saldo de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo se corresponde principalmente con saldos de resultados no repartidos de las UTE`s en las que participa el Grupo.

10.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Por operaciones comerciales:	**242.427.254**	**197.742.124**
Proveedores	143.606.239	123.417.276
Acreedores varios	58.966.395	47.285.457
Anticipos de clientes	39.854.620	27.039.392
Total saldos por operaciones comerciales	**242.427.254**	**197.742.124**
Por operaciones no comerciales:	**2.471.274**	**2.107.706**
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.471.274	2.107.706
Total saldos por operaciones no comerciales	**2.471.274**	**2.107.706**
Total Débitos y partidas a pagar	**244.898.528**	**199.849.831**

El saldo registrado en "Anticipos de clientes" a 31 de diciembre de 2025 incluye el saldo de 10.229.041 euros (15.124.925,42 euros en 2024) correspondiente a obra certificada por adelantado.

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2025 un total de 71.508.910 euros corresponden a saldos procedentes de UTE´s siendo los más importantes los siguientes:

31/12/2025	SWRO RAS MOHAISEN IWP 300MLD	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	UTE COFEVA F2	S-UTE SE PUERTO DE VALENCIA
Proveedores	(821,39)	(2.229.479,12)	(2.594.830,13)	(1.224.109,10)	(2.571.571,58)
Acreedores	(5.070.268,27)	(3.234.407,66)	(28.024,27)	(3.198.605,97)	(56.264,73)
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	(19.173,91)	-	(2.013,93)	(176,38)
Anticipo de clientes	(12.346.019,13)	(405.592,45)	(2.919.052,72)	-	-
	(17.417.108,79)	**(5.888.653,14)**	**(5.541.907,12)**	**(4.424.729,00)**	**(2.628.012,69)**

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2024 un total de 54.024.295,33 euros corresponden a saldos procedentes de UTE´s siendo los 5 más importantes los siguientes:

31/12/2024	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	UTE GETAFE 1	UTE COFEVA F2
Proveedores	(1.335.940,57)	(1.804.811,62)	(2.376.269,42)	(1.144.179,94)	(1.493.972,24)
Acreedores	(1.565.145,06)	(1.204.083,17)	(1.206.493,24)	(4.691.969,06)	(605.561,38)
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	(2.474,91)	(1.137,83)	19.091,01	(351,00)	(1.342,58)
Anticipo de clientes	(5.033.178,86)	(1.807.381,14)	(991.783,72)	(304.930,54)	-
	(7.936.739,40)	**(4.817.413,76)**	**(4.555.455,37)**	**(6.141.430,54)**	**(2.100.876,20)**

10.2) Deudas a largo plazo y corto plazo

Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 se indica a continuación, en euros:

Entidad de crédito	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Pendiente largo plazo	Pendiente corto plazo	Total deuda 31/12/2025
Banco Santander (ICO)	20/04/2020	20/04/2026	2,54%	2.500.000	-	218.341	218.341
Caixa Bank (ICO)	20/05/2020	20/05/2028	2,15%	3.500.000	867.112	594.685	1.461.797
Bankinter	29/05/2020	29/05/2026	2,50%	1.500.000	1.000.000	-	1.000.000
Abanca	16/03/2021	16/03/2026	2,00%	200.000	-	13.564	13.564
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	174.081	-	26.925	26.925
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	65.100	-	10.069	10.069
BPCE Leasing	20/11/2023	20/11/2027	6,40%	24.897	5.689	6.460	12.150
BPCE Leasing	30/10/2023	30/10/2027	6,30%	17.469	3.908	4.442	8.350
BPCE Leasing	06/02/2024	06/02/2029	6,30%	149.600	98.541	27.324	125.865
BPCE Leasing	22/01/2024	22/01/2028	6,40%	26.364	7.631	6.610	14.242
BPCE Leasing	18/03/2024	18/03/2027	6,40%	14.593	1.284	4.958	6.242
BPCE Leasing	29/04/2024	29/04/2027	6,40%	14.593	1.704	4.922	6.626
BPCE Leasing	29/04/2024	29/04/2027	6,40%	18.090	2.112	6.102	8.214
BPCE Leasing	10/07/2024	10/07/2029	5,75%	28.017	15.234	5.318	20.552
BPCE Leasing	18/09/2024	18/09/2027	6,40%	9.600	2.222	3.437	5.658
BPCE Leasing	18/09/2024	18/09/2026	6,40%	24.846	-	9.688	9.688
Ibercaja Leasing	10/06/2024	10/05/2027	4,68%	16.938	8.381	5.348	13.728
CAV Investment Projects 2007,S.L.	26/10/2024	26/10/2029	8,00%	5.000.000	3.078.361	930.951	4.009.312
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	8.687.897	2.806.950	1.295.414	4.102.364
Caja Navarra	23/11/2023	23/11/2026	6,16%	600.000	-	306.772	306.772
BPCE Leasing UTE	03/06/2024	03/06/2028	5,60%	497.195	97.938	60.882	158.819
Cajamar Leasing	18/05/2025	18/05/2030	3,41%	26.230	18.090	4.915	23.005
Caja Rural de Almendralejo (UTE)	22/04/2022	31/01/2026	3,75%	375.000	-	119.360	119.360
Siemens Leasing	26/11/2025	26/12/2027	Tipo implícito (TIR)	20.014	10.226	9.105	19.331
Siemens Leasing	26/11/2025	26/12/2027	Tipo implícito (TIR)	11.230	5.738	5.109	10.847
Cajalmendralejo (UTE Edar Guadalcázar)	18/07/2024	18/07/2026	4,10%	100.000,00	-	50.177	50.177
Novicap Spain, S.L.	22/05/2025	31/01/2026	Euribor + 3,15%	750.000	-	182.300	182.300
Novicap Spain, S.L.	31/10/2025	02/03/2026	Euribor + 3,15%	370.000	-	185.000	185.000
Triana SME Lending, S.àr.l.	25/11/2022	25/11/2024	7% + EURIBOR	2.500.000	2.500.000	-	2.500.000
Beka Financial Markets	29/07/2024	23/01/2025	Referenc. Mercado	4.750.000	-	4.750.000	4.750.000
Banco Santander (ICO)	07/04/2020	01/04/2028	3,00%	700.000	158.992	114.785	273.777
Caixa Bank (ICO)	29/04/2020	29/04/2028	2,15%	300.000	67.950	52.990	120.940
Caixa Bank (ICO)	06/05/2020	06/05/2028	2,15%	1.000.000	248.230	170.735	418.965
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	3.154.505	1.010.128	430.909	1.441.038
Alternative Leasing Fil	26/10/2022	30/11/2028	6,25%	3.558.261	1.305.488	610.386	1.915.874
Banco Santander (UTE)	03/04/2022	03/04/2026	2,00%	114.400	-	9.902	9.902
BBVA	28/02/2023	28/02/2028	6,66%	450.000	118.965	94.802	213.767
BPCE Leasing	30/05/2024	30/05/2029	6,30%	95.722	49.605	18.026	67.631
Crowmie Leasing	01/02/2023	28/02/2028	6,15%	44.285	10.333	8.857	19.190
BPCE Leasing	10/07/2024	10/07/2029	5,75%	66.258	36.051	12.570	48.621
DELL BANK INTERNATIONAL	01/11/2024	01/11/2029	3,95%	323.168	202.644	62.482	265.127
Satander Iberaval	18/09/2023	18/09/2028	6,17%	350.000	132.077	70.125	202.202
VeloBank S.A	14/11/2023	13/11/2026	3,99%	1.182.956	-	768.604	768.604
Santander Bank Polska S.A.	29/01/2025	30/08/2026	4,07%	1.182.956	-	484.389	484.389
				44.494.265	**13.871.584**	**11.757.742**	**25.629.326**

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 en las deudas a corto plazo se incluye una deuda con Banco Santander de 1.486.184 euros que corresponde a cartera de efectos descontada con recurso, el cual tiene un tipo de interés del 6,27%.

Su detalle a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

Entidad de crédito	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Pendiente largo plazo	Pendiente corto plazo	Total deuda 31/12/2024
Gedesco Innovfin, S.L.	31/12/2019	18/12/2024	252.000 anuales	4.815.000	-	101.250	101.250
Banco Santander (ICO)	20/04/2020	20/04/2026	2,54%	2.500.000	218.341	644.206	862.547
Caixa Bank (ICO)	20/05/2020	20/05/2028	2,15%	3.500.000	1.461.484	580.844	2.042.328
Bankinter	29/05/2020	29/05/2026	2,50%	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
Abanca	16/03/2021	16/03/2026	2,00%	200.000	13.687	53.611	67.298
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	174.081	26.925	35.227	62.152
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	65.100	10.069	13.174	23.242
BPCE Leasing	20/11/2023	20/11/2027	6,40%	24.897	12.150	6.063	18.212
BPCE Leasing	30/10/2023	30/10/2027	6,30%	17.469	8.350	4.173	12.523
BPCE Leasing	06/02/2024	06/02/2029	6,30%	149.600	98.541	27.324	125.865
BPCE Leasing	22/01/2024	22/01/2028	6,40%	26.364	14.242	6.204	20.445
BPCE Leasing	18/03/2024	18/03/2027	6,40%	14.593	6.242	4.653	10.894
BPCE Leasing	29/04/2024	29/04/2027	6,40%	14.593	6.626	4.619	11.246
BPCE Leasing	29/04/2024	29/04/2027	6,40%	18.090	8.214	5.726	13.941
BPCE Leasing	10/07/2024	10/07/2029	5,75%	28.017	20.536	5.028	25.564
BPCE Leasing	18/09/2024	18/09/2027	6,40%	9.600	5.391	3.232	8.623
BPCE Leasing	18/09/2024	18/09/2026	6,40%	24.846	8.261	12.761	21.022
Ibercaja Leasing	10/06/2024	10/05/2027	4,68%	16.938	8.493	5.294	13.787
CAV Investment Projects 2007,S.L	26/10/2024	26/10/2029	8,00%	5.000.000	4.009.312	859.625	4.868.937
Alternative Leasing Fit	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	8.687.897	4.144.653	1.189.566	5.334.219
EBN Banco	10/05/2022	09/05/2025	3,00%	1.000.000	-	188.619	188.619
Ibercaja	26/05/2022	26/05/2025	1,91%	1.000.000	-	147.292	147.292
Caja Navarra	23/11/2023	23/11/2026	6,16%	600.000	310.172	293.003	603.175
BPCE Leasing UTE	03/06/2024	03/06/2028	5,60%	497.195	158.819	57.575	216.394
Caja Rural de Almendralejo (UTE)	22/04/2022	31/01/2025	3,75%	375.000	-	338.179	338.179
Triana SME Lending, S.àr.l.	25/11/2022	25/11/2024	7% + EURIBOR	2.500.000	2.500.000	-	2.500.000
Beka Financial Markets	29/07/2024	23/01/2025	Referenc. Mercado	4.750.000	-	4.750.000	4.750.000
Banco Santander (ICO)	07/04/2020	01/04/2028	3,00%	700.000	273.777	111.098	384.874
Caixa Bank (ICO)	29/04/2020	29/04/2028	2,15%	300.000	120.955	51.847	172.802
Caixa Bank (ICO)	06/05/2020	06/05/2028	2,15%	1.000.000	418.965	167.110	586.075
Alternative Leasing Fit	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	3.154.505	1.438.526	387.548	1.826.074
Alternative Leasing Fit	26/10/2022	30/11/2028	6,25%	3.558.261	1.908.684	569.069	2.477.753
Banco Santander (UTE)	03/04/2022	03/04/2026	2,00%	114.400	9.886	29.267	39.154
BBVA	28/02/2023	28/02/2028	6,66%	450.000	213.767	88.639	302.406
BPCE Leasing	30/05/2024	30/05/2029	6,30%	95.722	67.631	16.929	84.560
BPCE Leasing	10/07/2024	10/07/2029	5,75%	66.258	48.618	11.890	60.507
DELL BANK INTERNATIONAL	01/11/2024	01/11/2029	3,95%	323.168	263.443	59.725	323.168
Satander Iberaval	18/09/2023	18/09/2028	6,17%	350.000	204.004	66.693	270.697
				46.336.446	**19.518.763**	**10.897.063**	**30.415.825**

A 31 de diciembre de 2024 en las deudas a corto plazo se incluía una deuda con Banco Santander de 2.028.725 euros que corresponde a cartera de efectos descontada con recurso, el cual tiene un tipo de interés de mercado. Así como una línea de crédito con un dispuesto de 468.055 euros con una entidad de crédito de Polonia.

Con fecha 26 de septiembre de 2024 el Grupo formalizó una operación de "sale and lease-back", a través de la cual vendió a CAV Investment Projects 2007, S.L. el edificio que tenía en propiedad en Madrid (C/ Sobrado, 2), destinado al domicilio social del Grupo, por un importe de 5.000 miles de euros (sin IVA), formalizando a su vez un contrato de arrendamiento financiero de dicho inmueble. Simultánea a esta operación se ha realizado la cancelación del préstamo hipotecario, cuya garantía era el citado inmueble.

Otros pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, en este epígrafe del balance consolidado adjunto, se registra principalmente un importe de 2.500.000 euros por dividendos pendientes de pago a los Accionistas de la sociedad dominante Grupo Lantania, S.A.

Obligaciones y otros valores negociales

Con fecha 1 de mayo de 2024 la Sociedad dominante del Grupo, emitió un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un saldo nominal máximo de 50 millones de euros. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad dominante ha continuado realizando nuevas emisiones cerrando el ejercicio con un saldo vivo nominal de 8.800.000 euros. Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para la sociedad, devengan intereses implícitos y son reembolsables por su nominal al vencimiento. Los pagarés que se emiten bajo el programa cuentan con nominales unitarios de 100.000 euros y vencimientos que pueden oscilar entre los 3 días y de 24 meses de plazo máximo. AFI es el asesor registrado y Banco Santander es la Entidad Coordinadora del programa. La calificación de los pagarés a largo plazo presenta alto nivel crediticio. El programa de pagarés tiene una vigencia de un año, prorrogable anualmente. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pagarés emitidos tienen un vencimiento a corto plazo.

10.3) Otra información relativa a pasivos financieros

Clasificación por vencimientos:

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2025:

Vencimiento años	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**Más de 5 años**	**Total**
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables	8.800.000	-	-	-	-	-	8.800.000
Deudas con entidades de crédito	9.577.914	2.029.650	2.944.710	-	-	-	14.552.274
Acreedores por arrendamiento financiero	3.666.012	3.857.801	3.946.235	1.087.654	5.534	-	12.563.236
Otros pasivos financieros	4.763.392	2.329.761					7.093.153
Deudas con empresas de grupo y asociadas	2.452.843	-	-	-	-	-	2.452.843
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	143.606.239	-	-	-	-	-	143.606.239
Acreedores varios	58.966.395	-	-	-	-	-	58.966.395
Personal	2.471.274	-	-	-	-	-	2.471.274
Periodificaciones	1.315.529	-	-	-	-	-	1.315.529
Anticipos a clientes	39.854.620	-	-	-	-	-	39.854.620
	275.474.218	**8.217.212**	**6.890.945**	**1.087.654**	**5.534**	**-**	**291.675.563**

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024:

Vencimiento años	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**Más de 5 años**	**Total**
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables	1.100.000	-	-	-	-	-	1.100.000
Deudas con entidades de crédito	10.019.799	3.055.146	1.030.237	2.945.938	-	-	17.051.120
Acreedores por arrendamiento financiero	3.374.044	3.609.123	3.824.832	3.945.322	1.101.836	6.329	15.861.486
Otros pasivos financieros	2.647.283	1.927.110					4.574.393
Deudas con empresas de grupo y asociadas	1.454.210	-	-	-	-	-	1.454.210
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	123.417.276	-	-	-	-	-	123.417.276
Acreedores varios	47.285.457	-	-	-	-	-	47.285.457
Personal	2.107.706	-	-	-	-	-	2.107.706
Periodificaciones	852.335	-	-	-	-	-	852.335
Anticipos a clientes	27.039.392	-	-	-	-	-	27.039.392
	219.297.502	**8.591.379**	**4.855.069**	**6.891.260**	**1.101.836**	**6.329**	**240.743.375**

Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

Otra información

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable de los pasivos financieros no difiere de forma significativa del valor contable por el que se encuentran registrados.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Con fecha 4 de febrero de 2016, se ha publicado la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, modificada por la Ley 18/2022 de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, a través de la cual se deroga el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

Información sobre periodo medio pago proveedores	**2025 Días**	**2024 Días**
Periodo medio de pago a proveedores	24,63	32,44
Ratio de operaciones pagadas	23,37	32,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	44,47	35,83
	Euros	**Euros**
Total pagos realizados	**462.420.222**	**430.678.331**
Total pagos pendientes	**46.255.741**	**33.497.865**

El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.
Esta información para el ejercicio 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	**2024**
Periodo medio de pago - facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	16,62	19,63
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	204.550.660	135.065.828
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	**44,23%**	**31,36%**
Número de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	21.610	21.467
Número total de facturas pagadas	24.115	25.970
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	**89,61%**	**82,66%**

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

A continuación, se indician los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

12.1) Riesgo de crédito

Se define como el riesgo de pérdida financiera que sufriría el Grupo en el caso de que alguna contraparte incumpliese con sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Además, el riesgo de crédito comercial también se localiza en las reclamaciones activadas cuya cobrabilidad dependerá del éxito de los procedimientos judiciales relacionados con estas ya que el Grupo ha activado, solamente, aquellos créditos que los Administradores de la Sociedad dominante consideran probable su recuperación.

12.2) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pudiese acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como el acceso a disponibilidades de crédito con entidades financieras de reconocida solvencia.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez y determina las necesidades de tesorería utilizando herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

12.3) Riesgo de tipo de interés

El Grupo no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio dado que la actividad principal de la Sociedad continúa desarrollándose en España y, en menor medida, en Europa. Si bien, en aquellos casos en los que fuese necesario, la Sociedad adoptaría medidas de cobertura o protección que permitiría limitar el impacto de eventuales variaciones desfavorables de las divisas.

12.4) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones del Grupo como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. El factor de riesgo más significativo podría centrarse en el riesgo de operaciones.

Riegos de operaciones

Los conflictos en Ucrania e Irán están teniendo consecuencias geopolíticas inciertas a nivel mundial tanto a corto, medio y largo plazo. El escenario macroeconómico derivado de esta situación se traduce en subidas generalizadas de precios, fundamentalmente, relacionadas con las materias primas, la energía y el transporte. Todo lo anterior está originando como respuesta un aumento de los tipos de interés, que afectan al mercado bancario y de financiación.

En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, el Grupo ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible, evaluando las consecuencias de este hecho en las operaciones futuras del Grupo. Hasta la fecha, dichos impactos no han sido significativos en la medida en que la actividad del Grupo no está expuesta directamente a los mismos, si bien un empeoramiento de las principales variables macroeconómicas podría afectar, concretamente, en la ralentización de los trabajos y en la contratación de proyectos con clientes. De esta forma, se han establecido distintos planes de contingencia con el fin de minimizar los impactos que el actual entorno económico pueda tener en los resultados operacionales del Grupo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, el Grupo tiene mitigados dichos riesgos hasta niveles aceptables.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 1.103.000 participaciones de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los Accionistas con participación directa o indirecta del capital social en la Sociedad Dominante son las siguientes:

Socio	Nº Participaciones	% Participación
Achiral Tech, S.L.U.	429.170	38,91%
Travis Capital, S.L.	508.380	46,09%
Serendipity Cartera, S.L.	33.090	3,00%
Multitrader and Business, S.L.	66.180	6,00%
Lily and Beechtree Consulting, S.L.	66.180	6,00%
	1.103.000	**100,00%**

13.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	220.600	220.600
Reservas de la sociedad dominante	2.063.088	2.063.088
Reservas en sociedades consolidadas	16.989.677	15.620.783
Total	**19.273.365**	**17.904.470**

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene dotada totalmente la reserva legal.

b) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas es la que se muestra a continuación:

Sociedad Dependiente	31/12/2025	31/12/2024
Lantania, S.A.U.	19.219.278	9.136.709
Traviesas y Prefábricados de Aragón, S.L.U.	4.730.693	3.290.553
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	105.446	323.964
Lantania Aguas, S.L.U.	3.075.323	8.253.141
Lantania Activos, S.L.U.	318.728	194.318
LAN2030 Brión, S.L.U.	(146.702)	(96.034)
LAN2030 Ferrol, S.L.U.	(187.818)	(276.897)
LAN2030 Toroña, S.L.U.	(390.328)	176.647
LAN2030 Ponzos, S.L.U.	(47.131)	(21.124)
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	(295.004)	(289.518)
Lantania Aguas for Desalination, LTD CO	(5.007.802)	(2.204.087)
Rowan Investment, S.L.U.	(9.148)	(9.031)
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	(2.181)	(2.181)
Lantania Infraestructure LLC	(110.278)	(103.672)
LT RAIL ELECT. LCC	(263.170)	(177.689)
Indania Proyectos Industriales, S.L.U.	10.803	(227.197)
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.U.	(81.434)	(81.434)
Castañar Dos Ibérica, S.L.U.	(7.039)	(7.039)
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	(7.667)	(7.667)
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	(7.447.079)	(4.644.020)
Balzola Polska, SP Z.O.O.	3.522.252	2.388.647
Alert Code Blue, S.L.U.	(1.448)	(1.448)
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	(316)	(316)
Daintre Forest II, S.L.U.	(588)	(588)
Helda Corporate Spain, S.L.U.	(5.398)	(902)
UC-157 Projects, S.L.U.	(2.084)	(2.084)
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	(717)	(717)
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	20.487	10.450
Lantania Progetti, S.R.L.	-	-
Total	**16.989.677**	**15.620.783**

13.3) Resultado del Ejercicio Consolidado

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados después del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	2025	2024
Resultados de las sociedades		
Grupo Lantania, S.A.	(1.651.695)	(341.906)
Lantania, S.A.U.	2.452.668	10.082.569
Traviesas y Prefábricados de Aragón, S.L.U.	1.700.315	1.440.141
Lantania Activos, S.L.U.	222.588	(653.090)
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	(15.613)	(428.467)
Lantania Aguas, S.L.U.	(2.919.300)	(5.177.817)
LAN2030 Toroña, S.L.U.	(9.320)	(324.975)
LAN2030 Brión, S.L.U.	(1.355)	(90.667)
LAN2030 Ferrol, S.L.U.	(1.503)	(112.922)
LAN2030 Ponzos, S.L.U.	(1.076)	(26.007)
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	(53.523)	(5.486)
Rowan Investment, S.L.U.	162	(118)
Indania Proyectos Industriales, S.L.U.	(104.439)	366.154
Castañar Dos Ibérica, S.L.U.	-	-
Lantania Aguas for Desalination Co. Ltd.	2.852.876	(2.803.708)
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	360	-
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	-	-
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.U.	6.039	-
Lantania Infraestructure LLC	(3.272)	(6.605)
LT RAIL ELECT. LCC	(25.126)	(85.480)
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	(3.125.574)	(2.803.059)
Balzola Polska, SP Z.O.O.	1.218.730	1.133.605
Alert Code Blue, S.L.U.	960	-
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	774	-
Daintre Forest II, S.L.U.	(800)	-
Helda Corporate Spain, S.L.U.	(2.779)	(4.499)
UC-157 Projects, S.L.U.	613	-
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	218	-
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	7.098	10.037
Lantania Progetti, S.R.L.	9.978	-
Ajustes de Consolidación		
Beneficio atribuido a minoritarios	44.204	81.795
Deterioro de valor de empresas grupo	-	777.500
Resultado Atribuido a Soc. Dominante	**602.208**	**1.026.995**

NOTA 14. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Comerciales, Materias primas y otros aprovisionamientos	3.042.250	3.522.077
Productos en curso y semiterminados	3.497.465	2.906.640
Anticipos a proveedores	4.381.196	4.301.443
Saldo bruto	**10.920.911**	**10.730.159**
Deterioro materias primas	(96.488)	(96.488)
	10.824.423	**10.633.671**

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2025 un total de 2.413.239 euros corresponden a saldos procedentes de UTE´s, siendo los más importantes los siguientes:

31/12/2025	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	UTE PANTALLAS BERGARA	UTE AVE T4	SUPLIDOS UTE ESTACIONES HUESCA
Materias primas	274.635	-	77.475	74.693	43.128
Productos en curso	-	-	188.857	483	108.704
Anticipo a proveedores	351.190	376.553	32	98.972	-
	625.825	**376.553**	**266.364**	**174.147**	**151.832**

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2024 un total de 3.806.614,78 euros corresponden a saldos procedentes de UTE´s, siendo los más importantes los siguientes:

31/12/2024	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	UTE AENA TENERIFE NORTE	RENOV. DESV. Y PN TR. VALENCIA-VILLANUEVA
Materias primas	193.406	189.826	380.322	526.326	220.800
Productos en curso	(63.335)	-	3.417	-	2.286
Anticipo a proveedores	586.686	456.448	154.000	435	-
	716.758	**646.274**	**537.740**	**526.761**	**223.086**

Durante el ejercicio 2025 y 2024, no se han registrado correcciones valorativas por deterioro de existencias.

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	9.707.895	-	7.240.559	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	2.305.616	-	1.315.515
Total	**9.707.895**	**2.305.616**	**7.240.559**	**1.315.515**
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	7.173.656	7.423.861	7.492.504	4.549.761
Retenciones por IRPF	-	1.309.449	-	1.205.092
H.P deudora por devolución impuestos	390.340	-	226.077	-
H.P acreedora por IS	-	4.348.501	-	2.635.961
Organismos de la Seguridad Social	-	1.581.331	-	1.448.965
Total	**7.563.996**	**14.663.142**	**7.718.581**	**9.839.779**

La Sociedad dominante del Grupo solicitó un aplazamiento del pago correspondiente al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2024, el cual ha sido liquidado a fecha de formulación, quedando pendiente pago a esta fecha, la liquidación correspondiente al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025.

Del total del saldo a cobrar en 2025 un total de 2.813.867 euros corresponden a UTE´s. A continuación, se detallan los más relevantes:

31/12/2025	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	CYCASA INDANIA LANTANIA SERAING JV	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	RENOV. DESV.Y PN TR. VALENCIA-VILLANUEVA
Impuesto sobre el Valor Añadido	765.034	533.706	346.633	202.486	143.011
Retenciones IS	-	4	-	18.848	-
	765.034	**533.710**	**346.633**	**221.334**	**143.011**

Del total del saldo a cobrar en 2024 un total de 2.308.123,33 euros corresponden a UTE´s. A continuación, se detallan los más relevantes:

31/12/2024	UTE AVE T4	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	UTE GETAFE 1	UTE AENA TENERIFE NORTE
Impuesto sobre el Valor Añadido	400.004	203.112	129.522	175.798	92.223
	400.004	**203.112**	**129.522**	**175.798**	**92.223**

Del total del saldo a pagar en 2025 un total de 3.742.040 euros correspondían a UTE´s. A continuación, se detallan los más relevantes:

31/12/2025	UTE COFEVA F2	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	CYCASA INDANIA LANTANIA SERAING IV	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	OBRAS URBANAS DE MOVILIDAD LOTE 2
Impuesto sobre el Valor Añadido	814.633	738.498	339.183	303.712	188.184
Retenciones por IRPF	4.672	1.198	-	-	881
Organismos de la Seguridad Social	4.610	2.150	-	-	370
	823.915	**741.847**	**339.183**	**303.712**	**189.435**

Del total del saldo a pagar en 2024 un total de 3.521.089,01 euros correspondían a UTE´s. A continuación, se detallan los más relevantes:

31/12/2024	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	UTE COFEVA F2	UTE RENOV. CANAL ISABEL II	UTE EDAR ALMANSA	AMP. HOSP. GUADALAJAR A-C364
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.070.812	351.098	253.664	211.758	135.566
Retenciones por IRPF	1.440	1.363	2.941	1.256	3.313
Organismos de la Seguridad Social	2.962	2.137	3.273	85	784
	1.075.214	**354.598**	**259.878**	**213.099**	**139.663**

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A este respecto la Sociedad dominate tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que ha estado sometida en el ejercicio 2022, 2023, 2024 y 2025.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Existen dos procedimientos por derivación de responsabilidad de deudas ante el Tribunal económico administrativo central (TEAC) relativas a las deudas de las entidades Corsán Corviam Construcción, S.A. e Isolux Ingeniería, S.A. Destacar que, el primero de ellos ya se ha resuelto favorablemente en el TEAC a 31 de diciembre de 2025. De acuerdo a los asesores legales de la sociedad es probable que el segundo procedimiento sea resuelto a favor del Grupo.

Impuesto sobre beneficios

De conformidad con el expediente 505/24, la Sociedad Grupo Lantania, S.A., tributa en el régimen de declaración consolidada, siendo la cabecera del grupo fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios del Grupo es el siguiente a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025			2024		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (antes de impuestos)			**2.137.466**			**3.097.239**
	Aumentos	***Disminuciones***	***Efecto neto***	***Aumentos***	***Disminuciones***	***Efecto neto***
Diferencias permanentes	236.140	(37.753)	**198.387**	123.743	(68.162)	**55.581**
Diferencias temporales	5.637.706	(378.200)	**5.259.506**	402.168	-	**402.168**
Ajustes de consolidación	-	-	**-**	777.500	-	**777.500**
Ajustes DA 19 LIS	3.364.753	-	**3.364.753**	-	-	**-**
Base imponible previa del Grupo	**9.238.599**	**(415.953)**	**10.960.112**	**1.303.411**	**(68.162)**	**4.332.488**
Compensación BIN´s	-	(312.114)	**(312.114)**	-	(2.538.114)	**(2.538.114)**
Resultados declarados en el extranjero	28.398	(4.899.932)	**(4.871.534)**	2.803.708	(1.143.641)	**1.660.067**
Base imponible previa del Grupo	**9.266.997**	**(5.627.998)**	**5.776.464**	**4.107.119**	**(3.749.918)**	**3.454.441**

Los aumentos por diferencias temporarias del ejercicio 2025, se corresponden principalmente con la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros conforme al artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece un límite del 30% del beneficio operativo, que podrán ser compensados en ejercicios futuros sin límite temporal.

Por su parte, las disminuciones por diferencias temporarias, se corresponden con la reversión en el ejercicio de provisiones no consideradas como fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades a pagar del Grupo, son los siguientes:

	2025	**2024**
Cuota liquida	1.444.116	2.267.000
Deducciones	(13.192)	-
Beneficios declarados extranjero	811.249	334.469
Cuota líquida	**2.242.173**	**2.601.469**
Retenciones y pagos a cuenta	457.659	191.585
Cuota a pagar	**1.784.514**	**2.409.884**

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2025	**2024**
Impuesto corriente	576.606	1.565.500
Impuesto diferido	1.249.853	634.529
Otros ajustes	(246.997)	(47.990)
Total	**1.579.462**	**2.152.040**

El movimiento en el ejercicio 2025 de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	01/01/2025	Generados	Aplicados	31/12/2025
Activos por impuesto diferido	**7.240.559**	**5.819.502**	**(3.352.166)**	**9.707.895**
Activos por diferencias temporarias deducibles	3.735.655	2.795.669	(1.861.533)	4.669.792
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	3.504.904	3.023.832	(1.490.633)	5.038.104
Pasivos por impuesto diferido	**(1.315.515)**	**(2.232.112)**	**1.242.012**	**(2.305.616)**
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	(1.315.515)	(2.232.112)	1.242.012	(2.305.616)

El movimiento en el ejercicio 2024 de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	01/01/2024	Generados	Aplicados	31/12/2024
Activos por impuesto diferido	**8.661.408**	**374.956**	**(1.795.805)**	**7.240.560**
Activos por diferencias temporarias deducibles	4.262.215	173.469,32	(700.029)	3.735.655
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	4.399.193	201.487	(1.095.775)	3.504.904
Pasivos por impuesto diferido	**(1.557.302)**	**(25.593)**	**267.380**	**(1.315.515)**
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	(1.557.302)	(25.593)	267.380	(1.315.515)

Los activos se generan por todas aquellas provisiones por terminación de obra, riesgos y otros litigios que no cumplen con los criterios para ser deducibles fiscalmente en el periodo actual además de, según lo expresado con anterioridad, por la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros. La activación se justifica con la deducción futura en el momento de la reversión de estas provisiones.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

NOTA 16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Conforme a las normas de las empresas constructoras recogidas en el Real Decreto 1.815/91, el Grupo ha integrado en el balance consolidado y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la parte proporcional de las partidas que componen los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de cada una de las Uniones Temporales de Empresas (UTE´s) en las que participa, y cuyos valores netos en libros se ha eliminado el proceso de integración.

A continuación, se muestra el detalle del 2025 y 2024 de las explotaciones significativas controladas conjuntamente, en las que participa a través de Uniones Temporales de Empresas, es la siguiente:

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2025	Saldo Cuentas Corrientes 2024	ACTIVIDAD
H104	UTE RSU BARBATE-6529	100%	-	-	Construcción
H106	UTE EDAR LA LINEA-A012	50%	-	-	Construcción
H108	UTE DESD.VTE CARTAMA	60%	4.397	4.397	Construcción
H109	UTE VARTE LINARES (JAEN)-A082	50%	-	-	Construcción
H110	UTE DESD.CTRA MARTOS A-A118	50%	1	1	Construcción
H112	UTE EMER.QUIEBRAJANO-A286	50%	-	-	Construcción
H115	UTE ACCESO CORUÑA-B097	50%	-	-	Construcción
H116	UTE HOSPITAL MILITAR-B225	100%	-	-	Construcción
H117	SEDE ADMINISTRATIVA HOSP.MILITAR SE-C211	100%	-	-	Construcción
H118	REFORMA HOSPITALIZ. HOSP. MILITAR SEV-C422	100%	-	-	Construcción
H123	UTE SAN.+AB. CHICLANA-B388	50%	-	-	Construcción
H125	UTE DEPURAD. F. NUÑEZ-B459	100%	-	-	Construcción
H126	UTE AVE NUDO DE LA TRINIDAD MONTCAD-B491	33%	23	23	Construcción
H127	AUTOV IV CENTENARIO FASE 1 TRAMO 1-B580	100%	-	-	Construcción
H129	ACOND CTRA A-495.GIBRALEON-S.BARTOLOME	60%	60	60	Construcción
H131	ADEC.PRESA BEMBEZAR Y RETORNILLO-B698	50%	-	1.000	Construcción
H132	TRANS.REGADIO ZONA RIO DURATON-B717	100%	(483)	(483)	Construcción
H134	UTE CERCANIAS MADRID LINEA C-3 PINT-B874	40%	37.218	37.218	Construcción
H135	UTE IDAM MONCOFA-B913	45%	21.172	21.172	Construcción
H138	DUPLIC.VIA FTE. PIEDRA-A-C071	70%	-	-	Construcción
H140	AUTOVIA EX A1 CORIA-MORALEJA ESTE-C102	60%	-	-	Construcción
H141	UTE AVELE INFRA.TRANSPORTE-C117	28%	-	-	Construcción
H142	UTE AVELE 2 INFRA.TRANSPORTE-C118	28%	-	-	Construcción
H144	MTTO.AVE-UTE AVELE 4-F651	28%	-	-	Construcción
H145	MTTO.AVE-UTE AVELE 3F652	28%	-	-	Construcción
H146	UTE INECAT-C168	39%	-	-	Construcción
H147	ENLACE MEIRAS-VEIGE (AC-526)-C219	100%	1	1	Construcción
H149	REHABILITACIÓN CUARTEL TENIENTE RUI-C256	43%	49	48	Construcción
H150	UTE 3 APARCAM. CEUTA-C257	43%	8.163	(2.863)	Construcción
H151	AMPLIACION DEL CSIC EN LA CARTUJA-C358	100%	-	-	Construcción
H158	3ª RONDA CIRCU LA CORUÑA-POC-C482	100%	-	-	Construcción
H159	DUP.M-206 LOECHES -C483	50%	(109)	(109)	Construcción
H161	UTE MTTO.EDIF.XUNTA-C533	70%	-	-	Construcción
H162	CONSTR.PLATAFORMA Y VIA-UTE AVE PIN-C577	64%	(4.498)	(4.498)	Construcción
H163	OBRAS EDIF. FACULTAD MEDICINA DE GR-C597	50%	-	-	Construcción
H166	MODERN.INSTALAC.SEGURID.TUNEL BIELSA	50%	5.235	4.922	Construcción
H170	UTE LAV PINOS PUENTE-C702	100%	-	385	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2025	Saldo Cuentas Corrientes 2024	ACTIVIDAD
H173	UTE AVICO - TTE. A-C794	33%	-	-	Construcción
H177	PLATAF.VIA TOLOSA-HERN-C957	90%	-	-	Construcción
H178	FASE II COMPL.HOSP.LA CORUÑA,UTE CH-C972	50%	(76.959)	(76.959)	Construcción
H179	UTE CONS.CIUDAD REAL R-C995	50%	-	-	Construcción
H184	CONSTR.HOSPITAL SUR SUROESTE DE TEN-D136	40%	(1.412)	(1.412)	Construcción
H187	UTE VICOTEL - VI-D241	50%	-	-	Construcción
H190	UTE INST.TTE RUIZ-D269	50%	(217)	17.884	Construcción
H195	UTE SALAVE CONSTRUC S-D333	25%	-	-	Construcción
H196	UTE SECOM - S-D387	37%	-	-	Construcción
H201	UTE ELECTRICAS MOGAN -D424	50%	-	-	Construcción
H204	UTE URZAIZ-SOUTOMAIO-D520	50%	-	-	Construcción
H206	EDIFICIO PARA LA OAMI EN ALICANTE-D538	33%	(12)	(12)	Construcción
H209	UTE MTTO.CENTROS DEPEND.DPTO.DE INT-D625	50%	-	-	Construcción
H210	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA LA MINA-D638	55%	7.414	7.414	Construcción
H212	UTE CONS.CTRAS.EXTREM.	50%	-	-	Construcción
H215	UTE XALLAS H.ARIAS-D925	60%	89.491	121.684	Construcción
H216	63 VIV. EN HOSPITALET DE LLOBREGAT-F016	65%	-	-	Construcción
H218	CONST. EDIFICIO CIUDAD DE LA JUSTIC-F274	65%	-	-	Construcción
H221	UTE EXPL.VIELHA-0011-F433	100%	(616)	(616)	Construcción
H228	UTE GALERIA LANGOSTEIRA-F655	50%	-	-	Construcción
H229	UTE ARRIBES ABADENGO VITIGUDINO-Y006	50%	-	-	Construcción
H236	UTE EDIFICIO MEDICINA C.JUSTICIA MA-B532	50%	21	20	Construcción
H300	UTE LINEA 9 METRO BARCELONA-W524	20%	870	870	Construcción
H302	AMP.HOSP.GUADALAJARA-C364	50%	(355.333)	(1.939)	Construcción
H304	BALSA DE VICARIO-C796	100%	5.525	5.525	Construcción
H305	UTE VAR.DE LUCENA-C808	80%	-	-	Construcción
H306	UTE AVE PORTO-MIAMAN-C838	75%	570.634	553.285	Construcción
H309	PLATAFORMA AVE TRAMO TUNEL DE EL CD-D342	70%	(4.664)	(4.664)	Construcción
H310	PLAT.FERR.UTE ADUNA -D369	19%	(775)	(775)	Construcción
H311	UTE EDAR NERJA 100%	100%	-	-	Construcción
H313	SALAVE UTE MANTENEDORA	25%	(7.591)	(7.940)	Construcción
H314	UTE AVE VAR.PAJARES-F047	50%	(25.000)	(26.322)	Construcción
H315	UTE SUBESTAC.PAJARES-F136	50%	-	-	Construcción
H316	PROY Y EJEC.EMB.ALMUDEVAR-F138	30%	40	40	Construcción
H324	MTTO.INST.AVE MURCIA-F912	25%	-	-	Construcción
H325	MTTO. CIUDAD JUSTICIA CORDOBA-F919	65%	(108)	(108)	Construcción
H374	UTE PEDROSA	100%	50.034	63.946	Construcción
H384	UTE AREA ACC.BARAJAS	50%	1.077	1.077	Construcción
H385	UTE APARC. ZONA CLASA	50%	-	-	Construcción
H386	UTE LIMPIEZAS CARBONERAS	50%	(20.858)	(3.120)	Construcción
H389	UTE TAMBO	50%	20.984	20.576	Construcción
H396	UTE CAÑIZO VI	20%	-	-	Construcción
H397	UTE VALLADO SEGURIDAD	50%	-	-	Construcción
H398	UTE PODAS ZONA ESTE	50%	-	-	Construcción
H400	UTE REMODELACION ESTACIONES EXTREMADURA	80%	-	-	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2025	Saldo Cuentas Corrientes 2024	ACTIVIDAD
H401	UTE AVE PLASENCIA PEÑAS BLANCAS	30%	(4.088)	4.037	Construcción
H402	UTE LINEAS DE SEGURIDAD	50%	-	-	Construcción
H406	UTE LUGONES	50%	62	62	Construcción
H407	SUSTITUCION CABINAS NAV FENE	50%	-	-	Construcción
H411	UTE CARIÑENA VILLAFRANCA	45%	-	-	Construcción
H417	UTE LIMPIEZA PLAN BARAJAS	50%	-	-	Construcción
H421	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	50%	-	-	Construcción
H428	UTE VAR LUCENA	80%	3.185	3.185	Construcción
H430	UTE APARCAMIENTO ZONA DE REJAS	50%	(7)	-	Construcción
H431	UTE APARCAMIENTO RAMPA 7	50%	-	-	Construcción
H432	UTE LIMPIEZA CAUCES	50%	-	-	Construcción
H433	UTE ADECUACIÓN CASETA DESHIELO	50%	-	-	Construcción
H438	UTE 3 HILOS MURCIA	50%	(343)	(343)	Sum. Traviesas
H439	UTE CALDERS-VILASECA	45%	45.000	(256.442)	Sum. Traviesas
H440	UTE CORREDOR 3 HILOS	22%	-	-	Sum. Traviesas
H441	UTE SILLA	40%	-	-	Sum. Traviesas
H444	UTE RETORTILLO	40%	(2.400)	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H445	UTE MORALEJA DEL VINO	50%	(7.531)	(6.816)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H446	UTE BAJO ANDARAX 2	40%	28.948	28.948	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H447	UTE RIO VERDE	33%	(4.828)	(4.558)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H451	CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL. AYTO ARONA	70%	(66.062)	(37.962)	Construcción
H469	PROYECTO PLOVDIV	20%	-	-	Construcción
H470	URB.ESPIGÓN CENTRAL AMP.PUERTO DE BILBAO	50%	-	-	Construcción
H474	UTE MTO LAC GER.ESTE	25%	(29.829)	(54.199)	Construcción
H501	UTE EDAR ALMANSA	50%	840	47.718	Construcción
H502	UTE RENOV. CANAL ISABEL II	33%	(6.208)	41.725	Construcción
H503	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA-VILLANUEVA	50%	(2.571)	-	Construcción
H504	UTE VORAMAR I.	30%	(63.021)	(62.718)	Construcción
H506	UTE VORAMAR 2	30%	22.838	22.536	Construcción
H509	UTE D&B EDARI FASE 2	50%	(60.000)	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H521	UTES VIMAC	100%	-	-	Construcción
H524	UTE CORTEGADA	30%	(67.193)	(47.762)	Construcción
H525	UTE TALLER CELA	50%	-	-	Construcción
H526	UTE VALLADO AREAS CRITICAS	50%	-	-	Construcción
H527	UTE CALLE INDIA	50%	1.587	1.587	Construcción
H529	UTE TORREJÓN CHAMARTÍN	33%	8.431	17.216	Construcción
H532	PARQUE URBANO LAS ROSAS AYTO DE ARONA	70%	-	-	Construcción
H537	UTE TOMEZA	50%	-	-	Construcción
H541	EDAR TRESPADERNE. SUPLIDO	50%	-	(2.268)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H544	EDAR SAN MIGUEL DE ABONA. SUPLIDO	50%	-	-	Construcción
H546	UTE ETBAR GRANADILLA	50%	206.480	206.480	Construcción
H549	UTE CONSERV. CTRA HO2 HUELVA	50%	(50.415)	(484)	Construcción
H552	UTE POZUELO GESTILAR	100%	59.214	51.945	Construcción
H556	UTE MANTENIMIENTO GETAFE	50%	-	-	Construcción
H557	UTE ACCESIBILIDAD GETAFE	50%	(14.858)	(14.858)	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2025	Saldo Cuentas Corrientes 2024	ACTIVIDAD
H558	UTE COLEGIO SESEÑA Y BENAVENTE VIMAC	50%	-	-	Construcción
H559	UTE CFV VALLADOLID	25%	2.633	2.633	Construcción
H560	UTE CATLANTICO	25%	(35)	(35)	Construcción
H561	UTE LAC ANTEQUERA	33%	(14.475)	(3.444)	Construcción
H562	UTE TRANVIA CHICLANA	25%	(3.250)	(8.363)	Construcción
H563	UTE METRO DE MALAGA	23%	-	-	Construcción
H566	UTE AENA TENERIFE NORTE	100%	-	-	Construcción
H577	UTE GETAFE 1	100%	8.756	(30.769)	Construcción
H582	UTE VALLECAS A	100%	2.630	1.648	Construcción
H584	UTE VALLECAS B	100%	234.548	17.945	Construcción
H586	UTE VALLECAS BETA	100%	265.636	59.733	Construcción
H588	UTE GETAFE 2	100%	12.903	952	Construcción
H590	UTE PLATAFORMA LOGIS. BADAJOZ	50%	-	1.306	Construcción
H591	UTE VIAL PLASENCIA	75%	(102.268)	(101.815)	Construcción
H600	UTE LOTE 4	50%	-	(240.832)	Sum. Traviesas
H601	UTE LGT-TYPSA	60%	176	-	Sum. Traviesas
H607	UTE AEROPUERTO BARCELONA	40%	-	-	Sum. Traviesas
H609	EDAR VILLE DE SALÉ MARRUECOS	10%	-	-	Construcción
H613	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	50%	20.718	161.229	Construcción
H614	ACCESOS CARRETERAS C 17 GRANOLLERS	60%	-	31.223	Construcción
H615	SISTEMA DEPURACION Y SANEAMIENTO PUIG	70%	-	(24.535)	Construcción
H616	UTE TORRALBA- SORIA	60%	-	-	Sum. Traviesas
H617	UTE 12 DE OCTUBRE	50%	1	19.199	Construcción
H625	SANEAMIENTO ZONA ANOETA SAN SEBASTIAN	50%	-	-	Construcción
H626	CENTRO DE DEFENSA FORESTAL GUADIX	50%	-	-	Construcción
H631	UTE ALUMBRADO TRES CANTOS 0500	50%	20.413	20.413	Construcción
H632	UTE LUMINARIAS LA OLIVA 0500	80%	-	-	Construcción
H635	UTE ALUMBRADO TRES CANTOS 0507	50%	(20.413)	(20.413)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H636	UTE LUMINARIAS LA OLIVA 0507	20%	-	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H639	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	33%	(120.083)	2.870	Construcción
H648	UTE TUNEL DE CASTELLON	50%	-	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H649	UTE TUNEL DE FRANCIA	100%	-	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H650	UTE FERROCARRIL ZAMORA	50%	(40.437)	(40.437)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H651	UTE ACC. EST. TORRE DEL BARO	50%	(4.254)	(4.254)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H652	UTE TRADE-DSV	50%	24.054	24.054	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H653	UTE PUERTO CADIZ	100%	(25.721)	(25.721)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H654	UTE GALIBOS SALAMANCA	33%	27.603	46.963	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H655	UTE JEFATURA ADIF MERIDA	22%	167	167	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H656	UTE VADOLLANO	40%	(7.657)	(33.097)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2025	Saldo Cuentas Corrientes 2024	ACTIVIDAD
H657	UTE TRAT.ADIF MERIDA	28%	(128)	(128)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H658	UTE SANT ISIDRE	30%	7.336	7.336	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H659	OBRAS URBANAS DE MOVILIDAD LOTE 2	40%	(181.411)	59.795	Construcción
H675	UTE PUENTE ALCAZABA	50%	470	470	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H678	UTE REFUERZO LOSAS R7	50%	(500)	(500)	Construcción
H680	UTE CAN TUNIS	40%	-	-	Sum. Traviesas
H681	UTE PUIGCERDÀ LOTE 1	40%	-	(74.841)	Sum. Traviesas
H682	UTE PUIGCERDÀ LOTE 2	40%	-	-	Sum. Traviesas
H722	UTE AVILA TORNADIZOS	70%	123.564	34.592	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H723	UTE AVILA SERRANILLOS	70%	99	99	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H726	UTE ACOMETIDA R7	50%	(1.033)	(1.500)	Construcción
H727	SUPLIDOS UTE RAMAL TECNICO	50%	243.703	406.928	Construcción
H731	PASO INF. ACC. ZAL BJ LA CTRA SALOU-TGN	50%	1.079	3.761	Construcción
H734	SUPLIDOS NAVALPERAL 0524	80%	(237.965)	(206.550)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H737	UTE CONSERVACIÓN OC PUERTO VALENCIA	30%	(59.601)	(36.869)	Construcción
H738	UTE CONSERVACIÓN OC PUERTO VALENCIA	20%	20.610	43.427	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H739	UTE ACCESO SUR	40%	67.208	67.271	Construcción
H740	UTE REHABILITACIÓN ARONA	100%	(2.337)	1.043	Construcción
H741	SUPLIDOS UTE ACCESIBIIDAD NAVALPERAL	20%	354.800	324.934	Construcción
H742	UTE AVE T4	50%	508.811	514.412	Construcción
H745	UTE RAMAL NORTE	50%	(238.073)	(404.792)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H747	FV PUERTO DE VALENCIA	60%	9.536	6.920	Construcción
H748	SUPLIDOS UTE PANTALLAS SUR	50%	5.062	95.347	Construcción
H756	UTE CEBREROS	70%	108.473	42.344	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H757	SUPLIDO ACCES. VALDEPEÑAS	20%	1.277.219	658.305	Construcción
H758	SUPLIDO ACCES. VALDEPEÑAS	80%	(1.225.366)	(578.354)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H759	UTE CALETILLAS	80%	(6.400)	(6.400)	Construcción
H761	SUPLIDOS AMPLIACION V3 ESTACION ORDUÑA	10%	(183.270)	(125.114)	Construcción
H762	SUPLIDOS AMPLIACION V3 ESTACION ORDUÑA	40%	(632.799)	(239.824)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H763	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	33%	19.314	35.693	Construcción
H767	UTE EDAR VINALOPO	50%	(6.798)	-	Construcción
H776	UTE JACA	40%	-	-	Sum. Traviesas
H777	UTE AYERBE	60%	-	-	Sum. Traviesas
H778	UTE XÁTIVA	40%	-	(435.145)	Sum. Traviesas
H779	UTE ESPACIOS CONCESIONALES APV	50%	-	-	Construcción
H784	LOTE 2 RENOVACION ALUMBRADO CALLE 30	50%	(363)	(742)	Construcción
H791	UTE LLAGOSTA	33%	(1.046)	(3.442)	Sum. Traviesas
H794	VIAL P.CONGRESOS CEMENTERIO PLASENCIA	75%	6.049	131.000	Construcción
H801	EL MANCHON UTE	50%	24.001	24.001	Construcción
H808	UTE NAVE AERONAVES	50%	-	4.916	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2025	Saldo Cuentas Corrientes 2024	ACTIVIDAD
H809	UTE APARCAMIENTO P7	40%	-	-	Construcción
H810	UTE PALAZUELOS DE ERESMA	70%	189.411	75.033	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H813	UTE PUENTE GUADIANA	30%	73.778	841	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H814	UTE EDAR CHAÑE	70%	21.705	21.704	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H828	CYCASA INDANIA LANTANIA SERAING JV	40%	493.516	813.847	Construcción
H818	UTE APM VALENCIA	50%	(72.354)	(94)	Construcción
H825	UTE PANTALLAS BERGARA	50%	56.503	113.896	Construcción
H830	UTE NUEVA LIMPIEZA CAUCE ARROYOS MADRID	50%	1.500	1.500	Construcción
H832	UTE COFEVA F2	50%	(55)	-	Construcción
H833	SUPLIDOS UTE GUADALCAZAR	25%	161.047	103.393	Construcción
H846	UTE RIO JARAMA	50%	(1.581)	(1.683)	Construcción
H847	UTE TÚNELES ROBLA- POLA DE LENA	50%	25.202	60.599	Construcción
H867	UTE CONSERVACIÓN BARAJAS	50%	(1.511)	(8.895)	Construcción
H876	UTE MEJORA ACCESO PEATONAL BARAJAS A T2	50%	1.881	20.476	Construcción
H878	UTE AMPLIACION EPA ANEXA ESTACIONAM. T38	50%	-	-	Construcción
H882	UTE TRASLADO 12 DE OCTUBRE	50%	(1)	25.488	Construcción
H885	UTE NUEVOS CONTROLES ACCESOS AEROPUERTO	40%	492	-	Construcción
H886	S-UTE SE PUERTO DE VALENCIA	65%	54.958	-	Construcción
H986	UTE URBANIZACION T4	85%	-	-	Construcción
H988	UTE RENOVACION URBANA LOTE 2	50%	63.018	(2.500)	Construcción
H890	UTE GRISÉN	85%	(2.550)	(394.680)	Construcción
H999	UTE EDAR VILLANUEVA DE LA TORRE 500	60%	7.848	-	Construcción
J004	UTE CAUDALIMETROS 7	50%	-	-	Construcción
J006	UTE EMERGENCIA PAIPORTA	50%	38.689	-	Construcción
J008	UTE L3 METRO SEVILLA	25%	123.218	-	Construcción
J033	UTE EDAR VILA-RODONA	60%	6.264	-	Construcción
J038	UTE SECTOR 1 LOS POCILLOS	45%	174.816	-	Construcción
J041	UTE OBSTACULOS (SAGLAS - LANTANIA)	50%	-	-	Construcción
J047	UTE HOSPITAL SIERRA NORTE	50%	41.025	-	Construcción
J048	UTE PASO INFERIOR CAMPO DE CRIPTANA 500	20%	9.914	-	Construcción
J050	UTE RIBERA DEL TAJO	40%	29.587	-	Construcción
J058	UTE MTTO LAT SUR	50%	56.768	-	Construcción
J082	UTE CALLE MADRID	70%	-	-	Construcción
H856	UTE MONTCADA FI	50%	(1.500)	-	Sum. Traviesas
H891	UTE ESTACIONES	40%	(23.896)	-	Sum. Traviesas
H892	UTE LORCA L2	35%	(117.377)	-	Sum. Traviesas
H893	UTE TARDIENTA	80%	(667.140)	-	Sum. Traviesas
H894	UTE NORESTE L1	50%	(50.613)	-	Sum. Traviesas
J022	UTE ALMERIA L1	50%	(1.500)	-	Sum. Traviesas
J023	UTE MANTENIMIENTO L3	50%	(23.629)	-	Sum. Traviesas
J024	UTE CORTES L2	65%	(1.950)	-	Sum. Traviesas
J025	UTE CORTES L3	65%	(254.547)	-	Sum. Traviesas
J026	UTE SANT FELIU	50%	(98.088)	-	Sum. Traviesas
J040	UTE TÚNELES	50%	(8.146)	-	Sum. Traviesas
J044	SWRO RAS MOHAISEN IWP 300MLD	30%	647.193	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H857	SUPLIDOS UTE ESTACIONES HUESCA	50%	(125.028)	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2025	Saldo Cuentas Corrientes 2024	ACTIVIDAD
H858	SUPLIDOS UTE VILLANUEVA DEL ARISCAL 0524	80%	(8.236)	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H985	UTE PALMAS ALTAS	60%	118.101	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
J009	UTE L3 METRO SEVILLA	10%	(147.330)	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H760	UTE CALETILLAS	20%	6.400	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H837	UTE EDAR LA LLACUNA	60%	(55.154)	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H852	UTE GUADALCAZAR	25%	68.474	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
J002	UTE EDAR VILLANUEVA DE LA TORRE 507	40%	(7.848)	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas

En las notas correspondientes de esta Memoria Consolidada se desglosa para cada partida significativa del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	2025 Euros	2024 Euros
Obras de Infraestructuras	231.273.196	220.247.514
Obras de Energía	137.731.511	128.110.911
Conservación y Servicios	31.979.884	28.348.170
Desalación y Tratamiento de Aguas	56.578.404	16.792.522
Total	**457.562.995**	**393.499.116**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por tipo de cliente, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Administraciones públicas	**293.588.714**	**158.644.194**
Estado	112.518.584	103.537.309
Comunidades Autónomas	32.625.048	35.726.897
Ayuntamientos	22.742.889	19.379.988
Otros	125.702.193	-
Clientes del sector privado	**163.974.281**	**191.605.701**
Otros	**-**	**43.249.222**
Total	**457.562.995**	**393.499.116**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por mercados geográficos, en el ejercicio 2025, se encuentran: al 72,79% en territorio español (82,56% en el ejercicio 2024), un 8,87% en Arabia Saudí (1,15% en el ejercicio 2024), un 17,49% en Polonia (15,40% en el ejercicio 2024), un 0,07% en Portugal (0,24% en el ejercicio 2024), un 0,31% en Colombia (0,53% en el ejercicio 2024), un 0,43% en Bélgica y un 0,05% en USA (0,12% en el ejercicio 2024).

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Consumo de mercaderías	60.868	(104.706)
Trabajos realizados por otras empresas	198.182.030	173.495.576
Compras de materias primas	124.811.024	111.769.126
Total Aprovisionamientos	**323.053.922**	**285.159.996**
Variación de materias primas	111.000	450.185
Total	**323.164.922**	**285.610.181**

Las UTE´s en las que a 31 de diciembre de 2025 participa el Grupo, aportan en "Aprovisionamientos" un importe total de 93.081.303 euros, siendo el detalle de las UTE´s más representativas el siguiente:

31/12/2025	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	UTE COFEVA F2	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	CYCASA INDANIA LANTANIA SERAING IV	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM
Trabajos realizados por otras empresas	3.521.617	6.769.793	5.829.624	6.699.075	4.489.936
Compras de materias primas y otros	5.404.381	1.960.009	1.832.297	1.670.899	536.871
Total Aprovisionamientos	**8.925.998**	**8.729.802**	**7.661.921**	**8.369.974**	**5.026.807**
Variación de existencias	-	(214.723)	(136.771)	-	380.322
	8.925.998	**8.515.079**	**7.525.150**	**8.369.974**	**5.407.129**

Las UTE´s en las que a 31 de diciembre de 2024 participa el Grupo, aportan en "Aprovisionamientos" un importe total de 116.655.956 euros, siendo el detalle de las UTE´s más representativas el siguiente:

31/12/2024	UTE GETAFE 1	UTE GETAFE 2	FV PUERTO DE VALENCIA	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM
Trabajos realizados por otras empresas	15.832.852	8.385.767	3.813.861	3.942.121	4.640.831
Compras de materias primas y otros	2.799.491	724.600	1.613.291	1.585.331	1.024.056
Total Aprovisionamientos	**18.632.343**	**9.110.367**	**5.427.152**	**5.527.452**	**5.664.887**
Variación de existencias	-	-	-	(171.944)	(369.065)
	18.632.343	**9.110.367**	**5.427.152**	**5.355.508**	**5.295.823**

c) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos y salarios	54.213.957	46.795.173
Seguridad Social a cargo de la empresa	13.639.068	12.082.651
Otros gastos sociales	642.090	726.450
Gastos de Personal	**68.495.115**	**59.604.274**

Las UTE´s en las que a 31 de diciembre de 2025 participa el Grupo, aportan en "Gastos de personal" un importe total de 9.003.615 euros, siendo el detalle de las UTE´s más representativas el siguiente:

31/12/2025	UTE CONSERVACIÓN BARAJAS	SUP-MTTO ADIF SUR LOTE 3	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL AYTO ARONA	UTE COFEVA F2
Sueldos y salarios	938.514,77	772.183,35	839.318,37	744.286,05	880.347,30
Seguridad Social a cargo de la empresa	321.867,66	226.986,50	148.815,30	194.187,51	44.280,38
Otros gastos sociales	1.387,50	8.952,49	-	8.932,02	420,80
	1.261.769,93	**1.008.122,34**	**988.133,67**	**947.405,58**	**925.048,48**

Las UTE´s en las que a 31 de diciembre de 2024 participa el Grupo, aportan por "Gastos de personal" la cantidad de 6.728.574 euros, siendo el detalle de las UTE´s más representativas el siguiente:

31/12/2024	CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL AYTO ARONA	UTE CONSERVACIÓN BARAJAS	UTE LIMPIEZAS CARBONERAS	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	UTE CONSERV. CTRA HO2 HUELVA
Sueldos y salarios	714.577,71	517.034,30	464.924,71	327.925,77	284.749,60
Seguridad Social a cargo de la empresa	166.080,76	185.509,03	89.073,01	115.425,27	97.991,28
Otros gastos sociales	24.066,88	586,99	1.437,37	50,00	7.085,18
	904.725,35	**703.130,32**	**555.435,09**	**443.401,04**	**389.826,06**

d) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	17.290.617	13.211.709
Reparaciones	1.910.559	542.622
Servicios de profesionales independientes	18.974.118	11.815.922
Transportes	329.795	347.310
Primas de seguros	2.378.727	2.829.538
Servicios bancarios y similares	563.537	451.394
Publicidad, propaganda y relaciones	346.261	248.118
Suministros	1.879.487	1.489.185
Otros servicios	6.555.926	2.170.796
Servicios exteriores	**50.229.026**	**33.106.594**
Otros tributos	1.929.140	1.275.684
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales	304.888	807.257
Total	**52.463.055**	**35.189.534**

La aportación de las UTE´s en "Otros gastos de explotación" en el ejercicio 2025, asciende a un importe total de 16.508.796 euros, siendo el detalle de las más representativas el reflejado en el siguiente cuadro:

31/12/2025	SWRO RAS MOHAISEN IWP 300MLD	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	PLATAFORMA AVE TRAMO TUNEL DE EL CO-D342	UTE COFEVA F2
Arrendamientos y cánones	84.110,20	770.981,99	63.220,20	-	66.043,20
Reparaciones	15.578,35	-		814.402,97	
Servicios de profesionales independientes	5.037.451,87	91.491,13	-	14.973,95	466.470,21
Transportes			-	-	272,66
Primas de seguros	2.640,76	14.633,23	62.088,65	-	271,86
Servicios bancarios y similares	-	788,16	(575,49)	-	1.783,02
Publicidad, propaganda y relaciones	-	-	-	-	4.782,31
Suministros	4.158,09	2.334,61	725.323,81	-	35.734,66
Otros servicios	26.374,36	26.312,52	3.449,93	348,89	165.127,61
	5.170.313,63	**906.541,64**	**853.507,10**	**829.725,81**	**740.485,53**
Otros tributos	-	91.463,53	-	-	15.537,64
	5.170.313,63	**998.005,17**	**853.507,10**	**829.725,81**	**756.023,17**

La aportación de las UTE´s en "Otros gastos de explotación" en el ejercicio 2024, asciende a un importe total de 8.851.821 euros, siendo el detalle las más representativas el reflejado en el siguiente cuadro:

31/12/2024	UTE GETAFE 1	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	UTE RENOV. CANAL ISABEL II
Arrendamientos y cánones	862.186,18	676.551,52	54.073,11	142.731,26	375.978,23
Reparaciones	-	374,45	-	-	-
Servicios de profesionales independientes	4.675,50	66.448,65	69.951,96	946,34	66.599,43
Transportes	-	-	-	25.075,00	-
Primas de seguros	(16.679,25)	13.157,59	-	8.283,20	3.977,18
Servicios bancarios y similares	253,63	386,79	176,65	10.465,38	-
Publicidad, propaganda y relaciones	-	-	-	627,44	3.669,29
Suministros	51.476,55	1.801,20	512.108,45	545,24	299,55
Otros servicios	14.994,26	14.926,11	-	4.030,86	2.201,70
	916.906,87	**773.646,31**	**636.310,17**	**192.704,72**	**452.725,38**
Otros tributos	54.521,86	74.753,31	8.260,51	338.698,96	298,26
	971.428,73	**848.399,62**	**644.570,68**	**531.403,68**	**453.023,64**

e) Ingresos y gastos financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Gastos financieros:	**(11.360.247)**	**(8.874.570)**
Intereses de deudas con entidades de crédito	(4.099.822)	(4.970.847)
Otros gastos financieros	(7.260.425)	(3.903.723)
Ingresos financieros:	**1.819.772**	**909.202**
Otros ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	23.875	50.120
Otros ingresos financieros	1.795.897	859.082
Total Resultados financieros	**(9.849.284)**	**(7.916.444)**

El saldo se corresponde principalmente con los gastos financieros asumidos por los préstamos bancarios, así como por las líneas de descuento que la sociedad tiene contratadas. (Véase Nota 10.2), Asimismo, en la partida de "Otros gastos financieros" se registran las comisiones por mantenimiento de avales.

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

18.1) Contingencias y Garantías

Las garantías prestadas por el Grupo ante diversos organismos y riesgo por avales no registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 216.178.497 euros y 167.281.469 euros; respectivamente.

18.2) Provisiones a corto plazo

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, se corresponden, principalmente, a provisiones para terminación de obras y en menor medida, a provisiones asociadas a obligaciones con el personal, así como otras obligaciones laborales de naturaleza similar en otros países en los que opera el Grupo.

El movimiento de las provisiones en el ejercicio 2025 es el siguiente:

	01/01/2025	Dotación	Aplicaciones	UTEs	31/12/2025
Provisiones a corto plazo	3.676.659	1.930.512	(1.251.422)	(219.747)	4.136.002
	3.676.659	**1.930.512**	**(1.251.422)**	**(219.747)**	**4.136.002**

El movimiento de las provisiones en el ejercicio 2024 es el siguiente:

	01/01/2024	Dotación	Aplicaciones	Combinación de negocios	31/12/2024
Provisiones a corto plazo	3.044.560	581.786	(515.337)	565.650	3.676.659
	3.044.560	**581.786**	**(515.337)**	**565.650**	**3.676.659**

El detalle de las UTE´s más representativas del ejercicio 2025 es el siguiente:

31/12/2025	UTE GETAFE 1	UTE GETAFE 2	UTE VALLECAS B	UTE LIMPIEZAS CARBONERAS	AMP. HOSP. GUADALAJARA-C364
Provisiones a corto plazo	461.247	256.028	222.890	197.500	106.990
	461.247	**256.028**	**222.890**	**197.500**	**106.990**

El detalle de las UTE´s más representativas del ejercicio 2024 es el siguiente:

31/12/2024	UTE IDAM MONCOFA-B913	UTE GETAFE 1	AMP. HOSP. GUADALAJARA- C364	UTE GETAFE 2	UTE VALLECAS B
Provisión a corto plazo	379.342	345.589	213.205	211.799	156.023
	379.342	**345.589**	**213.205**	**211.799**	**156.023**

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1) Retribuciones con los Administradores y a la Alta Dirección

Durante el año 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad dominante han sido retribuidos de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad dominante, consistiendo dicha retribución en (i) una asignación bruta anual; (ii) una retribución variable anual ligada al cumplimiento de una serie de objetivos fijados anualmente; (iii) la cuota correspondiente al Régimen de Trabajadores Autónomos; (iv) una retribución en especie consistente en los gastos totales incurridos por el Grupo para poner a disposición del administrador un vehículo, un teléfono, un ordenador y una tarjeta de crédito; (v) la prima correspondiente a la póliza de seguro de vida y (vi) la prima correspondiente al seguro médico que cubra el Administrador, su cónyuge y sus descendientes. El importe total de la remuneración de los Administradores, por todos los conceptos correspondiente al ejercicio 2025, ha ascendido a 874.653 euros (757.229 euros en el ejercicio 2024).

Además de los Administradores la Sociedad dominante, no cuenta con otro personal considerado Alta Dirección.

Al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor de los Administradores de la Sociedad dominante.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

El artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes.

Al cierre del ejercicio 2025 los miembros del órgano de Administración de la Sociedad Dominante, según se define en la Ley 31/2014 que modifica el texto refundido de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado al resto de miembros del mismo, que conocen y comprenden lo previsto en los artículos 227, 228 y 229 de la mencionada ley y que, en consecuencia, de acuerdo con lo anterior que durante el ejercicio 2025 y hasta la fecha, ninguno de ellos ni sus personas vinculadas se encuentran en situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con la Sociedad de acuerdo con los deberes de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de intereses comprendidas en los mencionados artículos.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

20.1) PERSONAL

El detalle de las personas empleadas distribuidas por categorías y sexo, durante y al cierre del ejercicio 2025, son las siguientes:

	31/12/2025			Media 2025		
Categorías	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
ALTA DIRECCION	1	-	1	1	-	1
DIRECTOR NIVEL I	3	-	3	3	-	3
DIRECTOR NIVEL II	6	1	7	6		6
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	35	2	37	38	3	41
TECNICOS - JEFES DE OBRA	118	32	150	110	29	139
RESPONSABLES	95	6	101	103	5	108
TECNICOS - AYUDANTES DE OBRA	266	101	367	243	95	338
ADMINISTRATIVOS	53	69	122	47	66	113
OBREROS	240	11	251	244	9	253
TOTAL	**817**	**222**	**1.039**	**795**	**207**	**1.002**

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo cuenta con dos empleados, de tipo administrativo y género masculino, con un grado de minusvalía superior al 65%. Además de estos dos empleados, cuenta con otros catorce empleados con grados de minusvalía superior al 33%; de los que tres tienen perfil administrativo uno con género masculino y dos femenino, cuatro empleados con perfil técnico de género masculino y siete obreros de género masculino. Estas dieciséis personas suponen más del 2% de la plantilla del Grupo.

El detalle de las personas empleadas distribuidas por categorías y sexo, durante y al cierre del ejercicio 2024, son las siguientes:

	31/12/2024			Media 2024		
Categorías	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
ALTA DIRECCION	1	-	1	1	-	1
DIRECTOR NIVEL I	3	-	3	2	-	2
DIRECTOR NIVEL II	7	-	7	7	-	7
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	39	4	43	39	4	43
TECNICOS - JEFES DE OBRA	98	26	124	101	21	122
RESPONSABLES	111	4	115	104	4	108
TECNICOS - AYUDANTES DE OBRA	197	91	288	171	79	250
ADMINISTRATIVOS	41	58	99	44	61	105
OBREROS	236	7	243	252	7	259
TOTAL	**733**	**190**	**923**	**721**	**176**	**897**

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo cuenta con dos empleados, de tipo administrativo y género masculino, con un grado de minusvalía superior al 65%. Además de estos dos empleados, cuenta con otros catorce empleados con grados de minusvalía superior al 33%; de los que tres tienen perfil administrativo uno con género masculino y dos femenino, cuatro empleados con perfil técnico de género masculino y siete obreros de género masculino. Estas dieciséis personas suponen más del 2% de la plantilla del Grupo.

20.2) HONORARIOS DE AUDITORÍA

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales prestados a la Sociedad Dominante y sociedades que componen el grupo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha ascendido a 238.350 euros y 201.070 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2025, la red de los auditores de cuentas ha prestado servicios de distintos de auditoría por importe de 73.134,02 de euros. En 2024, no prestaron servicios distintos a los de auditoría.

20.3) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024.

NOTA 21. HECHOS POSTERIDRES AL CIERRE

La Sociedad dominante del Grupo (en adelante el "Grupo Lantania"), ha alcanzado un acuerdo de venta del 51% de la participación en su filial, Lantania Aguas, S.L.U., a NMDC Group (Grupo de ingeniería y construcción en Emiratos Arabes Unidos). A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, el Grupo Lantania y NMDC Group continúan avanzando en los trabajos necesarios para la formalización y cierre de la operación, de conformidad con los términos acordados en el contrato de compraventa. La Dirección de la Sociedad Grupo Lantania prevé que el cierre de la operación tenga lugar durante el segundo trimestre del ejercicio 2026.

La venta del 51% de la participación de Lantania Aguas, S.L.U., permitirá al Grupo Lantania, reforzar su capacidad patrimonial, técnica y operativa, impulsar su presencia en nuevos mercados estratégicos y abordar, conjuntamente, proyectos de gran envergadura a través de una nueva marca denominada Lantania NMDC Water, lo que permitirá al Grupo consolidarse como un referente global en proyectos sostenibles relacionados con el ciclo integral del agua.

La referida operación tiene una relevancia estratégica significativa para el Grupo, en la medida en que refuerza su posicionamiento en el segmento de negocio del agua, permitiendo abordar proyectos de mayor dimensión y complejidad técnica. Asimismo, la incorporación de un socio industrial de primer nivel, con una posición consolidada y un amplio alcance en las áreas geográficas en las que se licitan los principales proyectos de desalación, contribuye a fortalecer la capacidad operativa, financiera y de desarrollo internacional del Grupo en esta línea de actividad.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no han acontecido hechos posteriores adicionales a los comentados anteriormente que deban ser mencionados en esta memoria consolidada.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Índice

1) Breve descripción y estructura organizativa
1.1. Origen y evolución del Grupo (2018–2025)
1.2. Principales áreas de actividad
  1.2.1. Infraestructuras
  1.2.2. Agua
  1.2.3. Energía
  1.2.4. Conservación y servicios
1.3. Dimensión operativa (plantilla y parque de maquinaria)
1.4. Crecimiento orgánico e inorgánico (M&A)
1.5. Presencia internacional
1.6. Estructura societaria y perímetro de consolidación
  1.6.1. Sociedades de participación directa
  1.6.2. Sociedades de participación indirecta (principales)
  1.6.3. Participaciones minoritarias

2) Contexto Económico
2.1. Crecimiento económico
2.2. Mercado laboral
2.3. Inflación y política monetaria
2.4. Sector financiero
2.5. Comercio exterior
2.6. Sector inmobiliario y construcción

3) Evolución y resultado de los negocios
3.1. Introducción
3.2. Evolución del negocio
  3.2.1. Historia y crecimiento
  3.2.2. Expansión y nuevos proyectos
  3.2.3. Factores clave de éxito
3.3. Situación actual
  3.3.1. Análisis financiero
    3.3.1.1. Magnitudes de resultados (cifra de negocios, resultado, EBITDA)
    3.3.1.2. Estructura del balance y principales masas patrimoniales
    3.3.1.3. Inmovilizado material e intangible
    3.3.1.4. Clientes, deudores comerciales y saldos con UTEs
    3.3.1.5. Patrimonio neto, deuda financiera y liquidez
  3.3.2. Recursos humanos
  3.3.3. Análisis de mercado
    3.3.3.1. Construcción de infraestructuras y edificación
    3.3.3.2. Energía
    3.3.3.3. Depuración y desalación de aguas
    3.3.3.4. Mantenimiento y conservación
3.4. Desafíos y oportunidades
  3.4.1. Inestabilidad económica y evolución de costes
  3.4.2. Escasez de mano de obra especializada
  3.4.3. Cumplimiento normativo ambiental y sostenibilidad
  3.4.4. Competencia en renovables y agua
  3.4.5. Retos de internacionalización
  3.4.6. Transformación digital y nuevas tecnologías
  3.4.7. Oportunidades del ciclo inversor en infraestructuras

4) Liquidez y recursos de capital
4.1. Análisis de liquidez
4.2. Recursos de capital
4.3. Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

5) Principales riesgos e incertidumbres
5.1. Riesgos operativos
5.2. Riesgos financieros
  5.2.1. Riesgo de mercado
  5.2.2. Riesgo de tipo de interés
  5.2.3. Riesgo de tipo de cambio
5.3. Riesgo de crédito
5.4. Riesgo de liquidez

6) Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio

7) Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

8) Actividades I+D+i

9) Otra información relevante
9.1. Política de dividendos
9.2. Calificación crediticia
9.3. Periodo medio de pago a proveedores

10) Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

11) Acciones propias

12) Estado de Información No Financiera

1) Breve descripción y estructura organizativa

GRUPO LANTANIA inició su actividad a principios de 2018 con la adquisición de determinadas unidades de negocio de construcción, agua y energía del Grupo Isolux Corsán y la posterior adquisición del área de obra pública del Grupo Velasco en 2019. En el año 2020 se produjeron adquisiciones de unidades de negocio de Soil, la fábrica de traviesas, Travipsa y Deisa. También, y ya en 2022, se incorpora la sociedad DSV, Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L. especializada en el mantenimiento y reparación de vías férreas y la sociedad polaca BALZOLA POLSKA, Sp. z o.o., con amplia experiencia y referencias y una posición destacada en el sector ferroviario polaco, con la que se prevé impulsar el desarrollo y la expansión del Grupo en Europa Central.

El 23 de junio de 2023, se llevó a cabo una fusión estratégica entre la sociedad Desalinations Partners y la sociedad absorbente Lantania Aguas. El propósito de esta fusión fue mejorar la eficiencia en la gestión y el desarrollo de las actividades de desalación.

Grupo Lantania aglutina así la experiencia y los medios técnicos de empresas con más de 90 años de historia en los sectores de infraestructuras, edificación, agua y energía, con el entusiasmo y la solidez financiera del nuevo proyecto. Las principales líneas de negocio del Grupo se estructuran en las siguientes áreas de actividad:

- **Infraestructuras**
  - Ferroviario: Plataforma, Superestructura y obras varias (estaciones, ...).
  - Carreteras: Carreteras, autopistas y autovías, puentes y viaductos, obra subterránea.
  - Fábrica de prefabricados (TRAVIPSA): fábrica especializada en traviesas de ferrocarril.
  - Obra Industrial
  - Edificación: no residencial y residencial.

- **Agua**
  - Obra Hidráulica: presas, redes de abastecimiento, saneamiento, riego y urbanización.
  - Plantas de Tratamiento Agua (Obra Pública): grandes caudales con moderado procesado de contaminante (básicamente biológicos). EDAR (depuración), ETAP (potabilización) e IDAM (desalación).
  - Tratamiento de aguas industriales: caudales reducidos pero alta carga contaminante.
  - Grandes proyectos de Agua: grandes plantas de desalación y depuración esencialmente en entorno internacional.

- **Energía**
  - Energías Renovables: parques solar fotovoltaicos, eólicos y autoconsumo.
  - T&D: subestaciones. Líneas de MT y AT.

- **Conservación y Servicios**
  - Mantenimiento de edificios,
  - Servicios urbanos exteriores
  - Obra Civil Urbana
  - Infraestructura Verde
  - Sistemas de Control

Todas estas líneas de negocio están respaldadas por la experiencia y los conocimientos técnicos adquiridos de las empresas anteriores que ahora se han convertido en el Grupo Lantania, lo que representa más de 100 años de experiencia en total.

El Grupo y sus sociedades participadas cuentan con una plantilla aproximada de 1.400 personas, con una experiencia media cercana a los 20 años en el sector. El fuerte equipo humano está respaldado por un robusto parque de maquinaria, con más de 1.300 referencias.

El crecimiento sostenido en el período 2018-2025 es el resultado de una combinación de crecimiento orgánico e inorgánico (8 operaciones de fusiones y adquisiciones (M&A) completadas y otras en curso).

La evolución del Grupo Lantania está avalada por una cartera superior a 1.050 M€ y la presencia activa en el exterior en países como Estados Unidos, Polonia, Bélgica, Portugal, Colombia, Italia, Marruecos, Argelia, Arabia Saudí, Bulgaria, Eslovaquia, Túnez y Macedonia del Norte.

Desde el Grupo Lantania se entiende el éxito empresarial a largo plazo como la conjunción de los resultados económicos, la acción social y el cuidado del medio ambiente, con la ética y transparencia como fundamentos básicos.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo Lantania mantiene su actividad principal en los sectores de infraestructuras, agua, energía y conservación y servicios, consolidando el crecimiento iniciado tras la incorporación de unidades de negocio procedentes del Grupo Isolux Corsán y las operaciones corporativas realizadas en ejercicios anteriores. Durante 2025 el Grupo ha continuado reforzando su posicionamiento como operador especializado en proyectos de elevada complejidad técnica, combinando crecimiento orgánico con la consolidación de sociedades incorporadas en ejercicios precedentes.

Se mantiene la estructura societaria basada en sociedades cabecera especializadas en distintas líneas de negocio, destacando:

- Lantania S.A.U.
- Lantania Aguas S.L.U.
- Traviesas y Prefabricados de Aragón S.L.U.
- Lantania Activos S.L.U.

Asimismo, el Grupo continúa desarrollando actividad internacional mediante sociedades participadas y estructuras permanentes en distintos países, reforzando su presencia exterior en mercados estratégicos, entre los que destacan:

- Polonia A través de Balzola Polska, sp. z o.o
- Italia, A través de Lantania Pogetti, SRL
- Portugal, a través de Lantaport, LDA y la Sucursal de Lantania, S.A.U.
- Bélgica, a través de Lantania, S.A.U.
- Estados Unidos, a través de Lantania Infrastructure, LLC y LT Rail, LLC
- Colombia, a través de Lantania Aguas, S.L.U. y Lantania, S.A.U.
- Arabia Saudí, a través de Lantania Aguas for Desalination Company y Lantania Aguas, S.L.U
- Túnez, a través de Lantania Aguas, S.L.U
- Marruecos, a través de Lantania Aguas, S.L.U y Lantania, S.A.U.
- Macedonia del Norte, a través de Lantania, S.A.U.
- Turquía, a través de Lantania, S.A.U.

En cuanto a su estructura Corporativa, el Grupo Lantania, S.A. es la sociedad matriz de un conjunto de sociedades especializadas en ingeniería, construcción y mantenimiento de infraestructuras.

Las sociedades con dependencia directa de Grupo Lantania, S.A. son las siguientes:

Grupo Lantania, S.A. actúa como sociedad dominante y cabecera del grupo empresarial, ostentando la titularidad directa de diversas sociedades filiales especializadas en los ámbitos de ingeniería, construcción, infraestructuras y gestión de activos:

- Lantania, S.A.U.: Sociedad Anónima Unipersonal inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Su actividad principal abarca la construcción y mantenimiento de infraestructuras en sectores como obra civil, edificación, agua y energía.

- Lantania Activos, S.L.U.: Sociedad Limitada Unipersonal dedicada a la promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios para su explotación, incluyendo la adquisición y explotación de propiedades en venta o arrendamiento, así como el asesoramiento en proyectos inmobiliarios.

- Lantania Aguas, S.L.U.: Enfocada en el diseño, construcción y operación de infraestructuras hidráulicas, incluyendo plantas de tratamiento de agua, soluciones para el agua industrial y desalación.

- Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.: Especializada en la fabricación de traviesas y otros elementos prefabricados de hormigón para infraestructuras ferroviarias.

Estas sociedades constituyen el primer nivel societario del grupo y, salvo Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U., actúan como cabeceras de subgrupos operativos, a través de los cuales Grupo Lantania, S.A. mantiene participaciones indirectas en otras sociedades que integran el perímetro corporativo y de consolidación.

Entre las principales sociedades participadas indirectamente destacan, entre otras, DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U., Balzola Polska Sp. z o.o., Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U. e Indania Proyectos Industriales, S.L.

Todas las sociedades dependientes anteriormente referidas se incorporan a los estados financieros consolidados del Grupo conforme a los criterios de control establecidos en la normativa mercantil y contable aplicable.
Adicionalmente, el Grupo mantiene participaciones minoritarias en otras entidades, tales como Viario A-31, S.A., que, al no implicar el ejercicio de control ni influencia significativa, tienen la consideración de inversiones financieras y se registran conforme a su naturaleza en los estados financieros del Grupo.

En consecuencia, el Grupo ejerce el control efectivo sobre sus sociedades dependientes mediante una estructura de participación directa e indirecta conforme a lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio.

2) Contexto Económico

La economía española durante el ejercicio 2025 ha continuado mostrando una evolución favorable, dentro de un contexto internacional todavía marcado por la incertidumbre geopolítica, la desaceleración del crecimiento en algunas economías europeas y la progresiva normalización de las condiciones monetarias tras los años de elevada inflación.

Tras la fuerte recuperación registrada en los ejercicios posteriores a la pandemia y a la crisis energética derivada del conflicto en Ucrania, el año 2025 se ha caracterizado por una fase de consolidación económica, con un crecimiento más equilibrado y apoyado principalmente en la demanda interna, el dinamismo del mercado laboral y la inversión vinculada a programas europeos de transformación económica y transición energética.

En este entorno, la economía española ha mantenido un comportamiento comparativamente más sólido que la media de la zona euro, destacando especialmente el peso del sector servicios, el turismo, la ejecución de proyectos de infraestructuras y la actividad vinculada a la transición energética y digital. No obstante, persisten riesgos asociados a la evolución del contexto internacional, la moderación del crecimiento europeo y la necesidad de continuar mejorando la productividad y la competitividad estructural del país.

Al cierre del ejercicio 2025, la economía española presenta unos parámetros macroeconómicos estables, con inflación contenida, mercado laboral sólido y una progresiva mejora en las condiciones financieras, aunque manteniendo desafíos estructurales relevantes en materia de inversión productiva y disponibilidad de mano de obra cualificada.

2.1 Crecimiento económico

Durante el ejercicio 2025 la economía española ha mantenido una senda de crecimiento moderado pero sostenido, apoyada principalmente en la fortaleza de la demanda interna y en el dinamismo del sector servicios. La evolución del Producto Interior Bruto (PIB) ha mostrado una mayor estabilidad respecto a ejercicios anteriores, consolidando la recuperación iniciada tras la pandemia y reforzada posteriormente por la ejecución de inversiones públicas y privadas vinculadas a fondos europeos.

La demanda interna ha continuado siendo el principal motor del crecimiento, impulsada por el consumo privado, favorecido por la estabilidad del empleo y la mejora gradual del poder adquisitivo, así como por la inversión empresarial, especialmente en sectores ligados a infraestructuras, energía y transición ecológica.

Por su parte, la inversión pública ha mantenido un papel relevante en el crecimiento económico, destacando la ejecución de proyectos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como inversiones en movilidad sostenible, infraestructuras ferroviarias, gestión del agua y energías renovables.

En cuanto a la demanda externa, su contribución ha sido más moderada debido a la desaceleración del crecimiento en la zona euro y a un contexto internacional más complejo, aunque el turismo y los servicios asociados han continuado mostrando un comportamiento positivo.

En términos generales, el crecimiento económico de 2025 confirma la capacidad de resiliencia de la economía española y su posicionamiento favorable dentro del entorno europeo, aunque condicionado por la evolución del contexto internacional y por la necesidad de mantener el ritmo inversor en sectores estratégicos.

De acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Producto Interior Bruto de España registró en 2025 un crecimiento en torno al 2,8%, confirmando la resiliencia de la economía española dentro del entorno europeo.

2.2 Mercado laboral

El mercado laboral español ha mantenido durante 2025 una evolución positiva, consolidando los avances registrados en ejercicios anteriores. La creación de empleo se ha mantenido en niveles elevados, permitiendo sostener el consumo interno y reforzar la estabilidad económica general.

La afiliación a la Seguridad Social ha continuado mostrando cifras históricamente altas, reflejando la fortaleza del mercado laboral y la capacidad de absorción de empleo en sectores como servicios, construcción e infraestructuras.

No obstante, el mercado laboral sigue enfrentando retos estructurales relevantes, especialmente en lo relativo al desempleo juvenil y a la escasez de perfiles técnicos especializados en sectores industriales y de construcción. Esta situación ha generado cierta presión sobre los costes laborales y sobre la disponibilidad de recursos humanos cualificados, circunstancia especialmente relevante para las empresas del sector constructor e infraestructuras. Asimismo, se observa una consolidación del empleo indefinido como consecuencia de los cambios regulatorios introducidos en ejercicios anteriores, lo que contribuye a una mayor estabilidad del mercado laboral, aunque también implica una mayor rigidez en determinados segmentos.

En resumen, el mercado laboral español en 2025 continúa mostrando fortaleza y estabilidad, si bien persisten desafíos estructurales relacionados con la productividad, la cualificación profesional y la adecuación entre oferta y demanda de empleo.

2.3 Inflación y Política Monetaria

Durante 2025 la inflación ha mantenido una trayectoria moderada, consolidando la tendencia descendente iniciada en ejercicios anteriores tras el fuerte repunte registrado en 2022 y 2023. La estabilización de los precios energéticos y la normalización de las cadenas de suministro han contribuido de forma significativa a esta evolución.

En este contexto, el Banco Central Europeo ha adoptado una política monetaria orientada a mantener la estabilidad de precios, iniciando progresivamente un escenario de mayor previsibilidad en los mercados financieros. La estabilización de los tipos de interés ha favorecido una mejora gradual en las condiciones de financiación empresarial, reduciendo la incertidumbre sobre el coste del capital.

Para el tejido empresarial, y especialmente para sectores intensivos en inversión como el de infraestructuras y construcción, este entorno supone una mejora progresiva respecto a los ejercicios anteriores, aunque los costes financieros continúan situándose en niveles superiores a los observados antes del ciclo inflacionista.

En resumen, la evolución de la inflación y la política monetaria durante 2025 ha contribuido a estabilizar el entorno económico, favoreciendo un escenario más previsible para la inversión y la planificación empresarial.

En términos de precios, la inflación media anual se situó en niveles próximos al 2,8%, consolidando la moderación iniciada tras el ciclo inflacionista previo. En paralelo, la política monetaria del Banco Central Europeo se mantuvo en un marco más predecible, situándose el tipo de la facilidad de depósito en torno al 2,00% al cierre del ejercicio, lo que contribuyó a mejorar la visibilidad sobre el coste de financiación.

2.4 Sector financiero

El sector financiero español ha mantenido durante 2025 una posición sólida, sustentada en niveles adecuados de solvencia y liquidez, así como en una mejora de la rentabilidad derivada del entorno de tipos de interés.

Las entidades financieras han continuado mostrando capacidad para financiar proyectos empresariales y operaciones de inversión, favoreciendo la actividad económica y el desarrollo de proyectos de infraestructuras y energía.

La estabilidad del sistema financiero ha permitido mantener el flujo de financiación hacia el sector empresarial, si bien las entidades mantienen criterios prudentes en la evaluación del riesgo, especialmente en proyectos de elevada complejidad o larga duración.

En términos generales, el sector financiero ha actuado como un elemento estabilizador dentro del entorno económico, contribuyendo a sostener la inversión y la actividad empresarial.

2.5 Comercio exterior

El comercio exterior español durante 2025 ha evolucionado en un entorno internacional caracterizado por un crecimiento más moderado y por la persistencia de tensiones geopolíticas y comerciales.

Las exportaciones españolas han mantenido niveles relevantes, apoyadas en la competitividad de determinados sectores industriales y en la fortaleza del sector servicios, especialmente el turismo. Sin embargo, la desaceleración de algunas economías europeas ha limitado el crecimiento del comercio exterior.

En paralelo, las empresas españolas con presencia internacional han continuado desempeñando un papel relevante en mercados exteriores, especialmente en sectores vinculados a infraestructuras, energía y agua, donde existe una creciente demanda global de inversión.

En resumen, el comercio exterior ha mantenido una aportación positiva a la economía española, aunque condicionado por un entorno internacional más exigente.

2.6 Sector inmobiliario y construcción

Durante el ejercicio 2025, el sector inmobiliario español ha mantenido un comportamiento dinámico, caracterizado por un incremento significativo de los precios de la vivienda y un elevado volumen de transacciones, impulsado principalmente por la fortaleza de la demanda y la limitada oferta disponible en determinadas áreas geográficas.

Las compraventas de vivienda han continuado mostrando niveles elevados, apoyadas en la estabilidad del empleo y en unas condiciones financieras que, pese al entorno de tipos de interés más exigente que en ejercicios anteriores, continúan permitiendo el acceso al crédito. En paralelo, los precios de la vivienda han registrado incrementos relevantes, reflejando un desequilibrio estructural entre oferta y demanda, especialmente en los principales núcleos urbanos y zonas con mayor dinamismo económico.

La inversión en el sector inmobiliario ha mantenido un comportamiento positivo, apoyada en el interés por activos vinculados a la sostenibilidad, la eficiencia energética y la rehabilitación, consolidándose la incorporación de tecnologías avanzadas y soluciones constructivas orientadas a la mejora energética y la adaptación a nuevos modelos de uso del espacio.

No obstante, el mercado continúa enfrentando desafíos estructurales relacionados con la limitada oferta de vivienda, el incremento de los precios de alquiler y la necesidad de incrementar el parque residencial disponible para garantizar la asequibilidad en determinados segmentos de la población.

En lo relativo a la inversión empresarial, la economía española continúa mostrando una recuperación gradual tras los efectos derivados de la pandemia y del ciclo inflacionista, con una mayor contribución de la inversión pública frente a la inversión productiva privada, especialmente en ámbitos vinculados a infraestructuras estratégicas y transición energética.

El sector de la construcción ha mantenido durante 2025 una evolución positiva, apoyada en la ejecución de proyectos públicos y privados, destacando el crecimiento de la obra civil, el desarrollo ferroviario y las infraestructuras vinculadas al agua y la energía. La actividad constructiva se ha visto favorecida por la ejecución de fondos europeos y por la necesidad de modernización de infraestructuras existentes.

Sin embargo, el sector continúa enfrentando desafíos relevantes, entre los que destacan la escasez de mano de obra cualificada, el incremento de determinados costes y la necesidad de adaptar los modelos de contratación pública a entornos de mayor complejidad técnica y financiera.

En relación con la inversión pública, las previsiones sectoriales continúan apuntando a un crecimiento moderado de la actividad constructiva, especialmente en segmentos vinculados a la edificación residencial y a la rehabilitación energética. No obstante, las asociaciones sectoriales insisten en la necesidad de impulsar reformas en la contratación pública y en el desarrollo de modelos colaborativos que permitan mejorar la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructuras.

Asimismo, el incremento de la inversión en defensa y el impulso europeo a infraestructuras estratégicas podrían representar una oportunidad adicional para el desarrollo de proyectos vinculados al transporte, la logística y la conectividad ferroviaria en el medio plazo.

En el ámbito industrial, la evolución durante 2025 ha mostrado un crecimiento moderado, manteniendo una senda de recuperación progresiva tras la desaceleración observada en ejercicios anteriores, aunque todavía condicionada por la evolución de la demanda europea y por factores geopolíticos internacionales.

Desde el punto de vista fiscal, las administraciones públicas continúan enfrentando el reto de consolidar la reducción del déficit público y estabilizar los niveles de deuda, en un contexto en el que la inversión pública sigue desempeñando un papel relevante como motor económico.

En términos sociales, persisten desafíos estructurales relacionados con la desigualdad y el acceso a la vivienda, lo que refuerza la necesidad de mantener políticas orientadas a un crecimiento equilibrado y sostenible.

En resumen, durante 2025 el sector inmobiliario y de la construcción ha mostrado una evolución positiva, apoyada en la inversión pública y en la demanda estructural existente, aunque condicionado por retos vinculados a la disponibilidad de recursos, la evolución de costes y la necesidad de mejorar la eficiencia de los modelos de contratación y ejecución de proyectos. Este contexto macroeconómico ha resultado favorable para los sectores en los que opera el Grupo, especialmente en infraestructuras públicas, agua y energía, reforzando la visibilidad de actividad a medio plazo y apoyando la continuidad del crecimiento del negocio.

En este contexto, los indicadores oficiales muestran un incremento relevante de los precios de la vivienda durante el ejercicio, con variaciones interanuales cercanas al 7-8%, manteniéndose asimismo un elevado volumen de compraventas, lo que refleja la fortaleza de la demanda en el mercado residencial.

3) Evolución y resultado de los negocios

3.1 Introducción

Durante el ejercicio 2025, el Grupo Lantania ha mantenido un elevado nivel de actividad en sus principales líneas de negocio, consolidando su posicionamiento en los sectores de infraestructuras, agua, energía y servicios, tanto en el mercado nacional como internacional.

El ejercicio se ha desarrollado en un entorno económico caracterizado por la estabilidad macroeconómica relativa, la moderación de la inflación y la continuidad de los programas de inversión pública vinculados a infraestructuras estratégicas y transición energética, factores que han contribuido a sostener la actividad del Grupo.

En este contexto, la estrategia del Grupo ha continuado orientada a la consolidación del crecimiento, la diversificación de actividades y la optimización de la eficiencia operativa, manteniendo una cartera equilibrada entre proyectos nacionales e internacionales.

3.2 Evolución del negocio

3.2.1 Historia y crecimiento

Desde el inicio de su actividad en 2018, el Grupo Lantania ha experimentado un crecimiento sostenido basado en una combinación de crecimiento orgánico y operaciones corporativas estratégicas, consolidando progresivamente su posicionamiento en sectores de alta especialización técnica.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha continuado desarrollando su actividad en proyectos de elevada complejidad técnica, reforzando su presencia en mercados internacionales y consolidando su posición en sectores estratégicos como el ferroviario, la gestión del agua y las energías renovables.

3.2.2 Expansión y nuevos proyectos

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado reforzando su cartera de proyectos mediante la adjudicación de contratos relevantes en sus principales líneas de negocio, destacando especialmente proyectos en el ámbito ferroviario, energético y de tratamiento de agua. Entre ellos, cabe mencionar actuaciones vinculadas a la ejecución de infraestructuras ferroviarias de alta capacidad, el desarrollo de proyectos de energías renovables y la construcción de infraestructuras hidráulicas, tanto en el mercado nacional como en el internacional. Estas adjudicaciones permiten consolidar la cartera de negocio del Grupo y mejorar la visibilidad de ingresos para los próximos ejercicios, en línea con su estrategia de crecimiento y diversificación geográfica.

La diversificación geográfica continúa siendo uno de los pilares estratégicos del Grupo, manteniendo actividad en distintos mercados internacionales y reforzando su presencia en países donde existe una elevada inversión en infraestructuras.

3.2.3 Factores clave de éxito

Entre los factores que han permitido mantener la evolución positiva del negocio durante 2025 destacan:

- Elevada especialización técnica del Grupo,
- Diversificación de servicios y líneas de negocio: La capacidad de abordar proyectos de diversa índole, incluyendo infraestructuras de transporte, energía renovable, obras hidráulicas y edificación singular, ha permitido a la empresa adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado
- Experiencia acumulada en proyectos complejos: El equipo altamente cualificado y la experiencia acumulada en proyectos complejos han sido fundamentales para garantizar el éxito y la entrega en plazo de cada obra.
- Alianzas Estratégicas: La colaboración con socios nacionales e internacionales ha permitido ampliar la capacidad operativa y acceder a proyectos de gran envergadura, tanto en España como en el extranjero
- Capacidad de adaptación a entornos de mercado cambiantes,
- Consolidación de un equipo humano altamente cualificado.

3.3 Situación actual

3.3.1 Análisis Financiero

El ejercicio 2025 ha supuesto un año de consolidación y crecimiento para el Grupo Lantania y sus sociedades dependientes, tanto en términos de volumen de actividad como en la evolución de sus principales magnitudes financieras. El Grupo ha registrado un aumento relevante de su cifra de negocios, alcanzando los **453,5 millones de euros**, lo que supone un crecimiento respecto al ejercicio anterior, consolidando la senda de expansión iniciada en años precedentes y reforzando el posicionamiento del Grupo en los sectores estratégicos en los que desarrolla su actividad.

Este incremento de la cifra de negocios refleja la capacidad del Grupo para ejecutar proyectos de gran complejidad técnica, mantener una adecuada diversificación de su cartera y continuar desarrollando actividad tanto en el mercado nacional como internacional. El crecimiento alcanzado se ha producido en un entorno de mercado exigente, marcado por la evolución de los costes y la elevada competencia sectorial, lo que refuerza el mérito de los resultados obtenidos.

el resultado del ejercicio se ha situado en 558 miles de euros después de impuestos. Esta cifra, si bien muestra una ligera reducción respecto al ejercicio anterior, refleja la capacidad del Grupo para mantener resultados netos positivos en un contexto de crecimiento de la actividad y de presión derivada del coste de la financiación. En este sentido, la evolución del resultado continúa estando condicionada por el peso de los gastos financieros asociados a la dimensión alcanzada por el negocio, si bien la sólida generación operativa y la adecuada posición de tesorería.

En cuanto al EBITDA, y manteniendo el mismo criterio de cálculo aplicado en ejercicios anteriores, este se obtiene a partir del resultado de explotación ajustado exclusivamente por las partidas no monetarias asociadas a amortizaciones y deterioros del inmovilizado, manteniendo el resto de componentes operativos incluidos en dicho resultado. Bajo este criterio, el EBITDA se ha situado en 13.655 miles de euros, cifra superior a la registrada en el ejercicio 2024, lo que pone de manifiesto la fortaleza operativa del Grupo y su capacidad de generación de recursos, manteniendo niveles de rentabilidad operativa estables en un entorno de crecimiento y elevada exigencia competitiva.

Analizando el balance consolidado, al cierre del ejercicio 2025 el activo total del Grupo se sitúa en **334,9 millones de euros**, mostrando una evolución coherente con el volumen de actividad alcanzado y con la naturaleza operativa del negocio desarrollado por el Grupo.

La estructura del balance consolidado refleja un claro predominio del activo corriente, que asciende a **300,8 millones de euros**, frente a un activo no corriente de **34,1 millones de euros**, circunstancia habitual en compañías del sector constructor, donde el peso de la obra en curso, clientes y cuentas a cobrar representa una parte significativa del total del activo.

Las principales partidas del activo consolidado se componen de:

Inmovilizado Material e Intangible

El inmovilizado material e intangible del Grupo Lantania continúa representando uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta la capacidad operativa y técnica del Grupo, permitiendo abordar proyectos de elevada complejidad y mantener una posición competitiva sólida en los mercados en los que opera.

- **Parque de Maquinaria.**

  El parque de maquinaria del Grupo procede fundamentalmente de las adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores, principalmente del Grupo Isolux Corsán, cuyo dimensionamiento original correspondía a un grupo empresarial con una facturación superior a los 3.000 millones de euros a nivel mundial. A ello se suman las incorporaciones procedentes del Grupo Velasco y de DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.

  Tras los procesos de optimización realizados en los últimos ejercicios, incluyendo la renovación de determinados equipos y la baja de maquinaria obsoleta, el parque actual se considera adecuadamente dimensionado y optimizado para las necesidades reales del Grupo, permitiendo afrontar tanto proyectos nacionales como internacionales y cumpliendo con las exigencias técnicas requeridas en los procesos de licitación.

- **Terrenos y Construcciones.**

  Dentro de esta partida se incluyen activos estratégicos para el desarrollo de la actividad del Grupo, entre los que destacan:

  - Parcelas y edificaciones adquiridas en las operaciones corporativas de Velasco y GIC Fábricas, donde desarrollan su actividad las líneas de negocio de Conservación y Servicios y Traviesas y Prefabricados de Aragón.

  - El edificio que alberga la sede social del Grupo, desde donde se coordina la gestión corporativa y estratégica.

  - Los terrenos y construcciones situados en Yeles (Toledo), donde se ubica el parque principal de maquinaria del Grupo, activo clave para la logística y operativa de los proyectos.

  - Activos intangibles vinculados a concesiones y desarrollos tecnológicos, entre los que destaca la concesión del aparcamiento del Mercado de Tarragona, así como desarrollos informáticos y para promociones energéticas solares incorporados en ejercicios anteriores, que continúan aportando valor estratégico al Grupo.

- **Inversiones financieras en patrimonio.**

  Como consecuencia de operaciones corporativas anteriores, el Grupo mantiene participaciones estratégicas que refuerzan su posicionamiento en segmentos específicos del sector. Destaca la participación del 19% en la sociedad Viario A31, S.A., que permite al Grupo mantener presencia en el ámbito de las concesiones de infraestructuras viarias.

- **Inversiones en participaciones en empresas del Grupo.**

  El Grupo mantiene inversiones a través de filiales, sucursales y establecimientos permanentes tanto en España como en el exterior, que permiten diversificar riesgos y consolidar la expansión internacional. Entre ellas destacan:

  - La filial y sucursal en Portugal, vinculadas al desarrollo de proyectos energéticos y solares.
  - La filial en Polonia, Balzola Polska, sociedad con un fuerte posicionamiento en el sector ferroviario polaco y cuya consolidación patrimonial ha permitido reforzar la presencia del Grupo en el mercado centroeuropeo.
  - DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L., especializada en el mantenimiento y conservación ferroviaria, cuya integración y fortalecimiento patrimonial durante los últimos ejercicios está generando sinergias operativas relevantes con el resto de sociedades del Grupo, especialmente con Lantania, S.A.U. y Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.

- En conjunto, el inmovilizado del Grupo refleja una estructura sólida y adecuadamente dimensionada, capaz de soportar el crecimiento actual y futuro del negocio, permitiendo afrontar nuevos proyectos sin necesidad de inversiones extraordinarias significativas a corto plazo.

Clientes y Deudores Comerciales y Saldos con UTEs

- Los clientes y deudores comerciales constituyen la principal partida del activo corriente, alcanzando cifras superiores a los 193 millones de euros, reflejando el elevado volumen de actividad y la naturaleza del negocio constructor, caracterizado por ciclos de ejecución y certificación de obra de largo plazo.

- Las cuentas relacionadas con UTEs y sociedades participadas continúan representando una fuente relevante de generación futura de tesorería, derivada de resultados acumulados y excedentes financieros pendientes de distribución, importes que también va a constituir una muy importante entrada de fondos a corto y medio plazo, liberando, a favor del Grupo Lantania los excedentes de tesorería que ahora mismo se encuentran cautivos en las UTEs.

En cuanto al Pasivo y Patrimonio

- El patrimonio neto consolidado se sitúa en torno a los 21 millones de euros, manteniendo una evolución positiva y permitiendo sostener el crecimiento del Grupo dentro de una estructura financiera equilibrada.

- La deuda financiera bruta consolidada, entendida como la suma de las deudas a corto y largo plazo recogidas en el balance consolidado (incluyendo financiación bancaria, arrendamientos financieros y otros pasivos financieros), asciende a 34,2 millones de euros al cierre de 2025 (16,2 millones a largo plazo y 18 millones a corto plazo), niveles inferiores en 3,3 millones a los de 2024. Esta estructura de vencimientos, combinada con el elevado saldo de tesorería, permite acompasar los compromisos financieros con la generación de caja operativa y evita tensiones de liquidez.

- La elevada cifra de pasivo corriente, que alcanza los 294,3 millones de euros, responde fundamentalmente al modelo operativo del sector, basado en financiación comercial asociada a la ejecución de proyectos.

- De manera destacada, el Grupo mantiene un elevado nivel de tesorería consolidada, situándose en torno a los 60 millones de euros, lo que proporciona una posición de liquidez sólida y una elevada capacidad para afrontar tanto las necesidades operativas como futuras oportunidades de inversión.

- El fondo de maniobra positivo, situado en 6,6 millones de euros, confirma la adecuada capacidad del Grupo para atender sus compromisos a corto plazo, gestionar eficientemente su circulante operativo y acometer inversiones como se viene haciendo los últimos ejercicios.

- La combinación de elevada liquidez, endeudamiento moderado y generación operativa de caja refuerza significativamente la capacidad del Grupo para abordar nuevas oportunidades de inversión y sostener su crecimiento futuro con una estructura financiera equilibrada.

- En cuanto a los ratios financieros, estos se mantienen en niveles adecuados para el sector, reflejando una estructura equilibrada entre recursos propios, financiación operativa y capacidad de generación de caja, lo que refuerza la solvencia y estabilidad financiera del Grupo.

Por todo lo anterior, puede concluirse que el Grupo Lantania dispone de un balance consolidado correctamente dimensionado, alineado con el crecimiento alcanzado y capaz de mantener e impulsar el desarrollo futuro del negocio.

3.3.2 Recursos humanos

El Grupo Lantania cuenta con un equipo altamente cualificado y comprometido, compuesto por profesionales especializados en diversas áreas de la construcción, ingeniería civil, agua, energías renovables servicios y gestión de proyectos. El Grupo reconoce que su capital humano es uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos estratégicos para el desarrollo del negocio.

Durante el ejercicio 2025 se ha mantenido una estructura organizativa orientada a la eficiencia operativa y a la especialización técnica, reforzando las capacidades internas necesarias para afrontar proyectos de elevada complejidad.

La estructura organizativa está orientada a la eficiencia operativa y la gestión colaborativa, lo que permite optimizar el rendimiento de cada proyecto. El equipo directivo está formado por profesionales con una amplia experiencia en el sector, mientras que el personal técnico y operativo cuenta con los conocimientos necesarios para garantizar de manera eficiente, desde los puntos de vista técnicos y económicos, el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad en todas las obras.

El Grupo Lantania apuesta por políticas de formación que incluyen programas de actualización en nuevas tecnologías, gestión de proyectos y sostenibilidad. Asimismo, el Grupo fomenta el desarrollo profesional a través de iniciativas de capacitación interna y alianzas con instituciones académicas y técnicas.

En cuanto al entorno laboral y trato a los empleados, la empresa implementa estrategias que promueven un entorno de trabajo colaborativo, procurando la armonía, fácil comunicación y las relaciones entre las diferentes áreas de la misma, con políticas de conciliación laboral y beneficios sociales que contribuyen al bienestar de los empleados. Además, La política de Recursos Humanos del Grupo se centra en mantener un clima laboral positivo y motivador, fortaleciendo las relaciones y el compromiso con los objetivos empresariales, valorando la promoción interna y reconociendo el mérito y la dedicación de sus empleados. Todo ello se traduce en un bajo índice de rotación y un alto grado de satisfacción laboral.

3.3.3 Análisis de mercado

El mercado en el que opera el Grupo Lantania continúa caracterizándose por una creciente demanda de infraestructuras sostenibles, proyectos energéticos y soluciones avanzadas en el ámbito del agua, impulsada por las políticas públicas orientadas a la transición energética, la descarbonización de la economía y la modernización de las infraestructuras básicas tanto en España como en el ámbito internacional.

En este contexto, el Grupo ha sabido consolidar su posicionamiento como un referente en el sector de la construcción de infraestructuras, edificación, energía, tratamiento de aguas y mantenimiento de instalaciones públicas, apoyándose en una estrategia de diversificación equilibrada y en una elevada capacidad técnica para abordar proyectos complejos.

Construcción de Infraestructuras y Edificación

El sector de la construcción de infraestructuras y edificación continúa siendo uno de los pilares fundamentales del Grupo Lantania. A través de Lantania, S.A.U., principalmente, el Grupo participa en proyectos de gran envergadura relacionados con carreteras, puentes, infraestructuras ferroviarias, obras hidráulicas y edificaciones singulares.
La creciente inversión pública en infraestructuras de transporte, movilidad sostenible y rehabilitación urbana representa una oportunidad estratégica para consolidar su presencia tanto en el mercado nacional como internacional. Asimismo, la necesidad de modernización de infraestructuras existentes y la ejecución de proyectos vinculados a los fondos europeos continúan impulsando la actividad del sector.

En este ámbito, el Grupo compite con compañías líderes como Acciona, Grupo ACS, Ferrovial o Sacyr, diferenciándose por su elevada capacidad técnica, su flexibilidad operativa y su eficiencia en la ejecución de proyectos complejos. Su enfoque basado en la calidad, el control de costes y la optimización de procesos ha permitido la obtención de contratos clave con administraciones públicas y organismos internacionales.

Energía (Parques y Desarrollos Solares, Transmisión)

El sector energético mantiene un papel creciente dentro de la estrategia de expansión del Grupo Lantania, especialmente en el desarrollo y ejecución de parques solares fotovoltaicos, infraestructuras de transmisión y proyectos vinculados a la transición energética.

La apuesta decidida por las energías renovables, tanto a nivel nacional como internacional, continúa generando oportunidades de negocio relevantes, favorecidas por los planes de inversión pública y privada orientados a la reducción de emisiones y la independencia energética.

La sociedad Lantania, S.A.U. ha desarrollado proyectos significativos en el ámbito solar y en infraestructuras asociadas a la transmisión eléctrica, consolidando una línea de negocio que aporta diversificación y estabilidad al conjunto del Grupo. Esta especialización en soluciones energéticas sostenibles refuerza la competitividad de la compañía y contribuye al cumplimiento de los objetivos medioambientales establecidos a nivel europeo e internacional.

Depuración y Desalación de Aguas

El tratamiento y la desalación de aguas constituye uno de los segmentos estratégicos con mayor potencial de crecimiento para el Grupo Lantania, impulsado por la creciente necesidad global de garantizar el acceso al agua potable y mejorar la gestión de los recursos hídricos.

A través de Lantania Aguas, S.L.U. y sus filiales internacionales, el Grupo mantiene una posición destacada en la ejecución de plantas de tratamiento, depuración y desalación, especialmente en mercados internacionales con elevada demanda de soluciones hídricas avanzadas.

En particular, la división de desalación, gestionada desde Lantania Aguas, S.L.U. y su filial saudí, ha representado una de las principales apuestas estratégicas del Grupo durante los últimos ejercicios. Tras la entrega con éxito de proyectos relevantes en Arabia Saudí, la adjudicación de nuevos contratos internacionales ha permitido consolidar esta línea de negocio, reforzando el posicionamiento del Grupo en mercados altamente especializados y con fuertes barreras de entrada.

La competencia en este sector procede de compañías de referencia como Acciona Agua o FCC Aqualia; no obstante, el Grupo Lantania se diferencia por su enfoque en la eficiencia energética de las instalaciones, la optimización de costes operativos y el uso de tecnologías avanzadas aplicadas al tratamiento del agua.

Mantenimiento y Conservación de Edificios e Infraestructuras

El Grupo Lantania ha consolidado igualmente una línea de negocio sólida en el ámbito del mantenimiento y conservación de infraestructuras y edificios públicos, principalmente en colaboración con ayuntamientos y organismos públicos.

Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras urbanas, edificios administrativos e instalaciones públicas aportan estabilidad y recurrencia a los ingresos del Grupo, reforzando además la relación institucional con las administraciones públicas.

El mercado de conservación urbana e infraestructuras continúa mostrando una evolución positiva, impulsada por la necesidad de prolongar la vida útil de los activos existentes y mejorar su eficiencia energética. En este ámbito, el Grupo compite con operadores relevantes del sector, destacando por su capacidad de respuesta, calidad de servicio y experiencia acumulada.

En conclusión, el Grupo Lantania se encuentra sólidamente posicionado en los mercados clave en los que opera, en condiciones de aprovechar las oportunidades derivadas tanto de la inversión pública en infraestructuras y transición energética como de la creciente demanda privada de proyectos altamente especializados.

Su capacidad para abordar proyectos complejos y diversificados, junto con su presencia internacional creciente y su apuesta por la sostenibilidad y la innovación tecnológica, constituye una ventaja competitiva relevante frente a otros operadores del sector.

El enfoque estratégico basado en la diversificación, la eficiencia operativa y la especialización técnica continuará siendo fundamental para consolidar su crecimiento y reforzar su posición tanto en el mercado nacional como en el internacional.

La diversificación sectorial y geográfica del Grupo permite reducir la exposición a ciclos específicos de actividad, aportando mayor estabilidad al negocio y reforzando su capacidad para adaptarse a entornos de mercado cambiantes.

3.4 Desafíos y oportunidades

El Grupo Lantania se enfrenta a diversos desafíos en el contexto actual en sus principales áreas de actuación: infraestructuras, energías renovables, tratamiento y desalación de aguas, así como mantenimiento y conservación de infraestructuras públicas. Al mismo tiempo, el entorno actual presenta oportunidades relevantes derivadas de la transformación energética, la inversión pública en infraestructuras y la creciente demanda de soluciones técnicas especializadas.

A continuación, se destacan los principales retos y oportunidades que condicionan la evolución del Grupo:

1. Inestabilidad económica y evolución de costes

El escenario económico continúa caracterizándose por cierta volatilidad en los precios de materias primas, energía y costes laborales, factores que impactan directamente en la rentabilidad de los proyectos y en la planificación financiera de contratos de larga duración.

Aunque durante 2025 se ha observado una mayor estabilidad respecto a ejercicios anteriores, la evolución de los costes sigue siendo un elemento crítico en la gestión del riesgo operativo. En este contexto, el Grupo Lantania mantiene como prioridad la mejora continua de sus procesos de planificación, control económico de obra y negociación estratégica con proveedores y subcontratistas, con el objetivo de proteger márgenes y garantizar la competitividad en las licitaciones.

2. Escasez de mano de obra especializada

La escasez de profesionales cualificados continúa siendo uno de los principales retos del sector. La elevada demanda de perfiles técnicos en ingeniería civil, energías renovables y proyectos hidráulicos dificulta tanto la incorporación de nuevo talento como la retención del personal especializado.

El Grupo Lantania, apoyado en un equipo humano altamente comprometido y con amplia experiencia, mantiene una estrategia orientada a la formación continua, el desarrollo profesional y la creación de un entorno laboral atractivo, con el objetivo de consolidar el talento interno y asegurar la disponibilidad de recursos técnicos adecuados para afrontar el crecimiento previsto.

3. Cumplimiento de normativas ambientales y sostenibilidad

La creciente exigencia regulatoria en materia medioambiental y los estándares internacionales de sostenibilidad representan un desafío adicional para el sector de la construcción y las infraestructuras.

La adaptación a nuevos requisitos relacionados con eficiencia energética, reducción de emisiones, economía circular y construcción sostenible exige una evolución constante de los procesos constructivos y de la gestión de proyectos. En este ámbito, el Grupo Lantania continúa apostando por la innovación técnica y por la incorporación de soluciones constructivas sostenibles que permitan cumplir con los objetivos medioambientales sin comprometer la eficiencia económica de los proyectos.

4. Competencia creciente en energías renovables y agua

La expansión del mercado de energías renovables y la creciente demanda de infraestructuras hidráulicas generan oportunidades de crecimiento significativas, pero también un entorno competitivo cada vez más exigente.

La presencia de grandes operadores internacionales obliga a diferenciar las propuestas de valor mediante la optimización de plazos, la eficiencia técnica y la especialización en proyectos complejos. En este sentido, la experiencia acumulada por el Grupo en proyectos energéticos y de desalación, especialmente en mercados internacionales, constituye una ventaja competitiva relevante que permite afrontar nuevos proyectos con mayor solvencia técnica y operativa.

5. Retos asociados a la internacionalización

La expansión internacional del Grupo representa uno de los principales vectores de crecimiento a medio plazo, aunque implica también desafíos significativos relacionados con la adaptación a marcos regulatorios diversos, la gestión de riesgos políticos y económicos y las particularidades culturales y laborales de cada mercado.

La experiencia adquirida en proyectos internacionales y la consolidación de estructuras locales permiten al Grupo abordar estos retos con mayor capacidad de adaptación, apoyándose en alianzas estratégicas y en una gestión prudente del riesgo país.

6. Transformación digital y nuevas tecnologías

La transformación digital continúa siendo un reto estratégico para el sector de la construcción, tradicionalmente menos avanzado en la adopción tecnológica que otros sectores industriales.

La digitalización de procesos, la utilización de herramientas avanzadas de planificación y control, la automatización de tareas y la incorporación progresiva de tecnologías basadas en inteligencia artificial representan oportunidades claras para mejorar la eficiencia operativa, reducir costes y optimizar la ejecución de proyectos.

El Grupo Lantania mantiene una estrategia orientada a la modernización progresiva de sus procesos internos, integrando soluciones digitales que contribuyan a mejorar la productividad y la toma de decisiones.

7. Oportunidades derivadas del ciclo inversor en infraestructuras

Junto a los desafíos descritos, el entorno actual presenta oportunidades relevantes para el Grupo, especialmente derivadas del incremento previsto de la inversión pública en infraestructuras de transporte, agua y energía, tanto en España como en mercados internacionales.

Los programas de inversión vinculados a la transición energética, la mejora de infraestructuras hidráulicas y la modernización ferroviaria constituyen un escenario favorable para empresas con capacidad técnica y experiencia en proyectos complejos, posicionamiento que el Grupo Lantania ha reforzado durante los últimos ejercicios.

Concluyendo, se puede decir que, en conjunto, el Grupo Lantania afronta un entorno exigente pero claramente favorable para su modelo de negocio. La combinación de experiencia técnica, diversificación de actividades, crecimiento internacional y apuesta por la sostenibilidad y la innovación permite afrontar los desafíos actuales y aprovechar las oportunidades de crecimiento existentes.

La capacidad para adaptarse a los cambios del entorno económico y tecnológico, junto con una gestión prudente y orientada a la eficiencia, seguirá siendo clave para consolidar el crecimiento sostenido del Grupo en los próximos ejercicios.

4) Liquidez y recursos de capital

a) Análisis de Liquidez

Como se ha venido reflejando en apartados anteriores, el Grupo ha continuado mejorando de forma sostenida su estructura financiera, consolidando el proceso de optimización iniciado en ejercicios anteriores mediante la refinanciación progresiva de la deuda histórica asociada al inicio de la actividad y a las operaciones corporativas realizadas en los primeros años de desarrollo del Grupo.

Las operaciones de financiación estructurada y las operaciones de optimización financiera implementadas en los últimos ejercicios han permitido mejorar significativamente la flexibilidad financiera del Grupo, alargando vencimientos, diversificando fuentes de financiación y favoreciendo la generación recurrente de caja necesaria para sostener el crecimiento de la actividad.

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo mantiene una sólida posición de liquidez, con una tesorería consolidada próxima a los **60 millones de euros**, lo que permite atender con normalidad los compromisos corrientes derivados de la actividad ordinaria y afrontar, adicionalmente, potenciales inversiones vinculadas a nuevas oportunidades de negocio.

La gestión prudente del riesgo de liquidez continúa siendo una de las premisas fundamentales de la política financiera del Grupo. El objetivo prioritario consiste en garantizar el cumplimiento de las obligaciones comerciales y financieras durante un horizonte mínimo de seis meses, cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación operativa de caja, la adecuada gestión del circulante y la disponibilidad de líneas de financiación a corto y largo plazo.

Con este fin, todos los centros de trabajo actualizan mensualmente sus previsiones de caja a corto y medio plazo, que son integradas y supervisadas por la Dirección Económico-Financiera, permitiendo anticipar necesidades de financiación y optimizar la asignación de recursos dentro del Grupo.

El fondo de maniobra consolidado, que se sitúa en torno a **6,6 millones de euros positivos**, confirma la capacidad del Grupo para atender sus compromisos a corto plazo y refleja una gestión eficiente del circulante, especialmente relevante en un sector caracterizado por elevados volúmenes de actividad y ciclos de cobro y pago complejos. Esta posición, lejos de representar una limitación, constituye una oportunidad para continuar impulsando el crecimiento del Grupo y reforzar su capacidad de inversión.

En términos de indicadores financieros, el Grupo presenta un margen EBITDA en torno al 3%, en línea con la naturaleza de su actividad. La generación operativa continúa viéndose condicionada por el coste de la financiación, que representa una proporción significativa del EBITDA. Esta situación explica la evolución del resultado del ejercicio, manteniéndose no obstante una capacidad adecuada de generación de recursos para atender los compromisos financieros del Grupo.

b) Recursos de capital

El Grupo Lantania dispone de unos recursos financieros permanentes (Patrimonio Neto consolidado y Financiación a Largo Plazo) que resultan adecuados para cubrir las necesidades de inversión estructural y sostener el desarrollo futuro del negocio.

El Patrimonio Neto Consolidado mantiene una evolución positiva, apoyado en la generación recurrente de resultados y en una política financiera orientada a preservar el equilibrio entre crecimiento y solvencia. La estructura de capital del Grupo se considera sólida y suficientemente dimensionada para afrontar el desarrollo de nuevos proyectos, tanto en el mercado nacional como internacional.

Asimismo, el nivel de endeudamiento financiero se mantiene en parámetros prudentes y compatibles con la capacidad de generación de caja operativa del Grupo, lo que refuerza su solvencia global y su capacidad para acceder a nuevas fuentes de financiación en condiciones competitivas si las necesidades estratégicas así lo requiriesen.

c) Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

Al cierre del ejercicio 2025, no se tiene constancia de obligaciones relevantes no reflejadas en el balance consolidado que puedan comprometer de manera significativa la situación financiera del Grupo.

Por el contrario, cabe destacar como elemento diferencial la existencia de una cartera relevante de reclamaciones y derechos de cobro derivados principalmente de proyectos heredados de etapas anteriores del negocio, cuya naturaleza prudente ha llevado a no reconocerlos contablemente ni en la cuenta de resultados ni en el balance consolidado.

Se espera que, a medida que avancen los procedimientos administrativos y judiciales asociados a dichas reclamaciones, puedan producirse entradas adicionales de tesorería que contribuirían de forma positiva a la generación de caja y al fortalecimiento de la posición financiera del Grupo, constituyendo una potencial fuente de mejora adicional respecto a los escenarios actualmente reflejados en los estados financieros.

5) Principales riesgos e incertidumbres

a) Riesgos operativos

La actividad del Grupo Lantania, vinculada a la ejecución de proyectos de construcción, infraestructuras, energía y agua, implica la existencia de riesgos operativos derivados de la propia naturaleza del negocio. Entre ellos se incluyen eventuales contingencias que pudieran provocar pérdidas como consecuencia de errores humanos, fallos tecnológicos, deficiencias en procesos internos o acontecimientos externos tales como accidentes, fenómenos meteorológicos adversos o situaciones imprevistas en obra.

Con el objetivo de mitigar dichos riesgos, el Grupo mantiene una política activa de prevención y control operativo, apoyada en procedimientos internos de gestión y en la experiencia técnica acumulada en la ejecución de proyectos complejos.

Asimismo, todas las obras del Grupo cuentan con coberturas aseguradoras específicas, destacando especialmente la contratación sistemática de seguros de Todo Riesgo Construcción, que permiten cubrir adecuadamente posibles contingencias durante la ejecución de los proyectos y reducir de forma significativa la exposición económica ante eventos inesperados.

b) Riesgos financieros

Aunque en la actualidad no se identifican eventos que puedan generar consecuencias financieras comprometedoras para el Grupo, la Dirección mantiene una política especialmente prudente en la evaluación de nuevas inversiones y proyectos, analizando de forma rigurosa que las necesidades financieras y los retornos esperados sean compatibles con el equilibrio económico y financiero del Grupo tanto a corto como a largo plazo.

i) Riesgo de mercado

El principal riesgo de mercado experimentado en los últimos ejercicios estuvo asociado a la elevada volatilidad y fuerte incremento de los precios de materias primas y materiales de construcción registrados durante 2022 y parte de 2023, situación que actualmente se considera mayoritariamente estabilizada.

El impacto sobre el Grupo Lantania fue significativamente inferior al observado en otras compañías del sector, debido principalmente a que los proyectos de mayor relevancia contaban con contratos de suministro y servicios previamente cerrados, lo que permitió limitar el efecto de dichas subidas de precios sobre los márgenes operativos.

Adicionalmente, en el ámbito nacional, las medidas compensatorias implementadas por las Administraciones Públicas en determinados contratos contribuyeron a mitigar parcialmente el impacto económico derivado de la coyuntura inflacionista.

En la actualidad, el riesgo de mercado continúa siendo objeto de seguimiento permanente, especialmente en relación con posibles fluctuaciones futuras en costes energéticos y materiales estratégicos.

ii) Riesgo de tipo de interés

El entorno inflacionista experimentado en los últimos ejercicios provocó un incremento significativo de los tipos de interés, afectando tanto al coste de financiación como al mercado crediticio en general.

No obstante, el impacto de este riesgo sobre el Grupo se considera limitado, ya que la mayor parte de la financiación a largo plazo se encuentra referenciada a tipos fijos o adecuadamente estructurada, lo que reduce de forma significativa la exposición a futuras subidas de tipos durante los próximos años.

La política financiera del Grupo continúa orientada a mantener un equilibrio adecuado entre financiación fija y variable, priorizando la estabilidad financiera y la previsibilidad en los costes de financiación.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El crecimiento progresivo de la actividad internacional del Grupo implica una mayor exposición al riesgo de tipo de cambio, especialmente en proyectos ejecutados fuera de la zona euro.

Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo analiza de forma individualizada las operaciones internacionales y adopta, cuando resulta necesario, mecanismos de cobertura y garantías financieras que permiten reducir la exposición a variaciones adversas en los tipos de cambio.

La experiencia acumulada en mercados internacionales y la gestión prudente de contratos en moneda extranjera contribuyen a mantener este riesgo bajo control.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo se considera reducido, dado que una parte significativa de los ingresos procede de Administraciones Públicas y de clientes privados con reconocida solvencia financiera, cuyos pagos se realizan generalmente conforme a las condiciones contractuales establecidas.

Adicionalmente, la política comercial del Grupo prioriza la selección de clientes con elevada capacidad financiera y plazos de cobro adecuados, lo que contribuye a mantener un nivel de exposición moderado.

Como medida adicional de protección, el Grupo mantiene contratadas pólizas de seguro de crédito que cubrirían posibles incidencias puntuales de impago, reforzando así la seguridad financiera del negocio.

d) Riesgo de liquidez

No se contemplan dificultades significativas para el cumplimiento de los compromisos de pago, tanto aquellos previstos como los que pudieran surgir de manera inesperada, gracias a la sólida posición de tesorería y a la generación recurrente de caja operativa.

La reducción del nivel de apalancamiento financiero durante los últimos ejercicios, junto con la mejora progresiva de la estructura financiera del Grupo, permite afrontar con solvencia las necesidades de liquidez derivadas de la actividad ordinaria.

En caso necesario, la solvencia global del Grupo y su capacidad de acceso a financiación externa permitirían cubrir eventuales necesidades puntuales de liquidez sin comprometer la estabilidad financiera.

6) Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025, el Grupo Lantania ha continuado consolidando su posicionamiento estratégico tanto en el mercado nacional como internacional, reforzando su presencia en los sectores de infraestructuras, energía y agua, y avanzando en la ejecución de su Plan Estratégico orientado al crecimiento sostenible y la diversificación geográfica.

En el ámbito corporativo, el Grupo ha seguido fortaleciendo su estructura organizativa y financiera, consolidando las líneas de negocio desarrolladas durante los últimos ejercicios y reforzando su capacidad operativa para afrontar proyectos de mayor dimensión técnica y económica. Esta evolución ha permitido mantener una cartera de proyectos diversificada y equilibrada entre mercados nacionales e internacionales, aportando mayor estabilidad y visibilidad a medio y largo plazo.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado desarrollando su estrategia de expansión internacional, especialmente a través de su división de agua y desalación, consolidando la presencia iniciada en ejercicios anteriores en Oriente Medio y reforzando su posicionamiento en mercados con elevada demanda de infraestructuras hidráulicas. En este sentido, se ha avanzado en la ejecución de los proyectos adjudicados en Arabia Saudí en ejercicios anteriores, que constituyen actualmente uno de los pilares estratégicos del crecimiento internacional del Grupo y una referencia tecnológica en el ámbito de la desalación y tratamiento avanzado de aguas.

Asimismo, la actividad internacional del Grupo ha seguido ampliándose mediante la participación en proyectos energéticos y de infraestructuras en Europa y otros mercados estratégicos, reforzando la diversificación geográfica y reduciendo la dependencia del mercado nacional. Esta expansión se ha apoyado en la experiencia técnica acumulada y en la capacidad del Grupo para abordar proyectos complejos en entornos regulatorios y operativos diversos.

En el ámbito de la energía, el Grupo ha continuado desarrollando proyectos vinculados a infraestructuras energéticas y transición energética, especialmente en el ámbito de parques solares fotovoltaicos y sistemas de transmisión eléctrica, consolidando una línea de negocio que se ha convertido en uno de los principales vectores de crecimiento del Grupo en los últimos ejercicios.

En paralelo, la división de infraestructuras y construcción ha mantenido una intensa actividad durante el ejercicio, con la adjudicación y ejecución de nuevos proyectos en el ámbito ferroviario, carreteras y obras civiles, reforzando la posición del Grupo como operador relevante en el mercado español de infraestructuras públicas y privadas. La elevada especialización técnica y la capacidad de ejecución han permitido mantener una posición competitiva sólida en un entorno de alta exigencia técnica y fuerte competencia sectorial.

En el área de fabricación industrial, Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U. ha continuado consolidando su actividad en el mercado ferroviario, reforzando su posicionamiento como proveedor estratégico de soluciones prefabricadas para infraestructuras ferroviarias y manteniendo su compromiso con la innovación y la mejora continua de procesos productivos.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo ha continuado avanzando en la diversificación de sus fuentes de financiación y en la optimización de su estructura financiera, manteniendo un enfoque prudente en la gestión del endeudamiento y reforzando su capacidad para financiar el crecimiento futuro. Esta estrategia se enmarca dentro del objetivo de mantener una estructura financiera equilibrada y alineada con la evolución del negocio.

Cabe destacar igualmente que durante el ejercicio el Grupo ha seguido reforzando su reconocimiento institucional y sectorial, consolidando su imagen como compañía de referencia dentro del sector de infraestructuras, agua y energía, gracias a su capacidad de innovación, crecimiento sostenible y desarrollo de proyectos de alto valor añadido.

En conjunto, el ejercicio 2025 ha supuesto un año de consolidación y crecimiento para el Grupo Lantania, caracterizado por el fortalecimiento de su posicionamiento internacional, la consolidación de sus principales líneas de negocio y la ejecución de proyectos estratégicos que refuerzan su capacidad de generación de valor a medio y largo plazo.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se ha continuado avanzando en la adjudicación y ejecución de nuevos proyectos relevantes en el ámbito ferroviario, hidráulico y energético, reforzando la cartera de actividad del Grupo y consolidando su posicionamiento técnico en sectores estratégicos.

La evolución de los proyectos internacionales, especialmente en el ámbito de la desalación y el tratamiento avanzado de aguas, continúa representando uno de los principales vectores de crecimiento del Grupo, aportando visibilidad y estabilidad a medio plazo.

Del mismo modo, la consolidación de la actividad en mercados europeos estratégicos, como Italia y Polonia, refuerza la estrategia de diversificación geográfica y contribuye a equilibrar la exposición del Grupo entre mercados nacionales e internacionales.

7) Información sobre la evolución previsible

El Grupo Lantania continúa avanzando de forma sólida en la ejecución de su plan estratégico para el periodo 2022-2026, consolidando durante el ejercicio 2025 las principales líneas de crecimiento definidas en ejercicios anteriores. La evolución del negocio confirma la validez de la estrategia basada en la diversificación de actividades, la expansión internacional y la especialización en proyectos de alto valor añadido en los ámbitos de infraestructuras, energías renovables y agua.

De cara a los próximos ejercicios, el Grupo prevé mantener una senda de crecimiento sostenido apoyada en una cartera de proyectos diversificada, tanto geográficamente como por tipología de actividad, que proporciona visibilidad y estabilidad en la generación futura de ingresos. La consolidación de la presencia internacional, especialmente en mercados estratégicos vinculados a la desalación y las infraestructuras energéticas, continuará siendo uno de los principales motores de crecimiento.

Asimismo, la apuesta por la sostenibilidad, la eficiencia operativa y la innovación tecnológica seguirá constituyendo uno de los ejes fundamentales del desarrollo del Grupo, permitiendo afrontar con garantías los retos derivados de la transición energética y de la modernización de infraestructuras a nivel global.

En este contexto, el Grupo prevé seguir fortaleciendo su posición financiera y operativa, manteniendo una gestión prudente orientada a la generación de valor sostenible y al crecimiento equilibrado a medio y largo plazo.

8) Actividades I+D+i

El Grupo Lantania continúa desarrollando iniciativas orientadas a la generación de valor añadido mediante proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), aplicables a las distintas áreas de actividad en las que opera, especialmente en el ámbito de la obra civil, infraestructuras ferroviarias, obras hidráulicas, energías renovables y tratamiento de aguas.

El objetivo principal de estas actuaciones es mejorar y optimizar los procesos constructivos y operativos, incrementando la productividad y la eficiencia en los sistemas de producción, así como reforzando la competitividad del Grupo en un entorno cada vez más exigente desde el punto de vista técnico y medioambiental.

Las actividades de innovación desarrolladas se orientan, entre otros aspectos, a la mejora de los procesos de ejecución de obra, la optimización del uso de materiales, el ahorro energético, la digitalización progresiva de los sistemas de control y planificación, así como al incremento de la durabilidad y sostenibilidad de las infraestructuras ejecutadas.

Asimismo, el Grupo continúa impulsando la incorporación de nuevas tecnologías constructivas y soluciones técnicas avanzadas que contribuyen a mejorar la seguridad de los trabajadores y usuarios finales, reforzando al mismo tiempo la eficiencia operativa y la calidad de los proyectos desarrollados.

Estas iniciativas de I+D+i constituyen un factor diferenciador dentro del sector, permitiendo al Grupo Lantania mantener una posición competitiva sólida y aportar soluciones innovadoras y sostenibles en los mercados en los que opera.

9) Otra información relevante

a) Política de dividendos

La política de dividendos del Grupo Lantania continúa vinculada a la evolución de los resultados, a la situación de solvencia y liquidez y a los planes de inversión y crecimiento previstos en el marco del plan estratégico vigente. La voluntad del accionariado sigue orientada a reforzar la estructura financiera del Grupo y a consolidar su capacidad de crecimiento sostenible a medio y largo plazo.

En este contexto, las aplicaciones de resultados destinadas a dividendos se mantienen en niveles moderados en comparación con las medias del sector, priorizando la reinversión de recursos en el desarrollo del negocio y en el fortalecimiento patrimonial del Grupo.

En consecuencia, no está previsto el reparto de dividendos durante el ejercicio 2025 desde el Grupo.

b) Calificación crediticia

Durante el ejercicio, el Grupo Lantania ha mantenido su calificación crediticia otorgada por **EthiFinance Ratings**, situándose en **BB+ con perspectiva positiva**, lo que refleja la evolución favorable del perfil financiero del Grupo y la mejora progresiva de su estructura económica y de liquidez.

Adicionalmente, la entidad mantiene una valoración ESG positiva, lo que contribuye favorablemente a la percepción global del riesgo financiero del Grupo y refuerza su posicionamiento en términos de sostenibilidad corporativa.

Esta calificación pone de manifiesto la consolidación del Grupo y su capacidad para mantener un crecimiento equilibrado dentro de un sector caracterizado por elevados requerimientos financieros y operativos.

c) Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores continúa siendo uno de los indicadores más relevantes para el Grupo, constituyendo un elemento diferenciador dentro del sector. A pesar de las dificultades financieras que históricamente han afectado a la actividad constructora, el Grupo mantiene una política de pagos responsable y alineada con sus compromisos contractuales.

Durante el ejercicio 2025, el periodo medio de pago se mantiene en niveles competitivos, situándose por debajo de 25 días, lo que refleja una gestión eficiente del circulante y contribuye a reforzar la confianza y estabilidad en la relación con proveedores y subcontratistas.

10) Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido hechos de carácter significativo que puedan alterar de forma relevante la situación financiera, patrimonial u operativa del Grupo y que deban ser objeto de mención específica en este informe.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se encuentra en fase de tramitación avanzada la operación relativa a la transmisión del 51% del capital del Grupo Lantania Aguas a la compañía NMDC, en los términos recogidos en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Lantania, S.A.

De materializarse, la operación implicará la pérdida de control y, en consecuencia, la salida del Grupo Lantania Aguas del perímetro de consolidación del Grupo, manteniendo no obstante el Grupo Lantania, S.A. una participación significativa del 49% en su capital, que permitirá seguir participando en su desarrollo y en la generación de valor futuro.

Desde un punto de vista económico y estratégico, la operación se considera altamente favorable para el Grupo, al suponer la incorporación de un socio industrial de primer nivel, con una sólida posición en los mercados internacionales en los que opera el negocio de agua, así como un profundo conocimiento técnico y capacidad financiera. Todo ello permitirá reforzar de manera sustancial las capacidades operativas del Grupo Lantania Aguas, impulsar su crecimiento y acelerar su expansión internacional en regiones clave.

Asimismo, la operación contribuirá a fortalecer la estructura financiera del Grupo Lantania, mejorar su posición de liquidez y optimizar la asignación de recursos, permitiéndole focalizarse en sus líneas de negocio estratégicas, sin renunciar al potencial de crecimiento del negocio de agua a través de la participación retenida.

En este sentido, se espera que la alianza genere beneficios relevantes tanto a nivel operativo como financiero en el medio y largo plazo, derivados del acceso a proyectos de mayor dimensión, de la mejora de la competitividad y del aprovechamiento de sinergias con el nuevo socio.

Más allá de esta operación, no se han producido otros hechos posteriores de carácter significativo que alteren la imagen fiel de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

11) Acciones propias

El Grupo Lantania no posee acciones propias al cierre del ejercicio.

12) Estado de Información No Financiera.

El Consejo de Administración del Grupo Lantania, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, ha presentado un informe separado de Información No Financiera, que se formula por los Administradores de la sociedad dominante de forma conjunta con este Informe de Gestión

lantania

2025

Memoria de Sostenibilidad



Índice

Carta del Presidente 3

1. Información general 5

BP-1 | Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad 5

BP-2 | Información relativa a circunstancias específicas 7

GOV-1 | El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión 8

SBM-1 | Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor 12

SBM-2 | Intereses y opiniones de las partes interesadas 21

SBM-3 | Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio 22

IRO-1 | Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa 25

IRO-2 | Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa 27

2. Información social 28

NEIS S1 | Trabajadores propios 28

NEIS S2 | Trabajadores de la cadena de valor 40

NEIS S4 | Consumidores y usuarios finales 42



3. Información medioambiental 44

Taxonomía Medioambiental de la Unión Europea 44

NEIS E1 | Cambio climático 47

NEIS E5 | Uso de los recursos y economía circular 53

4. Información sobre gobernanza 57

NEIS 2 GOV-1 | El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión 57

NEIS 2 IRO-1 | Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa 58

G1-1 | Políticas de Conducta Empresarial y Cultura Corporativa 60

G1-2 | Gestión de las relaciones con los proveedores 62

G1-3 | Prevención y detección de la corrupción y el soborno 66

G1-4 | Casos de corrupción o soborno 67

G1-5 | Influencia política y actividades de los grupos de presión 67

5. Anexos 68

Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018 69

Anexo II. Información cuantitativa 77

Anexo III. Trazabilidad 95

Anexo IV. Información de contacto 101

Carta del Presidente



En un contexto cada vez más exigente desde el punto de vista ambiental, social y de gobernanza, 2025 ha sido un año de consolidación de este enfoque y de avance en la integración de criterios ESG en nuestra actividad.

Durante este ejercicio hemos actualizado nuestro Plan de Sostenibilidad 2025–2030, definiendo una hoja de ruta clara que orienta nuestras prioridades y objetivos en cuatro ámbitos clave: medioambiente, empleados, sociedad y gobernanza.

Uno de los pilares de esta transición es nuestro Plan de Reducción y Compensación de la Huella de Carbono, que articula las acciones necesarias para avanzar hacia un modelo de negocio con menores emisiones. Continuamos midiendo y monitorizando nuestras emisiones de Alcance 1 y 2, avanzando en el análisis del Alcance 3 y verificando nuestra huella conforme al estándar ISO 14064. Asimismo, en 2025 realizamos la compensación voluntaria de emisiones de 2024, mediante nuestra participación en el proyecto de reforestación Fontefría, en Castrelo do Val (Ourense).

También hemos seguido impulsando una gestión energética responsable. Gracias a la contratación de electricidad con Garantía de Origen y al desarrollo de iniciativas de autoconsumo, más del 60% del consumo eléctrico del Grupo en 2025 procedió de fuentes renovables, reforzando nuestro compromiso con la transición energética.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de las más de 1.300[1] personas que forman parte de Lantania. Seguimos apostando por un modelo de empleo estable y de calidad, con más del 93% de contratos indefinidos, impulsando iniciativas en materia de formación, igualdad, conciliación y bienestar. Durante el año hemos reforzado nuestro Plan de Igualdad y participado en el programa Target Gender Equality del Pacto Mundial. En paralelo, hemos impartido más de 16.000 horas de formación a nuestros empleados, promoviendo una cultura de aprendizaje continuo.

En Lantania entendemos la sostenibilidad como una forma de gestionar el negocio con responsabilidad, visión a largo plazo y compromiso con las personas y el entorno.

1. Plantilla a 31/12/2025

La integridad y la transparencia continúan siendo pilares fundamentales de nuestra forma de trabajar. En 2025 hemos consolidado nuestro Sistema de Gestión de Compliance, certificado conforme a la norma ISO 37301, que refuerza la prevención y gestión de riesgos legales y éticos en todas nuestras operaciones. Este sistema se apoya en un marco sólido de políticas y procedimientos, así como en un canal de denuncias que contribuye a fortalecer nuestra cultura de ética y cumplimiento.

Estas páginas reflejan nuestro compromiso con la transparencia y la gestión responsable, así como con el cumplimiento de la normativa vigente, especialmente la Ley 11/2018 en materia de información no financiera.

De forma paralela, hemos avanzado en la anticipación voluntaria a los futuros marcos regulatorios, alineando nuestro reporte con la Directiva CSRD y los estándares NEIS, así como incorporando los criterios de la Taxonomía de la Unión Europea.

Gracias a nuestro equipo, accionistas y colaboradores por la confianza y el compromiso que nos demuestran cada día. Nada de lo que hacemos sería posible sin las personas que forman parte de este proyecto.

El camino hacia un futuro sostenible exige esfuerzo, convicción y una mirada a largo plazo. En Lantania contamos con el talento, la pasión y la determinación necesarias para recorrerlo con paso firme y liderarlo con el ejemplo. La sostenibilidad no es solo un objetivo, es la manera en la que queremos construir nuestro futuro.

Federico Ávila

En Lantania contamos con el talento, la pasión y la determinación necesarias para recorrerlo con paso firme y liderarlo con el ejemplo. La sostenibilidad no es solo un objetivo, es la manera en la que queremos construir nuestro futuro.



1. Información general

BP-1 | Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad



Sobre este Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

El presente documento constituye el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2025 del Grupo Lantania, y refleja la situación del grupo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Este informe forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Lantania y se ha elaborado en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Asimismo, el presente Estado de Información No Financiera se ha preparado de conformidad con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS / ESRS) elaboradas por EFRAG y adoptadas por la Unión Europea mediante el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, que desarrolla la Directiva 2013/34/UE en materia de información sobre sostenibilidad.

La Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) introduce modificaciones en el marco normativo europeo y nacional en materia de reporte de sostenibilidad. A la fecha de cierre del ejercicio 2025, dicha Directiva no ha sido aún plenamente traspuesta al ordenamiento jurídico español. No obstante, atendiendo a las recomendaciones de los organismos supervisores y a la voluntad del Grupo Lantania de anticiparse a los nuevos requerimientos regulatorios, este informe se presenta con carácter voluntario, alineado con los requisitos establecidos en la CSRD y en las NEIS.

Adicionalmente, para la elaboración del informe se han tenido en cuenta los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) y el análisis de doble materialidad desarrollado por la organización, con el objetivo de dar respuesta a los principales impactos, riesgos y oportunidades del Grupo y a las expectativas de sus grupos de interés.

El informe incorpora igualmente la información requerida por el Reglamento (UE) 2020/852 (Taxonomía de la UE), incluyendo los indicadores de alineamiento y elegibilidad de las actividades económicas del Grupo en relación con los objetivos climáticos.

BP-1 | Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad

Alcance y perímetro de consolidación

La información recogida en este documento corresponde al mismo perímetro de consolidación contable que los estados financieros consolidados del Grupo Lantania. En concreto, el Estado de Información No Financiera 2025 incluye a las siguientes sociedades:

- Grupo Lantania, S.A.;
- Lantania, S.A.U.;
- Lantania Aguas, S.L.U.;
- Lantania Aguas, S.L.U. Sucursal Colombia
- Deisa Industria Water Solutions, S.L.U. (en adelante Deisa);
- Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U. (en adelante Travypsa);
- DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U. (en adelante DSV);
- Indania Proyectos Industriales, S.L.U. (en adelante Indania);
- Balzola Polska SP. ZO.O. (en adelante Balzola);
- Lantapor Inversiones, S.U. (en adelante Lantapor);
- Lantania Aguas for Desalination Company (One Partner)
- Obras y Proyectos Gestilar, S.L. (en adelante Gestilar).
- Lantania Progetti

Se reporta información sobre aquellas sociedades cuya información se considera material, de acuerdo con el análisis de doble materialidad realizado. A lo largo del informe, las sociedades serán mencionadas conforme a lo indicado anteriormente.

No se reportan los datos de formación de las siguientes sociedades: Balzola Polska SP. ZO.O., Lantapor Inversiones, S.U., Lantania Aguas for Desalination Company (One Partner) y Obras y Proyectos Gestilar, S.L.

El Grupo Lantania continúa trabajando en la mejora progresiva de sus procesos y sistemas de información con el objetivo de ampliar la cobertura y el grado de consolidación del reporte en futuros ejercicios.

En adelante, las referencias a "Lantania" se entenderán realizadas al Grupo Lantania en su conjunto, salvo que se indique expresamente lo contrario.

En relación con la cadena de valor, el presente informe considera, cuando resulta relevante y conforme a los requerimientos de las NEIS, tanto las actividades propias del Grupo como aquellas desarrolladas aguas arriba y aguas abajo. Para una descripción más detallada de la cadena de valor, se remite al apartado SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor.

Lantania no ha omitido información por motivos de confidencialidad, propiedad intelectual, know-how o innovación en el presente Estado de Información No Financiera.



BP-2 | Información relativa a circunstancias específicas

Horizontes temporales

De conformidad con lo establecido en la NEIS 1, Lantania ha adoptado los siguientes horizontes temporales para la elaboración de la información de sostenibilidad:

Corto plazo: el período de referencia del presente informe, correspondiente a un ejercicio económico (un año).

Medio plazo: desde el final del período de referencia hasta un horizonte de cinco años.

Largo plazo: períodos superiores a cinco años.

Estimaciones, fuentes de datos e incertidumbre

Con carácter general, la información incluida en este informe se basa en datos primarios, obtenidos directamente de los sistemas internos de gestión de Lantania y de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

En aquellos casos en los que no ha sido posible disponer de información primaria completa, se ha recurrido de manera limitada a datos secundarios o estimaciones, describiéndose de forma transparente las hipótesis, metodologías y fuentes empleadas en cada uno de los apartados correspondientes, en particular en relación con:

- Información requerida en el marco de la Taxonomía de la Unión Europea.
- Otros indicadores ambientales y sociales cuando así se indique expresamente.

Cambios en la preparación o presentación de la información

El perímetro de información reportado se ajusta, con carácter general, al perímetro financiero consolidado de Lantania. En aquellos casos en los que la información presentada no cubra la totalidad de dicho perímetro, esta circunstancia se detalla de manera expresa en los apartados correspondientes, junto con la información contextual necesaria para su correcta interpretación.

Información comparativa y errores de ejercicios anteriores

Cuando resulta aplicable, el informe incluye información comparativa respecto a ejercicios anteriores, aun cuando dicha información pueda no ser plenamente comparable debido a cambios en metodologías, perímetros o desgloses, circunstancia que se indica explícitamente cuando procede.

Cabe señalar que en el informe correspondiente al ejercicio 2024 se incluyó una cantidad de residuos incorrecta. En el presente ejercicio se ha procedido a su revisión y rectificación. La información actualizada se encuentra recogida en el Capítulo 3: Información medioambiental.

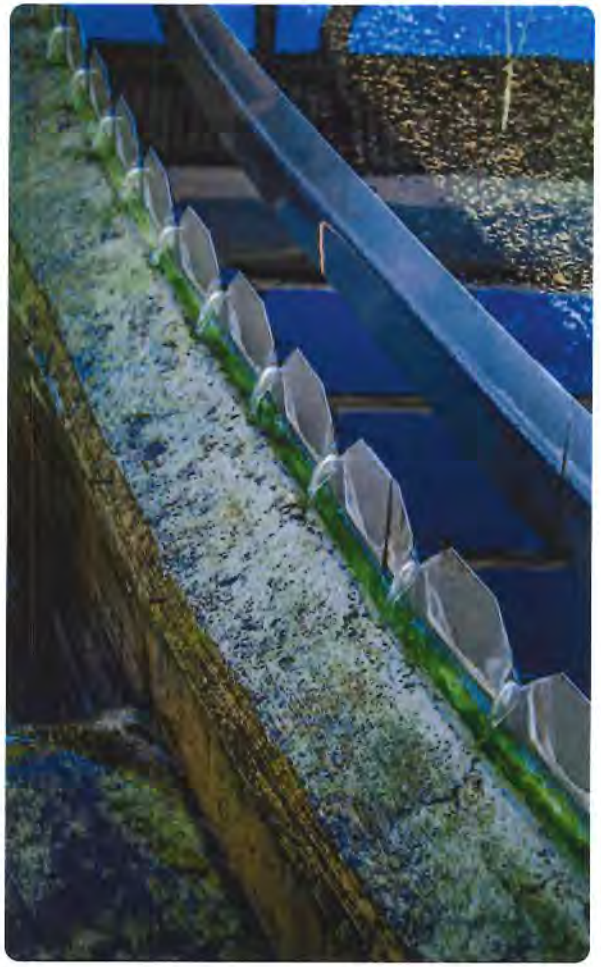
Incorporación por referencia y disposiciones transitorias

No se ha incorporado información por referencia a otros documentos externos.

La información relativa a la aplicación de las disposiciones transitorias previstas en el Apéndice C de la NEIS 1 se recoge en el Anexo correspondiente del presente informe.

Verificación

El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2025 de Lantania ha sido sometido a verificación externa por un tercero independiente, de conformidad con la normativa vigente y respetando el principio de independencia.



GOV-1 | El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

Alta dirección: Consejo de Administración y Comité de Dirección

En Lantania, gestionamos nuestra gobernanza a través de nuestro Consejo de Administración, el Comité de Dirección y nuestras estructuras de gestión interna. Estas instancias aseguran una supervisión efectiva de las decisiones estratégicas y operativas, permitiéndonos avanzar con solidez y transparencia.

Nuestro modelo de gobernanza nos permite adaptarnos de manera ágil a los cambios y desafíos del sector, manteniendo una estructura de toma de decisiones eficiente y alineada con nuestros objetivos de sostenibilidad, crecimiento y eficiencia. De esta manera, garantizamos que cada paso que damos esté guiado por principios sólidos y una gestión responsable.

Estructura del Consejo de Administración y Comité de Dirección



Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Lantania está compuesto por tres miembros:

Felipe Guardiola
Presidente no ejecutivo

Abogado y político español con experiencia en política y sector privado. Fue diputado en las Cortes Valencianas (1987-1999) y participó en la creación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, además de ser senador (1991-1995). Ha trabajado en derecho privado, siendo miembro de la Junta de Gobierno de la Corte de Arbitraje de Valencia desde 1987. Actualmente, es presidente no ejecutivo de Lantania, socio director de Guardiola i Linde, y presidente de Ansofi.

Máximo Buch
Secretario y vocal

Empresario valenciano con una destacada trayectoria en el ámbito económico y empresarial. Fue conseller de Economía, Industria y Turismo de la Comunidad Valenciana entre 2012 y 2015. Tras su paso por la administración pública, se reincorporó al sector privado, ocupando posiciones estratégicas en diversas empresas.

Federico Ávila
Consejero delegado

Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad de Vigo, diplomado en Empresariales por la UOC y Executive MBA por el IESE. Federico desarrolló una parte importante de su carrera profesional en el Grupo Isolux Corsán, ocupando en diferentes etapas los puestos de director general corporativo, CEO de Isolux Corsán Norteamérica y Director de la División Industrial.

El Consejo de Administración de Lantania, compuesto actualmente por hombres, **no cuenta con miembros independientes**, debido al tamaño y estructura de la compañía, no se considera necesario incluir miembros independientes en el Consejo.

Además, es importante señalar que **Lantania** no está sujeto **al Reglamento Delegado (UE) 2020/1816,** mencionado en el estándar GOV-1. Esta normativa se aplica exclusivamente a los administradores de índices de referencia financieros para garantizar la transparencia en factores ESG, un ámbito que no forma parte de nuestras actividades. Por ello, no estamos obligados a incluir consejeros independientes en nuestro Consejo de Administración según este reglamento.

En materia de sostenibilidad, nos aseguramos de gestionar con diligencia todos los aspectos relevantes. Nuestro **Consejo de Administración** coordina la supervisión junto con el **Comité de Dirección,** encargado de gestionar riesgos e incidencias, y el **Comité de Sostenibilidad,** integrando estos elementos en nuestras políticas y objetivos estratégicos.

Operamos principalmente desde nuestra **sede central en Madrid,** lo que nos permite mantener una conexión directa con nuestras operaciones locales en España, donde desarrollamos la mayor parte de nuestros proyectos en infraestructuras, energía y agua. Sin embargo, nuestra **expansión internacional** implica que el Consejo de Administración también supervise activamente las actividades de nuestras filiales y sucursales en otros países, reforzando nuestro compromiso con una gestión global y responsable.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección de Lantania, cuya función principal es supervisar la ejecución de las estrategias y operativa de Lantania, está formado por un grupo de seis profesionales con una dilatada experiencia en el sector, y un claro enfoque internacional. Sus miembros incluyen:

Presidente – CEO
Federico Ávila

Director General Corporativo – Financiero
Andrés Álvarez

Director General de Infraestructuras y Edificación
José Alberto Carrasco

Director General de Desarrollo de Negocio y Director General de Conservación y Servicios
Luis Corrales

Director General de Energía
Rafael Alcón

Director General de Agua
Pedro Almagro

Este órgano se reúne periódicamente en la **sede central.** Todos sus miembros se encuentran ubicados en **Madrid,** a excepción del director general de Agua que se ubica en **Sevilla,** donde se encuentran las oficinas de Lantania Aguas, S.L.U. y el director general de Energía, ya que esta dirección general, perteneciente a Lantania, S.A.U. se ubica en las oficinas de **Valencia.**

En este contexto, el Comité de Dirección supervisa las metas de sostenibilidad de las distintas áreas del Grupo, promoviendo su integración en la toma de decisiones y en la gestión operativa. Asimismo, fomenta una cultura organizativa basada en la responsabilidad en el uso de los recursos, la reducción de emisiones y la protección de la biodiversidad. Estas funciones se materializan a través de las siguientes líneas de actuación:

Supervisión de Estrategia y Objetivos de Sostenibilidad:
Como uno de los tres pilares del crecimiento de Lantania, la sostenibilidad está integrada en todas las áreas de actuación. El Comité de Dirección asegura que las actividades y decisiones estratégicas de la empresa cumplan con los **objetivos de sostenibilidad,** especialmente en los sectores clave como son **infraestructura, gestión del agua y energía renovable.** Esta supervisión permite a la compañía alinear su crecimiento con un modelo de negocio más sostenible y responsable.

Gestión de Riesgos en Sostenibilidad:
El Comité de Dirección lidera la **gestión de riesgos** en sostenibilidad, asegurándose de que las operaciones minimicen el impacto ambiental y cumplan con los estándares ESG (ambiental, social y de gobernanza). Supervisa proyectos destinados a reducir la huella de carbono, mejorar la eficiencia energética y optimizar el uso de recursos hídricos, en colaboración con el Comité de Sostenibilidad y mediante el uso de tecnología avanzada y alianzas estratégicas.

Apoyo al Comité de Sostenibilidad:
Lantania cuenta con un **Comité de Sostenibilidad,** encargado de desarrollar e implementar políticas y acciones específicas en sostenibilidad. Este Comité, bajo la supervisión del Comité de Dirección, se enfoca en la ejecución de proyectos y el cumplimiento de objetivos ambientales y sociales, asegurando que todas las iniciativas estén alineadas con los principios de sostenibilidad de la empresa.

Alianzas y Colaboraciones Estratégicas:
En línea con el enfoque estratégico de la empresa, el Comité de Dirección fomenta el establecimiento de alianzas y colaboraciones clave, como UTEs y consorcios, para fortalecer la sostenibilidad en sus operaciones. Estos acuerdos permiten a Lantania acceder a nuevas tecnologías y metodologías en áreas como desalación y energías renovables, contribuyendo así a la innovación y sostenibilidad de los proyectos de la empresa.

II. COMITÉS AD HOC: Sostenibilidad, Compliance, I+D+i

Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad de Lantania, presidido por Federico Ávila e integrado por miembros clave de la dirección, es responsable de desarrollar y ejecutar las políticas de sostenibilidad de la empresa. Entre sus funciones se encuentra el seguimiento de las acciones, objetivos e iniciativas en esta materia, asegurando su alineación con el Plan de Sostenibilidad de Lantania.

Andrés Álvarez, director general Corporativo-Financiero

Luis Corrales, director general de Conservación y Servicios y Desarrollo de Negocio

José Ignacio Carrasco, director general de Infraestructuras

Rafael Alcón, director general de Energía

Pedro Almagro, director general de Agua

Julia López Martos, directora del Sistema de Gestión Integrado

María Herrero, responsable de Sostenibilidad

Órgano Global de Supervisión del Sistema de Gestión de Compliance

El **Órgano Global de Supervisión de Compliance de Lantania** es un órgano interno, permanente y de máximo nivel dentro del Modelo Compliance Integral de Lantania. Su creación responde a la necesidad de **unificar los estándares de cumplimiento normativo** en todas las sociedades de Lantania, tanto en España como en los países donde opera, garantizando una supervisión coherente y efectiva pese a las diferencias entre los marcos jurídicos nacionales.

Este órgano actúa como **rector y coordinador de los órganos de supervisión de cada sociedad,** asegurando el cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, así como la **prevención y detección de posibles delitos** dentro de Lantania. Además, participa en la **elaboración, implantación, actualización y control** del Modelo Compliance Integral, estableciendo sistemas de auditoría, vigilancia y control que permitan demostrar la diligencia debida y, en su caso, la exención de responsabilidad penal de Lantania.

El **Órgano Global de Supervisión** está formado por **Andrés Álvarez,** director general Corporativo y Financiero; **Julia López Martos,** directora del Sistema de Gestión Integrado (SGI); y **Guillermo Giménez,** subdirector de Asesoría Jurídica Corporativa.

Comité de I+D+i de Lantania Aguas

El Comité de I+D+i de Lantania Aguas opera de manera mensual y está compuesto por Pedro Almagro, Javier Pariente, David Garzón, Juan García, Antonio Borrero, Ricard García, Hicham El Bakouri y Miguel Vargas.

El Comité de I+D+i de Lantania Aguas desempeña un papel crucial en la dirección estratégica de la empresa, trabajando activamente para mantenerse al tanto de las últimas tendencias tecnológicas en el sector del agua, identificar oportunidades de I+D+i, y supervisa proyectos y acuerdos clave que impulsan la innovación en la compañía.

III. REMUNERACIONES

Actualmente, Lantania no ha implementado sistemas de incentivos que vinculen el rendimiento en sostenibilidad con la remuneración de sus empleados o directivos.

GOV-1 | El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión



IV. PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA

Nuestro **procedimiento de diligencia debida** nos permite **identificar, evaluar y gestionar** los riesgos e impactos negativos en materia de sostenibilidad relacionados con nuestras operaciones, cadena de suministro y relaciones comerciales. Este proceso tiene el objetivo prevenir y mitigar impactos adversos sobre el medio ambiente, los derechos humanos y otros aspectos en materia de ESG.

El proceso de diligencia debida de Lantania incluye:

Cadena de suministro:

Hemos implementado un sistema de homologación y evaluación de proveedores mediante una plataforma de gestión de proveedores, que evalúa criterios de sostenibilidad, ética y cumplimiento normativo. A través de este sistema, verificamos que nuestros proveedores cumplan con la normativa laboral, ambiental, de calidad y otros estándares de responsabilidad social. Cada proveedor es clasificado según su desempeño en aspectos como el cumplimiento de plazos, comportamiento ético y capacidad de respuesta, lo que determina su participación en nuestros proyectos.

Adquisiciones y Fusiones (M&A):

En línea con nuestro Plan Estratégico 2022-2026, aplicamos un enfoque riguroso en nuestros procesos de adquisiciones y fusiones. Evaluamos factores como la cultura corporativa, la salud organizativa y la alineación estratégica de las empresas que consideramos incorporar. Aseguramos que estas empresas compartan nuestros valores de sostenibilidad y cuenten con capacidad técnica para fortalecer nuestras áreas clave como agua, energía y sector ferroviario. El encaje cultural y el potencial de crecimiento son esenciales para una integración efectiva.

Sistema de gestión de Compliance[1]:

El Grupo Lantania cuenta con un Sistema de Gestión de Compliance certificado conforme a la norma **ISO 37301,** orientado a garantizar el cumplimiento normativo y la integridad en todas las actividades de la organización. Este sistema establece los principios, procedimientos y controles necesarios para prevenir, detectar y gestionar posibles incumplimientos legales o éticos, reforzando así la cultura de cumplimiento dentro del Grupo.

Estas prácticas reflejan nuestro compromiso con los estándares de gobernanza y sostenibilidad, asegurando procesos exhaustivos de evaluación, control y prevención en todas nuestras operaciones y relaciones corporativas.

1. Para más información sobre este sistema, véase el apartado 4. Información de gobernanza.

SBM-1 | Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

En Lantania, hacemos realidad grandes infraestructuras de transporte, agua y energía con el firme propósito de mejorar la calidad de vida y contribuir a un mundo más limpio y sostenible. Creemos que es posible desarrollar proyectos, grandes y pequeños, desde la innovación, el uso de tecnologías avanzadas, la excelencia en el servicio y la calidad, generando valor para nuestros empleados, clientes y la sociedad en general.

Combinamos experiencia y energía. Nuestro nombre, inspirado en la flor de lantana, simboliza la posibilidad de que algo vibrante y resistente florezca incluso en terrenos áridos. Así es como vemos nuestro papel en el sector de la construcción tras momentos de crisis: aportar nuevas tonalidades al paisaje con soluciones innovadoras y sostenibles. Esto es lo que nos identifica y define como empresa.

Nuestra experiencia y recursos técnicos son nuestra fortaleza. Contamos con un equipo de más de 1.300 profesionales, respaldados por un parque de maquinaria compuesto por más de 1.200 equipos.

Gracias a la adquisición de las unidades de negocio de construcción, instalaciones y servicios del Grupo Isolux Corsán, así como del área de obra pública del Grupo Velasco, hemos heredado la experiencia y el conocimiento acumulado de dos empresas líderes con más de 90 años de trayectoria en infraestructuras, agua, energía y edificación.

Entendemos que el éxito empresarial a largo plazo se basa en un equilibrio entre resultados económicos, impacto social y cuidado medioambiental. Nuestra ética y transparencia guían cada paso que damos, reafirmando nuestro compromiso con un futuro más sostenible y justo para todos.

+1.300
Profesionales*

1.200
Equipos



Infraestructuras

Carreteras

Ferroviario



Edificación

No residencial

Residencial



Agua

Desalación

Aguas urbanas

Aguas industriales

Infraestructuras hidráulicas



Energía

Renovables

Infraestructura de transporte

Transmisión y Distribución

Naval



Servicios

Servicios urbanos exteriores

Mantenimiento de edificios

Conservación de infraestructuras

*Plantilla a 31/12/2025.

Infraestructuras

Ferroviario

+1.000 km
catenaria

+50
subestaciones

+290 km
montaje de vía

+70
subestaciones de tracción en mantenimiento

+80 km
líneas de tranvía

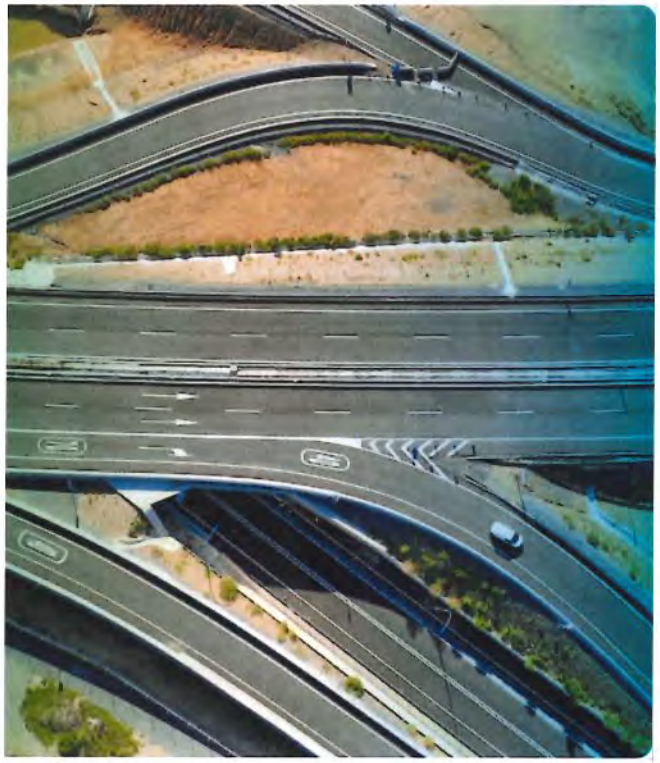
+300 km
de catenaria en conservación

Carreteras

+500 km
autopistas

+15 km
túneles

+20 km
viaductos





Agua

Aguas urbanas

+500.000 m³/día
agua potabilizada

700.000 m³/día
agua urbana depurada

6
millones de habitantes

Aguas industriales

1.200
plantas de tratamiento agua industrial

+12.000.000 m³/día
agua industrial depurada

Infraestructuras hidráulicas

+1.000 km
conducciones

~1,5 Hm³
almacenamiento en depósitos de hormigón

~280 Hm³
volumen de agua embalsada

+7.000 m
emisarios submarinos

+8.000 m
coronación en presas

Desalación

+645.000 m³/día
agua desalada

+1,8
millones de habitantes

Energía

Transmisión y Distribución

+1.000 km
de catenaria

+50
subestaciones de tracción



Infraestructura de transporte

765 kV
T&D todo el rango de tensiones

+2.100 km
líneas de transmisión

Renovables

+1,3 GW
generación energía renovable

+600 MW
parques solares ejecutados y en construcción en los últimos cuatro años

Autoconsumo

7347 kWp
Potencia instalada

Edificación

Residencial

+14.000
viviendas

No residencial

+2.000
habitaciones de hotel

+40
edificios dotacionales



Servicios

Servicios urbanos exteriores

+2.600
calles y vías públicas en diferentes ciudades

+2.000
hectáreas de parques y zonas

Mantenimiento de edificios

+15.000
viviendas

+40
edificios dotacionales

+2.000
habitaciones de hotel

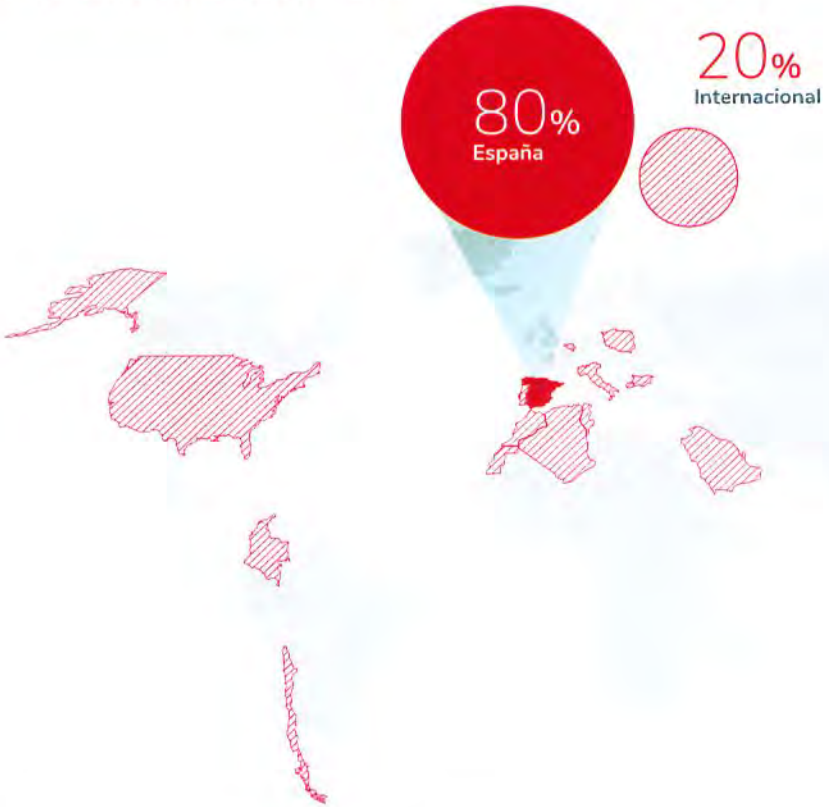
+70
edificios públicos

+1.000
camas de hospital



SBM-1 | Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Presencia internacional



Actividades presentes por país

- Infraestructuras
- Agua
- Energía
- Edificación
- Servicios

Arabia Saudí	Colombia	Macedonia del Norte
Argelia	EEUU	Marruecos
Bélgica	Eslovaquia	Polonia
Bulgaria	España	Portugal
Chile	Italia	Túnez
		Turquía

Misión, visión y valores

Misión

Lantania hace realidad grandes infraestructuras de transporte, agua y energía para mejorar la calidad de vida y construir un mundo más limpio y más sostenible, generando valor para clientes, empleados y accionistas.

Visión

Ser un referente mundial ayudando a nuestros clientes en la creación de grandes infraestructuras a través de la innovación, el uso avanzado de las tecnologías, el servicio y la calidad.

Valores

Integridad, transparencia, ética, eficiencia, responsabilidad, innovación, mejora continua, excelencia, trabajo en equipo y entusiasmo.

SBM-1 | Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Nuestra estrategia

Nuestra estrategia para 2022-2026 se basa en tres pilares clave: personas, beneficio y valor. Ponemos a las personas en el centro, fortaleciendo relaciones con empleados, proveedores y la comunidad. Impulsamos el crecimiento a través de una gestión operativa eficiente y el desarrollo del talento. Además, apostamos por la sostenibilidad y la innovación para crear valor a largo plazo, con el propósito de alcanzar nuestros objetivos estratégicos para 2026.



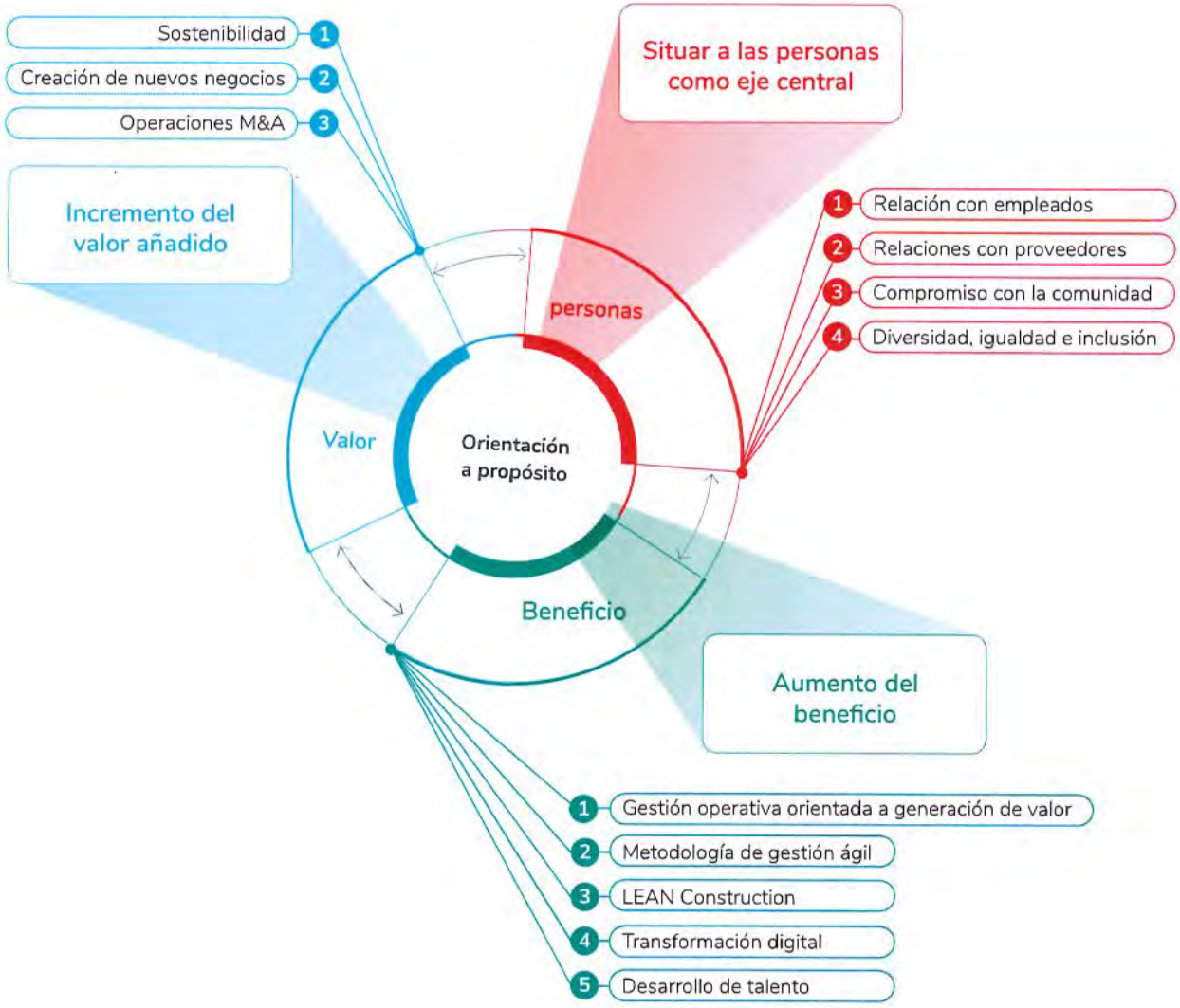
Objetivos para 2026

Cifra de negocio
500 M€

EBITDA
+25 M€

Inversiones por un importe
+20 M€

El Plan Estratégico 2022-2026 está centrado en tres pilares:



SBM-1 | Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Cronología

2021

Primer EINF

Adhesión al Pacto Mundial de la ONU España.

2022

Consolidación del reporting ESG. Recopilación de datos de huella de carbono y preparación para formato GRI.

2023

Incorporación perfil especialista ESG.

Primera **Memoria** GRI.

Análisis Taxonomía Europea.

Medalla de bronce **EcoVadis.**

ISO 20400 Compras Sostenibles.

Registro huellas 2021–2022 y **verificación GHG Protocol**

Compromiso de Respeto de los DDHH

2024

Incorporación de estándares NEIS.

Verificación del análisis de **Taxonomía** UE.

Política de **Sostenibilidad Corporativa.**

Política de **Compras Sostenibles.**

2025

Cálculo y verificación de los 3 alcances (ISO 14064).

Calculadora de huella de carbono de proyectos.

Consolidación **doble materialidad.**

Impulso impacto social.

Obtención ISO 37301

Hitos relevantes 2025

2025

- Participación en el **Climate Ambition Accelerator** del Pacto Mundial de Naciones Unidas
- **Verificación externa de la huella de carbono conforme a la ISO 14064**
- Implantación del **Sistema de Gestión de Compliance conforme a la ISO 37301**
- Actualización **Código Ético.** Aprobación y difusión del **nuevo Canal de Denuncias**
- **Cálculo de la huella de carbono en Alcances 1, 2 y 3** a nivel de Grupo
- Definición del **Plan de Reducción y Compensación de la Huella de Carbono 2025–2028**
- Aprobación **Política Corporate Compliace y Protocolo de Anticorrupción**

Asociaciones a las que pertenece

anci · Asociación Técnica de Carreteras · Asociación Española de la Carretera · MAFEX · ANDECE · CETREN · ASEJA · AEDyR · ALADYR · IDRA

SBM-1 | Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Plan de Sostenibilidad 2025 – 2030

En el año 2025, intensificamos nuestros esfuerzos en Lantania para consolidar la sostenibilidad como un pilar estratégico fundamental en nuestra operativa. Durante este ejercicio, llevamos a cabo una **revisión integral del Plan de Sostenibilidad,** actualizando su horizonte temporal para abarcar el periodo **2025–2030.**

Como parte de este proceso, realizamos un **nuevo diagnóstico transversal** de todas las áreas de Lantania, identificando **nuevos retos, prioridades y objetivos** que permitieran reforzar nuestra contribución a una gestión responsable y sostenible.

El Plan de Sostenibilidad 2025–2030 se estructura en cuatro grandes apartados —**Medioambiente, Empleados, Sociedad y Gobernanza**— que se despliegan en diferentes ámbitos de actuación. Cada uno de ellos incorpora objetivos específicos, alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, así como **acciones concretas e indicadores de desempeño** que permiten evaluar de forma rigurosa y continua nuestro progreso.

Con esta actualización, reafirmamos nuestro compromiso con una sostenibilidad ambiciosa, medible y plenamente integrada en la estrategia de Lantania.





SBM-1 | Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Objetivos de Desarrollo Sostenible



ODS 3 Salud y bienestar

Servicio de Prevención Mancomunado y refuerzo de la cultura preventiva en obra.

+7.700 horas de formación interna en PRL y +6.900 horas de formación externa en PRL impartidas durante el año.

Servicio de asesoramiento psicológico y nutricional.

Integración de ISO 45001 en el SGI (Sistema de Gestión Integrado).



ODS 4 Educación de calidad

Programa de Mentoring de Excelencia para el desarrollo profesional femenino.

Impartición de la masterclass "Sostenibilidad en Lantania" en el Máster de Sostenibilidad Organizacional de la Cámara de Comercio de Madrid.



ODS 5 Igualdad de género

Plan de Igualdad actualizado y seguimiento del indicador de brecha salarial.

Participación en Target Gender Equality (ONU).

Protocolo LGTBI.



ODS 6 Agua limpia y saneamiento

Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de depuración, potabilización y desalación.

Trazabilidad y control ambiental del agua en proyectos.

Medición y gestión del consumo de agua en obra, integrando criterios de eficiencia hídrica.



ODS 7 Energía asequible y no contaminante

Registro y seguimiento del consumo de electricidad de origen renovable y del autoconsumo en centros fijos.

Sustitución progresiva de la flota corporativa por vehículos híbridos y eléctricos.

Integración progresiva de un sistema de gestión energética conforme a la norma ISO 50001.

Uso de Garantías de Origen (GdO) para acreditar el origen renovable de la electricidad consumida en la mayoría de los centros.



ODS 9 Industria, innovación e infraestructuras

Ejecución de infraestructuras clave en energía, movilidad, ferrocarriles, carreteras, agua y obra civil.

Implementación de BIM, digitalización de procesos y modernización del SGI.

Certificación ISO 20400 para Compras Sostenibles.



ODS 13 Acción por el clima

Cálculo y verificación de huella de carbono de los tres alcances (ISO 14064).

Sello Calculo para los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

Sello Calculo-Compenso 2024.

Participación en Climate Ambition Accelerator del Pacto Mundial de la ONU en España.

Plan de reducción y compensación de GEI 2024–2028 y cálculo de huella de proyectos.

Evaluación de riesgos climáticos.



ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Implantación del Sistema de Gestión de Compliance conforme a la norma ISO 37301.

Aprobación y difusión del Código Ético, Canal de Denuncias.

Fomento de una cultura corporativa basada en la integridad, la transparencia y las buenas prácticas.

Formación recurrente en ética, prevención del fraude y cumplimiento normativo.



ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Adhesión al Pacto Mundial de la ONU desde 2021.

Participación en iniciativas globales impulsadas por organismos internacionales.

Colaboración con Banco de Alimentos y Cruz Roja.

Consolidación de alianzas con proveedores a través de la plataforma de gestión de riesgos de la cadena de suministro.

Ratings ESG

En Lantania, hemos participado por tercera vez consecutiva en el rating de sostenibilidad de Ecovadis y hemos obtenido la medalla de bronce, mejorando nuestra puntuación.





Innovación y digitalización sostenible

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la aplicación de técnicas I+D+i en nuestro proceso productivo, hemos colaborado en el desarrollo de varios proyectos innovadores:

- Óxido de grafeno en materiales de construcción
- Optimización del ciclo del agua con inteligencia artificial
- Desalación sostenible (Proyecto MOFsDEL)
- Producción de hidrógeno verde (Proyecto Hylios)
- Modificación de la estructura molecular del agua (Proyecto MEETA)
- Recuperación y valorización de recursos (Proyecto Recovery)

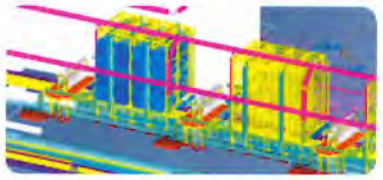
En Lantania utilizamos la metodología BIM (Building Information Modeling) de manera selectiva para integrar datos, procesos y equipos en proyectos específicos, mejorando así la planificación, el diseño y la ejecución. Aunque contamos con un equipo pequeño, estamos trabajando para ampliar nuestras capacidades en esta metodología con el objetivo de aumentar la eficiencia, reducir errores y ofrecer resultados de alta calidad.

En 2024, Lantania SAU obtuvo la certificación ISO 19650 para obras de infraestructura, incluyendo obra civil y edificación, lo que reafirma nuestro compromiso con la innovación, la eficiencia y la sostenibilidad. Y en 2025 Lantania Aguas ha superado con éxito la auditoría de certificación conforme a la norma ISO 19650 de gestión de la información mediante metodología BIM, para diseño y construcción de proyectos del ámbito del agua. Este avance refuerza nuestra capacidad para desarrollar soluciones más eficientes, mejorar la gestión de la información en los proyectos y aumentar la resiliencia de las infraestructuras frente a los desafíos ambientales.

En 2025, seguimos impulsando el uso de la metodología BIM, optimizando la gestión de información y mejorando la eficiencia en obra. Algunos ejemplos destacados incluyen:



Desaladora de agua de mar por ósmosis inversa Hicha



Desaladora de agua de mar por ósmosis inversa Ras Mohaisen



Desaladora de agua Desalación de mar por ósmosis inversa Jubail 600

El uso de BIM nos permite mejorar la eficiencia, asegurar un mejor control de calidad y optimizar la planificación a largo plazo en nuestros proyectos.

SBM-1 | Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Sistema de gestión integrado

Hemos implementado un Sistema de Gestión Integrado (SGI) en Lantania, el cual promueve valores en todos los niveles de la organización. Estos valores están ligados a un compromiso que engloba cuatro áreas principales: calidad, prevención, medioambiente y una gestión energética eficiente.

- **ISO 9001:2015** Certificación de Calidad
- **ISO 45001:2018** Certificación de Seguridad y Salud en el trabajo
- **ISO 14001:2015** Certificación Ambiental
- **ISO 50001:2018** Certificación de Eficiencia Energética
- **ISO 20400:2017** Certificación de Compras Sostenibles
- **ISO 39001:2013*** Seguridad Vial *Solo Lantania S.A.U.
- **ISO 19650-1:2019*** BIM *Solo Lantania S.A.U.
- **ISO 14064:2019** Huella de Carbono
- **ISO 37301:2021** Sistema de Gestión de Compliance

Políticas de Lantania y Código Ético

1. Política del Sistema de Gestión Integrado
2. Política de Movilidad Segura y Sostenible
3. Política de Corporate Compliance
4. Compromiso de Respeto de los Derechos Humanos
5. Política de Seguridad Vial
6. Política BIM
7. Política de Compras Sostenibles
8. Política de Sostenibilidad Corporativa

En 2025, hemos renovado los certificados ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001, que abarcan nuestras diversas actividades, incluyendo la construcción de infraestructuras y obras hidráulicas, así como la gestión energética en nuestras instalaciones. Asimismo, mantenemos vigentes las certificaciones ISO 39001 de Seguridad Vial e ISO 19650 de BIM en Lantania SAU, obtenidas en ejercicios anteriores.

Como principal novedad del ejercicio, todas las sociedades de Lantania en España hemos obtenido la certificación ISO 37301, correspondiente al Sistema de Gestión de Compliance, reforzando nuestro compromiso con el cumplimiento normativo, la ética empresarial y la mejora continua de nuestros procesos de gobernanza. Adicionalmente, Grupo Lantania ha obtenido la certificación conforme a la norma ISO 14064 para la verificación de su huella de carbono, fortaleciendo la transparencia y la robustez metodológica en la medición y reporte de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

	ISO 19650:2019	ISO 39001:2013	ISO 9001:2015	ISO 45001:2023	ISO 14001:2015	ISO 50001:2018	ISO 20400:2017	UNE 166001:2006	UNE 166002:2021	ISO 14064:2019	ISO 37301:2021
Grupo Lantania S.A.							●			●	●
Lantania, S.A.U.	●	●	●	●	●	●					●
Lantania Aguas S.L.U.			●	●	●	●					●
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria S.L.U.			●	●	●	●		●	●		●
Traviesas y Prefabricados de Aragón S.L.U.			●		●	●					●
Indania Proyectos Industriales S.L.U.			●	●	●						●
Deisa Industrial Water Solutions S.L.U.			●		●	●					●
Lantania Aguas Colombia			●	●	●						

SBM-2 | Intereses y opiniones de las partes interesadas

Grupos de interés

Nuestra actividad implica una colaboración activa con diversos grupos de interés, tanto internos como externos, para llevar a cabo proyectos exitosos. Establecemos canales de comunicación efectivos, como la interacción con los ayuntamientos de las comunidades donde operamos, para informar sobre cuestiones que puedan afectar a la comunidad local, como el inicio y finalización de obras y posibles impactos en el tráfico y el medio ambiente.



Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la comunicación, utilizamos este informe para compartir información relevante con nuestros grupos de interés. Fomentamos la participación a través de encuestas de satisfacción y psicosociales, y hemos establecido canales sólidos y accesibles de comunicación.

1. Accionistas
2. Alta dirección
3. Empleados
4. Clientes
5. Comité de empresa
6. Proveedores
7. Subcontratistas
8. Proveedores de servicios
9. Entidades Financieras
10. Otras administraciones
11. Medios de comunicación
12. Comunidades locales
13. ONGs y otros miembros de la sociedad civil
14. Comité de Seguridad y salud
15. Socios de negocio



SBM-3 | Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Gestión de riesgos

En Lantania realizamos un análisis de riesgos mediante un procedimiento de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades. Su finalidad es establecer una metodología clara para identificar, valorar, planificar y controlar los riesgos asociados a la prestación de servicios, garantizando una gestión efectiva de los riesgos ASG (Calidad, Medioambiente, Energía y PRL).

Cada departamento aplica esta metodología para elaborar una matriz de riesgos que evalúa seis áreas y doce subáreas. Tras priorizar los riesgos y oportunidades, se desarrollan planes de acción específicos para su control o aprovechamiento, impulsando la mitigación, la prevención y la mejora continua de nuestras operaciones.



Área de impacto	Subáreas	Definición	Aspectos A Considerar
Ética	Ética de negocio	Comportamientos relacionados con la ética. Entre estos, los relacionados con la conducta del negocio de forma que la responsabilidad ética y social de la empresa se despliegue en torno a todos aquellos afectados, directa o indirectamente, en sus intereses o derechos, por las iniciativas o actividades de la empresa, que puedan considerase medidas ilegales o poco éticas.	Incidentes relacionados con el soborno, la corrupción y el cohecho. Malas prácticas en la prestación de los servicios, adquisición y realización de productos, contratación o subcontratación, o con la competencia.
Medio Ambiente	Uso de recursos	Consumos en la producción de bienes y servicios.	Consumo de materias primas o fungibles y su post tratamiento (reciclaje), uso eficaz de la energía, eficacia en producción y/o políticas de compra responsable.
	Emisiones	Vertidos, residuos, o emisiones a tierra, agua o aire incluyendo gases de efecto invernadero.	Directo: uso de calderas o generadores en producción, generación de residuos tóxicos sólidos y líquidos. Indirecto: consumo de energía y transporte.
	Ecosistemas	Impacto derivado de la ubicación y/o actividades de la organización sobre una comunidad natural a su ambiente físico.	El impacto puede ser visual o paisajístico tanto como sobre la fauna y flora adyacente (local) mediante sus actividades. Impacto a considerar en fases de planificación (estudios de impacto ambiental)
	Riesgos Climáticos	Amenazas derivadas del cambio climático que afectan a ecosistemas, sociedades y economías.	Pueden ser físicos, como fenómenos meteorológicos extremos, o de transición, relacionados con cambios regulatorios y tecnológicos hacia una economía baja en carbono.

SBM-3 | Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Social	Comunidad	Impacto sobre la comunidad y su población local en términos de bienestar, tanto económico tanto como social.	Generación de empleo, contribución fiscal a través de impuestos, ruido, salud y bienestar, educación y cultura, parking, seguridad vial. Educación y formación a la comunidad.
	Derechos humanos	Cualquier impacto directo o indirecto de las organizaciones que pueden perjudicar los derechos fundamentales y básicos de las personas.	Aspectos relacionados con el trabajo forzado e infantil, censura, etc.
	Clientes, consumidores y usuarios	Impactos derivados de la comercialización, venta de productos y prestación de servicios.	Aspectos como la trazabilidad de productos y servicios, etiquetado (incluyendo información al consumidor sobre el uso y consumo responsable), calidad, precio, cumplimiento de garantías, cartas de servicios, relaciones con clientes, satisfacción de los clientes y servicio post venta.
Laboral	Contratación y retención	Impactos derivados de la gestión de los recursos humanos.	Retribución y/o incentivos, beneficios sociales, conciliación vida laboral y personal, flexibilidad horaria, formación y desarrollo profesional.
	Diversidad e igualdad	Cualquier elemento de desigualdad en las personas empleadas.	Cualquier aspecto derivado de la gestión de la diversidad y de la Igualdad, por raza, grupo étnico, religión, discapacidad, género, situación familiar, orientación sexual, idioma, colectivos con dificultades, edad. Paridad, eliminación del techo de cristal, concepto cremallera, entre otros posibles.
	Condiciones y relaciones laborales	Impactos en el lugar de trabajo basados en las condiciones físicas y las relaciones entre los trabajadores y la dirección de la organización.	Aspectos relacionados con la Seguridad e Higiene, maternidad y/o paternidad, acoso laboral / sexual, negociación colectiva, libertad sindical, diálogo con los empleados, satisfacción y motivación.
Planificación/ operatividad	Planificación/ operatividad	Impactos derivados de las diferentes planificaciones de las diferentes actividades.	Aspectos relacionados con las planificaciones, cronogramas y metodologías diseñadas para obtener un objetivo determinado, así como la ejecución u operatividad de las diferentes actividades.
	Ejecución	Impactos derivados de la ejecución de los procesos.	Aspectos relacionados con la ejecución de los procesos y el seguimiento de los cronogramas y metodologías diseñadas para obtener un objetivo determinado.
	Puesta en marcha	Impactos derivados de la puesta en marcha de los procesos.	Aspectos relacionados con la puesta en marcha de procesos y la implantación de metodologías diseñadas para obtener un objetivo determinado.
Compliance	Legal	Impactos derivados del posible incumplimiento de la legislación aplicable a la actividad.	Aspectos relacionados con el Plan de Cumplimiento Normativo y el Código Ético.
Seguridad	Seguridad Vial	Impactos derivados del uso, por parte de la organización, de la vía pública.	Todos aquellos vinculados al uso de la vía pública, factores humanos, técnicos del entorno y organizacionales.

SBM-3 | Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

El procedimiento también incluye un sistema de seguimiento continuo para evaluar la eficacia de los planes de acción implementados. De esta manera, Lantania asegura un control riguroso y un proceso de mejora continua, proporcionando información precisa y actualizada a los órganos de dirección para una gestión informada de las incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.



Identificación y valoración de riesgos legales y penales

En Lantania aplicamos una metodología propia, alineada con ISO 31000, ISO 37301, UNE 19601 e ISO 37001, para detectar y priorizar riesgos derivados de incumplimientos legales o posibles delitos.

El proceso comienza con la identificación de obligaciones normativas y la valoración de la probabilidad de incumplimiento y su impacto, lo que permite determinar áreas de mayor exposición y establecer controles preventivos y mecanismos de supervisión. El alcance incluye tanto riesgos que puedan generar responsabilidad civil o penal como delitos atribuibles a la persona jurídica o a administradores y directivos conforme al artículo 31 bis del Código Penal.

Contamos con un catálogo actualizado de riesgos penales (fraude, corrupción, blanqueo de capitales, delitos medioambientales, contra Hacienda Pública, propiedad industrial, financiación del terrorismo, entre otros), que sustenta el Modelo de Compliance Integral de Lantania.

Valoración de riesgos

La criticidad del riesgo se determina combinando probabilidad y consecuencias (impacto económico, legal, reputacional u operativo), obtenidas a través de una matriz que clasifica los escenarios y define las acciones de control.

Los riesgos se revisan de forma periódica o ante cambios relevantes, asegurando una gestión de cumplimiento proactiva y dinámica en todas las actividades de Lantania.

IRO-1 | Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Análisis de doble materialidad

Metodología de consulta y temas materiales

En el marco del análisis de **doble materialidad,** realizamos un proceso participativo que integró tanto la **visión de nuestros grupos de interés** como la **perspectiva interna de negocio y sostenibilidad,** con el fin de identificar los temas ESG más relevantes para Lantania y su cadena de valor.



Consultas a los grupos de interés

Se diseñaron y distribuyeron encuestas diferenciadas en función del tipo de materialidad analizada. No obstante, a la fecha de elaboración del presente informe, el nivel de respuestas obtenidas de algunos grupos de interés externos aún no alcanza un grado de representatividad significativo. En los próximos ejercicios, Lantania continuará reforzando y ampliando los procesos de consulta con sus grupos de interés con el objetivo de mejorar la participación y la representatividad del análisis.

Materialidad de impacto (inside-out): se llevó a cabo un proceso de consulta dirigido a empleados, proveedores, clientes y al equipo de sostenibilidad. Los resultados se calcularon aplicando un sistema de ponderación diferenciado, diseñado para reflejar de forma adecuada el nivel de conocimiento, implicación y capacidad de influencia de cada grupo de interés en relación con los impactos analizados.

Materialidad financiera (outside-in): la consulta se dirigió a directivos y al equipo de sostenibilidad, estableciéndose un reparto equilibrado del peso relativo entre la visión estratégica del negocio y el conocimiento técnico en materia de sostenibilidad, con el fin de asegurar un análisis sólido y alineado con la realidad financiera y operativa del Grupo.

Temas evaluados

Las encuestas se estructuraron en torno a los **temas, subtemas** y sub-subtemas definidos por los **Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (NEIS)**.

Esta estructura permitió abordar de manera exhaustiva los principales ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza: cambio climático, contaminación, uso de recursos, condiciones laborales, derechos humanos, ética empresarial y transformación digital, entre otros.

Temas materiales identificados

Consideramos materiales aquellos temas que alcanzan una puntuación igual o superior a 4,3 sobre 5. Algunos de estos temas son materiales únicamente desde la perspectiva de impacto, mientras que otros lo son exclusivamente desde el punto de vista financiero (riesgos u oportunidades para el negocio). Finalmente, existen temas que resultan materiales en ambas dimensiones, es decir, tanto por su impacto externo como por sus implicaciones financieras internas.

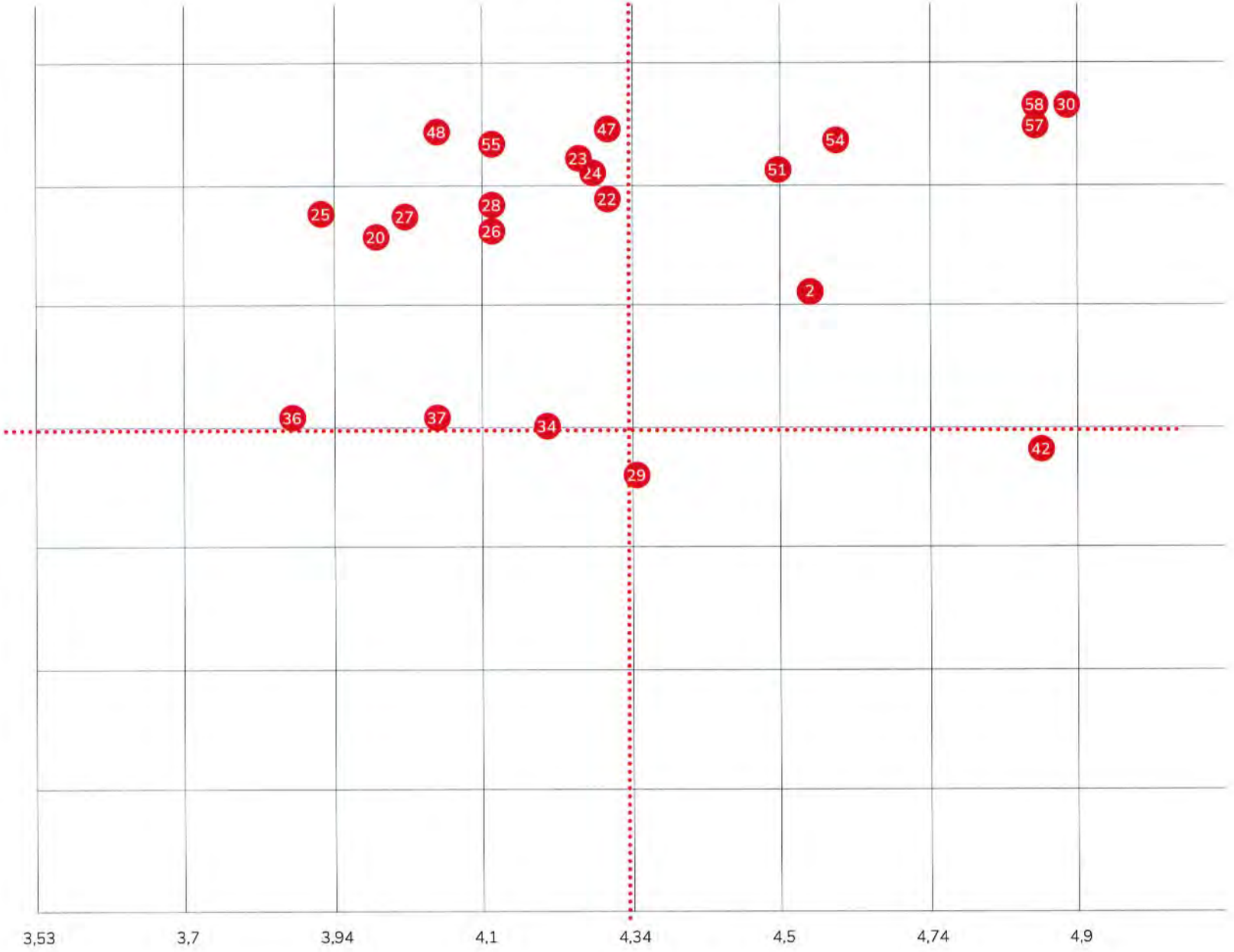
Como resultado del análisis cuantitativo y cualitativo de las encuestas, se identificaron los siguientes **temas materiales** para Lantania, es decir, aquellos que presentan una mayor relevancia tanto por su **impacto en el entorno** como por su **influencia financiera y estratégica** sobre la organización (graf. pág. 27).

Estos temas constituyen la base sobre la que se construirá la **matriz de doble materialidad** y, en consecuencia, la futura **estrategia ESG de Lantania,** alineada con los requerimientos de la **Directiva CSRD** y los estándares **NEIS.**

IRO-1 | Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Temas de materialidad

- 2 Mitigación del cambio climático
- 20 Flujos de recursos, incluido el uso de recursos
- 22 Residuos
- 23 Empleo seguro
- 24 Tiempo de trabajo
- 25 Salarios adecuados
- 26 Diálogo social
- 27 Libertad de asociación
- 28 Negociación colectiva
- 29 Conciliación de la vida laboral y personal
- 30 Salud y seguridad
- 30 Medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo
- 36 Trabajo infantil
- 37 Trabajo forzoso
- 42 Salud y seguridad en la cadena de suministro
- 47 Trabajo infantil en la cadena de suministro
- 48 Trabajo forzoso en la cadena de suministro
- 51 Privacidad
- 54 Cultura corporativa
- 55 Protección de los denunciantes (whistleblowers)
- 57 Prevención y detección de delitos (incluida la formación)
- 58 Incidentes de corrupción
- 60 Innovación y transformación digital



IRO-2 | Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa

En línea con la información incluida en el DR IRO-1 de la NEIS 2. *Información general*, tras el análisis de doble materialidad en el que se han identificado los impactos, riesgos y oportunidades materiales para Lantania, se ha determinado la información material que debe divulgarse. En el *Anexo III. Trazabilidad* se incluye una lista de los requisitos de divulgación cumplidos al elaborar el presente estado de sostenibilidad. Se han omitido todos los requisitos de divulgación de los estándares temáticos S3, E2, E3 y E4 al encontrarse por debajo de nuestros umbrales de materialidad.

Adicionalmente, en el *Anexo III. Trazabilidad* se recoge la lista de puntos de datos derivados de otra legislación de la Unión Europea (UE).



2. Información social

NEIS S1 | Trabajadores propios

NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

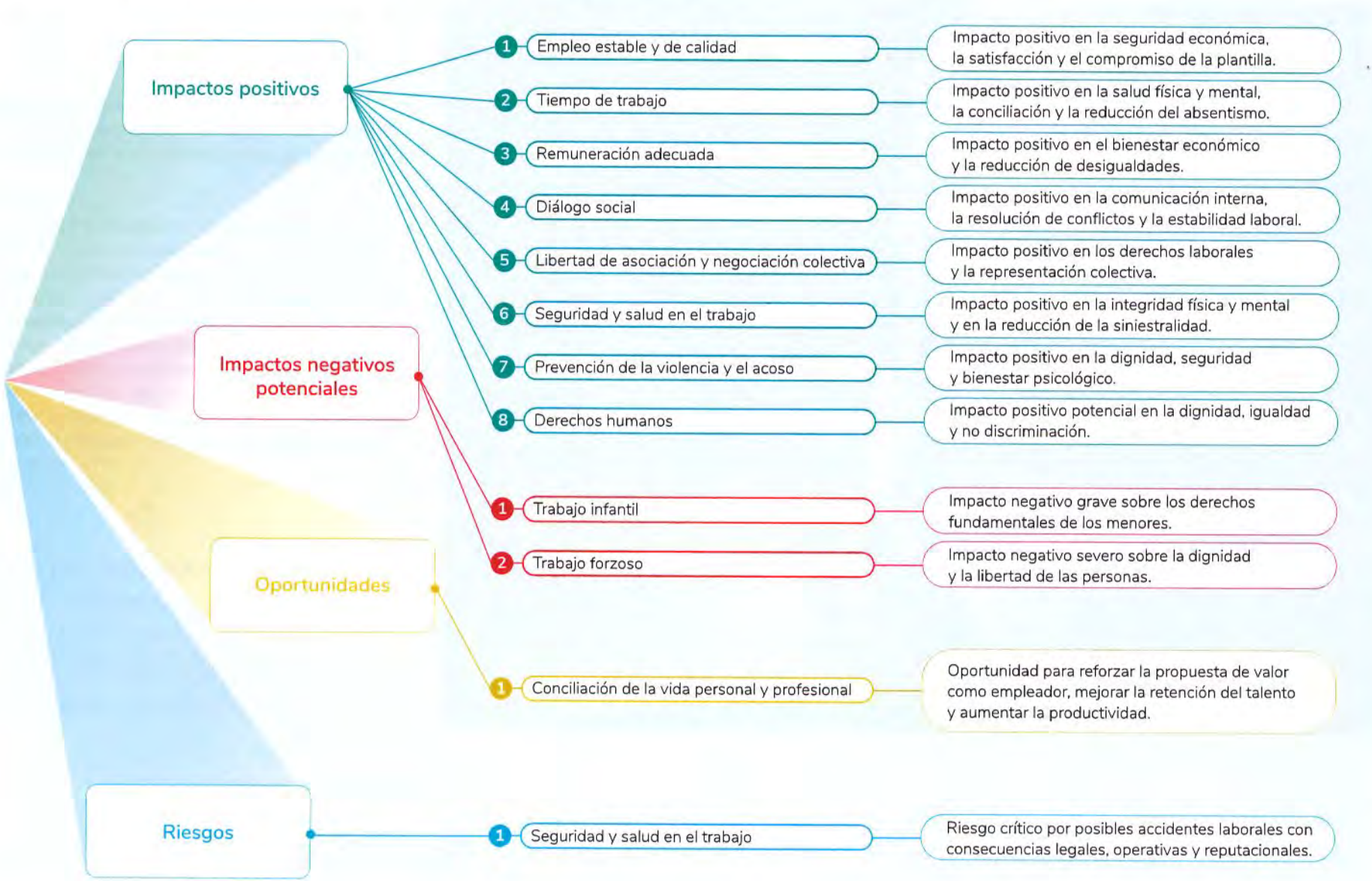


Talento

En Lantania, las personas son nuestro principal activo, tal como recoge nuestro Plan Estratégico 2022–2026. Mantenemos un compromiso firme con el empleo estable y de calidad, la igualdad de oportunidades y un entorno laboral seguro y saludable. Nuestra política de recursos humanos se basa en diversidad, inclusión y relaciones sólidas con empleados, proveedores y la comunidad. Hemos flexibilizado nuestros modelos de trabajo para favorecer el bienestar, combinando la experiencia técnica de nuestro equipo con la proyección de una compañía joven en los sectores de infraestructuras, agua y energía.

Los impactos, riesgos y oportunidades identificados se han determinado en el marco del análisis de doble materialidad y se describen de forma sintética a continuación.

Impactos, riesgos y oportunidades relativos a los trabajadores propios



NEIS S1 | Trabajadores propios

S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio

La información relativa a las políticas relacionadas con el personal propio se aporta en el S1-5 de este mismo capítulo.

S1-2 Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

De manera trimestral, mantenemos reuniones con los Comités de Seguridad y Salud de las obras, donde abordamos diversos aspectos clave de nuestra gestión preventiva. En estos encuentros analizamos la memoria anual del Servicio de Prevención, evaluamos los índices de siniestralidad, revisamos objetivos, planificamos actividades preventivas, diseñamos el plan de formación y tratamos las incidencias relevantes. **Adicionalmente, se ha constituido un Comité específico de Jardinería de Seguridad y Salud en Sevilla**, reforzando los procesos de diálogo y colaboración con los trabajadores y sus representantes en esta actividad concreta.

S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes

Lantania dispone de canales formales para que los trabajadores propios puedan comunicar inquietudes y posibles incidencias negativas. Las quejas y reclamaciones presenciales se canalizan a través del Departamento de Sistema de Gestión Integrado mediante el correo **quejas.y.sugerencias@lantania.com**, y se gestionan como no conformidades conforme al procedimiento interno de acciones correctivas.

Asimismo, la compañía cuenta con un Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias, accesible al personal y a terceros, que permite comunicar de forma confidencial y anónima posibles infracciones legales, del Código Ético o del Modelo de Compliance, bajo la supervisión del Órgano Global de Compliance y con apoyo externo especializado.



S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones

La información relativa a las políticas relacionadas con el personal propio se aporta en el S1-5 de este mismo capítulo.

NEIS S1 | Trabajadores propios

S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

1.002
Plantilla media

93,5%
Contratos indefinidos

342
Nuevas contrataciones

Feria de empleo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (UPM)



Lantania en la I Feria de Empleo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.



XII Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla



Foro de Empleo de la Universitat Politècnica de València (UPV) Cristina Lucas



XXII Feria Virtual de Empleo UPM!

Fescomad



Nuestra responsable de Talento participa en la mesa redonda “Gestionando el futuro: Cómo atraer y fidelizar el talento” organizada por Anci y Deloitte

Durante la jornada se presentaron las principales tendencias y retos en la gestión de personas en el sector de la construcción, así como casos de éxito vinculados a la atracción y retención del talento. La sesión incluyó una ponencia inicial y una mesa redonda con expertos del ámbito empresarial y académico, que compartieron buenas prácticas y perspectivas sobre el futuro del talento en el sector.

Desconexión laboral

En 2025 aprobamos la Política y Guía de Desconexión Digital, reforzando nuestro compromiso con la conciliación, el bienestar laboral y el uso responsable de la tecnología. Esta política define pautas claras para asegurar que, fuera del horario de trabajo, se respete el derecho al descanso, a la privacidad y a la desconexión de todas las personas que integran Lantania, con independencia de su puesto, jornada o modalidad laboral.



NEIS S1 | Trabajadores propios

Programa de Mentoring Transformador de Formación Profesional

Lantania participa en el programa de **Mentoring Transformador,** impulsado por la Real Academia de Ingeniería, orientado a estudiantes de Formación Profesional. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar a los alumnos en su transición al mundo laboral mediante el acompañamiento de mentores, profesionales de la organización con amplia experiencia en el sector, que les ayudan a desarrollar habilidades blandas y competencias clave para su incorporación al entorno profesional.

El programa busca complementar su formación académica facilitando el contacto con la realidad empresarial y ofreciendo la posibilidad de realizar prácticas en la compañía, permitiendo a los estudiantes adquirir experiencia práctica y fortalecer las competencias técnicas propias de su perfil.

Programa de graduados

Lantania mantiene su Programa de Graduados, destinado a recién titulados de distintas disciplinas, con el objetivo de atraer y desarrollar talento para afrontar los retos de las infraestructuras sostenibles. En su segunda edición, 15 personas han participado en un itinerario que combina formación técnica, acompañamiento y experiencia profesional. Durante un año, los graduados trabajan en proyectos acorde a sus intereses con tutores especializados y, tras completar el programa, pueden continuar su trayectoria en Lantania, accediendo progresivamente a posiciones de responsabilidad en obra.



Nuestra responsable de Talento visitó la Universidad Rey Juan Carlos, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, donde impartió una charla dirigida a estudiantes de último curso de los grados en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación e Ingeniería Telemática.

Programa de Becas

En nuestro compromiso con impulsar el talento joven, en la actualidad disponemos de diferentes programas de becas con distintas instituciones como universidades y otras organizaciones para personas altamente capacitadas completen su formación técnica con la parte práctica.

Adicionalmente, durante el ejercicio también hemos acogido 11 estudiantes procedentes de ciclos de Formación Profesional que han realizado sus prácticas formativas en Lantania. En estos casos, la gestión administrativa y el alta en la Seguridad Social corresponde a los propios centros educativos, en el marco de los programas de formación en centros de trabajo.



13
becados en 2025

Beneficios para empleados

En Lantania promovemos el bienestar y la conciliación a través de un plan de retribución flexible que permite destinar parte del salario a servicios de interés personal (como seguro médico, guardería, transporte o formación), complementado con una plataforma de reembolso en marcas seleccionadas. Además, contamos con una tarjeta restaurante independiente y con una línea de apoyo psicológico y nutricional disponible para toda la plantilla.

El conjunto de estas iniciativas refuerza nuestro compromiso con la conciliación, la flexibilidad y el bienestar integral, promoviendo un entorno laboral sostenible y orientado a las necesidades reales de las personas.

Formación

Considerando la diversidad de perfiles y funciones dentro de la organización, Lantania dispone de un Plan de Formación alineado con las necesidades detectadas para cada colectivo, incorporando, cuando procede, los requisitos legales en materia de seguridad y salud laboral.

La formación se articula principalmente a través de la plataforma Pharos, que ofrece un catálogo de más de 800 cursos distribuidos en 30 áreas temáticas —entre ellas BIM, medioambiente, ferrocarriles, energía, agua, minería, aeropuertos, carreteras y finanzas— con el fin de facilitar itinerarios técnicos y transversales.

Adicionalmente, para el ejercicio 2025 se han diseñado nuevos programas ad hoc orientados a necesidades específicas de la compañía, entre los que destacan:

- Sistema de Gestión de Compliance en Lantania
- Prevención del acoso laboral, acoso sexual y por razón de sexo
- Formación inicial en PRL (Art. 19)
- Seguridad Vial
- Cursos PRL específicos según oficio
- Formación complementaria y transversal

Estas iniciativas fortalecen el desarrollo profesional continuo y contribuyen a la capacitación técnica y ética de la plantilla, apoyando así un modelo de crecimiento sostenible y responsable.

Protocolo para la prevención, detección y actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo

Lantania cuenta con un protocolo para prevenir y actuar ante el acoso sexual y por razón de sexo. Define medidas de sensibilización y formación, obliga a garantizar un entorno laboral respetuoso y establece un procedimiento interno confidencial y ágil para gestionar denuncias. Un equipo paritario investiga los casos, propone medidas y, si procede, sanciones. El protocolo protege a la persona afectada, prohíbe represalias y aplica a todo el personal de Lantania y empresas colaboradoras.

En 2025 lanzamos el Protocolo de actuación frente al acoso y la violencia contra las personas LGTBI

Nos esforzamos a diario por prevenir el acoso, garantizando un entorno laboral basado en el respeto y la cortesía. No toleramos lenguaje o gestos abusivos, ni actos de violencia o amenazas.

Participación para Cruz Roja "Oportunidades que cambian vidas, Plan de empleo Cruz Roja"



Lantania participa en la XVI Feria de Empleo para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid



Diversidad funcional

Mantenemos un compromiso firme con la inclusión y garantizamos la accesibilidad universal en todas nuestras instalaciones. Por esta razón, colaboramos con asociaciones y fundaciones que facilitan la inserción laboral de personas con discapacidad.

Mantenemos un acuerdo de colaboración con **Inserta Empleo**, la entidad de Fundación ONCE especializada en la intermediación laboral, la captación y el desarrollo de talento con discapacidad. Gracias a este acuerdo, en 2025 hemos incorporado a una persona a través de Inserta.

Centro especial de empleo

Lantania, en su compromiso con la integración laboral de personas con diversidad funcional, tiene externalizado el servicio de recepción a través del Centro Especial de Empleo Diswork. En el marco de este servicio, actualmente dos personas trabajadoras de Diswork con diversidad funcional prestan servicio en la recepción de las oficinas centrales de Madrid.

NEIS S1 | Trabajadores propios

20,7% Mujeres	10% Mujeres en puestos directivos	79,3% Hombres	23 Nacionalidades
37% >50 Años	41% Entre 35 y 50 años	22% <35 años	16 Personas con discapacidad

Diversidad de género

Desde 2018 trabajamos en la implementación de un Plan de Igualdad alineado con la legislación vigente, estableciendo objetivos y medidas para garantizar la igualdad de trato en el entorno laboral. En 2022 se constituyó una mesa negociadora para actualizarlo y extenderlo a todas nuestras sociedades en España, reforzando nuestro compromiso con la igualdad de género y la sostenibilidad.

En este marco, destacamos nuestra participación en el programa "Mentoring de Excelencia", parte del proyecto "Mujer e Ingeniería" de la Real Academia de Ingeniería. Esta iniciativa impulsa el desarrollo profesional de jóvenes ingenieras mediante acompañamiento y mentoría.



Target Gender Equality

Lantania participó en la quinta edición del programa Target Gender Equality (TGE) del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, iniciado en 2024 y finalizado en 2025 tras un proceso de nueve meses de trabajo. Este programa está diseñado para ayudar a las empresas a establecer y alcanzar objetivos ambiciosos en materia de igualdad de género, basándose en los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEP), desarrollados por ONU Mujeres y el Pacto Mundial.

A lo largo del programa, implementado junto con las Redes Locales del Pacto Mundial, las empresas participantes realizan análisis de desempeño, participan en talleres de desarrollo de capacidades y comparten experiencias a través de procesos de aprendizaje entre pares. Entre sus objetivos se encuentran promover el equilibrio de género en todos los niveles de la organización, impulsar políticas con perspectiva de género y avanzar hacia la igualdad de remuneración.

Como resultado de esta participación, en 2025 Lantania elaboró un plan de acción orientado a reforzar sus iniciativas internas en materia de igualdad de género, contribuyendo así al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5.5 y 8.5 para 2030.



Jornada técnica sobre planes de igualdad

Lantania participó en la jornada técnica **"Desafíos y retos pendientes en la implantación de planes de igualdad"**, organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, en la que nuestra compañera Mila Dávila González, Senior HRBP, abordó los principales retos y herramientas para la implantación efectiva de políticas de igualdad en las organizaciones.

Formación en medidas y protocolo frente al acoso LGTBI+

Asimismo, Mila Dávila González completó la formación online **"Medidas planificadas y protocolo de actuación ante el acoso LGTBI+"**, impartida por la Cámara de Comercio, reforzando el compromiso de Lantania con la igualdad, la diversidad y la creación de entornos laborales seguros e inclusivos.

Seguridad, salud y bienestar laboral

La seguridad y salud de nuestros empleados es un deber prioritario en Lantania. En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, mantenemos un Sistema Integrado de Gestión que garantiza la seguridad y salud de nuestros trabajadores, respaldado por la certificación ISO 45001 en nuestras sociedades Lantania S.A.U., Lantania Aguas S.L.U., Lantania Aguas Colombia, DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U e Indania Proyectos Industriales, S.L. Todas estas entidades se someten a auditorías tanto internas como externas para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta norma, así como nuestros compromisos voluntarios.

Nuestro objetivo principal es asegurar un entorno de trabajo seguro, enfocándonos en la prevención y minimización de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo. Esto contribuye significativamente a la reducción de accidentes laborales y a la disminución de su gravedad. Nuestro sistema de gestión está diseñado con el fin de velar por la seguridad y la salud de nuestros empleados, alineando estos esfuerzos con nuestra visión de sostenibilidad y bienestar en el entorno laboral.

22
N° Auditorías internas

1.414
N° Inspecciones

Cultura preventiva

La política preventiva de Lantania constituye un pilar esencial de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el bienestar laboral, siendo de obligado cumplimiento para toda la plantilla y para el personal de subcontratas. Asimismo, en 2025 se aprobaron dos nuevas instrucciones de trabajo relativas a la gestión de alertas meteorológicas y a la realización de trabajos en zonas ATEX, con el objetivo de reforzar la prevención de riesgos en situaciones operativas específicas.

Servicio de Prevención Mancomunado

Desde febrero de 2023 contamos con un Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) para todas las empresas de Lantania en España, asumiendo internamente las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Psicosociología y Ergonomía, y externalizando Medicina del Trabajo con entidades acreditadas como Vitaly, Fremap y Europreven.

En el ámbito internacional, Lantania Aguas Colombia dispone de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado conforme a la norma ISO 45001. En el caso de Lantania Desalination Company (Arabia Saudí) y Balzola Polska (Polonia), se dispone de la organización preventiva según normativa local.

Los recursos del SPM se dimensionan según el número de empresas, actividad y ubicaciones, con personal de dedicación exclusiva y siempre cumpliendo los mínimos legales. Este modelo permite optimizar recursos, reforzar la presencia de técnicos de PRL en todo el territorio y acercar el servicio a obras y centros de trabajo. Además, se mantiene el compromiso con la seguridad mediante auditorías internas y externas conforme a los estándares del Servicio de Prevención.



NEIS S1 | Trabajadores propios

Digitalización del Servicio de Prevención

En 2024 reforzamos la digitalización del Servicio de Prevención mediante un software especializado que centraliza la documentación de seguridad y salud (reconocimientos médicos, formación y registros preventivos), mejorando la gestión, el control y el cumplimiento normativo. Asimismo, incorporamos una plataforma de creación de contenidos con IA para desarrollar material formativo ágil y personalizado, facilitando una formación preventiva más dinámica y accesible para toda la organización.

Evaluación de riesgos

Cada sociedad de Lantania realiza evaluaciones de riesgos iniciales y periódicas, que permiten identificar peligros asociados a los puestos y actividades. A partir de ellas se planifican las acciones preventivas correspondientes y se proveen los Equipos de Protección Individual requeridos, garantizando su adecuado mantenimiento. Toda la documentación preventiva está disponible en la intranet y se comunica a los empleados en su incorporación.

Además de los riesgos físicos, evaluamos de forma continua los riesgos psicosociales desde 2021. Para su atención, contamos con un Servicio de Apoyo Psicológico y Nutricional que ofrece consultas ilimitadas y atención de urgencia 24/7, fomentando el bienestar integral de las personas trabajadoras.



Seguridad Vial

En Lantania reconocemos la importancia de la movilidad segura y sostenible, tanto por su impacto laboral y social como por su contribución a la reducción del impacto ambiental. La seguridad vial constituye una prioridad estratégica para la Alta Dirección.

En 2024 reforzamos este compromiso con la certificación ISO 39001 y la adopción de nuestra nueva Política de Seguridad Vial, basada en cinco pilares: liderazgo de la Alta Dirección, gestión de riesgos, cumplimiento normativo, formación continua y mejora permanente.

Asimismo, hemos elaborado un Manual de Buenas Prácticas de Seguridad Vial, disponible en la intranet, que recoge medidas preventivas, uso adecuado de EPIs y recomendaciones para reducir riesgos y promover una conducción eficiente y responsable.



NEIS S1 | Trabajadores propios



Comunicación, consulta y participación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

De manera trimestral, mantenemos reuniones con los Comités de Seguridad donde abordamos diversos aspectos cruciales para nuestra gestión preventiva. En estos encuentros regulares, analizamos la memoria anual del Servicio de Prevención, evaluamos los índices de siniestralidad de la empresa, revisamos objetivos, planificamos actividades preventivas, diseñamos el plan de formación y discutimos todos los temas relevantes para garantizar una óptima gestión de nuestra política preventiva.

Formación en seguridad y salud

En cuanto a la formación en seguridad y salud en el trabajo, cumplimos con los requisitos legales y ofrecemos programas de formación específica en este ámbito para nuestros empleados. Nuestro compromiso con la seguridad laboral es fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad.

En 2025 nuestro SPM ha puesto en marcha una campaña específica de reciclaje de la formación asociada al puesto de trabajo, en cuyo marco se han impartido 7.765 horas de formación. Esta actuación ha permitido actualizar conocimientos, reforzar conductas seguras, adaptar los contenidos preventivos a la evolución de los proyectos y a los riesgos identificados, así como consolidar una cultura preventiva basada en la actualización continua y en el cumplimiento de las obligaciones formativas vinculadas a cada puesto.



6.979

horas formación externa en PRL

S1-6 Características de los asalariados de la empresa

La información relativa al número total de asalariados y su distribución por sexo y país, así como la tipología de contrato y jornada por sexo y país se encuentra en el *Anexo II. Información cuantitativa*. También se encuentra en este anexo la información relativa a la tasa de rotación.

S1-8 Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

En Lantania reconocemos el derecho a la negociación colectiva y garantizamos la libertad de sindicación y asociación, conforme a la normativa vigente y a los convenios aplicables.

En Lantania S.A.U. contamos con un Comité de Construcción en Madrid (9 representantes de UGT) y en Lantania Aguas la representación recae en 3 delegados de CCOO en la sede de Cobre las Cruces. En Travypsa la representación la ejerce un delegado sindical. Las decisiones derivadas de la negociación se comunican al conjunto de la plantilla.

El resto de las sociedades de Lantania no dispone de representación sindical específica. En Colombia operamos con un Comité de Convivencia y un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la legislación local.

Cualquier empleado puede dirigirse al Departamento de Recursos Humanos para resolver dudas sobre convenios o condiciones laborales. En España, el 100 % de nuestra plantilla está cubierta por un convenio colectivo; en el resto de los países, las condiciones laborales se rigen por la normativa aplicable en cada jurisdicción.

S1-9 Parámetros de diversidad

La información relativa a la distribución de asalariados en diferentes indicadores de diversidad se encuentra en el *Anexo II. Información cuantitativa*.

S1-10 Salarios adecuados

Todos los empleados de Lantania reciben un salario de conformidad con los índices de referencia aplicables en cada una de nuestras geografías.

NEIS S1 | Trabajadores propios

S1-11 Protección social

España

Todos los empleados de Lantania en España están cubiertos por sistemas de protección social frente a la pérdida de ingresos derivada de acontecimientos vitales relevantes, a través de los regímenes públicos obligatorios y de los beneficios asociados a la relación laboral. Dicha cobertura incluye la protección frente a enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, discapacidad sobrevenida, permisos parentales y jubilación, de conformidad con la legislación laboral y de seguridad social vigente.

Colombia

Todos los empleados del Grupo en Colombia están cubiertos por los sistemas de protección social legalmente establecidos, a través de los regímenes públicos obligatorios y de los beneficios asociados a la relación laboral. Esta cobertura incluye el acceso al sistema de salud, la protección frente a accidentes de trabajo y enfermedades laborales, las prestaciones sociales obligatorias, los permisos y licencias regulados, la protección por desempleo gestionada a través de los mecanismos públicos correspondientes y el acceso al sistema de pensiones, conforme a la normativa laboral y de seguridad social vigente en el país.

Resto de países de la Unión Europea

En las oficinas del Grupo situadas en otros países de la Unión Europea, los empleados cuentan con protección social frente a la pérdida de ingresos derivada de acontecimientos vitales relevantes a través de los regímenes públicos obligatorios y de los beneficios asociados a la relación laboral. Esta cobertura incluye, de acuerdo con la normativa laboral y de seguridad social aplicable en cada país, la protección frente a enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, discapacidad sobrevenida, permisos parentales y jubilación.

Arabia Saudí

En Arabia Saudí, la protección social de los empleados del Grupo se articula conforme al sistema de seguros sociales vigente y varía en función de la nacionalidad del trabajador.

En el caso de los empleados de nacionalidad saudí, la afiliación al sistema de seguros sociales del sector privado es obligatoria y proporciona cobertura frente a contingencias como la jubilación, el desempleo y los riesgos profesionales, de acuerdo con la normativa aplicable.

Para los trabajadores extranjeros, la protección social se limita a la cobertura de riesgos laborales, incluyendo accidentes de trabajo, discapacidad o fallecimiento derivados de la actividad profesional, conforme al sistema de seguros sociales vigente en el país. Estas coberturas se gestionan a través de las contribuciones obligatorias del empleador.

S1-12 Personas con discapacidad

Actualmente, contamos con 16 personas con distinto grado de discapacidad en la plantilla. Todos ellos cuentan con puestos de trabajado adaptados plenamente.



Colombia:
No hay personal con discapacidad en plantilla

Polonia:
No hay personal con discapacidad en plantilla

S1-13 Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

Cat. Profesional	1. Ingenieros y licenciados	2. Ingenieros técnicos, péritos y ayudantes	3. Jefes Adtvo y Obra	4. Ayudantes no titulados	5. Oficiales administrativos	6. Subalternos	7. Auxiliares administrativos	8. Oficiales de primera y segunda	9. Oficiales de tercera y especialistas	Hombres	Mujeres	Total
Formación Interna												
Alumnos	583	509	98	311	278	29	81	561	86	2.000	536	2.536
Horas	2.086	1.817	332	1.086	979	105	268	2.091	312	7.219	1.857	9.076
Formación Externa												
Alumnos	186	159	18	92	90	22	28	366	29	769	221	990
Horas	4.600	2.960,5	249	1.991,5	1.523,5	572	597	3.870	357	12.543,5	4.177	16.720,5

NEIS S1 | Trabajadores propios

S1-14 Parámetros de salud y seguridad

Los datos relativos los accidentes y problemas de salud relacionados con el trabajo registrables, así como el número de días perdidos a consecuencia de los mismos, se encuentran en el Anexo II. Información cuantitativa.

S1-15 Parámetros de conciliación

Los datos relativos a las bajas de paternidad y maternidad se encuentran en el Anexo II. Información cuantitativa.



S1-16 Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)

Brecha salarial

Categoría profesional	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Italia (Eur)
1. Titulados superiores	29,5%	-5,8%	-10,4%	26,7%	
2. Titulados medios	21,4%	43,2%		27,4%	-2%
3. Jefes adtvo y obra	29%				
4. Encargados	26,7%				
5. Oficiales adtvos	5,6%		22,2%	28,4%	
6. Subalternos	16,4%				
7. Auxiliares adtvos	0,9%	-34,3%	-10%	-33,2%	
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	32,9%	5,4%			
9. Oficiales 3ª, peón esp.	1,4%				
Brecha total	**7,3%**	**50,6%**	**-9,6%**	**31,2%**	**-2%**

La información relativa a los indicadores de remuneraciones se encuentra en el Anexo II. Información cuantitativa.

S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos

Durante el ejercicio de referencia, **no se han registrado incidentes, reclamaciones ni incidencias graves relacionadas con los derechos humanos** que afecten a los empleados de Lantania.

NEIS S2 | Trabajadores de la cadena de valor

NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Trabajo infantil en la cadena de valor
Impacto negativo crítico por vulneración de los derechos de la infancia, con graves implicaciones éticas, legales y reputacionales.

Trabajo forzoso en la cadena de valor
Impacto negativo grave por vulneración de derechos humanos fundamentales, con riesgos legales y reputacionales severos.

Impactos negativos potenciales



Riesgos

Seguridad y salud en la cadena de valor
Riesgo relevante derivado de posibles incidentes graves en contratistas y subcontratistas, que podrían generar sanciones legales, paralización de proyectos, costes adicionales y daños reputacionales, así como afectar al cumplimiento contractual y a la continuidad operativa.

S2-1 – Políticas relacionadas con trabajadores de la cadena de valor

Lantania cuenta con un compromiso público de respeto a los derechos humanos, alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, así como con los convenios fundamentales de la OIT.

Este compromiso se extiende a los trabajadores de la cadena de valor, promoviendo condiciones laborales justas, la igualdad de trato, la no discriminación, la prohibición del trabajo infantil y forzoso, la libertad sindical y el respeto a la seguridad y salud en el trabajo.

Dichos principios se recogen en el Código Ético y en los procesos de homologación de proveedores.

S2-2 Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias

Lantania mantiene canales de comunicación con sus proveedores y subcontratistas como mecanismo indirecto de colaboración en relación con posibles incidencias que puedan afectar a los trabajadores de la cadena de valor.

En este marco, realizamos encuestas periódicas de satisfacción a proveedores, que permiten recoger su percepción sobre la relación contractual, condiciones de colaboración y aspectos operativos. Estos mecanismos contribuyen a identificar áreas de mejora y posibles riesgos en la gestión de la cadena de suministro.

Asimismo, en los procesos de homologación y evaluación de proveedores incorporamos requisitos relacionados con el cumplimiento de la normativa laboral y estándares de derechos humanos.

S2-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes

En Lantania nos encontramos en una fase inicial de desarrollo de procesos específicos para la identificación, comunicación y gestión de incidencias relacionadas con los trabajadores de nuestra cadena de valor.

Actualmente, los proveedores y terceros pueden comunicar posibles incumplimientos a través de nuestro Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias, accesible desde la web corporativa.

NEIS S2 | Trabajadores de la cadena de valor

S2-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones

Cuando se identifican incidencias de importancia relativa que afectan a los trabajadores de la cadena de valor, Lantania adopta medidas correctivas y preventivas orientadas a mitigar los riesgos detectados y mejorar las condiciones laborales en colaboración con los proveedores implicados. Estas actuaciones se canalizan principalmente a través de los procesos de homologación y seguimiento de proveedores, que incorporan requisitos en materia de derechos laborales, salud y seguridad, cumplimiento normativo y aceptación del Código Ético.



S2-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

En relación con los impactos y riesgos de importancia relativa asociados a los trabajadores de la cadena de valor, en Lantania establecemos como metas prioritarias la prevención de vulneraciones de derechos humanos, en particular el trabajo infantil y el trabajo forzoso, así como la reducción y mitigación de los riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo de contratistas y subcontratistas.

Estas metas se integran en el marco de los sistemas de gestión y políticas corporativas de la compañía, incluyendo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado conforme a ISO 45001, el sistema de compras sostenibles basado en la norma ISO 20400, el proceso de homologación y seguimiento de proveedores y el Sistema de Gestión de Compliance certificado conforme a ISO 37301.

ISO 45001:2018 Certificación de Seguridad y Salud en el trabajo

ISO 20400:2017 Certificación de Compras Sostenibles

ISO 37301:2021 Sistema de Gestión de Compliance

En este contexto, el Plan de Sostenibilidad 2025-2030 establece como objetivo estratégico la aspiración a cero accidentes, aplicable tanto a trabajadores propios como a los de empresas colaboradoras. La consecución de estas metas se supervisa a través de los mecanismos de control existentes y del Servicio de Prevención Mancomunado, permitiendo identificar desviaciones y definir, cuando procede, medidas correctivas en colaboración con los proveedores y contratistas.

NEIS S4 | Consumidores y usuarios finales

NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio



Impactos negativos potenciales

Privacidad y protección de datos de consumidores y usuarios finales
Impacto negativo significativo derivado de la gestión inadecuada o la filtración de datos personales y de información confidencial, que supone una vulneración del derecho a la privacidad y puede generar pérdida de confianza, daños reputacionales y consecuencias legales para la compañía.

Riesgos

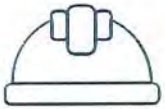
Privacidad y seguridad de la información de consumidores y usuarios finales
Riesgo relevante asociado a ciberataques, brechas de seguridad o incumplimientos de la normativa de protección de datos (como el RGPD), que podrían dar lugar a sanciones regulatorias, impactos económicos, interrupciones operativas y un deterioro de la reputación corporativa.

S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

Protección de datos de carácter personal

En Lantania, la seguridad de la información de nuestros clientes es una prioridad fundamental. Por este motivo, contamos con profesionales externos a nuestra organización que garantizan la aplicación de los principios básicos establecidos y desarrollados en la legislación actual sobre protección de datos y derechos digitales.

Hemos implementado diversas medidas de seguridad con los siguientes objetivos en mente:



- **Asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia continua de nuestros sistemas y servicios de tratamiento.**
- **Restablecer rápidamente la disponibilidad y el acceso a los datos personales en caso de incidentes físicos o técnicos.**
- **Realizar evaluaciones periódicas para verificar y valorar la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implementadas para garantizar la seguridad del tratamiento de datos.**
- **Pseudonimizar y cifrar los datos personales cuando sea necesario.**
- **Gestionar copias de seguridad.**
- **Implementar sistemas de identificación y limitación de accesos no autorizados.**
- **Evaluar a nuestros proveedores de tecnología para garantizar la seguridad en el tratamiento de datos.**

Además, disponemos de un Delegado de Protección de Datos. Este delegado se encarga de asegurar el cumplimiento normativo en esta materia, asesorar a todos los empleados de Lantania y garantizar la seguridad y eficacia de las medidas adoptadas.

NEIS S4 | Consumidores y usuarios finales

S4-2 Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias

Dada la naturaleza B2B/B2G de nuestra actividad, no mantenemos una relación directa sistemática con consumidores finales. La interacción con los usuarios de las infraestructuras que ejecutamos se produce principalmente a través de las entidades contratantes.

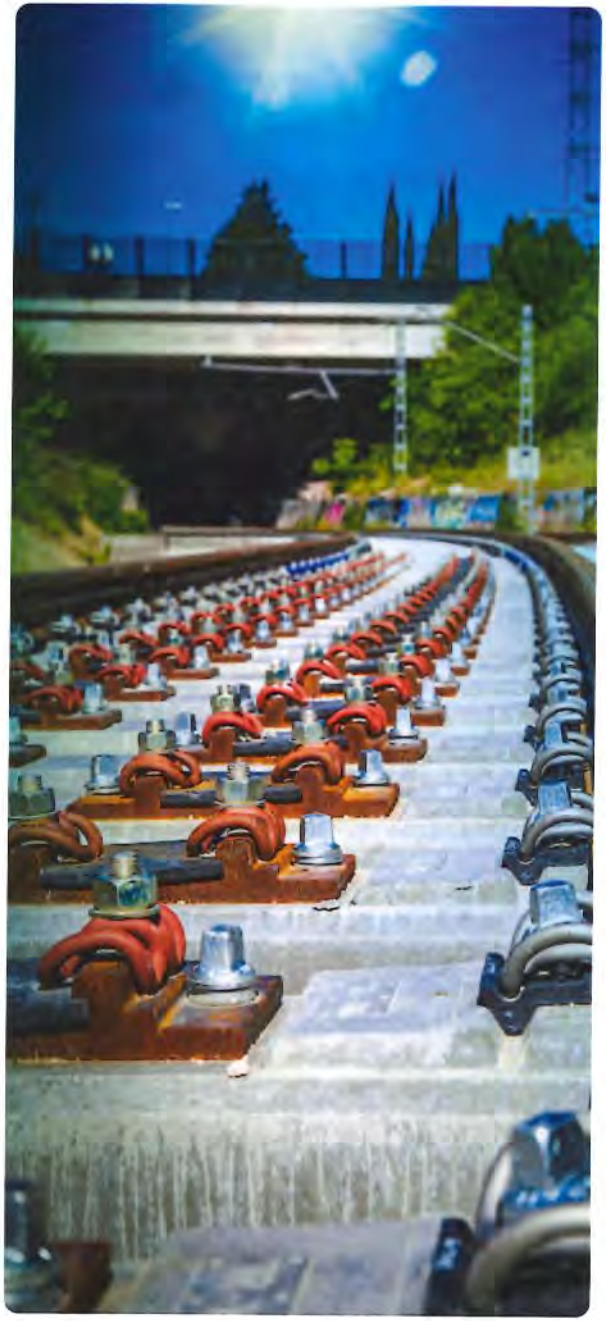
En materia de protección de datos, los interesados pueden ejercer sus derechos a través de los canales habilitados bajo la supervisión de nuestro Delegado de Protección de Datos.

Asimismo, nuestro Sistema Interno de Información y Canal Ético se encuentra disponible para terceros.

S4-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes

Los consumidores o interesados pueden plantear reclamaciones o ejercer sus derechos a través de nuestro Delegado de Protección de Datos.

Durante 2025 no se han recibido quejas relativas a protección de datos de carácter personal.



S4-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

Implementamos medidas técnicas y organizativas destinadas a prevenir impactos negativos relacionados con la protección de datos personales, incluyendo controles de acceso, cifrado cuando procede, copias de seguridad, evaluación de proveedores tecnológicos y revisiones periódicas del sistema de seguridad de la información.

La eficacia de estas medidas se supervisa mediante el seguimiento continuo de incidentes, reclamaciones y posibles brechas de seguridad.

S4-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

En el ejercicio 2025, no disponemos de objetivos específicos públicos relacionados con consumidores y usuarios finales, dado que el único impacto material identificado se refiere a la protección de datos personales, cuya gestión se realiza mediante cumplimiento normativo y control continuo.

3. Información medioambiental

Taxonomía Medioambiental de la Unión Europea

El 12 de julio de 2020 entró en vigor el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea, cuyo objetivo es redirigir los flujos de capital hacia actividades sostenibles. Esta regulación responde a iniciativas como el Pacto Verde Europeo, el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo la transición hacia un modelo económico neutro en carbono. Posteriormente, en diciembre de 2021, se aprobó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 del 6 de julio de 2021, que complementa al Reglamento (UE) 2020/852 y establece las especificaciones para la divulgación de información sobre actividades económicas con impacto medioambiental positivo.

En relación con los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que una actividad económica puede considerarse como contribuyente sustancial a los objetivos ambientales, se han definido los siguientes Reglamentos Delegados:

Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, del 4 de junio de 2021, que establece los criterios técnicos para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. Posteriormente, fue ampliado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485, del 27 de junio de 2023.

Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, del 27 de junio de 2023, que regula los criterios para los objetivos de uso sostenible y protección de recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.



Definiciones según la Taxonomía Medioambiental de la UE

La Taxonomía de la UE establece una clasificación de actividades económicas según su contribución a los objetivos medioambientales definidos en el Reglamento (UE) 2020/852.

1. **Actividad económica elegible según la taxonomía**
   aquella que está descrita en los actos delegados adoptados en virtud del artículo 10, apartado 3; artículo 11, apartado 3; artículo 12, apartado 2; artículo 13, apartado 2; artículo 14, apartado 2; y artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852. No implica necesariamente que cumpla alguno o todos los criterios técnicos de selección establecidos en dichos actos delegados.
2. **Actividad económica no elegible según la taxonomía**
   aquella que no está descrita en los actos delegados mencionados anteriormente.
3. **Actividad económica alineada según la taxonomía**
   una actividad económica que, además de ser elegible, cumple con los criterios técnicos de selección establecidos en la legislación, contribuyendo sustancialmente a al menos uno de los seis objetivos medioambientales, sin causar daño significativo a los demás (principio DNSH), y cumpliendo con las salvaguardas mínimas.

En este contexto normativo, hemos llevado a cabo un análisis de nuestras actividades considerando nuestra contribución a los distintos objetivos ambientales. Hemos evaluado la elegibilidad y alineación de las actividades económicas, considerando todas las sociedades en las que ejercemos control económico.

Para determinar las ratios de alineación de las cifras de ventas, CapEx y OpEx, hemos analizado en cada centro de trabajo el cumplimiento de los criterios técnicos de contribución sustancial y los requisitos del principio DNSH (Do No Significant Harm).

Esta metodología nos ha permitido garantizar la coherencia y transparencia en la evaluación de la sostenibilidad de nuestras actividades bajo la normativa de la Taxonomía Europea.

Taxonomía Medioambiental de la Unión Europea

Identificación de actividades elegibles

En 2025, llevamos a cabo un análisis de elegibilidad y alineamiento de nuestras actividades económicas conforme a la Taxonomía de la UE, evaluando su contribución a los seis objetivos medioambientales en términos de volumen de negocio (INCN), CapEX y OpEX.

Proceso de identificación y análisis

Actividades elegibles

Identificamos las sociedades y proyectos dentro del grupo con potencial elegibilidad, considerando la actividad principal para evitar duplicidades en los indicadores financieros clave (KPI).

Métricas contables

- **INCN:** Proporción del volumen de negocios asociada a actividades alineadas.
- **CapEX:** Adiciones a activos tangibles e intangibles relacionadas con actividades elegibles.
- **OpEX:** Costes directos no capitalizados asociados a mantenimiento, reparaciones y renovación de activos.

Esta metodología nos ha permitido garantizar la coherencia y transparencia en la evaluación de la sostenibilidad de las actividades bajo la normativa de la Taxonomía Europea.



Taxonomía Medioambiental de la Unión Europea

Análisis de alineamiento de las actividades elegibles

Hemos evaluado nuestras actividades económicas elegibles según los criterios establecidos en los Anexos I y II del Reglamento Delegado de Clima (Reglamento Delegado (UE) 2021/2139) y, en su caso, en el Reglamento Delegado de Taxonomía Ambiental (Reglamento Delegado (UE) 2021/2178), asegurando su contribución a los objetivos ambientales definidos en la Taxonomía de la UE.

1. Contribución sustancial

Analizamos el impacto de las actividades en la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático y la transición a una economía circular.

Aplicamos los criterios técnicos específicos a cada actividad, evidenciando su cumplimiento cuando corresponde.

2. No causar daño significativo (DNSH)

El principio Do No Significant Harm (DNSH) asegura que una actividad económica no genera impactos negativos relevantes en otros objetivos ambientales. Hemos evaluado los siguientes aspectos:

DNSH Mitigación del Cambio Climático: Analizamos que la actividad no dé lugar a considerables emisiones de gases de efecto invernadero.

DNSH Adaptación al Cambio Climático: Hemos evaluado las actividades elegibles según el Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, asegurando que los proyectos cumplan con evaluaciones de impacto ambiental, declaraciones de impacto ambiental, planes de gestión ambiental y planes de vigilancia ambiental.

DNSH Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos: Los proyectos evaluados han demostrado conformidad con el Apéndice B del Anexo I del Reglamento Delegado 2021/2139. En los casos en que se requiere una evaluación de impacto ambiental (EIA), hemos comprobado que se aplican medidas para prevenir, mitigar y gestionar adecuadamente los efectos sobre los recursos hídricos y marinos.

DNSH Transición hacia una Economía Circular: Analizamos el cumplimiento de los principios de economía circular en las actividades taxonómicamente elegibles. En los proyectos alineados, se ha verificado la aplicación de estrategias de gestión de residuos y eficiencia en el uso de recursos.

DNSH Prevención y control de la contaminación: A través de nuestros sistemas de gestión ambiental y planes de gestión de residuos, garantizamos la correcta identificación, prevención y control de fuentes de contaminación, alineándonos con el Apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

DNSH Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas: Los proyectos considerados elegibles y alineados han demostrado conformidad con los criterios del Apéndice D del Anexo I de la Taxonomía. Cuando la normativa lo exige, hemos la implementación de medidas de protección, mitigación y vigilancia ambiental para minimizar los impactos en la biodiversidad.

3. Cumplimiento de salvaguardas sociales

Para asegurar el cumplimiento de los principios de gobernanza y responsabilidad social, hemos verificado que hay conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales a que se refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Este compromiso se extiende a contratistas y proveedores, a través del **Sistema de Gestión de Compliance** y la **Política de Corporate Compliance.**

Esta evaluación nos permite garantizar que las actividades cumplen con los requisitos de la Taxonomía de la UE, asegurando la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social en todas nuestras operaciones.

Resultados en el ejercicio 2025

El análisis realizado evidencia que:

76,2% del INCN	**34,9%** del INCN
15,3% del CapEX	**-4,1%** del CapEX
73,6% del OpEX	**33,9%** del OpEX
del Grupo Lantania son elegibles	son elegibles y alineadas por Taxonomía

NEIS E1 | Cambio climático

E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático

En el Grupo Lantania hemos definido un **Plan de Reducción y Compensación de la Huella de Carbono,** que constituye el principal instrumento para avanzar en nuestra transición hacia una actividad con menores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Este plan se apoya en el **cálculo anual de nuestra huella de carbono,** que incluye las emisiones de los alcances 1 y 2 y el análisis progresivo de las principales categorías de alcance 3, cuya información es **verificada conforme a la norma ISO 14064.**

A través del Plan de Reducción y Compensación, establecemos un marco para la identificación y aplicación de medidas orientadas a la **reducción de emisiones,** la **mejora de la eficiencia energética** y la **disminución del consumo de combustibles fósiles,** así como para la **compensación parcial de las emisiones.**

Este enfoque se integra en nuestra estrategia de sostenibilidad y se complementa con el análisis de riesgos climáticos en diferentes obras, incluyendo riesgos físicos y de transición, a partir del cual se plantean planes de acción para fortalecer la definición progresiva de objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Nuestro plan de transición se articula a través del **Plan de Reducción y Compensación de Emisiones,** que establece las líneas de actuación orientadas a la descarbonización progresiva de nuestras actividades. Este plan se actualiza de forma periódica para incorporar los resultados del análisis técnico, la evolución de los objetivos intermedios y la identificación de nuevas palancas de reducción y compensación de emisiones.



NEIS E1 | Cambio climático

NEIS 2 SBM-3 | Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Impactos, riesgos y oportunidades relativos al cambio climático

Impactos negativos

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI): las actividades de Lantania generan emisiones derivadas del consumo energético, el uso de maquinaria y vehículos, la ejecución de obras y la cadena de suministro. Estas emisiones contribuyen al cambio climático y pueden afectar a los ecosistemas, la salud humana y la estabilidad climática global.

Riesgos

Riesgo regulatorio y estratégico asociado a la mitigación climática: la evolución del marco regulatorio y de las exigencias del mercado en materia climática puede afectar a la compañía, especialmente por la creciente incorporación de criterios ambientales en licitaciones, requisitos de clientes y expectativas de inversores y administraciones. Este contexto requiere una adaptación continua de procesos, tecnologías y cadena de suministro.



E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

En el Grupo Lantania, la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos se abordan de manera transversal a través de nuestras políticas corporativas, que establecen el marco de referencia para la gestión ambiental, energética y de sostenibilidad de nuestras actividades.

Nuestra **Política de Sostenibilidad Corporativa** recoge el compromiso del Grupo con la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones, incluyendo la medición, reducción y control de las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso eficiente de los recursos, la transición hacia una economía baja en carbono y la adaptación al cambio climático, especialmente en los ámbitos del agua, la energía, la economía circular y la protección de la biodiversidad.

Asimismo, la **Política del Sistema de Gestión Integrado** establece nuestro compromiso con la mejora continua del desempeño ambiental y energético, el cumplimiento de la legislación aplicable y la prevención de impactos ambientales, incluyendo la reducción del consumo energético, la mejora de la eficiencia energética y la minimización de la contaminación ambiental, contribuyendo de forma directa a la mitigación del cambio climático.

Por su parte, la **Política de Compras** integra criterios ambientales y de sostenibilidad en los procesos de selección y evaluación de proveedores, fomentando el aprovisionamiento sostenible, la economía circular, la reducción de emisiones asociadas a la cadena de suministro y la priorización de productos y servicios con menor impacto ambiental, lo que contribuye tanto a la mitigación del cambio climático como a la adaptación de nuestra cadena de valor a los riesgos climáticos.

Estas políticas se complementan con los procesos de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, considerando escenarios físicos y de transición, y se revisan y actualizan de manera periódica para asegurar su adecuación a la evolución del contexto regulatorio, operativo y climático.

E1-3 Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático

En el Grupo Lantania desarrollamos nuestras actuaciones en materia de cambio climático de forma progresiva e integrada, en coherencia con nuestras políticas corporativas y con nuestro Plan de Reducción y Compensación de la Huella de Carbono. Estas actuaciones se orientan tanto a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero como a la adaptación de nuestras actividades a los riesgos derivados del cambio climático.

En materia de **mitigación,** llevamos a cabo el cálculo y seguimiento anual de nuestra huella de carbono, que constituye la base para identificar las principales fuentes de emisiones y priorizar medidas de reducción. A partir de este análisis, impulsamos actuaciones orientadas a la mejora de la eficiencia energética en nuestras instalaciones, proyectos y operaciones, a la optimización del consumo energético y de combustibles, y a la reducción del impacto ambiental asociado a nuestras actividades.

Asimismo, promovemos la incorporación progresiva de **criterios ambientales y climáticos en los procesos de compra y contratación,** fomentando el aprovisionamiento sostenible, la colaboración con proveedores que cuenten con prácticas responsables y la reducción de las emisiones asociadas a la cadena de suministro, en línea con nuestra Política de Compras y los principios de la economía circular.

De forma complementaria, desarrollamos actuaciones orientadas a la **adaptación al cambio climático,** mediante la identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades climáticos, considerando escenarios físicos y de transición, con el objetivo de integrar estas variables en la planificación y gestión de nuestros proyectos y actividades.

La implementación de estas actuaciones cuenta con **recursos organizativos y técnicos específicos,** incluyendo la implicación de la Alta Dirección, el área de Sostenibilidad, el Sistema de Gestión Integrado del Grupo y las distintas áreas operativas y de Compras. Asimismo, destinamos recursos económicos para la ejecución de medidas de reducción de emisiones y para la compensación parcial de las emisiones residuales, apoyándonos en procesos de verificación externa conforme a la norma ISO 14064.

E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

En el Grupo Lantania contamos con **metas internas** relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, que orientan la planificación y el seguimiento de nuestras actuaciones en esta materia. Estas metas no son de carácter público en la actualidad y se utilizan como herramienta de gestión interna.

Estas metas se revisan y actualizan periódicamente y podrán ser objeto de comunicación externa en el futuro conforme se consoliden los análisis técnicos y los marcos de referencia aplicables.

Las metas internas se basan en el cálculo y seguimiento anual de nuestra huella de carbono y están orientadas a avanzar de manera progresiva en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la eficiencia energética y la integración de los riesgos y oportunidades climáticos en la gestión del Grupo. En este contexto, se estableció como objetivo la verificación de la huella de carbono conforme a la norma **ISO 14064,** certificación que el Grupo obtuvo en 2025.

Reconstrucción y resiliencia climática

En 2025, Lantania participó en el foro La Reconstrucción, organizado por Economía Digital en Torrent (Valencia), junto con administraciones públicas, empresas y expertos, para abordar los retos de recuperación tras la DANA en la Comunidad Valenciana y la necesidad de mejorar la respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos.

Este compromiso se materializó en diversas actuaciones de recuperación de infraestructuras afectadas, entre las que destacan los trabajos ejecutados en el barranco del Poyo, en UTE con CLEOP, y la restauración de la estación de Cercanías de Albal (Valencia), cuya operatividad pudo restablecerse tras once semanas de trabajos.



Innovación en materiales de menor huella de carbono

En 2025, TRAVYPSA participó en el proyecto CO2Free, liderado por la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC) y gestionado en España por la AFTRAV (Asociación Nacional de Fabricantes de Traviesas para Ferrocarril). Esta iniciativa analiza las implicaciones técnicas de una posible modificación de la normativa aplicable a traviesas ferroviarias en relación con el tipo de cemento empleado, con el objetivo de evaluar alternativas de menor huella de carbono al cemento CEM I, actualmente prescrito en la especificación de Adif.

En este marco, la participación de TRAVYPSA consistió en el desarrollo de un programa de ensayos para determinar la resistencia del hormigón elaborado con cementos de menor huella de carbono, mediante la realización de distintas series con diferentes dosificaciones y tratamientos de curado.

NEIS E1 | Cambio climático

E1-5 Consumo y combinación energéticos

Consumos energéticos

En Lantania, seguimos trabajando en la optimización de los consumos energéticos y mejora de la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Nuestra dedicación a esta causa está respaldada por la certificación UNE-EN ISO 50001, que avala nuestros esfuerzos por implementar las mejores prácticas en gestión energética. En este sentido, cabe señalar que parte de la maquinaria propiedad de Lantania, integrada en su parque de maquinaria, se destina a su alquiler a terceros sin conductor. En estos casos, el uso operativo y el consumo de combustible asociado son gestionados íntegramente por la empresa arrendataria, por lo



que se consideran actividades ajenas al control operacional de Lantania. En consecuencia, dichos consumos no se incluyen en el cálculo de la huella de carbono de la compañía.

Los principales consumos energéticos son la energía eléctrica y el consumo de combustible en la flota de vehículos y equipos de la organización:

Consumos energéticos (MWh)

1.539	5.889	1.254
Electricidad	Gasóleo A	Gasolina

903	51
Electricidad de origen renovable	Autoconsumo TRAVYPSA

En 2025, en Lantania hemos consumido 1.539 MWh de energía eléctrica, de los cuales 903 MWh fueron de origen renovable y 51 MWh procedente de la instalación solar de autoconsumo de la fábrica de TRAVYPSA, siendo un 62 % de origen renovable del total del consumo eléctrico en 2025. Asimismo, el consumo de electricidad de origen renovable **se incrementó en un 44 % respecto a 2024,** como resultado de la apuesta del Grupo por suscribir contratos de suministro eléctrico con **certificado de Garantía de Origen.**

El consumo de combustibles fósiles es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, si bien somos plenamente conscientes de la necesidad de implementar medidas de reducción que nos permitan cumplir con nuestro compromiso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con nuestro Plan Estratégico. Con el fin de disminuir dicho consumo de nuestra flota de vehículos, continuamos avanzando en el objetivo de implementar a medio plazo acciones de reducción, mediante la incorporación de vehículos híbridos y, en la medida de lo posible, 100% eléctricos.

E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

Huella carbono 2025[1]

La huella de carbono presentada en este apartado corresponde a las sociedades del Grupo Lantania en España, calculada conforme a la metodología corporativa basada en la ISO 14064.

	t CO_2e
Emisiones directas (Alcance 1)	1.813,23
Emisiones indirectas (Alcance 2)	1,66
Total	1.814,88

En 2025, las emisiones de alcance 1 de Lantania en España alcanzaron las 1.813,23 tCO2e y las emisiones de alcance 2 alcanzaron las 1,66 tCO2e.

En relación con las emisiones de **alcance 3,** durante el ejercicio 2025 hemos avanzado en la identificación de las categorías relevantes y en la recopilación de los datos necesarios para su cuantificación. No obstante, debido a la complejidad asociada a la obtención y consolidación de información a lo largo de la cadena de valor, estas emisiones no han podido ser calculadas en el presente periodo reportado.

Continuaremos trabajando en la mejora de la disponibilidad y calidad del dato, con el objetivo de incorporar progresivamente las emisiones de alcance 3 en futuros ejercicios.

1 La huella de carbono reportada incluye únicamente las sociedades del Grupo Lantania con actividad en España, excepto Obras y Proyectos Gestilar.

Intensidad de Carbono según facturación anual

4,03[1]
RATIO tCO2eq /M€
en 2025

5,29
RATIO tCO2eq /M€
en 2024

Reducción del 23,8%

1 Se ha tenido en cuenta una cifra de negocio de 450 M€

Información de sociedades internacionales

En relación con las sociedades internacionales del Grupo, se dispone de información reportada por Balzola Polska correspondiente al ejercicio 2025. Estos datos se presentan de forma separada, ya que no han sido calculados siguiendo íntegramente la metodología corporativa aplicada a las sociedades en España.

Balzola Polska

t CO_2e

624
TOTAL

308,4
Emisiones directas (alcance 1)

315,9
Emisiones indirectas (alcance 2)

La información reportada incluye emisiones asociadas al consumo de electricidad y combustibles. Continuaremos trabajando en la homogeneización de la metodología de cálculo de la huella de carbono en todas las sociedades, con el objetivo de integrar progresivamente las filiales internacionales en el sistema corporativo de medición y reporte de emisiones.

Metodología de cálculo de la Huella de Carbono

En 2024 calculamos la huella de carbono incluyendo las emisiones de alcance 1, 2 y 3, obteniendo la certificación conforme a la ISO 14064-1, lo que supuso la consolidación del marco metodológico utilizado por la organización.

En 2025 mantenemos esta metodología, calculando las emisiones conforme a los requisitos de la ISO 14064-1 y siguiendo las directrices metodológicas del IPCC (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático) para un horizonte temporal de 100 años (GWP 100).

Los resultados se expresan en toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO_2eq), utilizando los Potenciales de Calentamiento Global (PCG) definidos por el IPCC.



NEIS E1 | Cambio climático

E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

En 2025 realizamos la compensación voluntaria de 102 tCO_2e correspondientes a emisiones generadas en el ejercicio 2024, en el marco del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción del MITERD. La solicitud del sello "Calculo y Compenso" se presentó ese mismo año, y se prevé su concesión por parte del MITERD en 2026.

La compensación se llevó a cabo mediante la participación en el **proyecto de absorción Fontefría,** un proyecto de reforestación ubicado en el Concello de Castrelo do Val (Ourense, Galicia), certificado bajo el estándar del MITERD.

El proyecto, iniciado en 2020, cuenta con un periodo de permanencia de 35 años y prevé la absorción aproximada de 19.000 toneladas de CO_2 a lo largo de su ciclo de vida. La actuación se desarrolla sobre terrenos afectados por incendios forestales previos, mediante una reforestación multiespecífica adaptada a las condiciones biogeográficas del bosque atlántico gallego.

Asimismo, el proyecto genera beneficios ambientales y socioeconómicos adicionales, como la mejora de la biodiversidad, la reducción del riesgo de erosión y la dinamización económica local, en colaboración con agentes del territorio.

Las absorciones asociadas al proyecto se gestionan conforme a criterios de medición, reporte y verificación (MRV), garantizando la trazabilidad y verificabilidad de los resultados.

E1-8 Sistema de fijación del precio interno del carbono

Actualmente no disponemos de un sistema formal de fijación de un precio interno del carbono que se utilice como herramienta de toma de decisiones financieras o de inversión.

No obstante, en el marco de nuestra estrategia de descarbonización, analizamos el impacto económico de las emisiones asociadas a nuestras operaciones y evaluamos medidas de reducción teniendo en cuenta su eficiencia ambiental y viabilidad económica.



NEIS E5 | Uso de los recursos y economía circular

Relacionado con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

Impactos negativos

Consumo intensivo de recursos naturales y materiales

Impacto negativo potencial derivado del uso significativo de agua, energía, minerales y productos manufacturados, que puede afectar a la biodiversidad, el suelo, los ecosistemas acuáticos y las comunidades locales.

Generación de residuos sólidos y líquidos

Impacto negativo asociado a las actividades de construcción, operación y mantenimiento, que puede provocar contaminación del suelo, agua y aire si no se gestionan adecuadamente, especialmente en el caso de residuos peligrosos.

E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

Nuestro modelo de economía circular se basa en la aplicación efectiva del **principio de jerarquía de los residuos,** priorizando la **prevención y reducción** en la generación de residuos, el fomento de la **reutilización y el reciclaje,** la **valorización** de los residuos cuando no es posible su reutilización y evitando, en la medida de lo posible, su **eliminación.**

Este enfoque permite optimizar el uso de los recursos a lo largo del ciclo de vida de nuestras actividades, minimizar el impacto ambiental asociado a la gestión de residuos y contribuir a la eficiencia operativa de nuestras operaciones, en coherencia con nuestros objetivos de sostenibilidad. Asimismo, contribuye a la prevención de la contaminación del suelo y del agua y a la reducción de impactos sobre la biodiversidad y la salud.



En el Grupo Lantania abordamos el uso eficiente de los recursos y la economía circular de manera **transversal** a través de nuestras políticas corporativas, que establecen el marco de referencia para la gestión ambiental de nuestras actividades y de nuestra cadena de valor.

En este sentido, la **Política de Sostenibilidad Corporativa** recoge el compromiso del Grupo con la reducción del consumo de recursos, la minimización de la generación de residuos, la reutilización y el reciclaje de materiales y la integración de los principios de economía circular en nuestras operaciones, proyectos y procesos.

Asimismo, la **Política del Sistema de Gestión Integrado** establece la mejora continua del desempeño ambiental, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de residuos y la prevención de impactos ambientales asociados a nuestras actividades, en línea con los principios de la economía circular.

Por su parte, la **Política de Compras** incorpora criterios de sostenibilidad y economía circular en los procesos de selección y evaluación de proveedores, fomentando la adquisición de productos y servicios que reduzcan el consumo de recursos, optimicen el uso de materiales y prioricen soluciones recicladas, reciclables o reutilizables a lo largo de la cadena de suministro.

Estas políticas se revisan y actualizan periódicamente para asegurar su adecuación al contexto operativo, regulatorio y ambiental, y constituyen la base para el desarrollo progresivo de actuaciones orientadas a una gestión más eficiente y circular de los recursos.

NEIS E5 | Uso de los recursos y economía circular

E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

En el Grupo Lantania desarrollamos diversas actuaciones orientadas a la gestión eficiente de los recursos, la prevención de residuos y la promoción de la economía circular, tanto en nuestras obras como en nuestras actividades industriales, corporativas y administrativas.

Gestión y valorización de residuos de construcción y demolición

Priorizamos la valorización de los residuos de construcción y demolición (RCD) como una de las principales palancas para avanzar hacia una gestión más eficiente y circular de los recursos. Para ello, los proyectos en los que resulta de aplicación cuentan con un Plan de Gestión de Residuos, que establece las pautas para la correcta gestión de los residuos generados durante la ejecución de las obras.

Nuestras operaciones se alinean con el principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH – Do No Significant Harm) establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Taxonomía Europea, promoviendo que al menos el 70 % de los residuos no peligrosos de construcción y demolición se destinen a la reutilización, el reciclaje u otras formas de valorización, minimizando en la medida de lo posible su eliminación.

De acuerdo con nuestra instrucción técnica de gestión de residuos, los residuos se gestionan conforme a la normativa aplicable en cada país o región, garantizando su adecuada identificación, segregación, clasificación, almacenamiento y tratamiento mediante gestores autorizados.

Trazabilidad y control de la gestión de residuos

Mediante el uso de una plataforma digital de trazabilidad y control documental, realizamos un seguimiento sistemático de la gestión de los residuos generados en nuestras obras, lo que nos permite analizar su evolución y establecer objetivos específicos para la prevención y minimización de residuos.

Responsabilidad ampliada del productor

Lantania SAU se encuentra inscrita en el Registro de Productores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) del Ministerio de Industria y Turismo y ha suscrito un contrato de adhesión al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de AEE, gestionado por la Fundación Ecoasimelec (Recyclia), garantizando la correcta gestión de estos productos al final de su vida útil.

Asimismo, Lantania SAU, Lantania Aguas y TRAVYPSA están inscritas en el registro de productores de producto y han suscrito contratos de adhesión a Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor para envases comerciales e industriales, fomentando la reutilización y el reciclaje de envases, evitando su depósito en vertedero y reduciendo el consumo de recursos naturales y las emisiones asociadas.

Para el apoyo y acopio de traviesas de hormigón y su transporte desde fábrica a obra se utilizan rastreles de madera, recuperándose de obra 8.734 rastreles de madera que suponen unas 69.872 t. Asimismo, se han gestionado 1.220 t de envases para reutilizar (GRG).



Uso eficiente de recursos en obras y proyectos

El mayor consumo de recursos del Grupo se produce en las obras. En este contexto, priorizamos la reutilización de tierras y materiales naturales excavados como recurso para rellenos y acondicionamientos, siempre que es técnicamente viable.

El material sobrante de las excavaciones se destina a su valorización para la restauración de espacios degradados, rehabilitación de canteras y minas, acondicionamiento de caminos u otras actuaciones, evitando su eliminación en vertedero. En determinados proyectos, Lantania ha actuado asimismo como valorizador de material natural excavado procedente de otras obras.

Estas prácticas permiten reducir la adquisición de materias primas vírgenes, evitar la explotación de recursos naturales, prevenir la generación de residuos de construcción y disminuir el consumo de energía y agua, las emisiones de CO_2 y los costes asociados, alargando el ciclo de vida de los materiales.

Como ejemplos de estas actuaciones:



En el proyecto T2 Tordesillas se ha reutilizado un total de 40950 t para el acondicionamiento de parcelas en los polígonos 5 y 806 de los ayuntamientos de Villalar de los Comuneros y Tordesillas respectivamente y para acondicionamiento de parcela en polígono 1 en Torrecilla de la Abadesa para la Junta Agropecuaria Local de Villavieja del Cerro.

En el proyecto SE Casatejada el excedente de tierras se ha reutilizado para el acondicionamiento de dos parcelas del polígono 503 de Navalmoral de la Mata, suponiendo una reutilización de 15.627 t.



En el proyecto T4 Tordesillas se ha reutilizado 600 t de excedente de tierras para acondicionamiento de terrenos particulares.



En el proyecto Prolongación de la Vía 2 en la Estación de Vic (Barcelona), se han valorizado 5.121 toneladas de tierras vegetales para su uso agropecuario.

Actuaciones en actividades industriales

Nuestra fábrica TRAVYPSA trabaja de forma continua con clientes y proveedores en la mejora de la logística inversa de envases y en la reutilización y valorización de residuos procedentes de la fabricación de hormigón.

Durante el ejercicio, TRAVYPSA ha entregado más de 954 toneladas de restos de fabricación de hormigón a una planta de producción de materiales para su machaqueo y la obtención de áridos reciclados, empleados posteriormente en la fabricación de hormigones y zahorras.

E5-3 Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

En el Grupo Lantania **no hemos publicado metas cuantitativas externas** en materia de uso de los recursos y economía circular.

No obstante, en el marco de nuestro **Plan Estratégico 2025,** contamos con **metas internas** orientadas a mejorar la gestión de los residuos y avanzar hacia un modelo más circular. En concreto, nos hemos fijado como objetivo **mantener que al menos el 90 % de los residuos generados tengan como destino la valorización,** priorizando la reutilización, el reciclaje y otras formas de valorización frente a la eliminación.

El seguimiento de esta meta se apoya en los sistemas internos de gestión y trazabilidad de residuos implantados en el Grupo, y forma parte del proceso de mejora continua de nuestro desempeño ambiental. La posible comunicación externa de estas metas se evaluará conforme se consoliden los resultados y los marcos de referencia aplicables.

Tierras reutilizadas (t)

62.298

Valorización de material natural excavado

E5-4 Entradas de recursos

Materiales utilizados (€) 2025

Cemento	1.120.226,92
Acero	5.509.672,24
Áridos	4.151.809,2
Mezclas bituminosas	2.464.380,68
Hormigón	13.076.394,53
Cerámicos	656.535,39

*Los datos de materias primas en obras se reportan por gasto monetario.



E5-5 Salidas de recursos

Peso total de residuos generados en 2025 (t)

	Residuos generados	Residuos destinados a reciclado	Otras operaciones valorización	Residuos destinados a eliminación
Residuos de construcción y demolición (RCD)	33.614	19.007	14.306	301
Residuos no peligrosos (RNP)	6.972	6.105	666	201
Rresiduos peligrosos (RP)	891,89	13	871	8
Total	41.477	25.124	15.843	511

En 2025, Lantania ha generado un total de 41.477 toneladas de residuos, siendo los más significativos los residuos de la construcción y demolición. De las 33.614 toneladas de RCD generadas, 19.007 t fueron valorizadas (reciclaje u otras vías), un 60.57% del total de la generación de RCD, 14.306 toneladas fueron enviadas a otras operaciones de tratamiento de acondicionamiento previo a la valorización u operaciones intermedias con destino final a valorización y 301 toneladas fueron destinadas a eliminación por su imposibilidad de valorización.

En 2024, Lantania había declarado un total de 1.540.101 toneladas de residuos generados en el conjunto de sus actividades. De esta cantidad, 1.538.148 toneladas correspondían a residuos procedentes de la construcción y demolición (RCDs) y de estos RCDs 1.522.525,48 t eran destinados a reciclado, lo que evidenciaba que este tipo de residuos constituía, con gran diferencia, la fracción más significativa dentro del total declarado por la compañía.

No obstante, tras la realización de análisis y revisiones posteriores más exhaustivas de la información reportada, se ha detectado que el dato inicialmente comunicado no era correcto. Como resultado de este proceso de verificación y ajuste, se ha determinado que la cantidad total real de residuos RCDs destinados a reciclado son 52.809,10 t con lo que la cantidad total de residuos generados en 2024 supuso 70.385 toneladas procediéndose a la correspondiente actualización de los registros y documentación asociados.

3.288 kg*
consumo de papel[1]

* Peso estimado
5 gr/hoja papel

Uso responsable de recursos en oficinas

En nuestras oficinas, los principales consumos de recursos están asociados a las labores administrativas, especialmente al uso de papel. Para reducir este impacto, utilizamos soluciones tecnológicas de digitalización y firma electrónica, que permiten reducir o eliminar el uso de papel.

Gracias a estas medidas, se ha logrado un ahorro de 10.052 documentos y 38.961 facturas, evitando aproximadamente:

- 626,15 kg de CO_2
- 1.726,64 kg de madera
- 1.897.410 litros de agua

1 El dato de consumo de papel incluye las sociedades del Grupo Lantania, excepto Balzola.

4. Información sobre gobernanza

NEIS 2 GOV-1 | El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión



En Lantania, la **integridad y la transparencia** son pilares fundamentales de nuestra actividad. Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción y el fraude se refleja en un robusto sistema de prevención de delitos y en una cultura de cumplimiento arraigada en todos los niveles de la organización.

Integridad

Transparencia

NEIS 2 IRO-1 | Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Impactos positivos de importancia relativa



Cultura corporativa ética y alineada con la sostenibilidad

El desarrollo de una cultura corporativa ética y alineada con los valores de sostenibilidad genera un impacto positivo relevante en Lantania, al fortalecer el compromiso de la plantilla, mejorar el clima laboral, atraer y retener talento y reforzar la reputación corporativa frente a clientes, inversores y otras partes interesadas.

Protección de denunciantes

La existencia de mecanismos eficaces para la protección de denunciantes produce un impacto positivo significativo al fomentar la transparencia y la detección temprana de irregularidades. Contar con canales confidenciales y garantías frente a represalias refuerza la cultura ética, promueve la confianza de empleados y partes interesadas y contribuye a la prevención de conductas ilícitas o contrarias a los valores corporativos.

Prevención y detección de la corrupción y el soborno

La implementación de programas de prevención, detección y formación en materia de corrupción y soborno genera un impacto positivo al reducir la exposición de Lantania a riesgos legales y reputacionales. La capacitación periódica y la existencia de controles internos eficaces refuerzan la integridad corporativa y mejoran la competitividad en entornos altamente regulados.



Impactos negativos potenciales

Corrupción y soborno

La ocurrencia de incidentes de corrupción o soborno tendría un impacto negativo severo para Lantania, con consecuencias legales, económicas y reputacionales, pudiendo derivar en sanciones, pérdida de licitaciones y deterioro de la confianza de clientes, inversores y de la sociedad en general, afectando directamente a la sostenibilidad y viabilidad de la compañía.

NEIS 2 IRO-1 | Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Oportunidades

Refuerzo de la cultura ética y organizativa

Fomentar una cultura corporativa sólida y alineada con principios éticos y de sostenibilidad constituye una oportunidad para reforzar la cohesión interna, mejorar el clima laboral y fortalecer la relación con las partes interesadas, impulsando el rendimiento de los equipos y la resiliencia de la organización ante retos futuros.

Mejora de la competitividad mediante programas anticorrupción

La implantación de programas de prevención, detección y formación en materia de corrupción y soborno ofrece la oportunidad de reforzar la transparencia y la ética empresarial, reducir la exposición a sanciones y aumentar la confianza de clientes, inversores y administraciones públicas, mejorando la competitividad en procesos de licitación.



Riesgos

Incidentes de corrupción y soborno

La materialización de prácticas de corrupción o soborno supone un riesgo crítico para Lantania, ya que puede conllevar sanciones económicas y penales, pérdida de contratos, exclusión de licitaciones públicas y un daño grave a la reputación corporativa. La insuficiencia de mecanismos eficaces de control interno y supervisión incrementa la vulnerabilidad ante estas prácticas, comprometiendo la continuidad del negocio.

G1-1 | Políticas de Conducta Empresarial y Cultura Corporativa

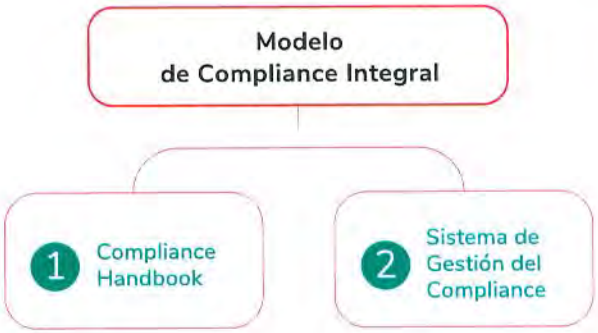
Sistema de Gestión de Compliance

En Lantania entendemos el Compliance como un pilar esencial de nuestra gestión responsable. Es el marco que garantiza que todas nuestras actividades se desarrollan bajo los principios de **tolerancia cero frente al incumplimiento**, respeto estricto a la legislación vigente y alineación con los más altos estándares éticos y normativos. Este enfoque constituye la base de nuestra cultura corporativa, sustentada en la transparencia, la integridad y la conducta responsable.

Con esta visión, hemos desarrollado e implantado un **Modelo de Compliance Integral**, estructurado en dos grandes pilares:

1. **Compliance Handbook**
   Referencia estratégica global y de obligado cumplimiento para todas las sociedades del Grupo, adaptable a los requerimientos legales específicos de cada país en el que operamos.

2. **Sistema de Gestión del Compliance**
   Modelo implantado en España y **certificado conforme a la norma ISO 37301**, que garantiza la adecuada prevención, detección, gestión y respuesta ante riesgos legales y penales.





Estructura del Sistema de Gestión del Compliance

El Sistema de Gestión del Compliance de Lantania está compuesto por **12 documentos clave** que articulan nuestra gobernanza en materia de cumplimiento. Entre los más relevantes destacan:

- Política en materia de Corporate Compliance
- Planificación de la Actividad y Objetivos de Mejora
- Identificación de Riesgos Legales y Penales[1]
- Evaluación de Riesgos Legales y Penales[1]
- Manual de Prevención de Riesgos Legales y Penales[1]
- Órgano de Supervisión del Funcionamiento y Cumplimiento del Modelo
- Código Ético
- Plan de Comunicación
- Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias. Sistema Disciplinario
- Plan de Formación
- Evaluación del Desempeño. Indicadores de Cumplimiento
- Verificación del Modelo. Auditoría Interna

Estos elementos permiten establecer los mecanismos necesarios para asegurar la identificación, evaluación y mitigación de riesgos; promover la formación continua de la plantilla; facilitar la comunicación interna; y garantizar la verificación periódica del sistema.

1. Estos documentos no han sido elaborados para la totalidad de las sociedades que integran Lantania.

G1-1 | Políticas de Conducta Empresarial y Cultura Corporativa

Políticas y protocolos de conducta empresarial

El Sistema de Gestión del Compliance de Lantania se desarrolla a través de un **conjunto de políticas y protocolos corporativos de obligado cumplimiento**, que concretan las normas de conducta empresarial responsable y refuerzan la cultura ética de Lantania.

Entre los más relevantes en materia de conducta empresarial destacan:

el **Código Ético**, como marco común de principios y valores;

la **Política en materia de Corporate Compliance**;

el **Protocolo Anticorrupción**; y

el **Protocolo de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (PBCFT)**.

Asimismo, Lantania dispone de **protocolos específicos aplicables a colaboradores de negocio, proveedores, clientes y terceros**, así como procedimientos de verificación, confidencialidad y uso responsable de los recursos, que complementan el sistema y garantizan su aplicación efectiva en la operativa diaria.

Todas estas políticas y protocolos son de aplicación a **administradores, directivos y empleados**, así como a **terceros que actúan en nombre o por cuenta de Lantania**, y se integran en el sistema de Compliance bajo la supervisión del **Órgano Global de Supervisión del Compliance**.

Compliance Internacional



Lantania mantiene un firme compromiso con la excelencia en materia de Ética, Cumplimiento y Sostenibilidad. Por ello, el **Compliance Handbook** constituye el marco común de referencia para todas las sociedades de Lantania a nivel internacional. Incluye principios, protocolos y procedimientos que garantizan un comportamiento íntegro, homogéneo y coherente en cualquier jurisdicción, reforzando la confianza de nuestros grupos de interés y facilitando una gestión ética global.

Compliance en España

En España, las sociedades de Lantania disponen de un **Sistema Integral de Prevención y Gestión de Riesgos Legales y Penales**, plenamente alineado con el ordenamiento jurídico nacional y certificado bajo la **ISO 37301**. Este modelo garantiza la existencia de controles, procedimientos y órganos de supervisión suficientes para **prevenir delitos**, asegurar la adecuada gestión del riesgo y mantener a las entidades **exentas de responsabilidad penal**, de acuerdo con lo previsto en la normativa española.

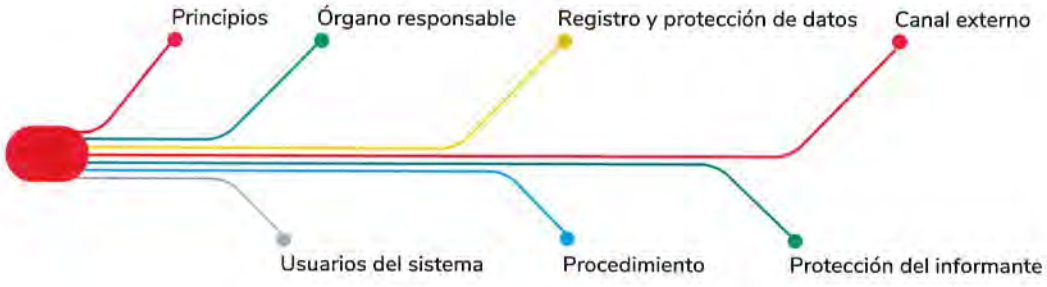
El cumplimiento normativo es, en Lantania, una **necesidad estratégica** que genera confianza protege nuestros activos intangibles, refuerza nuestra reputación y garantiza la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias

Lantania dispone de un **Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias** que permite comunicar, de forma confidencial y también anónima, posibles infracciones legales, del Código Ético o del Modelo de Compliance Integral. El sistema está abierto a todo el personal y a terceros vinculados (proveedores, contratistas, socios, etc.) y se gestiona por el **Órgano Global de Supervisión del Compliance**, con apoyo de una firma externa especializada.

Las comunicaciones recibidas se registran, analizan y, en su caso, investigan bajo estrictos criterios de confidencialidad, respeto a la presunción de inocencia y protección de datos personales. Cuando se confirman incumplimientos, se activan las **medidas correctivas y disciplinarias** previstas, incluyendo, si procede, la comunicación a las autoridades competentes. El sistema garantiza la **protección frente a represalias** de las personas informantes, en línea con la Ley 2/2023 y la ISO 37301.

Durante el ejercicio 2025 se recibió una denuncia que fue objeto de investigación interna, sin que se detectaran indicios de irregularidades.



G1-2 | Gestión de las relaciones con los proveedores

En un mundo cada vez más consciente de los impactos ambientales y sociales, la cadena de suministro se ha convertido en un punto crucial para las empresas que buscan avanzar hacia la sostenibilidad. Desde el origen de materias primas hasta la entrega final del producto o servicio, la gestión ética y sostenible de cada paso es fundamental para la integridad y el éxito a largo plazo de Lantania.

Hemos comprendido que avanzar en la integración de los criterios de sostenibilidad en nuestras políticas y prácticas de compras es una necesidad fundamental para nuestro negocio. Esta acción se alinea con nuestra estrategia y propósito. Es por esto que, en el 2023, dimos un paso significativo al certificarnos conforme a la norma ISO 20400:2017 de compras sostenibles.

Esta norma es la primera en su clase a nivel internacional para las compras sostenibles. Proporciona pautas claras para integrar la sostenibilidad en nuestra estrategia empresarial. Define los principios de las compras sostenibles y abarca aspectos como la rendición de cuentas, la transparencia, el respeto por los derechos humanos y un comportamiento ético. Además, se fundamenta en las 7 materias primordiales de las ISO 26000 de responsabilidad social.

Al integrar la sostenibilidad en nuestras políticas y prácticas de compras, hemos logrado identificar riesgos sociales, éticos, de seguridad y salud, así como ambientales vinculados a nuestra cadena de valor. Este enfoque nos ha permitido trabajar en la mitigación de estos riesgos a través de acciones concretas. Como resultado de este proceso, hemos trazado una hoja de ruta para el período 2023-2028. Esta hoja de ruta considera la inclusión de criterios adicionales sobre responsabilidad social corporativa y sostenibilidad en nuestras decisiones de compra como empresa.



La Política de Compras de Lantania, cuyo alcance se limita a España, fue revisada y actualizada en 2025. Esta política incluye principios de compras sostenibles, así como la matriz de sostenibilidad que relaciona las principales categorías de compras con los riesgos ESG y la estrategia de compras sostenibles. Estas acciones se han llevado a cabo dentro del marco de la Hoja de Ruta 2023-2028 establecida por la ISO 20400.



G1-2 | Gestión de las relaciones con los proveedores

Homologación de proveedores

En Lantania gestionamos la homologación y el seguimiento de nuestros proveedores mediante un **modelo basado en el riesgo**, que nos permite adaptar el nivel de análisis y control en función de la **criticidad, el volumen económico y la exposición a riesgos ESG** de cada proveedor.

Este modelo se apoya en **dos herramientas complementarias**:

1. el sistema **SAP** y
2. una **plataforma externa de evaluación y seguimiento**,

que refuerzan la transparencia y la gestión responsable de nuestra cadena de suministro.

Evaluación y clasificación de proveedores

Todos los proveedores son sometidos a una **evaluación inicial**, realizada a través del sistema SAP, mediante una Evaluación Previa que analiza información general y determinados requisitos de carácter técnico y documental. Como resultado de esta evaluación, los proveedores reciben una **clasificación inicial de la A a la D**.

Con independencia de las herramientas adicionales utilizadas, todos los proveedores son objeto de una **evaluación final**, que determina su **clasificación definitiva (A–D)**.

Los proveedores clasificados en **categoría D no pueden colaborar con Lantania**.



Plataforma externa de evaluación y seguimiento de riesgos

Para aquellos proveedores considerados **estratégicos**, ya sea por su volumen de contratación, recurrencia, criticidad operativa o nivel de riesgo, utilizamos una **plataforma externa de evaluación** que nos permite realizar un **análisis más exhaustivo y un seguimiento continuo de riesgos**.

Esta plataforma no asigna clasificaciones A–D, sino que actúa como una **herramienta de apoyo a la gestión del riesgo en la cadena de suministro**, mediante la cumplimentación de un **cuestionario estructurado y exhaustivo**, basado en información verificable.

Las preguntas relativas a sostenibilidad están **alineadas con los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (NEIS)**, lo que garantiza la coherencia del proceso con los requisitos de la Directiva CSRD y con nuestro enfoque de diligencia debida en materia ESG.

Ámbitos evaluados

El cuestionario de la plataforma externa permite evaluar a los proveedores, entre otros aspectos, en los siguientes ámbitos:

- Información general y financiera
- Cumplimiento normativo y compliance
- Medio ambiente
- Aspectos sociales
- Gobierno corporativo
- Operación y continuidad de la actividad
- Ciberseguridad
- Obligaciones tributarias

G1-2 | Gestión de las relaciones con los proveedores

Monitorización de riesgos externos

Adicionalmente, la plataforma incorpora un **dashboard de seguimiento**, que permite visualizar indicadores agregados y alertas, así como la exposición del proveedor a **riesgos externos**, entre los que destacan:

- **Riesgos geopolíticos**, en función de los países o regiones en los que opera el proveedor.
- **Riesgos asociados a desastres naturales**, identificados mediante herramientas de geolocalización y mapas de riesgo.

Este sistema nos permite **anticipar y priorizar riesgos**, reforzar el seguimiento de proveedores estratégicos y apoyar la toma de decisiones responsables a lo largo de nuestra cadena de suministro.



Enfoque de mejora continua

A través de este modelo, en Lantania promovemos una **cadena de suministro responsable, resiliente y alineada con nuestros compromisos en materia de sostenibilidad, ética y transparencia**, reforzando progresivamente la integración de criterios ESG en nuestros procesos de selección, evaluación y seguimiento de proveedores.

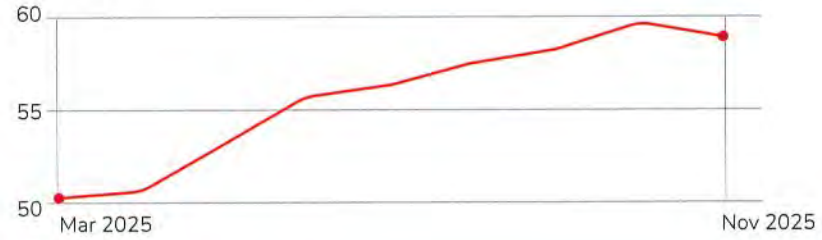
Evaluación ESG de proveedores estratégicos

Evolución del desempeño ESG de proveedores estratégicos

Puntuación global ESG y evolución

Evaluación ESG promedio

58,86



Distribución sectorial de los proveedores evaluados

Evaluación global de ESG y proveedores analizados

Total de proveedores evaluados

205

Proveedores con una puntuación ESG

96%

Proveedores con una puntuación ESG real

51%

Cobertura de la evaluación ESG en proveedores estratégicos



- Infraestructura
- Servicios Profesionales
- Fabricación industrial
- Energía, Agua y Residuos

Al igual que en el caso de los contratos, toda la facturación con proveedores se gestiona de manera únicamente digital, reduciendo el consumo de materias primas y la huella de carbono derivada de este.

G1-2 | Gestión de las relaciones con los proveedores

Compras locales

En el marco de nuestra Política de Compras, fomentamos la contratación de proveedores locales como parte de nuestro compromiso con el desarrollo económico de los territorios en los que operamos y con la reducción de los impactos ambientales asociados al transporte. En determinadas categorías de suministro, priorizamos la contratación de proximidad por criterios de eficiencia operativa, disponibilidad y sostenibilidad.

92,94%
de proveedores son locales

Evolución de la cadena de suministro



205
PROVEEDORES HOMOLOGADOS en la plataforma externa



G1-3 | Prevención y detección de la corrupción y el soborno

Lantania ha implantado medidas específicas para la **prevención, detección y respuesta** frente a la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, desarrolladas en el **Protocolo Anticorrupción** y en el **Protocolo de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (PBCFT)**, ambos integrados en su Sistema de Gestión del Compliance.

Medidas de prevención de la corrupción y el soborno

Prohibición expresa de **ofrecer, prometer, solicitar o aceptar sobornos**, favores indebidos o ventajas de cualquier naturaleza, tanto en el ámbito público como privado.

Prohibición de los **pagos de facilitación**, con independencia de las prácticas locales.

Normas específicas sobre **regalos, invitaciones, favores comerciales, patrocinios y donaciones**, limitándolos a supuestos razonables, proporcionados y previamente autorizados.

Prohibición de **pagos en efectivo**, comisiones ilegales o beneficios encubiertos.

Regulación estricta de las **relaciones con funcionarios y empleados públicos**, garantizando la transparencia, la trazabilidad de las comunicaciones y la ausencia de conflictos de interés.

Requisitos de **diligencia debida en la contratación de intermediarios, asesores y colaboradores**, evaluando su integridad, reputación y la proporcionalidad de las contraprestaciones.

Prohibición de prácticas de **corrupción en los negocios, tráfico de influencias y financiación ilegal de partidos políticos**.

Medidas de prevención y detección del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Aplicación de **medidas de diligencia debida inicial** para la identificación y verificación de clientes, proveedores y terceros antes de iniciar relaciones comerciales.

Implementación de procedimientos **KYC & KYS**[1], incluyendo la identificación del **beneficiario último**, cuando procede.

Conservación de la documentación acreditativa durante un **plazo mínimo de diez años**.

Supervisión de operaciones y transacciones para identificar operaciones inusuales, incoherentes o carentes de justificación económica.

Identificación y análisis reforzado de operaciones vinculadas a **estructuras opacas, paraísos fiscales o contrapartes no habituales**.

Obligación de comunicación interna al Órgano Global de Supervisión del Compliance y, en su caso, **comunicación a las autoridades competentes**.

Deber de abstención de ejecutar operaciones cuando existan indicios fundados de blanqueo o financiación del terrorismo.

Medidas comunes de control y respuesta

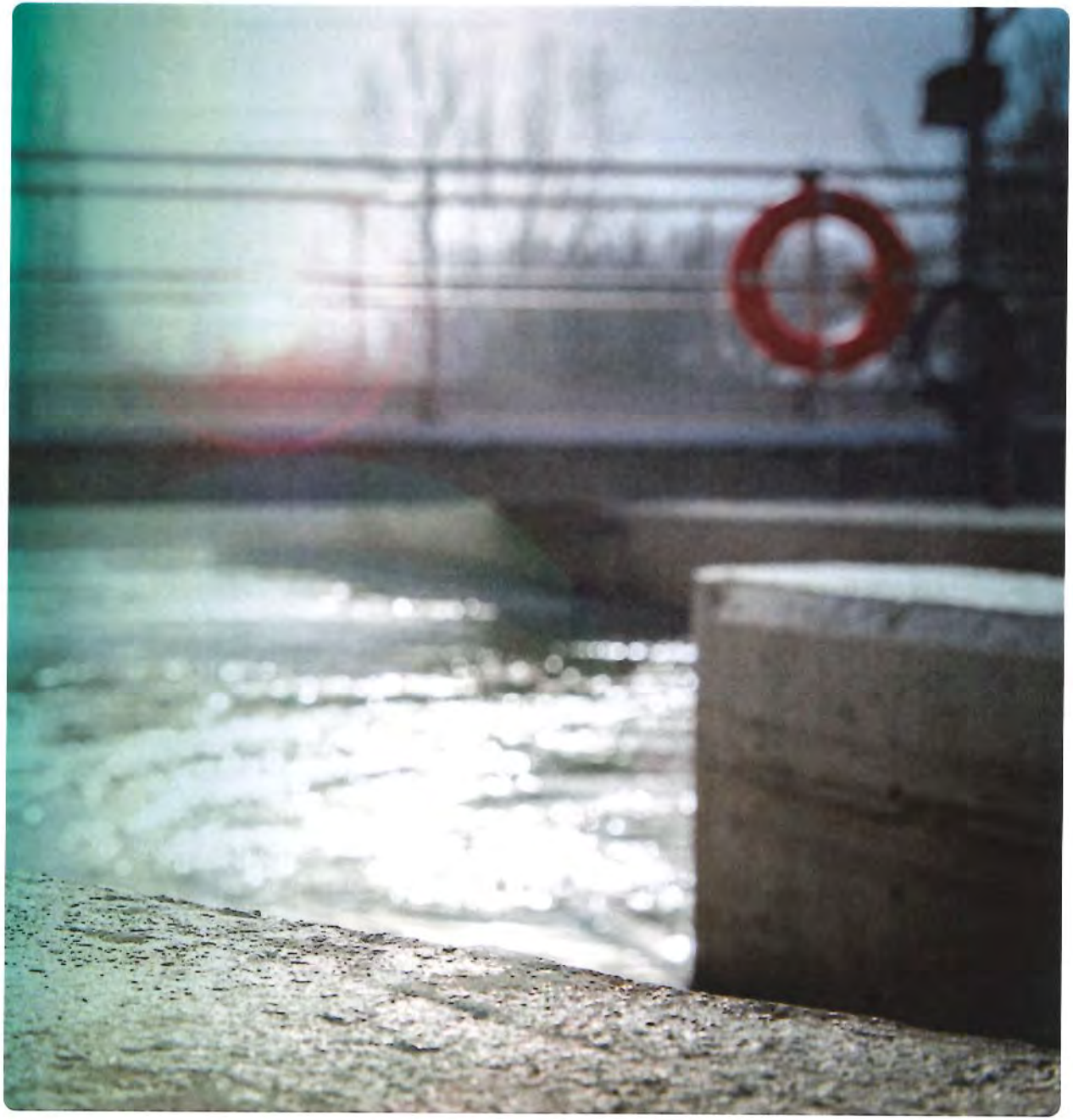
Existencia de un **Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias**, accesible a empleados y terceros, que permite la comunicación confidencial y, en su caso, anónima, de posibles irregularidades.

Formación obligatoria en Compliance para administradores, directivos y empleados, con contenidos específicos en anticorrupción y PBC-FT.

Régimen disciplinario aplicable en caso de incumplimiento de las normas internas o de la legislación vigente.

Supervisión continua del sistema por el Órgano Global de Supervisión del Compliance y procesos de revisión y mejora continua conforme a la ISO 37301.

1. Know your client / Know your supplier.



G1-4 | Casos de corrupción o soborno

Durante el ejercicio objeto de reporte, **Lantania no ha registrado ni confirmado casos de corrupción o soborno**, ni en el ámbito público ni en el privado, ni se han recibido denuncias relacionadas a través del Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias.

G1-5 | Influencia política y actividades de los grupos de presión

Lantania **no realiza actividades de influencia política ni de grupos de presión**, ni participa directa o indirectamente en la financiación de partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores. Asimismo, Lantania no efectúa donaciones ni aportaciones a organizaciones o eventos de carácter político. Estas prácticas están expresamente prohibidas en el Código Ético y en los protocolos de Compliance, y su cumplimiento es supervisado por el Órgano Global de Supervisión del Compliance.

5. Anexos

Anexo I.
Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Anexo II.
Información cuantitativa

Anexo III.
Trazabilidad

Anexo IV.
Información de contacto



Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Donaciones y patrocinios

Las distintas líneas de negocio de Lantania, centradas en infraestructuras, agua y energía, generan un impacto directo en los territorios donde se desarrollan sus proyectos, contribuyendo a la mejora de las infraestructuras y de la calidad de vida de las comunidades locales. Asimismo, Lantania fomenta, siempre que resulta posible, el empleo local mediante la contratación directa de personal y la colaboración con empresas del entorno en su cadena de suministro.

Como parte de su compromiso social, Lantania impulsa iniciativas solidarias y comunitarias orientadas al bienestar social y al apoyo a colectivos vulnerables. Entre las actuaciones realizadas durante el ejercicio destacan:

Cruz Roja

Campaña de donación de sangre en colaboración con Cruz Roja

En la que participaron 20 personas, de las cuales 13 realizaron donaciones efectivas, contribuyendo potencialmente a mejorar la salud de 39 personas beneficiarias.

Operación Kilo

Iniciativa solidaria a través de la cual se recaudaron 533 € mediante aportaciones voluntarias realizadas en la web, equivalentes a 479,70 kg de alimentos destinados a personas en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, durante el ejercicio se realizaron diversas donaciones y colaboraciones económicas con entidades deportivas y fundaciones, orientadas al apoyo de iniciativas sociales, educativas y de promoción del deporte, entre las que destacan:

Club Deportivo Elemental P.L.R.M.	Fundación Conexus	Fundación IESE	Fundación Socitas Talentum
1.500 €	7.000 €	25.000 €	2.690 €

En el ámbito deportivo, Lantania desarrolla acciones de patrocinio alineadas con valores de innovación, esfuerzo y sostenibilidad. Entre ellas destaca el apoyo al **equipo Team Dakar** Galicia, que participó en el Dakar 2026 dentro de la categoría Mission 1000, destinada a vehículos con propulsión alternativa. El equipo compitió con motos 100% eléctricas de alto rendimiento, contribuyendo a impulsar la innovación tecnológica y la movilidad de bajas emisiones en uno de los entornos más exigentes del deporte motor. Esta categoría, integrada en el programa Dakar Future, actúa como un laboratorio de movilidad sostenible al evaluar la fiabilidad, autonomía y rendimiento de tecnologías energéticas alternativas en condiciones extremas.

Asimismo, durante el ejercicio se formalizó el patrocinio del **Club de Lucha Fregenal Güímar,** contribuyendo al fomento del deporte local y a la promoción de hábitos saludables mediante la colaboración con entidades deportivas de base.

Todas las donaciones, patrocinios y contribuciones realizadas por el Grupo se rigen por lo establecido en el Protocolo Anticorrupción y el Sistema de Gestión de Compliance de Lantania, garantizando la transparencia, trazabilidad y alineamiento con los principios éticos corporativos.

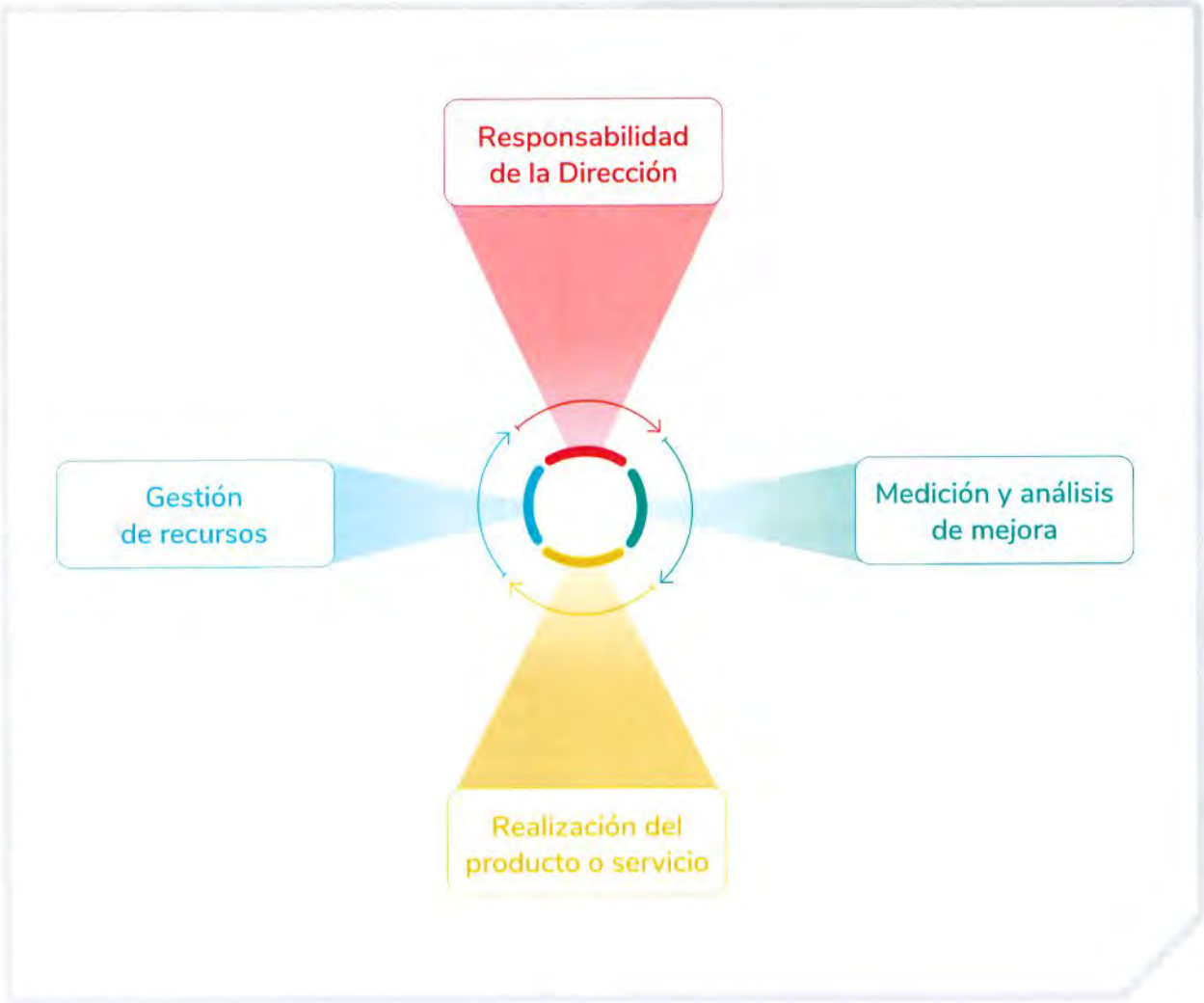


Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Gestión de la calidad

A través de nuestro Sistema de Gestión Integrado, cumplimos con la norma UNE EN ISO 9001:2015. Esta norma estandarizada, que se relaciona con el Sistema de Gestión de la Calidad, nos permite mejorar nuestros productos y servicios, además de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas futuras.

Para asegurar la conformidad con los requisitos de la norma UNE EN ISO 9001: 2015, así como con los requisitos adicionales adoptados por Lantania, realizamos de manera anual una auditoría externa por una parte independiente.



Satisfacción de nuestros clientes

Los clientes son clave para el éxito de Lantania, por lo que priorizamos comprender sus necesidades y construir relaciones de calidad. Contamos con un procedimiento para evaluar la satisfacción de nuestras partes interesadas mediante encuestas dirigidas a clientes y proveedores. A partir de los resultados, se establecen acciones de mejora cuando corresponde.



Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Metodología para el análisis de la satisfacción de cliente

La Dirección y los responsables del Sistema de Gestión Integrado definen la metodología para evaluar la satisfacción de las partes interesadas, que incluye fases de preparación, ejecución, toma de decisiones y seguimiento. La evaluación se realiza mediante cuestionarios segmentados por área de negocio, con preguntas de respuesta múltiple y al menos una pregunta abierta, y se distribuyen por herramientas digitales o correo electrónico.

El grado de satisfacción se mide en una escala de 1 a 4. Las conclusiones del análisis, junto con incidencias o sugerencias, pueden originar acciones de mejora, aprobadas por la Dirección tras valorar su viabilidad y asignando responsables de ejecución. Anualmente, se elabora un informe de satisfacción que se remite a la Dirección y a las áreas implicadas.

Grado de satisfacción de clientes

★★★★ 3,59

Grado de satisfacción de proveedores y subcontratistas

★★★★ 3,65

Sistema de reclamaciones

Nuestra meta en Lantania es satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, especialmente enfocándonos en la satisfacción del cliente al brindar nuestros servicios. Para lograrlo, consideramos crucial mantener un contacto frecuente con todas las partes interesadas de la empresa, utilizando diversos canales de comunicación:

- Presentando el modelo oficial de reclamaciones y sugerencias de Lantania en cualquier centro/ obra de la organización.
- Llamando al teléfono: **910 35 35 86**
- Correo electrónico: **quejas.y.sugerencias@lantania.com**
- Vía web: **www.lantania.com**
- Redes sociales: **Twitter y LinkedIn**

Estas reclamaciones se abordan y gestionan como "no conformidades", siguiendo las directrices establecidas en el procedimiento de gestión de no conformidades y acciones correctivas.

Bajo ninguna circunstancia se aceptarán descalificaciones personales, juicios de valor u otras afirmaciones que no estén debidamente fundamentadas, siempre respetando la dignidad personal y profesional de todos los miembros de la empresa. Las quejas que no cumplan con esta normativa serán anuladas de inmediato y no serán tramitadas.

Durante 2025 no se han recibido reclamaciones por ninguno de los canales habilitados por la empresa.



Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Ciberseguridad

La ciberseguridad constituye un eje clave dentro del Plan de Sostenibilidad de Lantania, reforzando el compromiso de la compañía con la protección de datos y la ética empresarial. A continuación, se presentan las principales medidas implementadas para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de la información, en línea con los valores sostenibles de la organización.

Durante el ejercicio 2025, Lantania ha avanzado en el fortalecimiento de su marco de seguridad de la información mediante la preparación para la implantación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y de la norma ISO 27001, estándar internacional de referencia en sistemas de gestión de la seguridad de la información. Estas actuaciones han incluido trabajos de análisis, definición de políticas y adecuación progresiva de procesos y controles internos, con el objetivo de reforzar la protección de la información, mejorar la gestión de riesgos tecnológicos y garantizar un marco de gobernanza alineado con las mejores prácticas en ciberseguridad.

Objetivos Estratégicos de Ciberseguridad

Las medidas adoptadas buscan:

Proteger la información

Salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos internos y de terceros.

Concienciar y formar al equipo

Impulsar la sensibilización y formación de los empleados para minimizar riesgos relacionados con el factor humano.

Reaccionar y recuperarse rápidamente

Contar con sistemas de detección y respuesta automática que permitan gestionar incidentes de manera ágil y eficiente.



Innovación Tecnológica para la Protección de Datos

Lantania garantiza la seguridad de su infraestructura mediante soluciones tecnológicas de última generación, adaptándose constantemente a las nuevas amenazas para proteger tanto sus sistemas como la información que gestiona.

Formación y Concienciación de Empleados

Se han desarrollado programas específicos de formación para todos los empleados, diseñados para abordar las amenazas más comunes, como el phishing y el malware. Estos programas se estructuran en módulos prácticos que incluyen:



Seguridad en el uso de correo electrónico, contraseñas y cuentas.

Buenas prácticas en sitios web y redes sociales.

Protección de dispositivos y datos personales.

Durante el desarrollo de la formación se incorporan **evaluaciones y ejercicios prácticos dentro de los propios módulos,** con el objetivo de reforzar el aprendizaje y comprobar el nivel de comprensión de los contenidos por parte de los participantes.

Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Sistema de Reporte de Incidentes

Lantania dispone de distintos canales internos confidenciales y accesibles que permiten comunicar incidencias o posibles irregularidades relacionadas con la seguridad de la información.

Por un lado, a través del **Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias,** cualquier empleado o tercero puede comunicar, de forma confidencial, posibles incumplimientos normativos o conductas contrarias al Código Ético, incluyendo aquellas que puedan afectar a la seguridad de los sistemas o a la protección de la información.

Por otro lado, para la gestión de **incidencias técnicas o de ciberseguridad,** los empleados cuentan con el **IT Service Desk,** a través del cual pueden notificar problemas informáticos, vulnerabilidades o incidentes relacionados con los sistemas y dispositivos corporativos. Este canal permite una rápida evaluación y resolución por parte del equipo de sistemas, reduciendo el impacto de los riesgos detectados.

Plan de Contingencia y Resiliencia

Para gestionar posibles incidentes relacionados con los sistemas y la infraestructura tecnológica, la compañía cuenta con un plan de contingencia que incluye medidas de recuperación ante desastres (Disaster Recovery). Este plan establece los procedimientos técnicos necesarios para restaurar los sistemas y servicios críticos en caso de incidencias, minimizando las interrupciones y garantizando la disponibilidad de la información y de las plataformas corporativas.

Este plan se centra específicamente en la **continuidad de los sistemas de información y servicios tecnológicos,** permitiendo una respuesta rápida ante incidentes que puedan afectar a la operativa digital de la organización.

Gestión ambiental

Trabajamos a diario para tomar las mejores decisiones empresariales, manteniendo siempre un firme compromiso con el respeto al entorno. En el marco de nuestro Sistema de Gestión Integrado según las normas UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001, identificamos los riesgos y posibles impactos derivados de nuestras actividades, conforme a los requisitos legales, requisitos de Lantania y requisitos de cliente, y tomamos las medidas necesarias para promover la prevención de la contaminación y asegurar la protección del medio ambiente.

ISO 14001

ISO 50001

Durante el ejercicio 2025 se registraron dos denuncias relacionadas con molestias acústicas derivadas de trabajos nocturnos en una obra ferroviaria en la provincia de Palencia.

Lantania ha analizado los hechos y continúa reforzando sus procedimientos de planificación y coordinación con las autoridades locales con el objetivo de prevenir impactos sobre las comunidades cercanas y garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

Gastos e inversiones ambientales

Durante el ejercicio, el Grupo ha destinado recursos económicos y humanos a la prevención y mitigación de riesgos ambientales asociados a su actividad, así como a la mejora continua del desempeño ambiental.

Estos recursos se han orientado principalmente a:

1. La renovación progresiva de flota y maquinaria hacia soluciones más eficientes energéticamente;
2. La implantación de medidas de eficiencia energética en instalaciones y procesos operativos;
3. El desarrollo de proyectos de innovación e I+D+i dirigidos a la reducción del impacto ambiental y la mejora de la sostenibilidad de las actividades;
4. El mantenimiento y certificación de los sistemas de gestión ambiental y energética (ISO 14001, ISO 50001 y otras certificaciones aplicables);
5. Otras actuaciones destinadas a la protección del medio ambiente y a la prevención de riesgos ambientales;

Como medida adicional, en caso de que se produzcan daños, contamos con un seguro de responsabilidad civil y una póliza de responsabilidad ambiental que cubre posibles impactos en el medio natural por importe de 10 millones de euros.

Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Consumos y gestión del agua

El uso del agua en nuestras operaciones tiene una gran relevancia. El agua procede de captación de agua superficial y subterránea, así como de las redes de abastecimiento municipal. En todos los casos, contamos con los permisos necesarios para utilizar este recurso escaso.

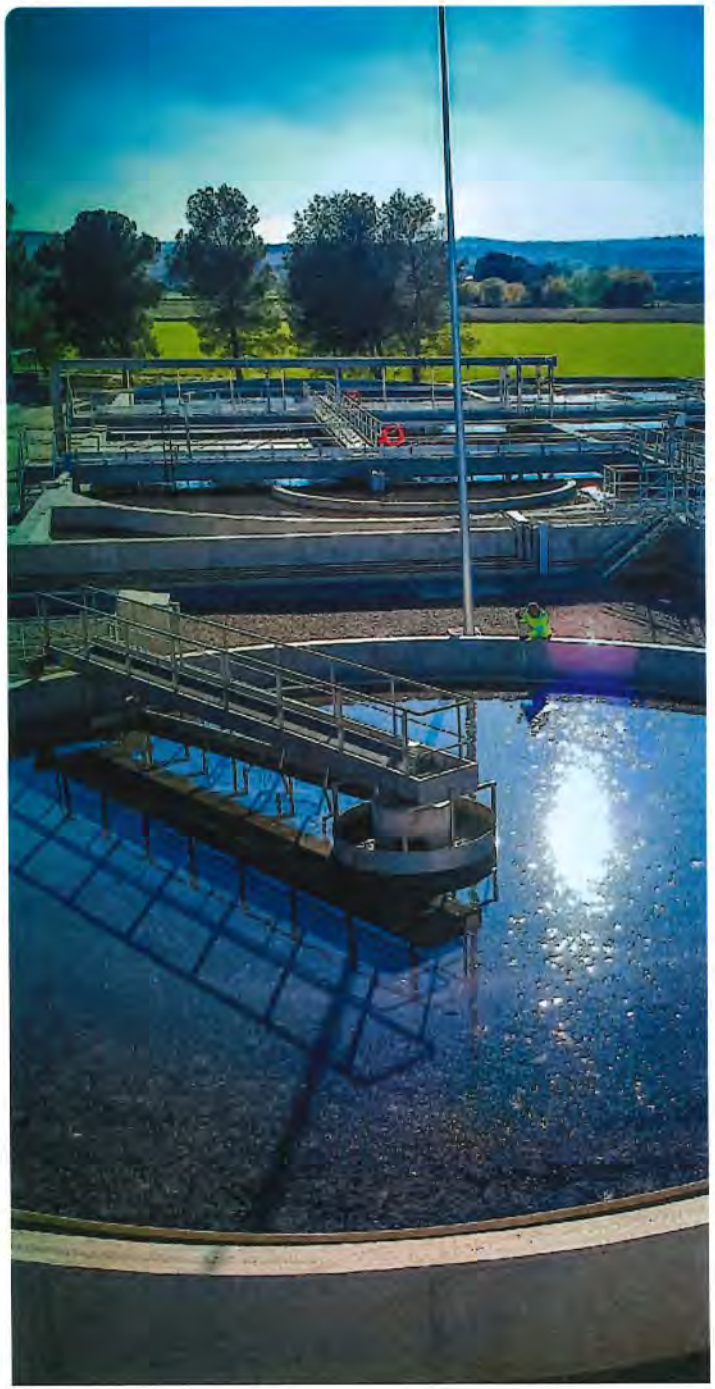
En Lantania apostamos por soluciones innovadoras en la gestión del **ciclo integral del agua,** integrando tecnologías avanzadas para garantizar un uso eficiente y sostenible de este recurso.

Uno de nuestros principales compromisos es el desarrollo de **plantas de desalación,** fundamentales para garantizar el acceso al agua en regiones con escasez hídrica.

Como parte de nuestra apuesta por la innovación, realizamos un **seguimiento continuo de nuevas tecnologías en desalación,** explorando mejoras en la **valorización de la salmuera y la hibridación con energías renovables.** Estas iniciativas refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad y nos permiten avanzar hacia soluciones más eficientes y responsables con el medioambiente.

Además, trabajamos en la **optimización del tratamiento de aguas industriales,** promoviendo el uso de tecnologías avanzadas para reducir el impacto ambiental.

Desde Lantania, seguimos impulsando soluciones innovadoras para afrontar los desafíos del agua y garantizar un futuro más sostenible, eficiente y resiliente para todos.



Consumo de agua

CANTIDAD (m3)

Consumo agua red pública
27.982

Consumo agua captación subterránea
40.638,5

Consumo agua captación superficial
651.661

Consumo agua camión cisterna
3.599

TOTAL
721.545,5

El cálculo del consumo de agua incluye las sedes de Grupo Lantania + Lantania SAU, Lantania Aguas (España), Travypsa, Balzola, DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, Indania y Lantania Aguas for Desalination Company, así como los datos procedentes de las obras en ejecución. En el caso de Obras y Proyectos Gestilar, se han incorporado los datos correspondientes a tres obras, si bien quedan pendientes cuatro facturas. Asimismo, en dos obras de Lantania SAU falta todavía la última factura de consumo.

En Travypsa se han incluido tanto consumos de agua de aprovechamiento de pozo (5.649 m³) como de agua procedente de red pública (457 m³). Por su parte, DSV e Indania no registran consumo de agua propio al estar este incluido en el contrato de alquiler de sus oficinas. Del mismo modo, la oficina de Lantania Aguas en Colombia no dispone de datos de consumo de agua.

Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Protección de la biodiversidad

En Lantania, estamos firmemente comprometidos con la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad, considerándolo un aspecto clave en cada etapa de nuestros proyectos. Para garantizar este compromiso, cumplimos con el **Principio de No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH) a la Protección y Recuperación de la Biodiversidad y los Ecosistemas,** aplicando un enfoque riguroso de control y seguimiento ambiental.

A través de nuestro **Sistema de Gestión Integrado,** integramos en nuestra actividad las medidas preventivas establecidas en las **Declaraciones de Impacto Ambiental** y las correspondientes autorizaciones ambientales. Estas medidas se implementan mediante **Planes de Vigilancia Ambiental,** diseñados para asegurar la protección de la biodiversidad y minimizar el impacto de nuestras actividades en el entorno natural.

Además, llevamos a cabo un **control exhaustivo de la biodiversidad** a través de Programas de Protección e Integración Ambiental (PPIs), que se cumplimentan periódicamente para evaluar el estado de los ecosistemas y garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales en todas nuestras actuaciones. Nuestro objetivo es no solo reducir el impacto ambiental, sino también **aspirar a su mitigación siempre que sea posible,** contribuyendo activamente a la protección y recuperación de los entornos naturales en los que operamos.

En este sentido, nos hemos adherido a la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad** (IEEB), iniciativa de carácter voluntario que tiene como objetivo fomentar la integración de la biodiversidad en la estrategia empresarial, ayudando a las empresas a implementar prácticas responsables y sostenibles con el medio ambiente. Esta adhesión es indicador de nuestro compromiso con la protección y conservación de la biodiversidad en nuestra actividad, siendo prioritario en el desarrollo de nuestras operaciones compaginar las actividades con la preservación del equilibrio ecológico.

En el 2025, algunos de nuestros proyectos se localizan en emplazamientos que pueden afectar a áreas protegidas.

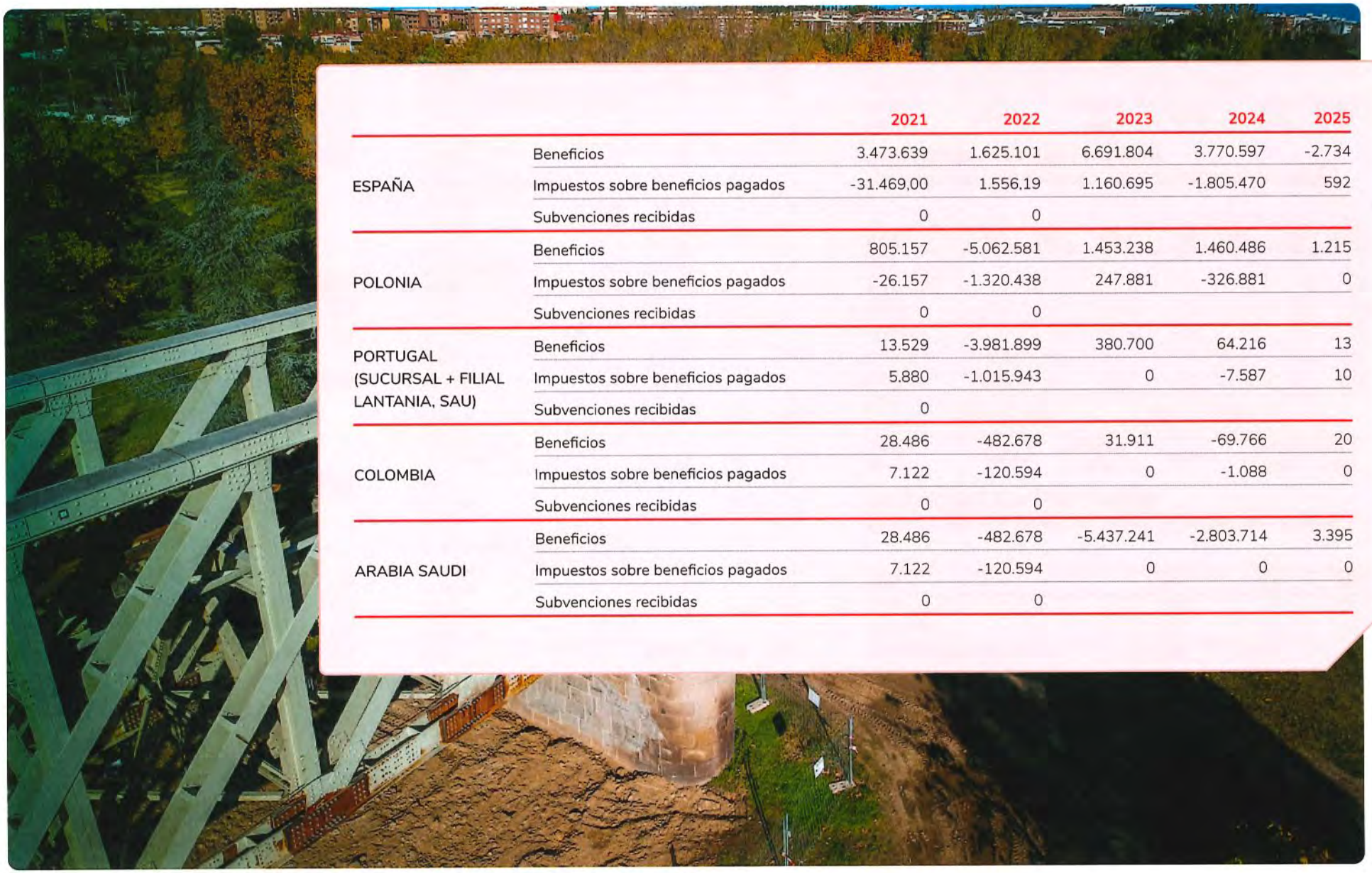
Proyectos ubicados dentro de áreas protegidas

Figuras de protección	2024	2025	Ubicación
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	2	2	Ávila, Castellón
Red Natura 2000 (Zona de Especial Conservación (ZEC))	2	2	Ávila, Madrid
Área Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA)	3	4	Cáceres, Valladolid
Lugares de Interés Comunitario (LIC)	1	1	Castellón
Espacios Naturales Protegidos	1	1	Ávila
Hábitats de interés comunitario (HIC)	-	1	Cáceres
Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE)	1	1	Madrid
Patrimonio Histórico	3	3	Madrid, Castellón, Sevilla
Vías Pecuarias	6	8	Madrid, Palencia, Ávila, Córdoba, Castellón, Sevilla, Alicante
Flora Protegida	1	1	Ávila



Anexo I. Información complementaria conforme a la Ley 11/2018

Información fiscal



		2021	2022	2023	2024	2025
ESPAÑA	Beneficios	3.473.639	1.625.101	6.691.804	3.770.597	-2.734
	Impuestos sobre beneficios pagados	-31.469,00	1.556,19	1.160.695	-1.805.470	592
	Subvenciones recibidas	0	0			
POLONIA	Beneficios	805.157	-5.062.581	1.453.238	1.460.486	1.215
	Impuestos sobre beneficios pagados	-26.157	-1.320.438	247.881	-326.881	0
	Subvenciones recibidas	0	0			
PORTUGAL (SUCURSAL + FILIAL LANTANIA, SAU)	Beneficios	13.529	-3.981.899	380.700	64.216	13
	Impuestos sobre beneficios pagados	5.880	-1.015.943	0	-7.587	10
	Subvenciones recibidas	0				
COLOMBIA	Beneficios	28.486	-482.678	31.911	-69.766	20
	Impuestos sobre beneficios pagados	7.122	-120.594	0	-1.088	0
	Subvenciones recibidas	0	0			
ARABIA SAUDI	Beneficios	28.486	-482.678	-5.437.241	-2.803.714	3.395
	Impuestos sobre beneficios pagados	7.122	-120.594	0	0	0
	Subvenciones recibidas	0	0			

Anexo II. Información cuantitativa

Recursos Humanos

Número de empleados por sexo y país

País	Hombre	Mujer	Total
España	662	152	814
Polonia	70	46	116
Arabia	44	6	50
Colombia	14	3	17
Portugal	4		4
Italia	1		1
Total	**795**	**207**	**1.002**

Número de empleados por edad

Rango de edad	2025
Menos de 35 años	221
Entre 35 y 50 años	406
Más de 50 años	375
Total	**1002**

Número de empleados por categoría profesional

Categoría profesional	2025
1.- Titulados superiores	249
2.- Titulados medios	236
3.- Jefes adtvo y obra	32
4.- Encargados	93
5.- Oficiales adtvos	99
6.- Subalternos	8
7.- Auxiliares adtvos	41
8.- Oficial 1ª y 2ª oficio	216
9.- Oficiales 3ª, peón esp.	28
Total	**1002**

Número de empleados por sexo y nacionalidad

País	Hombre	Mujer	Total
Alemania			
Arabia	44	6	50
Argelia	1		1
Argentina	2		2
Bolivia (estado plurinacional de)			
Brasil	1		1
Bulgaria		1	1
Chile	1	1	2
Colombia	19	4	23
Ecuador	4		4
España	609	143	752
Francia	1		1
Honduras		1	1
Italia	2	1	3
Marruecos	5		5
México		1	1
Nigeria	1		1
Nueva Zelanda	1		1
Perú	18		18
Polonia	70	47	117
Portugal	6		6
República Dominicana			
Rumania	5	1	6
Ucrania	2		2
Uruguay		1	1
Venezuela (República Bolíva de)	3		3
TOTAL	**795**	**207**	**1002**

Número de empleados por sexo

Sexo	2024	2025
Hombre	722	795
Mujer	177	207
Total	**899**	**1002**

Número de empleados por tipo de contrato y jornada laboral

Tipo de contrato/tipo de jornada	Completa	Parcial	Total
Indefinido	921	16	937
Temporal	64	1	65
Total	**985**	**17**	**1002**

Número de empleados y modalidades de contrato desglosados por sexo y región

Tipo de contrato	Indefinido		Total indefinido	Temporal		Total temporal	Total general
Países / Sexo	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
España	633	144	777	29	8	37	814
Polonia	69	44	113	1	2	3	116
Colombia	10	3	13	4		4	17
Arabia	29	4	33	15	2	17	50
Portugal				4		4	4
Italia	1		1				1
Total	**742**	**195**	**937**	**53**	**12**	**65**	**1002**

Número de empleados y tipo de jornada laboral desglosados por sexo y región

Tipo de jornada	Completa		Total completa	Parcial		Total parcial	Total general
Países / Sexo	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
España	656	140	796	6	12	18	814
Polonia	70	46	116				116
Colombia	14	3	17				17
Arabia	44	6	50				50
Portugal							
Italia	5		5				5
Total	**789**	**195**	**984**	**6**	**12**	**18**	**1002**

Anexo II. Información cuantitativa

Promedio anual de contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y categoría profesional

Tipo de jornada	Completa		Total completa	Parcial		Total parcial	Total general
Categoría profesional / Edad	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
1. Titulados superiores	**174**	**60**	**234**	**10**	**3**	**13**	**247**
Más de 50 años	66	13	79	2		2	81
Entre 35 y 50 años	79	33	112	4		4	116
Menos de 35 años	29	14	43	4	3	7	50
2. Titulados medios	**153**	**74**	**227**	**8**	**2**	**10**	**237**
Más de 50 años	58	8	66	1		1	67
Entre 35 y 50 años	51	32	83	3	1	4	87
Menos de 35 años	44	34	78	4	1	5	83
3. Jefes adtvo y obra	**29**	**4**	**33**				**33**
Más de 50 años	17		17				17
Entre 35 y 50 años	10	3	13				13
Menos de 35 años	2	1	3				3
4. Encargados	**86**	**5**	**91**	**1**	**1**	**2**	**93**
Más de 50 años	53	1	54	1		1	55
Entre 35 y 50 años	24	3	27		1	1	28
Menos de 35 años	9	1	10				10
5. Oficiales adtvos	**70**	**26**	**96**	**3**	**1**	**4**	**100**
Más de 50 años	34	10	44	1		1	45
Entre 35 y 50 años	29	13	42				42
Menos de 35 años	7	3	10	2	1	3	13
6. Subalternos	**6**		**6**	**1**		**1**	**7**
Más de 50 años	3		3				3
Entre 35 y 50 años	1		1	1		1	2
Menos de 35 años	2		2				2
7. Auxiliares adtvos	**14**	**20**	**34**	**2**	**3**	**5**	**39**
Más de 50 años	2	6	8	1	1	2	10
Entre 35 y 50 años	6	10	16	1		1	17
Menos de 35 años	6	4	10		2	2	12
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	**190**	**3**	**193**	**24**	**1**	**25**	**218**
Más de 50 años	82		82	2		2	84
Entre 35 y 50 años	86	1	87	11	1	12	99
Menos de 35 años	22	2	24	11		11	35
9. Oficiales 3ª, peón esp.	**20**	**3**	**23**	**4**	**1**	**5**	**28**
Más de 50 años	8	1	9	2		2	11
Entre 35 y 50 años	5	1	6	1		1	7
Menos de 35 años	7	1	8	1	1	2	10
Total	**742**	**195**	**937**	**53**	**12**	**65**	**1002**

Promedio anual de jornadas a tiempo completo y parcial por sexo, edad y categoría profesional

Tipo de contrato	Indefinido		Total indefinido	Temporal		Total temporal	Total general
Categoría Profesional / Edad	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
1. Titulados superiores	**188**	**57**	**245**		**5**	**5**	**250**
Más de 50 años	68	12	80		1	1	81
Entre 35 y 50 años	84	28	112		4	4	116
Menos de 35 años	36	17	53				53
2. Titulados medios	**162**	**70**	**232**		**5**	**5**	**237**
Más de 50 años	60	7	67				67
Entre 35 y 50 años	54	30	84		4	4	88
Menos de 35 años	48	33	81		1	1	82
3. Jefes adtvo y obra	**26**	**5**	**31**	**2**		**2**	**33**
Más de 50 años	15		15	1		1	16
Entre 35 y 50 años	10	4	14				14
Menos de 35 años	1	1	2	1		1	3
4. Encargados	**86**	**6**	**92**				**92**
Más de 50 años	54	1	55				55
Entre 35 y 50 años	24	4	28				28
Menos de 35 años	8	1	9				9
5. Oficiales adtvos	**72**	**26**	**98**	**1**	**1**	**2**	**100**
Más de 50 años	35	8	43		1	1	44
Entre 35 y 50 años	29	14	43				43
Menos de 35 años	8	4	12	1		1	13
6. Subalternos	**7**		**7**				**7**
Más de 50 años	3		3				3
Entre 35 y 50 años	2		2				2
Menos de 35 años	2		2				2
7. Auxiliares adtvos	**15**	**22**	**37**	**1**		**1**	**38**
Más de 50 años	3	7	10				10
Entre 35 y 50 años	6	9	15	1		1	16
Menos de 35 años	6	6	12				12
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	**211**	**4**	**215**	**1**		**1**	**216**
Más de 50 años	83		83	1		1	84
Entre 35 y 50 años	96	2	98				98
Menos de 35 años	32	2	34				34
9. Oficiales 3ª, peón esp.	**23**	**5**	**28**				**28**
Más de 50 años	10	1	11				11
Entre 35 y 50 años	5	1	6				6
Menos de 35 años	8	3	11				11
Total	**790**	**196**	**986**	**5**	**11**	**16**	**1002**

Anexo II. Información cuantitativa

Remuneraciones

Remuneración media desagregada por sexo

Sexo	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Portugal (Eur)	Italia (Eur)
Hombre	41.859	272.464	27.374.949	177.304	25.070	40.000
Mujer	38.794	134.571	30.006.925	122.045		40.790

Remuneración media desagregada por edad

Edad	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Portugal (Eur)	Italia (Eur)
Más de 50 años	46.331	522.000	17.560.000	223.247	28.000	
Entre 35 y 50 años	39.990	263.977	34.055.752	174.281	22.140	36.667
Menos de 35 años	33.273	198.771	24.721.206	116.574		51.580

Remuneración media desagregada por categoría profesional

	España (Eur)		Arabia (Sar)		Colombia (Cop)		Polonia (Pln)		Portugal (Eur)		Italia (Eur)	
Categoría profesional	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1. Titulados superiores	71.789	50.587	398.091	421.200	43.550.000	48.100.000	238.313	174.713				
2. Titulados medios	49.969	39.295	190.095	108.000	53.950.000		138.714	100.763	26.160		40.000	40.790
3. Jefes adtvo y obra	46.818	33.263			56.550.000							
4. Encargados	40.011	29.334							28.000			
5. Oficiales adtvos	32.524	30.696			20.800.000	16.192.313	154.533	110.571				
6. Subalternos	33.482	28.000							18.120			
7. Auxiliares adtvos	27.616	27.355	42.000	56.400	19.500.000	21.450.000	84.000	111.880	28.000			
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	24.049	16.128	88.800	84.000	21.709.541		144.000					
9. Oficiales 3ª, peón esp.	20.122	19.844										
Total	**41.859**	**38.794**	**272.464**	**134.571**	**27.374.949**	**30.006.925**	**177.304**	**122.045**	**25.070**		**40.000**	**40.790**

Anexo II. Información cuantitativa

Altas y bajas

	Altas 2025			Bajas 2025			Despidos 2025		
Categoría profesional / Edad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1. Titulados superiores	**73**	**15**	**88**	**39**	**12**	**51**	**4**	**2**	**6**
Más de 50 años	11	1	12	12	3	15	3	1	4
Entre 35 y 50 años	38	6	44	19	6	25	1		1
Menos de 35 años	24	8	32	8	3	11		1	1
2. Titulados medios	**61**	**28**	**89**	**47**	**16**	**63**	**3**		**3**
Más de 50 años	12	2	14	14	2	16			
Entre 35 y 50 años	23	10	33	21	6	27	3		3
Menos de 35 años	26	16	42	12	8	20			
3. Jefes adtvo y obra	**11**	**5**	**16**	**7**		**7**			
Más de 50 años	4	1	5	5		5			
Entre 35 y 50 años	5	3	8	2		2			
Menos de 35 años	2	1	3						
4. Encargados	**16**	**1**	**17**	**24**	**2**	**26**	**4**		**4**
Más de 50 años	8		8	17	1	18	2		2
Entre 35 y 50 años	7		7	7	1	8	2		2
Menos de 35 años	1	1	2						
5. Oficiales adtvos	**29**	**8**	**37**	**18**	**7**	**25**	**2**	**1**	**3**
Más de 50 años	9	2	11	10	3	13	2		2
Entre 35 y 50 años	14	3	17	7	2	9			
Menos de 35 años	6	3	9	1	2	3		1	1
6. Subalternos	**1**	**1**	**2**	**2**		**2**			
Más de 50 años									
Entre 35 y 50 años	1	1	2	1		1			
Menos de 35 años				1		1			
7. Auxiliares adtvos	**16**	**9**	**25**	**3**	**3**	**6**	**1**	**2**	**3**
Más de 50 años		1	1						
Entre 35 y 50 años	7	6	13	2	2	4	1	1	2
Menos de 35 años	9	2	11	1	1	2		1	1
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	**54**	**3**	**57**	**55**	**1**	**56**	**8**		**8**
Más de 50 años	10		10	15		15	3		3
Entre 35 y 50 años	31	2	33	28	1	29	4		4
Menos de 35 años	13	1	14	12		12	1		1
9. Oficiales 3ª, peón esp.	**8**	**3**	**11**	**10**		**10**	**2**		**2**
Más de 50 años	3		3	5		5	1		1
Entre 35 y 50 años	1		1	2		2	1		1
Menos de 35 años	4	3	7	3		3			
Total	**269**	**73**	**342**	**205**	**41**	**246**	**24**	**5**	**29**

Tasa de rotación

	Total
Incorporaciones	342
Ceses	246
Plantilla promedio	1002
	29,34%

Tasa de retorno tras una baja maternal / paternal**

Sexo	Activo	Baja	Total
Hombre	10		10
Mujer	3		3
Total	**13**		**13**

Número de permisos por maternidad / paternidad en España*

Sexo	Maternidad	Paternidad	Total
Hombre		12	12
Mujer	4		4
Total	**4**	**12**	**16**

* No se incluye el dato de Obras y Proyectos Gestilar S.L.

Anexo II. Información cuantitativa

Seguridad y Salud*

LANTANIA S.A.U.

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	0%
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	1,00	0,00	-100%
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	11,00	26,00	136%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	24,00	12,00	-50%
El número de horas trabajadas	886.864,00	918.016,00	4%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	11,28	20,70	

Tipología de los accidentes más significativos

Tipología de accidentes con baja

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	5	45%	7	27%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0		3	12%
Golpes y cortes por objetos o herramientas	0		3	12%
Golpes y contactos con elementos móviles de la máquina	0			
Accidentes de Tráfico-Gopes con vehículos	2	18%	7	27%
Pisadas sobre objetos	1	9%	1	4%
Caidas de personas a distinto nivel	1	9%	1	4%
Caída de personas al mismo nivel	0		2	8%
Choque o golpe contra objeto movimiento, golpes con herramientas	1	9%		
Caída de objetos desprendidos	1	9%		
Cortes	0			
Atrapamientos por o entre objetos	0		1	4%
Exposición a radiaciones	0			
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		1	4%

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	46.144	46.823
Contingencia Profesional	4.288	8.989
Horas de absentismo	50.432	55.811

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos ni enfermedades Profesionales durante el ejercicio 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	11,0	0,0	11,0	25,0	1,0	26,0	127%	0	136%
Índice de incidencia[1]	2.659,6	0,0	2.272,7	4.750,0	0,0	4.072,9	79%	0	-39%
Índice de frecuencia[2]	15,3	0,0	11,3	27,4	0,0	20,7	79%	0	-39%
Índice de gravedad[3]	0,4	0,0	0,3	1,4	0,0	1,1	290%	0	-28%

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Tipología de los accidentes más significativos

Tipología de accidentes sin baja

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	7		4	33%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento				
Golpes y cortes por objetos o herramientas	1		1	8%
Golpes y contactos con elementos móviles de la máquina			1	8%
Proyección de fragmentos o partículas	9			
Accidentes de Tráfico-Gopes con vehículos			2	17%
Pisadas sobre objetos	1			
Caidas de personas a distinto nivel	2			
Caída de personas al mismo nivel	1		3	25%
Choque o golpe contra objeto movimiento, golpes con herramientas				
Caída de objetos desprendidos				
Cortes				
Atrapamientos por o entre objetos			1	8%
Exposición a radiaciones	1			
Causados por seres vivos	1			
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	1			

Anexo II. Información cuantitativa

GRUPO LANTANIA S.A.

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	0	0%
El número de horas trabajadas	78.096	74.896	-4%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0	

Tipología de los accidentes más significativos

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0	0,00%	0	0,00%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0	0,00%	0	0,00%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0	0,00%	0	0,00%
Cortes	0	0,00%	0	0,00%
Atrapamientos	0	0,00%	0	0,00%
In itínere	0	0,00%	0	0,00%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0	0,00%	0	0,00%

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos ni enfermedades profesionales durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Número de accidentes con baja in itínere	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de incidencia[1]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de frecuencia[2]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de gravedad[3]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	168	697,14
Contingencia Profesional	0	0
Horas de absentismo	168	697,14

Anexo II. Información cuantitativa

INDANIA PROYECTOS INDUSTRIALES S.L.

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	0	0%
El número de horas trabajadas	25.808	22.248	-14%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0	

Tipología de los accidentes más significativos

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0	0%	0	0%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0	0%	0	0%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0	0%	0	0%
Cortes	0	0%	0	0%
Atrapamientos	0	0%	0	0%
In itínere	0	0%	0	0%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0	0%	0	0%

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Número de accidentes con baja in itínere	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de incidencia[1]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de frecuencia[2]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de gravedad[3]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	0	0
Contingencia Profesional	0	0
Horas de absentismo	0	0

Anexo II. Información cuantitativa

TRAVIESAS Y PREFABRICADOS DE ARAGÓN S.L.

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	0	1	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	2	2	0%
El número de horas trabajadas	34.000	34.176	1%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	29,26	

Tipología de los accidentes más significativos

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	1	50%		
Golpes y cortes por objetos o con herramientas	1	50%		
Golpes y contactos con elementos móviles de la máquina			1	33,33%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con				
Caída de personas al mismo nivel			1	33,33%
Cortes				
Atrapamientos por o entre objetos			1	33,33%
In itínere				
Otro contacto no codificado en la presente clasificación				

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0			
Número de accidentes con baja in itínere	0,0	0,0	0,0	5.882,4	0,0	4.846,5			
Índice de incidencia[1]	0,0	0,0	0,0	33,9	0,0	29,26			
Índice de frecuencia[2]	0,0	0,0	0,0	3,2	0,0	2,72			
Índice de gravedad[3]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	3.872	2.503
Contingencia Profesional	0	537
Horas de absentismo	3.872	3.040

Anexo II. Información cuantitativa

DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L.

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	2	5	150%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	1	
El número de horas trabajadas	61.248	55.608	-9%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	32,654	71,930	

Tipología de los accidentes más significativos

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo			1	17%
Caidas al mismo nivel	1	50%	1	17%
Golpe por objetos o con herramientas	1	50%	1	17%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con				
Cortes				
Atrapamientos			1	17%
In itínere			2	33%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación				

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	2,0	0,0	2,0	6,0	0,0	6,0	200%	0	200%
Número de accidentes con baja in itínere	8.000,0	0,0	6.044,0	19.047,6	0,0	14.243,3	78%	0	136%
Índice de incidencia[1]	46,1	0,0	32,7	109,7	0,0	71,9	56%	0	120%
Índice de frecuencia[2]	2,7	0,0	1,9	7,0	0,0	4,6	71%	0	141%
Índice de gravedad[3]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	0	0
Contingencia Profesional	920	1.520
Horas de absentismo	920	1.520

Anexo II. Información cuantitativa

LANTANIA AGUAS S.L.

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0%
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	1	7	600%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	4	4	0%
El número de horas trabajadas	310.290	372.747	20%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	3,22	10,73	

Tipología de los accidentes más significativos

Tipología de accidentes con baja

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	2	40%	2	29%
Caída mismo nivel	0		2	29%
Golpe por objetos o herramientas	2	20%		
Accidentes de Tráfico-Gopes con vehículos			3	43%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0			
Cortes	0			
Atrapamientos	0			
In itínere	0			
Causados por seres vivos	1	20%		
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0			

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	8.296	9.360
Contingencia Profesional	344	851
Horas de absentismo	8.640	10.211

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	1,00	0	1,00	4,00	0				
Índice de incidencia[1]	869,57	0	649,00	2.758,62	0	2.102,50			
Índice de frecuencia[2]	5,01	0	3,22	15,89	0	10,73			
Índice de gravedad[3]	0,22	0	0,12	0,09	0	0,06			

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Tipología de los accidentes más significativos

Tipología de accidentes sin baja

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	1	25%		
Caída mismo nivel				
Golpe por objetos o herramientas	2	50%		
Accidentes de Tráfico-Gopes con vehículos			2	50%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con				
Cortes				
Atrapamientos				
In itínere				
Contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas			2	50%
Causados por seres vivos	1	25%		
Otro contacto no codificado en la presente clasificación				

Anexo II. Información cuantitativa

DEISA INDUSTRIAL WATER SOLUTIONS S.L.

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	0	0	0
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	1	0%
El número de horas trabajadas	16.666	12.608	-24%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0	

Tipología de los accidentes más significativos

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0	0%	0	0%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0	0%	0	0%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0	0%	0	0%
Cortes	0	0%	0	0%
Atrapamientos	0	0%	0	0%
In itínere	0	0%	0	0%
Contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas	0	0%	1	100%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0	0%	0	0%

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de incidencia[1]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de frecuencia[2]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de gravedad[3]	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	136	0
Contingencia Profesional	0	0
Horas de absentismo	136	0

Anexo II. Información cuantitativa

OBRAS Y PROYECTOS GESTILAR S.L.

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral		0,00	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral		0,00	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias		0,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA		3,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA		3,00	
El número de horas trabajadas		140.616,00	
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables		28,68	

Tipología de los accidentes más significativos

Tipología de accidentes con baja	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo			1	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento				
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con			1	
Cortes, Contacto con agentes punzantes				
Trauma psíquico				
Atrapamientos				
Accidentes de trafico (In itínere)			1	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación				

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común		
Contingencia Profesional		109
Horas de absentismo		

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja				3,0	0,0	3,0			
Índice de incidencia[1]				3.333,3	0,0	2.469,1			
Índice de frecuencia[2]				19,2	0,0	14,2			
Índice de gravedad[3]				0,2	0,0	0,1			

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Tipología de los accidentes más significativos

Tipología de accidentes sin baja	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo			1	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento				
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con				
Cortes, Contacto con agentes punzantes			1	
Trauma psíquico			1	
Atrapamientos				
Otro contacto no codificado en la presente clasificación				

Anexo II. Información cuantitativa

BALZOLA POLSKA

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral		0,00	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral		0,00	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias		0,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA		2,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA		0,00	
El número de horas trabajadas		239.092,00	
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables		8,36	

Tipología de los accidentes más significativos

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0	0%		
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	1	14%		
Caída de objetos debido a la manipulación	0	0%	1	50%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0	0%		
Golpes por objetos o herramientas	0	0%	1	50%
Cortes	0	0%		
Atrapamientos	0	0%		
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	6	86%		

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	--	--	--	2,0	0,0	2,0			
Índice de incidencia[1]	--	--	--	--	--	1.665,5			
Índice de frecuencia[2]	--	--	--	--	--	8,36			
Índice de gravedad[3]	--	--	--	--	--	259,3			

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	--	-
Contingencia Profesional	--	354
Horas de absentismo	--	354

Anexo II. Información cuantitativa

LANTANIA AGUAS FOR DESALINATION COMPANY

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral		0,00	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral		0,00	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias		0,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA		0,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA		0,00	
El número de horas trabajadas		143.876,00	
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables		0,00	

Tipología de los accidentes más significativos

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo			0	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento			0	
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con			0	
Cortes			0	
Atrapamientos			0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación			0	

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja				0,0	0,0	0,0			
Índice de incidencia[1]				0,0	0,0	0,0			
Índice de frecuencia[2]				0,0	0,0	0,0			
Índice de gravedad[3]				0,0	0,0	0,0			

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común		
Contingencia Profesional		
Horas de absentismo		

Anexo II. Información cuantitativa

LANTANIA AGUAS COLOMBIA

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2024	2025	%25/24
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0,00	0,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	4,00	0,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	3,00	0,00	
El número de horas trabajadas	60.240,00	32.256,00	
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	2,40	0,00	

Tipología de los accidentes más significativos

	2024		2025	
Descripción	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0	0%	0	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	1	14%	0	
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0	0%	0	
Cortes	0	0%	0	
Atrapamientos	0	0%	0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	6	86%	0	

Dolencias y enfermedades laborales

No se han producido fallecimientos durante el año 2025.

Datos de siniestralidad por género

	2024			2025			%25/24		
Género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	7,0	0,0	7,0	0,0	0,0	0,0			
Índice de incidencia[1]	2,4	0,0	2,4	0,0	0,0	0,0			
Índice de frecuencia[2]	116,2	0,0	116,2	0,0	0,0	0,0			
Índice de gravedad[3]	6,8	0,0	6,8	0,0	0,0	0,0			

[1] Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2024	2025
Contingencia Común	83	---
Contingencia Profesional	20	0
Horas de absentismo	824	---

Anexo II. Información cuantitativa

Taxonomía Medioambiental de la Unión Europea

		Volumen de negocios		Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjucio significativo")								
Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocios absoluto (€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (€)	Adaptación al cambio climático (€)	Recursos hídricos y marinos (€)	Economía circular (€)	Contaminación (€)	Biodiversidad y ecosistemas (€)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%) del 2023	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A1. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	53.807.333,3 €	11,97%	53.807.333,3 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	62.880.111,7 €	13,99%	62.880.111,7 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	718.423,7 €	0,16%	718.423,7 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	34.674.686,9 €	7,71%	34.674.686,9 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	5.009.635,3 €	1,11%	5.009.635,3 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
Volumen de negocios de actividades elegibles y alineadas (A.1)		**157.090.190,93 €**	**34,9%**	**35%**	'-	'-	'-	'-	'-								***N/A**		
De las cuales facilitadoras		**40.402.745,90 €**	**9,0%**	**9%**	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	***N/A**	F	
De las cuales de transición		**0,00 €**	**0,0%**	**0%**													***N/A**		T
A2. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y NO ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	33.220,00 €	0,01%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	6.006.593,69 €	1,34%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.1.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	19.767.552,4 €	4,4%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.3.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	40.587.784,2 €	9,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	21.643.495,5 €	4,8%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	15.852.098,7 €	3,5%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.15.Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	6.15	11.681.168,9 €	2,6%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.1.Construcción de edificios nuevos	7.1	51.627.187,1 €	11,5%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.2.Renovación de edificios existentes	7.2	2.513.449,2 €	0,6%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	601.087,50 €	0,13%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.4.Mantenimiento de carreteras y autopistas	3.4	15.155.767,12 €	3,37%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.3. Demolición de edificios y otras construcciones	3.3	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
Volumen de negocios de actividades elegibles y no alineadas (A.2)		**185.469.404,2 €**	**41,3%**														N/A		
Total (A.1 + A.2)		**342.559.595,1 €**	**76,2%**														N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		**107.062.572,8 €**	**23,8%**																
Total (A + B)		**449.622.167,9 €**	**100,0%**																
TOTAL CN LANTANIA		**449.622.167,9 €**																	

Anexo II. Información cuantitativa

		Volumen de negocios		Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocios absoluto (€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (€)	Adaptación al cambio climático (€)	Recursos hídricos y marinos (€)	Economía circular (€)	Contaminación (€)	Biodiversidad y ecosistemas (€)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%) del 2023	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A1. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	3.469,4 €	-0,92%	3.469,4 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	0,0 €	0,00%	0,0 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	0,0 €	0,00%	0,0 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	11.846,0 €	-3,14%	11.846,0 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	0,0 €	0,00%	0,0 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
CapEx de actividades elegibles y alineadas (A.1)		**15.315,40 €**	**-4,1%**	**-4%**	`-	`-	`-	`-	`-								***N/A**		
De las cuales facilitadoras		**11.846,03 €**	**-3,1%**	**-3%**	-	-	-	-	-	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	***N/A**	**F**	
De las cuales de transición		**0,00 €**	**0,0%**	**0%**													***N/A**		**T**
A2. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y NO ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	-8.148,24 €	2,16%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	0,00 €	0,00%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.1.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	0,0 €	0,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.3.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	-7.240,8 €	1,9%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	-1.974,9 €	0,5%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	-7.222,7 €	1,9%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.15.Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	6.15	-19.906,5 €	5,3%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.1.Construcción de edificios nuevos	7.1	-2.998,5 €	0,8%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.2.Renovación de edificios existentes	7.2	0,0 €	0,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	0,00 €	0,00%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.4.Mantenimiento de carreteras y autopistas	3.4	-25.715,00 €	6,81%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.3. Demolición de edificios y otras construcciones	3.3	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
CapEx de actividades elegibles y no alineadas (A.2)		**-73.206,65 €**	**19,4%**														N/A		
Total (A.1 + A.2)		**-57.891,3 €**	**15,3%**														N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		**-319.799,3 €**	**84,7%**																
Total (A + B)		**-377.690,6 €**	**100,0%**																
TOTAL CapEx LANTANIA		**-377.690,6 €**																	

Anexo II. Información cuantitativa

Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocios			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjucio significativo")									
		Volumen de negocios absoluto (€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (€)	Adaptación al cambio climático (€)	Recursos hídricos y marinos (€)	Economía circular (€)	Contaminación (€)	Biodiversidad y ecosistemas (€)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%) del 2023	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A1. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	49.216.453,1 €	11,20%	49.216.453,1 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	57.360.289,4 €	13,06%	57.360.289,4 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	876.349,7 €	0,20%	876.349,7 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	36.933.750,6 €	8,41%	36.933.750,6 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	4.375.038,4 €	1,00%	4.375.038,4 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
CapEx de actividades elegibles y alineadas (A.1)		**148.761.881,14 €**	**33,9%**	**34%**	-	-	-	-	-								***N/A**		
De las cuales facilitadoras		**42.185.138,61 €**	**9,6%**	**10%**	-	-	-	-	-	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	***N/A**	**F**	
De las cuales de transición		**0,00 €**	**0,0%**	**0%**													***N/A**		**T**
A2. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y NO ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	362.141,05 €	0,08%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	6.379.793,27 €	1,45%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.1.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	18.326.570,3 €	4,2%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.3.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	36.748.997,0 €	8,4%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	17.910.227,6 €	4,1%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	16.485.946,0 €	3,8%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.15.Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	6.15	10.721.279,7 €	2,4%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.1.Construcción de edificios nuevos	7.1	49.266.134,9 €	11,2%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.2.Renovación de edificios existentes	7.2	2.169.568,3 €	0,5%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	703.033,70 €	0,16%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.4.Mantenimiento de carreteras y autopistas	3.4	15.402.087,59 €	3,51%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.3. Demolición de edificios y otras construcciones	3.3	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
OpEx de actividades elegibles y no alineadas (A.2)		**174.475.779,31 €**	**39,7%**														N/A		
Total (A.1 + A.2)		**323.237.660,5 €**	**73,6%**														N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		**116.104.781,6 €**	**26,4%**																
Total (A + B)		**439.342.442,0 €**	**100,0%**																
TOTAL OpEx LANTANIA		**439.342.442,0 €**																	

Anexo III. Trazabilidad

Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad

Contenido	Requerimientos	Indicador NEIS asociado / Referencia
Contenidos generales		
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	NEIS 2 SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
	Presencia geográfica	
	Mercados en los que opera	
	Objetivos y estrategias	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	
Materialidad	Análisis de materialidad	NEIS 2 SBM 3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO 1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
Políticas	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	NEIS 2 MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial"
Resultados	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	NEIS 2 MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	NEIS 2 GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad NEIS 2 SBM 3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO 1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa"
Cuestiones medioambientales		
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	NEIS 2 SBM 3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO 1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2018
	Aplicación del principio de precaución	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2019
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2020
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático

Anexo III. Trazabilidad

Contenido	Requerimientos	Indicador NEIS asociado / Referencia
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de recursos y la economía circular E5-5: Salidas de recursos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	El desperdicio de alimentos no es un tema material para Grupo Lantania S.A.
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Anexo II. Información adicional conforme a la Ley 11/2018
	Consumo de materias primas	E5-4: Entradas de recursos
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso (materias primas)	E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de recursos y la economía circular
	Consumo, directo e indirecto, de energía	E1-5: Consumo y combinación energéticos
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático
	Uso de energías renovables	E1-5: Consumo y combinación energéticos
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1,2 y 3 y emisiones de GEI totales
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Anexo II. Información adicional conforme a la Ley 11/2018
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Anexo II. Información adicional conforme a la Ley 11/2019

Contenido	Requerimientos	Indicador NEIS asociado / Referencia
Cuestiones relativas al personal		
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	S1-6: Características de los asalariados de la empresa S1-9: Parámetros de diversidad Anexo III. Información cuantitativa
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	S1-6: Características de los asalariados de la empresa Anexo III. Información cuantitativa
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Anexo III. Información cuantitativa
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Anexo III. Información cuantitativa
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	S1-16: Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total) Anexo III. Información cuantitativa
	Brecha salarial	S1-16: Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	No se desglosa por motivos de confidencialidad
	Implantación de políticas de desconexión laboral	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Empleados con discapacidad	S1-12: Personas con discapacidad
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Número de horas de absentismo	S1-14: Parámetros de salud y seguridad Anexo III. Información cuantitativa
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa S1-14: Parámetros de salud y seguridad
	Número de accidentes de trabajo por sexo	S1-14: Parámetros de salud y seguridad Anexo III. Información cuantitativa
	Tasa de frecuencia por sexo	S1-14: Parámetros de salud y seguridad Anexo III. Información cuantitativa
	Tasa de gravedad por sexo	S1-14: Parámetros de salud y seguridad Anexo III. Información cuantitativa
	Enfermedades profesionales	S1-14: Parámetros de salud y seguridad Anexo III. Información cuantitativa

Anexo III. Trazabilidad

Contenido	Requerimientos	Indicador NEIS asociado / Referencia
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	S1-2: Procesos para colaborar con el personal propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social S1-14: Parámetros de salud y seguridad
	"Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación"	S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-12: Personas con discapacidad S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa
	Medidas adoptadas para promover el empleo	S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Contenido	Requerimientos	Indicador NEIS asociado / Referencia
Respeto de los derechos humanos		
Debida diligencia	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	NEIS 2 GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia y la eficacia de dichas actuaciones relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales
Convenios fundamentales	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	NEIS 2 GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor
Denuncias por vulneración de DDHH	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los Derechos Humanos
Corrupción y soborno		
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno
Blanqueo de capitales	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno
Aportaciones	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2018

Anexo III. Trazabilidad

Contenido	Requerimientos	Indicador NEIS asociado / Referencia
	Sociedad	
Desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local, en las poblaciones locales y en el territorio	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2018
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2018
	Acciones de asociación o patrocinio	G1-5: Influencia política y actividades de los grupos de presión Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2018
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2018
Fiscalidad	Beneficios obtenidos país por país	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2018
	Impuestos sobre beneficios pagados	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2019
	Subvenciones públicas recibidas	Anexo I. Información adicional conforme a la Ley 11/2020



Anexo III. Trazabilidad

IRO 2 Lista de requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad

Contenido	Requerimientos	Página
NEIS 2 - INFORMACIÓN GENERAL		
BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	5
BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	7
GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	8
SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	12
SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	21
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	23
IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	25
IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	27
S1 - PERSONAL PROPIO		
NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	28
S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	30
S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	30
S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	30
S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	30
S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	31
S1-6	Características de los asalariados de la empresa	37
S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	37
S1-9	Parámetros de diversidad	37
S1-10	Salarios adecuados	37
S1-11	Protección social	38
S1-12	Personas con discapacidad	38
S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	38
S1-14	Parámetros de salud y seguridad	39
S1-15	Parámetros de conciliación laboral	39
S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	39
S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	39
S2 – TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR		
NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	40
S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	40
S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	40
S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	40
S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	41
S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	41
S4 – CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES		
NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	42
S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	43
S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	43
S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	43

Anexo III. Trazabilidad

Contenido	Requerimientos	Página
S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	43
S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	43
E1 – CAMBIO CLIMÁTICO		
E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	47
NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	48
E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	48
E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	49
E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	49
E1-5	Consumo y combinación energéticos	50
E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	50
E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	52
E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	52
E5 – ECONOMÍA CIRCULAR		
NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	53
E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	53
E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	54
E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	55
E5-4	Entradas de recursos	56
E5-5	Salidas de recursos	56

Contenido	Requerimientos	Página
G1 – CONDUCTA EMPRESARIAL		
NEIS 2 GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	57
NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	58
G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	60
G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	62
G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	66
G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	67
G1-5	Influencia política y actividades de los grupos de presión	67

Anexo IV. Información de contacto



Grupo Lantania
Calle Sobrado, 2
28050 Madrid (España)
(+34) 910 35 35 86
info@lantania.com

Lantania Aguas for Desalination Company (One Partner)
7315 King Fahad Road Branch
Alkhuzama building 8th floor
Olaya, Al Faisaliah Dist.
Riyadh 12212. Kingdom of Saudi Arabia

Lantania A Coruña
Parque Empresarial de Alvedro
Calle H, Nave 36
15180 Alvedro
(Almeiras - Culleredo)

Lantania Barcelona
C/ Berguedà, 1. Edificio Muntadas I
1ª Planta, Escalera A (Mas Blau)
08820 El Prat de Llobregat
(Barcelona)

Lantania Gran Canaria
C/ Américo Vespucio, 104
Edificio Aquiles, Oficina A4
35214 Salinetas (Telde)

Lantania Valencia
Avda. Amado Granell Mesado, 75
Edificio B, Local 7A
46013 Valencia

Lantania Aguas Sevilla - La Cartuja
C/ Charles Darwin, s/n
Edif. Bogaris
41092 Sevilla

Lantania Aguas Sevilla - Pol. Parsi
C/ Parsi, 3 - nº 10
41016 Sevilla

Lantania Progetti
Corso Vercelli, 40
20145 Milano (Italia)

DEISA
Edificio Muntadas I
Escalera A (Mas Blau)
08820 El Prat de Llobregat
(Barcelona)

Travypsa
Camino de las Viñas, s/n
50640 Luceni (Zaragoza)

DSV
C/ Francisco de Orellana, 1
Esc.2, planta 2, puerta C.
41710, Utrera (Sevilla)

Indania
Edificio Miribilla C/Santiago de Compostela, 12 Planta 2ª-K 48003
Bilbao

Balzola Polska
Aleja Jana Pawła II 12
00-124 Varsovia

Lantania Aguas Colombia
Avenida 11a # 97a-19 Edificio IQ
Oficina 505
110221 Bogotá

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de GRUPO LANTANIA, S.A. y Sociedades Dependientes formulan las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 198.

Madrid, 31 de Marzo de 2026

El Órgano de Administración

D. Felipe Guillermo Guardiola Sellés
Presidente

D. Federico Ávila Álvarez
Consejero

D. Máximo Buch Torralva
Consejero - Secretario